

1ej. 25

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



ASPECTOS ECONOMICOS, POLITICOS Y SOCIALES DEL DESARROLLO EN MEXICO, 1940-1978

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A
CARLOS GILBERTO GARCIA MORA E IBARRA
MEXICO, D. F. 1982



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

	Página:
A. INTRODUCCION	1
B. METODOLOGIA	5
1. Planteamiento del problema	5
2. Definición de objetivos	6
3. Hipótesis de trabajo	8
4. Definiciones de desarrollo	11
C. LA TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO	14
1. El concepto de desarrollo	14
2. Conceptos similares	15
3. Surgimiento del concepto de Desarrollo económico	16
4. Algunos enfoques de la teoría del desarrollo económico: Pablo González Casanova, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, Gino Germani y Helio Jaguaribe	17
5. La teoría de la dependencia: Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, Helio Jaguaribe; el colonialismo interno: Pablo González Casanova	29
D. LA TEORIA DEL DESARROLLO POLITICO	35
1. El análisis de sistemas aplicado a la vida política: David Easton	36
2. Sistema y desarrollo políticos: Gabriel A. Almond y G. Bingham Powell	39
3. El desarrollo político como institucionalización política: Samuel P. Huntington	42
4. Las clasificaciones del desarrollo político: Lucian W. Pye y Helio Jaguaribe	44
5. Algunas críticas a la teoría del desarrollo y a los autores presentados en este trabajo	48
6. Crítica de Walter Buckley a los modelos mecánico y orgánico	49
7. Modelos políticos y sociales de desarrollo para América Latina y sus condiciones de operatividad, según Helio Jaguaribe	52

	Página:
E. LA HISTORIA RECIENTE DE MEXICO	60
1. La Revolución Mexicana y los primeros regímenes posrevolucionarios	63
2. De Manuel Avila Camacho a José López Portillo	89
F. LA VIDA ECONOMICA	116
1. El crecimiento económico	117
2. El crecimiento demográfico y el producto interno bruto	123
3. La distribución del ingreso	128
4. La ocupación y la productividad del trabajo	132
5. La política fiscal, monetaria y financiera	142
6. La dependencia económica	162
a) La balanza comercial	162
b) La educación superior, la investigación científica y la tecnología.	166
G. LOS NIVELES DE VIDA	179
1. La alimentación	180
2. La educación	185
3. La vivienda	190
4. La salud y la seguridad social	196
5. El vestido	203
H. LA VIDA POLITICA	206
1. La participación política:	207
a) Movilización y participación políticas	207
b) La cultura política	215
c) La movilidad política	220
2. La institucionalización política	226
a) La representación política:	226
b) La integración política	228
c) La capacidad política	233
I. CONCLUSIONES	237
INDICE DE CUADROS Y ANEXOS	245
BIBLIOGRAFIA	248

A. I N T R O D U C C I O N

A. I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo forma parte de una serie de inquietudes de muy diverso orden, dentro de las que se incluye la esperanza académica de entender la realidad mexicana en sus mayores generalidades y particularidades históricas y sociológicas. A la esperanza académica han seguido tareas profesionales y laborales que si bien no se han relacionado directamente con el proceso de desarrollo en sentido estricto, sea a través de trabajo de gabinete o de actividades de campo, sí han estado orientadas por este tipo de inquietudes. En este desempeño la observación de nuestro proceso de desarrollo ha sido continua e intensa. La lectura cotidiana de nuestros periódicos y publicaciones de corte político y económico, la revisión de textos y documentos del género, la observación de nuestras estructuras jurídicas, administrativas y de autoridad, así como el interés por conocer nuestra cultura e idiosincracia, han sido todas ellas actividades, que sin poder designarlas como exhaustivas, sí han permanecido a lo largo de cuando menos tres lustros.

Todo ello me ha llevado a la terminación de este trabajo, al que indudablemente se le podrán encontrar deficiencias, pero que representa un esfuerzo que, al menos a nivel personal, sirvió para aclarar ideas, para conocer el modus operandi de una investigación, para evaluar intereses profesionales personales y requerimientos de investigación en cuanto a tiempo, esfuerzo y preparación. Por ello, es mi propósito que este trabajo sea considerado como un ensayo más que como un análisis terminal o profundo del tema, ya que esto implicaría un mayor tiempo y recursos materiales y de investigación de los que no dispongo. Se trata así de una visión general, académica, que pretende sentar las bases para ulteriores investigaciones personales o de otros universitarios.

La investigación se divide básicamente en cinco apartados:

- I. Metodología: planteamiento de las hipótesis de trabajo, exposición de las variables y definiciones del desarrollo.
- II. Marco teórico: revisión de las teorías económicas, políticas y sociológicas del desarrollo más relevantes, con base en las cuales se alimente la interpretación del proceso mexicano.
- III. Reseña histórica: breve reseña de la historia contemporánea de México.
- IV. Análisis e interpretación de información: revisión y análisis de la información económica, social y política

del país, fundamentalmente de la posterior a 1940.

V. Conclusiones: comentarios sobre la situación actual y las perspectivas para el futuro inmediato.

El primer apartado se subdivide en cuatro incisos, que intentan establecer las bases de los métodos y procedimientos utilizados, los objetivos y las hipótesis. Este apartado pretende antes que nada sugerir la característica global y sociológica de lo que implica un proceso de desarrollo en el contexto de una sociedad atrasada.

En el segundo apartado se seleccionan algunas teorías del desarrollo económico y del político que ubican los diferentes modos o maneras de producirse el desarrollo, y, algunas de ellas, significan síntesis o clasificaciones; ello nos permite evaluar escuetamente las corrientes del pensamiento económico, político y sociológico. La posición teórica adoptada en el presente trabajo puede aparecer como ecléctica; sin embargo, ella parte del cuestionamiento de los resultados obtenidos por los dos grandes sistemas económicos y políticos: el capitalismo y el socialismo. Ambos sustentados en teorías, ideologías que llevadas a las acciones distan mucho de lo humana y racionalmente deseable. La crisis por la que pasan estos sistemas es tan obvia que difícilmente los pensadores contemporáneos, e incluso el ciudadano común, pueden afirmar ser ortodoxamente "capitalistas" u ortodoxamente "socialistas". De los políticos no se puede decir lo mismo, ya que ellos son el sustento objetivo y casi siempre los mayormente beneficiados por tales sistemas. El principio capitalista de libertad implica la obstrucción real de la democracia, tanto en el plano nacional como en el internacional. Del mismo modo el principio socialista de justicia social se ha traducido en múltiples ocasiones en acciones autoritarias y represivas que minan la credibilidad y confianza en ese sistema. ¿Qué el mundo actual no puede garantizar y lograr cuando menos un mínimo de justicia social y libertad en los niveles nacionales e internacionales? ¿Qué el hombre actual no puede ser sujeto de la historia, y no verse atrapado por fuerzas económicas y psicológicas que lo arrastran hacia conflictos cada vez más profundos?

De estos cuestionamientos se deriva mi posición teórica. Creo, quiero creer al menos, que en un futuro pueda producirse una síntesis de ambos sistemas que tome la mejor parte de cada uno y los haga conciliables. Esta esperanza a veces me parece utópica; no obstante quisiera poder vislumbrarla en un corto plazo.

Regresando al asunto que nos ocupa, el tercer apartado es una pequeña exposición de nuestra historia. Esta parte del trabajo se incluye por considerar que de esta manera se hace más fácil la explicación de la evolución y situación actual, tanto de las instituciones como de nuestros fenómenos económicos y políticos. A mi modo de ver es a través del conocimiento históri-

co que podemos, primero, observar conductas, patrones y tendencias, y, después, interpretar el momento presente y las perspectivas futuras viables.

El cuarto apartado constituye la propia investigación. Se trata de un primer esfuerzo de análisis e interpretación de la realidad mexicana, que podrá continuarse en un futuro de manera más precisa y por ello con mayor profundidad. Este apartado se subdivide en tres capítulos: La Vida Económica, Los Niveles de Vida y la Vida Política. En ellos se revisan los principales indicadores, documentos y estudios que, desde el punto de vista de la realidad nacional, representan los elementos mínimos indispensables para su interpretación.

Finalmente, se agrega un grupo de conclusiones, que identifican los problemas más graves de nuestro desarrollo económico y político actual, para después destacar las perspectivas más viables y las alternativas más convenientes desde un punto de vista social y nacionalista.

La hipótesis fundamental radica en la interrelación desarrollo económico—desarrollo político, bajo la proposición de que en el primero han predominado los efectos concentradores del ingreso y la riqueza durante prácticamente todo el período; lo cual ha conducido a desequilibrios estructurales de la economía entre sectores y dentro de un mismo sector, entre y dentro de regiones y estados, y entre y dentro de zonas rurales y urbanas. Esta concentración ha hecho muy rentables las grandes empresas y ha provocado la capitalización y el crecimiento de la producción a niveles envidiables para otros países en desarrollo. Asimismo, los niveles de vida de la población se han visto mejorados por incorporación de parte de la fuerza de trabajo a nuevas actividades productivas; sin embargo, ha significado la marginación, también mayor en número y en intensidad, de alrededor de la mitad de la población mexicana. El reflejo del proceso económico en el aspecto político, se ha traducido en un sistema y un régimen político funcionales que, no obstante, se encuentran muy lejos de garantizar soluciones democráticas. La participación política, por ejemplo, se limita en numerosas ocasiones a los sectores y procedimientos que el propio régimen establece; por el contrario, la disidencia se entorpece de diferentes maneras, limitando la participación de corrientes de opinión y de sectores sociales, en muchas ocasiones populares y mayoritarios, que significarían el sustento de un verdadero régimen participativo y democrático. La institucionalización política, por su parte, queda aún más restringida; en múltiples situaciones se reduce a la clase dirigente y a algunos beneficiarios. El desarrollo político, en suma, representa la única alternativa que puede beneficiar nuestras comunidades: municipios, sindicatos, poblaciones, agrupaciones laborales, sociedades cooperativas, y de este modo a nuestras instituciones, desde las políticas hasta las empresas públicas y privadas. El desarrollo político se constituye además en la única garantía contra la corrupción, la deshonestidad, la

ineficiencia, y tantos otros vicios que minan a nuestras instituciones y a nuestros hombres. La solución es, pues, cambiar el sentido a nuestro proceso de desarrollo.

Debo finalmente agregar que tanto por la magnitud del tema tratado, como por el tiempo que me ha llevado su realización, aparece en ocasiones la sensación de que cada capítulo podría ser independiente o autónomo de los otros; probablemente en un trabajo ulterior me dedique a la elaboración de las partes nodales, coyunturales y de relación, que conduzcan a una síntesis explicativa, interpretativa. Por ahora no me queda mas que agradecer la colaboración y apoyo que me ha ofrecido el Licenciado Francisco Casanova Alvarez, a lo largo del período de elaboración del presente trabajo; asimismo deseo dejar testimonio de la ayuda recibida por parte de un grupo de amigos, compañeros de estudios, cuyos comentarios y recomendaciones fueron de gran valor para el avance y terminación de este estudio, me refiero principalmente a los compañeros Jorge Bastarrachea Sabido, Luis Flores Zúñiga, - Luis Castillo Oseguera y Juan Antonio Tirado. Debo agradecer - también las diversas revisiones y lecturas que realizaron periódicamente mis padres y mi hermano Miguel. Por su parte, los Profesores Alfredo Córdova Kutty, John Hall, Juvencio Wing y Enrique Canudas, me hicieron una serie de comentarios que si bien no han sido totalmente incorporados a la investigación, sí me sirvieron para acelerar, allanar y facilitar la realización de este trabajo. A todos ellos manifiesto mi agradecimiento y exonero de toda responsabilidad en lo que aquí se presenta. Por último, expreso mi gratitud a Guadalupe Márquez Sámano, cuya atinada y perseverante labor mecanográfica hizo posible la realización de este trabajo.

B. M E T O D O L O G I A

B. M E T O D O L O G I A

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se han hecho estudios sobre el desarrollo económico de México; existen también investigaciones sobre el sistema político mexicano, pero en la mayoría de los casos el tratamiento del tema ha estado restringido a la esfera económica o bien a la política, sin relacionar las implicaciones de una con la otra. Ambos estudios, aunque necesarios, son parciales. En cuanto al desarrollo económico, se han multiplicado las investigaciones que confunden los conceptos de crecimiento y desarrollo, siendo que éste último es un proceso mucho más complejo. El crecimiento económico, por el contrario, se refiere a un aspecto limitado de este proceso, relacionado con aspectos meramente cuantitativos.

Los estudios del desarrollo político son más recientes, dado que anteriormente los estudiosos se ocupaban de ajustar nuestra realidad a esquemas ajenos a ella; tal es el caso de la constante búsqueda, tanto de políticos como de ideólogos, para alcanzar el modelo de la democracia "clásica" occidental. De ahí que una buena cantidad de estudiosos se refirieron inicialmente a las estructuras jurídicas, las constituciones, las formas parlamentarias, los partidos políticos, el sufragio universal, etcétera.(1)

Así, en este trabajo se intenta estudiar el proceso de desarrollo desde una perspectiva sociológica que entienda éste como un proceso global, integrado por aspectos económicos, políticos, sociales y culturales dentro de un contexto histórico, que están interrelacionados y que se influyen unos sobre otros. Para efectos de este estudio, se hace referencia solamente a los aspectos económicos, sociales y políticos del desarrollo, sin olvidar que las dimensiones señaladas arriba pueden tener en un momento dado una importancia determinante.

Es también conveniente destacar que el desarrollo de un país no se realiza aislado, sino que es afectado por factores externos. En los países atrasados estos factores tienen una importancia altamente significativa, imponiéndole características especiales a este proceso. Tal es el caso en general de Latinoamérica y en particular de México, que desde la Colonia ha estado sometido a la dominación económica y a la intervención política de los países europeos y más recientemente de los Estados Unidos. A esta dominación económica e intervención política se le conoce generalmente con el nombre de dependencia; sin embargo, la dependencia no es una condición absolutamente igual para todos los países, sino que se da con diferencias relativas importantes, y

(1) González Casanova, Pablo.- La Democracia en México.- Ed.Era México, 1978, p. 19.

por lo que a México corresponde, resulta ser menor o probablemente diferente que para el promedio de los otros países.(2)

México, en contraste con la casi totalidad de los países latinoamericanos, ha mantenido en los últimos 50 años un crecimiento sostenido en lo económico y una estabilidad en lo político. Pese a lo anterior, la política económica no ha variado considerablemente de la que ha caracterizado a los otros países del área en esos años; es decir, el crecimiento económico no ha sido seguido de una distribución del ingreso equitativa. A esta política económica se le ha dado en llamar "desarrollista".

En la actualidad, nuestro país no escapa a las crisis económica y política que ha engendrado este modelo, y es a partir de la década de los setenta que dicha estrategia se cuestionó por el propio gobierno mexicano.

Se hace énfasis en el análisis a partir de 1940 porque es el año en que el crecimiento económico se mantiene a ritmos de significación y constantes, comienza a impulsarse en forma definitiva la industrialización del país y se define la política económica y social que va a prevalecer con algunas variantes hasta la fecha.

La conclusión de este trabajo en 1978 se hace necesaria dado que durante los últimos diez años el Estado se ha percatado de la crisis del sistema, lo que lo ha obligado a reconsiderar su acción rectora de la sociedad y poner correctivos, buscando para ello una nueva estrategia de desarrollo, fincada en un crecimiento económico con una distribución del ingreso más equitativa y una mayor participación política de la población en lo interno, así como una mayor independencia económica y política del exterior.

Resumiendo, el trabajo pretende relacionar los aspectos económicos, sociales y políticos del desarrollo; determinar cómo han influido unos sobre otros; precisar qué resultados se han obtenido y cuáles son las alternativas futuras con mayor viabilidad.

2. DEFINICION DE OBJETIVOS

El objetivo del presente trabajo es fundamentalmente conocer, en sus líneas más generales, pero también en sus rasgos particulares, el proceso de desarrollo en México. Para ello deben considerarse las variables económicas (el crecimiento económico, la distribución del ingreso, la dependencia económica, etcétera), relacionadas con la variables sociales (niveles de

(2) Ojeda Gómez, Mario.- "El Perfil Internacional de México en 1980" En: Varios Autores. El Perfil de México en 1980.- Tomo 3, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972, p. 298.

vida) y las variables políticas (la institucionalización y la participación políticas). Así, analizado en forma conjunta, el proceso de desarrollo actual da lugar a un sinnúmero de interrogantes, de las cuales las más generales pueden resumirse en cinco: 1) ¿Cómo se influyen, condicionan o determinan el desarrollo económico y el desarrollo político?; 2) ¿Qué variantes han presentado estos dos procesos en su evolución, y cómo se han interrelacionado los cambios?; 3) ¿A qué sectores sociales ha beneficiado el desarrollo económico en el período estudiado?; 4) ¿Cuáles son las perspectivas futuras más viables para el desarrollo económico y para el desarrollo político? y 5) ¿Qué problemas presenta actualmente nuestro desarrollo y cuáles se avisoran?.

A nivel particular algunos cuestionamientos son los siguientes: ¿Qué característica tiene el proceso de desarrollo económico en cuanto a sus aspectos concentradores y/o redistribuidores de la riqueza?; dentro del crecimiento económico, ¿Cuáles son las características que ha presentado la industrialización y qué efectos ha impuesto a los otros sectores de la economía, particularmente sobre las actividades agropecuarias?; ¿Qué efecto ha representado para el crecimiento urbano y el fenómeno migratorio?; ¿Cuál es la situación del empleo, y cuáles sus implicaciones en relación a la tecnología y el capital?. En la política: ¿Cómo han repercutido los grupos populares sobre las clases dirigentes y los sectores económicamente poderosos? ¿Cuáles son las relaciones entre las masas, el partido dominante y la burocracia política?; ¿Cómo se gesta la lucha interna por el poder dentro del partido dominante y los administradores y políticos del aparato estatal?; ¿Cómo y en qué medida participa del poder cada sector político?; ¿Cuál es el papel del Poder Ejecutivo dentro de la estructura del sistema político?; ¿Cuál es el papel de la oposición y en qué forma se ha creado la lucha política?; ¿Qué efectos han tenido sindicatos-partido dominante sobre las condiciones de vida de la población?.

Estas preguntas son en términos generales las interrogantes que se plantean a lo largo del trabajo. Evidentemente el desarrollo de este estudio se estructura en forma diferente a como están enunciados estos cuestionamientos; sin embargo, intentan, si no dar respuestas a todos ellos, sí esclarecerlos en alguna medida. Las consideraciones que forman parte de la investigación no pretenden decir la última palabra sobre los respectivos puntos que se tratan; tampoco intentan presentar los mejores y más depurados argumentos y estadísticas; el trabajo debe ser considerado como un análisis inicial, como un ensayo sobre los más variados aspectos de nuestro desarrollo. Esta investigación es sumamente pretenciosa en cuanto al tema escogido, sin embargo enfrenta algunos obstáculos metodológicos y algunos otros de orden práctico. En su sentido propedeúico, como ya quedó señalado, a nivel personal, el objetivo de este trabajo queda cumplido: plantearse un fenómeno social de acuerdo a ciertos procedimientos racionales y objetivos, de manera coherente; y con propósitos específicos; es decir, considerar un proceso histórico en función de un marco conceptual, teórico y metodológico, que proporcione

las herramientas o los elementos necesarios para efectuar el acopio, clasificación e interpretación de la información.

3. HIPOTESIS DE TRABAJO

Existen diferentes interpretaciones del desarrollo mexicano, que podemos sintetizar en las siguientes:

Interpretación 1: CRECIMIENTO ECONOMICO CON DESIGUAL DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LIMITADA PARTICIPACION POLITICA.

La estrategia del desarrollo seguida en el período ha conducido a garantizar un crecimiento económico sostenido, pero con una desigual distribución del ingreso. La participación política por su parte, ha estado también sujeta a los objetivos económicos del régimen. Para esta interpretación, el crecimiento es la variable independiente; la distribución del ingreso y la participación política, son las variables dependientes.

Interpretación 2: CRECIMIENTO ECONOMICO DEPENDIENTE Y DOMINACION POLITICA DE LAS CLASES HEGEMONICAS DE LA SOCIEDAD SOBRE LAS DEMAS CLASES SOCIALES.

El desarrollo del país no ha sido más que un crecimiento económico al que no se le puede calificar como "el milagro mexicano", por tres motivos: 1) Que no ha sido tan elevado como ciertos economistas pretender hacerlo aparecer; 2) Que ha conducido a una distribución del ingreso cada vez más desigual; y 3) Que ha sido altamente dependiente e inducido por las potencias económicas extranjeras, principalmente los Estados Unidos.

Estas características convierten a nuestro país como incapaz de continuar el crecimiento económico endógenamente, si no es a costa de una mayor dependencia del exterior, agudizando con ello la desigualdad económica y social interna, y provocando una mayor explotación, dominio y control sobre las clases populares.

Para esta interpretación, la variable independiente es el imperialismo, y en mayor grado el capital norteamericano. Por su parte, el crecimiento económico nacional, la distribución del ingreso y la participación política, se convierten por el hecho anterior en variables dependientes.

Interpretación 3: CRECIMIENTO ECONOMICO LIBERAL, PARTICIPACION ECONOMICA RESTRINGIDA DEL ESTADO Y CONTROL POLITICO SOBRE LOS SECTORES POPULARES.

El país ha tenido un crecimiento económico constante y acelerado gracias a la estabilidad política de que ha gozado, a la acumulación del capital, a la rentabilidad de las inversiones, a la política fiscal, social y económica del Estado, en la medida en que ésta ha sido moderada y respetuosa del capital privado; y

por el control político sobre las clases trabajadoras.

Este criterio se identifica con la idea que tiene la burguesía hegemónica y los tecnócratas a su servicio del desarrollo mexicano y conduce como proyecto al establecimiento de un régimen tecnocrático, en el cual el Estado debe limitarse en su intervención económica pero actuar para el control de toda actividad política de los sectores populares, a una aceptación casi indiscriminada del capital externo y a un respeto por parte del Estado del libre juego del mercado. En suma, a la aplicación represiva del Estado sobre las clases populares, al fascismo en lo político, y al apego a los principios del "laissez-faire, laissez-passar", en lo económico.

Para esta interpretación, la variable independiente es el crecimiento económico, sin considerar si éste es endógeno o inducido del exterior; las variables dependientes —la distribución del ingreso y la participación política—, deben mantenerse bajo control hasta que el propio desarrollo permita en el futuro liberar esos procesos, promoviendo entonces una democracia política más representativa y una distribución del ingreso más equitativa.

Interpretación 4: CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, CON
DISTRIBUCION DEL INGRESO EQUITATIVA Y
PARTICIPACION POLITICA.

Esta corriente de opinión considera que el desarrollo mexicano ha conciliado los objetivos económicos con los políticos y con los sociales, básicamente a través de la acción estatal. Es decir: el crecimiento económico ha llevado consigo una distribución del ingreso más equitativa, siendo la participación política de los sectores populares la causa de ambos.

Esta interpretación se identifica con la tesis que prevaleció durante el período, entre importantes miembros del Estado; sin embargo, recientemente se ha cuestionado incluso por las propias autoridades estatales. Dentro de esta perspectiva, la participación política —vista de algún modo como estabilidad política— se presenta como la variable independiente, repercutiendo positivamente, en el crecimiento económico y en la distribución del ingreso, consideradas como variables dependientes.

Para concluir, de acuerdo a las teorías revisadas y a nuestras definiciones del desarrollo y de sus componentes, nuestra hipótesis de trabajo se puede exponer de la siguiente manera:

El desarrollo mexicano ha sido un proceso que no se identifica plenamente en términos teóricos a la manera weberiana de la construcción de tipos ideales puros; sin embargo, sí podemos encontrar subprocesos y rasgos que lo caracterizan como una sociedad en transición en la que no obstante que se mezclan etapas

históricas, existe la viabilidad para desarrollarse con autonomía relativa y legitimidad.

Así, podemos constatar el crecimiento económico - sostenido que se ha producido durante las últimas cinco décadas, sin por ello soslayar la desigual distribución del ingreso y de los niveles de vida que ha engendrado, así como la dependencia económica -fundamentalmente financiera y tecnológica- que tiene el país respecto del exterior.

En el aspecto político, el Estado a través del - aparato político y administrativo, ha podido orientar con éxito aunque en forma parcial el proceso de desarrollo, combinando los objetivos económicos -específicamente el crecimiento-, a los que les ha dado prioridad, con los objetivos sociales -distribución del ingreso y elevación de los niveles de vida- y los objetivos políticos -insitucionalización y participación políticas de la población-.

El desarrollo, entendido como un proceso global y estructural, se subdivide para efectos de este análisis en desarrollo económico y desarrollo político. En primer término se - identifica como hipótesis general que el desarrollo económico se presenta como variable independiente, mientras que el desarrollo político se refleja como variable dependiente. Es decir, los objetivos políticos y sociales del sistema se han subordinado a los objetivos económicos.

Dentro de la esfera económica el interés prioritario ha sido el aumento de las tasas de crecimiento de la producción, por lo que los aspectos económicos-sociales, la distribución del ingreso y la elevación de los niveles de vida de la población, han sido postergados. Por su parte, el crecimiento económico ha sido posible debido en buena parte a la dependencia de capitales, tecnología y asesoría que guardamos respecto del exterior. De este modo, el desarrollo económico se ha producido en forma desequilibrada. El crecimiento económico se considera así la variable independiente; la distribución del ingreso, la elevación de los niveles de vida y el desarrollo político constituyen la variable dependiente; la dependencia económica y el crecimiento demográfico se interpretan como variables intervinientes.

En lo que respecta a la vida política, el Estado apoyado en un sistema de partido único, ha orientado los procesos de institucionalización y participación política hacia dos objetivos: consolidar su hegemonía política legitimada y garantizar el proceso de crecimiento económico. Para ello ha regulado la institucionalización y la participación políticas de acuerdo a su propia capacidad de absorción de demandas, por una parte, y a la capacidad de negociación que muestran los diferentes sectores sociales, por la otra.

Se concluye entonces que el desarrollo mexicano

en su conjunto ha tenido una tendencia concentradora o acumulativa más que distribuidora o participativa de los beneficios que genera. Ello se ha traducido en la actualidad en un cuestionamiento de las políticas económica y social seguidas hasta 1970, y la correspondiente búsqueda de una nueva estrategia económica y una alternativa al modelo político vigente.

4. DEFINICIONES DE DESARROLLO

Por desarrollo económico se entiende el proceso de transformación de la economía mediante el cual ésta tiene un crecimiento sostenido con una correspondiente distribución del ingreso y cuyo efecto se traduce en una elevación de los niveles de vida de la población. Así entendido el desarrollo económico se diferencia del crecimiento económico en que éste únicamente considera el incremento de la producción sin relacionarlo con la distribución del ingreso y con el crecimiento demográfico. Este tipo de análisis es, pues, puramente cuantitativo, mientras que el análisis del desarrollo económico incluye tanto aspectos cuantitativos como cualitativos.

El crecimiento sostenido es el procedo por medio del cual la producción de bienes y servicios se incrementa de manera substancial en función de los recursos humanos y naturales disponibles. Este proceso engloba aspectos como el producto bruto interno, el producto por habitante, la población económicamente activa, la inversión, las relaciones de intercambio con el exterior, etcétera.

La distribución del ingreso es entendida como el grado en que los diferentes sectores de la población participan de la riqueza generada por el sistema económico. La medición de la distribución del ingreso presenta cierta dificultad, pero en general se han establecido cuatro criterios: 1) la distribución del ingreso por estratos o clases sociales; 2) la distribución del ingreso en cuanto a los factores de la producción (factor - capital y factor trabajo); 3) la medición de la distribución por actividades o sectores económicos (actividades agropecuarias o primarias, actividades industriales o secundarias y actividades terciarias o servicios); y 4) la distribución por regiones (urbanas y rurales o regiones de alta, mediana o baja productividad).

Por nivel de vida debe entenderse la cantidad y calidad de los bienes y servicios que un individuo, una familia o un estrato social consumen o utilizan. La organización de las Naciones Unidas estableció los criterios a seguir para la medición de los niveles de vida. Los principales quedaban dentro de los siguientes elementos: alimentación, salud, educación, vivienda, seguridad social, condiciones de trabajo, vestido, esparcimiento y recreación y libertades humanas.(3)

(3) Organización de las Naciones Unidas.- Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El desarrollo político será entendido como la - parte del desarrollo general de la sociedad que corresponde a la transformación política de la estructura social, como efecto de dos subprocesos o procesos parciales: la participación y la institucionalización políticas que confieren una orientación al - desarrollo.

Es pertinente establecer aquí las diferencias entre lo que se ha llamado estabilidad política y el desarrollo - político, dado que la estabilidad ha sido considerada comunmente como algo necesario al desarrollo general de la sociedad. Se ha visto que la estabilidad política resulta generalmente conveniente al desarrollo general; sin embargo, en otras ocasiones se traduce en un estancamiento o incluso en una regresión del desarrollo. El desarrollo político, por el contrario, implica a menudo inestabilidad, en cuanto que se producen cambios que alteran el estado de cosas predominante, que en un período posterior cristalizan en formas o elementos necesarios al desarrollo.

Por participación política se entiende la actividad que en materia política despliegan los diferentes sectores sociales, y será estudiada a través de la movilidad y participación políticas, la cultura y la moralidad políticas.

La movilización y la participación políticas son las actividades que individuos, sectores o partidos políticos - desarrollan, encaminadas al logro de un objetivo político determinado.

La cultura política es entendida como las creencias, actitudes y sentimientos que manifiesta la población en materia política. Incluye los valores, símbolos y patrones que - reflejan aspectos políticos.

La movilidad política implica la posibilidad y la capacidad de un individuo o individuos de ascender o descender, desde un punto de vista jerárquico, en la vida política, así como cambiar en forma horizontal de funciones o papeles políticos.

La institucionalización política será definida de acuerdo a Samuel P. Huntington, como la institucionalización de organismos y procedimientos políticos, manifestada a través de la integración o participación de las leyes, normas o reglamentos y otras disposiciones establecidas para ser acatadas por el sistema político (4). La institucionalización política está constituida por la integración, la representación y la capacidad políticas.(5)

(4) Huntington, Samuel P. - "Sviluppo e decadenza política" En: Sartori, Giovanni.- Antologia di Scienza Plitica. Societá Ed. il Molino, Bologna, Italia, 1970, p. 452

(5) Almond, Gabriel, y Powell, G. Bingham.- Política Comparada. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, p. 183.

La integración política será entendida como la internalización por parte de los diferentes sectores sociales, de valores, patrones y conductas a nivel nacional, y los que impone el sistema político a la sociedad.

La representación política será entendida como la legitimidad real del sistema, del régimen y de las autoridades con respecto a la sociedad.

La capacidad política es la posibilidad de conservación, adaptación o transformación del sistema político.

La orientación del desarrollo es la dirección que el desarrollo político imprime a la sociedad en general en asuntos económicos, sociales y políticos. Es decir, implica una mayor o menor estatización y el sentido que se confiere al desarrollo, sea hacia una mayor distribución o hacia una mayor concentración de poder político y económico.

C. LA TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO

C. LA TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO

1. EL CONCEPTO DEL DESARROLLO ECONOMICO

En el desarrollo de las sociedades humanas, se ha empleado una terminología o un lenguaje común que se ha impuesto a otros lenguajes o terminologías similares en el campo de una especialidad. Generalmente ha sido una disciplina la que valiéndose de un concepto lo transmite a las otras ramas del conocimiento, con lo que se enriquecen en su extensión y profundidad.

Robert K. Merton al analizar la palabra función encuentra que: "con excesiva frecuencia, se ha empleado una misma palabra para simbolizar conceptos diferentes, así como el mismo concepto ha sido simbolizado por diferentes palabras" (6). Para continuar con este ejemplo, Merton señala acepciones diferentes de la palabra función: reunión pública o festividad, ocupación, actividad asignada a un cargo o puesto público, la connotación matemática, el uso que se le da en sociología y antropología. Asimismo un solo concepto se ha manejado con palabras que se usan indiferenciada y casi sinónimamente con "función"; se cuentan actualmente uso, utilidad, propósito, motivo, intención, finalidad, consecuencias. (7)

Un fenómeno reviste diferentes facetas, de tal modo que cada especialidad hace énfasis en un aspecto determinado del mismo. Sin embargo, los enfoques de las diversas disciplinas sociales respecto a un mismo fenómeno no son excluyentes unos de otros, sino por el contrario se complementan. De esta manera podemos señalar que una ciencia social contribuye al progreso de las demás en la medida en que logra su propio avance.

Los fenómenos estudiados en ciencias sociales - tienen un carácter complejo que demandan del aporte e integración de varias disciplinas y esto se ha hecho más patente en la actualidad. Haciendo referencia a lo anterior Gunnar Myrdal señala: "...mi creciente reconocimiento del hecho de que en realidad no hay problemas económicos, sociológicos y psicológicos, sino simplemente problemas y que regularmente son complejos". (8)

Continuando con este criterio, Edmundo Flores (9) señala que el someterse a las corrientes tradicionales del pensamiento económico, tales como la clásica, neoclásica, keynesiana, marxista, suele limitarnos para entender y utilizar nuevos

(6) Merton, Robert K.- Teoría y Estructura Sociales.- F.C.E. Trad. Florentino M. Torner. México 1970, p. 29

(7) Ibid, p. 33

(8) Gunnar Myrdal.- Objetividad en la Investigación Social. F.C.E. México, 1970, p. 15

(9) Flores, Edmundo. Dentro y Fuera del Desarrollo. Fondo de Cultura Económica (F.C.E.) México, 1972, p. 40

aportes tanto de la economía como de las demás ciencias sociales así como su integración.

Así se ha hablado en un principio de desarrollo para describir y explicar un fenómeno o una serie de fenómenos existentes en la sociedad desde un punto de vista puramente económico y con un carácter casi siempre técnico y estrecho. Con la adopción y utilización del concepto de desarrollo por otras ciencias sociales, éste ha evolucionado enriqueciéndose al adquirir una connotación más amplia y no obstante más precisa que la que tenía en sus comienzos.

Sin embargo, debemos percatarnos de lo que puede suceder con el excesivo manejo de un concepto o conceptos, es decir: la pérdida de conexión entre el concepto con el fenómeno real. Nos referimos aquí al proceso conocido como reificación, que consiste en la conversión mental abstracta y simbólica en algo objetivo y concreto, lo cual nos lleva a la confusión del concepto o símbolo con el fenómeno.(10)

2. CONCEPTOS SIMILARES

El concepto de desarrollo tiene múltiples acepciones similares: evolución, progreso, crecimiento, industrialización, avance, desenvolvimiento, modernización, etc., conceptos que han sido utilizados a través del tiempo y que, en ciertos casos, se siguen utilizando, adoleciendo en muchos casos de falta de precisión. Estos conceptos tuvieron en diferentes momentos un papel semejante al de desarrollo.

El análisis de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz (11) referente a esta terminología, hace una confrontación entre el desarrollo y otros conceptos similares, señalando sus diferencias y semejanzas.

Adam Smith introduce el término de riqueza, mismo que fue utilizado por la mayoría de los economistas clásicos, predominando fundamentalmente en el campo de la economía. Los conceptos de evolución y progreso son tomados por diferentes especialistas, desde filósofos hasta biólogos, pasando por economistas y sociólogos, englobando en ellos a todo proceso: físico, biológico o social. Concretamente, mientras Darwin lo aplicaba a la Biología, Comte y Spencer lo utilizaban en el estudio de la sociedad.

Los términos de crecimiento e industrialización son los más recientes y reflejan con más claridad la idea de desarro-

(10) Abbagnano, Niccola.- Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica, México, 1966, p. 250

(11) Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro.- El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo.- Siglo XXI Ed. México, 1970 pp. 22 a 29

llo, incluso han sido aplicados como sinónimos de este proceso. El crecimiento es considerado como un proceso gradual acumulativo en el cual las economías adquieren niveles mayores o menores. La industrialización se puede considerar actualmente como un subproceso del desarrollo, acompañado de otros subprocesos tales como la urbanización y la modernización.

3. SURGIMIENTO DEL CONCEPTO DE DESARROLLO ECONOMICO

El reconocimiento general que se ha dado al proceso de desarrollo se manifiesta al término de la segunda guerra mundial. A efecto de evitar las crisis nacionales e internacionales provocadas por las guerras, el desempleo, la miseria, la inflación, las desigualdades políticas, económicas y sociales, el desarrollo aparece como el proceso que coadyuvará a la solución de los males que aquejaron a casi todos los países en la primera mitad del siglo XX.(12)

Los organismos internacionales, y en especial las Naciones Unidas, mostraron gran preocupación por estos problemas que además se acentuarían de no ponerse remedios oportunos y efectivos. Así, los países subdesarrollados y en desarrollo tendrían que afrontar graves crisis internas de no aplicar una política acorde a las necesidades y carencias ya manifiestas en estas sociedades.

En este marco de referencia, el desarrollo como proceso se convierte en la piedra angular de todos los pueblos: socialistas, capitalistas y sobre todo, del Tercer Mundo. Con el objeto de impulsar el desarrollo se crearon organismos internacionales y regionales especiales cuyas funciones específicas serían: el financiamiento, la educación y la cultura, la salud, la alimentación, la regulación del trabajo, etcétera. Algunos de ellos son: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), etcétera.

La industrialización acompañada de la distribución del ingreso, fueron consideradas por estos organismos como los medios más eficaces para lograr el desarrollo económico y social. En América Latina, la CEPAL señaló la insuficiente atención prestada a los problemas del desarrollo en esta región y el error de enfocar los problemas de los países subdesarrollados desde el punto de vista de los desarrollados.

Este error ha sido cometido tanto por investigadores como por organismos de promoción del desarrollo, de ahí que quede pues patente nuestra intención de encontrar la posición

(12) Sunkel y Paz, Op. Cit., p. 28

metodológica y científica más apegada a la realidad latinoamericana y propiamente nacional.

4. ALGUNOS ENFOQUES DE LA TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO

Se expondrán brevemente los estudios de Pablo González Casanova, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, Gino Germani, Helio Jaguaribe, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, investigadores que contribuyen a un mejor conocimiento de la realidad latinoamericana con sus aportes teóricos y empíricos; estos estudios nos servirán como una guía de trabajo.

Primero. Pablo González Casanova señala los niveles de análisis de los cuales se parte en el diseño de investigación. Puede comenzarse por un sistema de categorías, un marco hipotético, un conjunto de dimensiones, un grupo de variables o por simples indicadores. El diseño más completo sería aquel que partiera de las categorías y llegara a los indicadores en un flujo de los elementos más abstractos a los más concretos y viceversa, constituyendo un verdadero proceso inductivo-deductivo. Es importante establecer de qué nivel de abstracción y generalización se parte, a qué nivel de concreción y particularización se llega y las relaciones entre ambos niveles. (13)

Para González Casanova son muy importantes los estilos que presentan los análisis del desarrollo debido a que implícitamente llevan un trasfondo ideológico y político. Por ello, en ciencias sociales es necesario señalar el carácter casi siempre cualitativo de los problemas y generalizaciones.

"Puede decirse que no toda posición ideológica o política conservadora del conjunto hace énfasis en los métodos cuantitativos, pero que en la sociedad industrial, cuando se hace énfasis en los métodos cuantitativos hay una alta probabilidad de que se tenga una posición conservadora del conjunto social o del sistema social al que se pertenece. De otra parte, no todo énfasis en el análisis cualitativo es radical, revolucionario, pero cuando se tiene una posición revolucionaria, en que se desea cambiar el conjunto —el sistema— se hace énfasis en los métodos de análisis cualitativo". (14)

Las principales diferencias de estos dos enfoques radicarán en: 1) el análisis cuantitativo o el cualitativo de las variables del conjunto; 2) el análisis o la síntesis del conjunto; 3) la espacialización de las entidades en el interior del conjunto o la temporalización del conjunto; 4) la búsqueda de "leyes naturales" o de "leyes sociales"; 5) la antihistoricidad o la historicidad del conjunto; 6) la axiología en el conjunto o la axiolo-

(13) González Casanova, Pablo.- Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1970, p. 23

(14) González Casanova, Pablo.- Op. Cit. p. 24-25

gía frente al conjunto; 7) la dependencia del conjunto o la dependencia de las fuerzas que rompen el conjunto; 8) el experimento o la praxis como forma de validación del conocimiento; 9) la política de reducción de las contradicciones del conjunto o la política de aceleración de las contradicciones del conjunto; 10) la metodología de los hechos consumados o la metodología de la revolución; 11) el conjunto como constante o como variable.

En la sociedad industrial —capitalista o socialista— el estilo cuantitativo está en función del conjunto, parte de él y lo toma como constante; los supuestos cualitativos están dados por el sistema mismo y la posición política e ideológica queda dentro del sistema.

Este autor establece las diferencias en el uso y estructuración de las categorías del desarrollo en cuanto a su origen. La primera fuente de diferencias es el uso indiscriminado de "categorías detalladas" y de "amplios agrupamientos", es decir, la mezcla de conceptos muy detallados y precisos con dimensiones muy complejas.

La segunda fuente de diferencias se refiere a que las categorías cumplen diversas funciones explicativas y están relacionadas con distintos aspectos de la realidad. La categorización con base en factores o causas provoca el pasar de la descripción a la explicación y viceversa sin controlar los cambios de funciones; el uso de categorías—objetivas y categorías—valores sin discriminar las diferencias analíticas y axiológicas; las categorías del desarrollo en función del tiempo o el espacio suelen ignorar las expresiones cuantitativas y cualitativas respectivamente; la categorización en función de los diferentes aspectos del desarrollo puede caer en el aislamiento del fenómeno global por atención a un aspecto específico.

La tercera fuente corresponde a la aplicación de categorías con independencia de la estructura de las entidades y objetos estudiados (unidades geográficas, individuos, grupos sociales, reales, instituciones); la posibilidad de transferencia o no transferencia de conceptos de una unidad de datos a otras; la distinción entre las categorías y unidades de datos y atributos, y las categorías y unidades de análisis.

La cuarta fuente de diferencias y confusión es en relación a los diversos marcos de referencia y a las diversas posiciones ideológicas y políticas usadas en los análisis de desarrollo.

Por último, González Casanova señala la confusión que existe cuando se utilizan las categorías del desarrollo económico con independencia de las categorías más generales y de las categorías primitivas (riqueza, poder, conciencia y valores; y en el marxismo la categoría de explotación).

Algunas investigaciones del desarrollo se han basado en el análisis de un sólo momento, lo que las lleva a considerar el desarrollo como un fenómeno estático, descuidando en consecuencia el aspecto dinámico. Por ello "...incluir la dimensión del tiempo implica la transformación de categorías estáticas en categorías dinámicas, la formulación de unidades dinámicas de análisis. Corresponde al estudio del cambio social por épocas, - etapas, fases, momentos. Las distintas unidades del espacio social se transforman en unidades temporales. En términos aproximados las épocas corresponden a los sistemas, las etapas y las fases a las estructuras, los momentos a los hechos y acontecimientos."(15)

Por eso, el identificar los análisis estáticos de los dinámicos en el estudio del desarrollo, nos conduce a interpretar, en cierto modo, las posiciones políticas e ideológicas que implican uno y otro análisis. El análisis estático conduciría al empirismo y el análisis dinámico al marxismo. El primero considera como constante el sistema y el segundo como variable, de tal manera que el tiempo cumple funciones diferentes en cada análisis.

González Casanova, al relacionar la utilización de las categorías con las posiciones políticas, afirma que las categorías psicológicas, los fenómenos de conciencia y los valores caracterizan las investigaciones con posiciones políticas conservadoras; los intelectuales y militantes del Tercer Mundo utilizan preferentemente la categoría de poder; y los estudios marxistas - frecuentemente se centran en la categoría de explotación. Señala González Casanova que las opciones en la elección y uso de las categorías pueden ser: 1) de inclusión o exclusión de las categorías; 2) de relación o aislamiento de las categorías; y 3) de orden en el análisis de las categorías. Por último, González Casanova compara brevemente la sociología de los países socialistas y la sociología "occidental", encontrando que en los primeros se comienzan a hacer análisis cuantitativos, por lo que un mayor conocimiento y cooperación entre ambas corrientes contribuirán al avance de las ciencias sociales.

Estas diferencias en cuanto al enfoque, pueden ser utilizadas metodológicamente para fines clasificatorios o como meras generalizaciones; sin embargo, nos pueden conducir a esquematizar los métodos, las ideologías y las posiciones políticas encajándolas en dos grandes corrientes: una conservadora y otra revolucionaria, ambas en sus formas más puras y auténticas. Incurrir en este error nos lleva a pensar, por ejemplo, que hay métodos y técnicas de investigación privativos de alguna corriente y otros que le son vedados por pertenecer a otra forma de interpretación de la vida política y social. Así, el marxismo que cuantificara datos e informaciones no sería tan "ortodoxo", auténtico o revolucionario como aquel que no lo hiciera. Por oposición, el análisis estructural-funcionalista que hiciera apreciaciones de índole subjetiva o

(15) González Casanova, Pablo.- Op. Cit., p. 64

cualitativa, estaría entrometiéndose en terrenos que no le corresponden.

Este error llevaría también a afirmar que mientras una corriente es verdadera y científica, la otra es falsa y acientífica; mientras unos métodos, ideologías y posiciones políticas constituyen la ciencia, otros contribuyen a consideraciones desviadas o a malas interpretaciones de la realidad. En consecuencia debemos evitar el caer en una estereotipación o en un dogmatismo.

En cuanto a la división en análisis estáticos y en análisis dinámicos, se puede hacer la misma o semejante observación que la referida a los análisis cuantitativos y cualitativos. El separar tajantemente estos dos tipos de análisis y relacionarlos con posiciones ideológicas y políticas nos puede llevar al esquematismo.

Es oportuno agregar aquí el análisis que efectúa Helio Jaguaribe sobre el paso de lo cuantitativo a lo cualitativo en los fenómenos sociales.

Según este autor, los cambios operados dentro de las sociedades pueden ser de dos tipos: cualitativos y cuantitativos; los primeros generalmente no son compatibles con el régimen en el poder; los segundos casi siempre son compatibles con el sistema y regularmente lo incrementan. Los cambios cuantitativos son los que se dan en la mayoría de los procesos sociales y aunque no crean un nuevo estado de cosas sí modifican en cierta medida la estructura social. "...los cambios por incremento en el plano de acción de cualquiera de los niveles sociales, consisten en la creación, extinción o modificación de valores sociales en consonancia con los respectivos regímenes reglamentarios". (16)

Dentro de los cambios cuantitativos existen algunos que no afectan el statu quo y otros que aunque levemente modifican la estructura social. Jaguaribe señala que los cambios cuantitativos tienden a convertirse en cualitativos cuando la incidencia de los incrementos sobre el régimen resulta incompatible con él, habiéndose iniciado no obstante como cambios cuantitativos.

"En el plano de la participación, la conversión de la cantidad en calidad es un fenómeno demográfico habitual. Puede mantenerse en términos de incremento durante un lapso indefinido, cuando, por ejemplo, el crecimiento de la población conserva el mismo coeficiente. Los cambios dialécticos en la estructura demográfica ocurren cuando se produce una modificación sensible en el coeficiente de crecimiento, debido a los progresos en materia de sanidad, nueva inmigración, etc." (17)

(16) Jaguaribe, Helio.- Sociedad, cambio y sistema político. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, p. 51.

(17) Ibid. p. 52

Dentro de los cambios cuantitativos como arriba se menciona, existen los que de alguna manera modifican aunque levemente la estructura social, llamados por Jaguaribe cambios por incremento. Existen también los denominados cambios por tipicidad, en los que la sociedad los asimila sin sufrir modificaciones sensibles. "Ello ocurre cuando la tipicidad del régimen o la capacidad de sus principales estructuras van cambiando en forma gradual ... los cambios de tipicidad por incremento son la regla general de la mayoría de las estructuras. Sólo las estructuras simbólicas como construcciones mentales son inalterables por definición".(18)

Es en la esfera política donde generalmente se dan los cambios dialécticos, por virtud de su incompatibilidad con el régimen en el poder "...en el plano de la acción, el cambio dialéctico implica una forma de creación, extinción y modificación de valores que se opone al régimen predominante de valores, de participación, de poder o de propiedad... Los cambios dialécticos que influyen sobre la distribución social de objetos de valor afectan siempre al régimen que reglamentaba esos objetos de valor".(19)

Esos cambios son reprimidos por el régimen, ya sea por instituciones gubernamentales específicas o por particulares, con la aprobación de la sociedad. Cuando el cambio dialéctico amenaza la distribución social de bienes es reprimido por la institución social competente, si la represión tiene éxito, el cambio queda detenido; si la represión no tiene éxito, puede ocurrir que el cambio dialéctico no sea compatible con ciertas instituciones del anterior régimen pero no con el régimen en general. Existe también la alternativa en la cual el régimen sea modificado por el proceso dialéctico, es este el caso en que el cambio de régimen afecta la tipicidad del sistema social, siendo ésta la más frecuente. "...todo el sistema social tiende a ser afectado en forma correspondiente, y entonces, según la dirección del cambio, hay desarrollo social o regresión social".(20)

Los cambios que transforman la estructura social en su conjunto son poco comunes, pues, continuando con la tesis de Jaguaribe, los cambios estructurales son generalmente de orden incrementicio.

Entrando de nueva cuenta con el concepto de desarrollo, encontramos que Osvaldo Sunkel y Pedro Paz (21) hacen una diferenciación de los enfoques actuales del desarrollo, destacando principalmente dos aspectos: el ideológico y el metodológico. Enfatizan también la importancia del origen filosófico y el contexto cultural en el que evolucionaron.

(18) Jaguaribe, Helio.- Op. Cit. p. 53

(19) Ibid. p. 55

(20) Ibid. p. 56

(21) Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro.- Op. cit. p. 30-39

Siguiendo estos lineamientos, los estudios del desarrollo se pueden dividir en tres grandes corrientes: la que lo concibe como crecimiento, la que lo considera como estado o etapa y la que lo enfoca como un proceso de cambio estructural global.

a) El desarrollo como crecimiento.- Para esta corriente, el nivel de desarrollo se puede evaluar mediante el ingreso por habitante y la tasa de crecimiento. Estos autores muestran una fuerte influencia de las teorías macrodinámicas modernas y en especial de Keynes, y hacen referencia especial al estímulo a la inversión, al crecimiento del ingreso, a la ocupación, a las relaciones entre estas tres variables, y al equilibrio dinámico de la economía. De acuerdo a estas consideraciones: "...una economía debe mantener una tasa creciente de inversión para evitar una tendencia al desempleo a largo plazo y debe alcanzar un nivel determinado para que el crecimiento de la inversión posibilite adiciones de capacidad productivas e incrementos de la demanda efectiva coincidentes, de tal modo que no se produzcan presiones inflacionarias o deflacionarias". (22)

Por otra parte, las teorías del crecimiento al preocuparse por las tasas de inversión, consideran como una de las fuentes principales del subdesarrollo la escasez de capital y la poca capacidad de ahorro. Enfatizan por ello en la necesidad de importación de capitales, en el papel preponderante del Estado en la economía, en la inversión pública y privada, y en los sectores hacia los cuales debe invertirse con prioridad. "Por cierto que este tipo de pensamiento tiene una influencia muy decisiva sobre los modelos que se utilizan para la elaboración de planes en los países subdesarrollados". (23)

Lo anterior es comprensible si tenemos en cuenta que esta corriente es a menudo la sustentada por los economistas norteamericanos y europeos, y consecuentemente por los gobiernos de sus países, así como por las instituciones internacionales de ayuda financiera y crediticia a los países subdesarrollados.

Este modelo de desarrollo no considera "...los aspectos relacionados con la productividad de las inversiones, las condiciones institucionales, sociales, políticas y culturales que influyen sobre el efecto y el grado de utilización de la capacidad productiva de los recursos humanos y de los naturales, así como las consecuencias de dichas inversiones sobre las condiciones de vida de la población, la distribución del ingreso, la concentración regional de la actividad económica, etcétera". (24)

(22) Sunkel y Paz. Op. Cit. p. 30

(23) Ibid.p. 31

(24) Ibid.p. 31

Metodológicamente esta corriente tiene una posición semejante a la de las escuelas clásica y neoclásica, e ideológicamente considera al desarrollo como el proceso por el que se llega al capitalismo maduro y al sistema social y político derivado de él.

b) El subdesarrollo como etapa.- "En contraste con la noción del desarrollo como crecimiento, que es un enfoque enteramente deductivo, hay otra corriente de pensamiento que, sin apartarse demasiado de su contenido ideológico y metodológico, procede en cierto sentido en forma inversa, es decir, adopta la vía inductiva. Se trata de autores que observaron objetivamente las características que, con frecuencia, presentan las economías subdesarrolladas y han centrado luego su atención con preferencia sobre alguna de ellas, convirtiéndola enseguida en el pilar de su interpretación del subdesarrollo y en la base de su estrategia de desarrollo".(25)

Estos dos criterios no son sino la generalización y particularización del desarrollo. En esa medida el método deductivo adolece de excesiva vaguedad y simplismo en el análisis y el inductivo de exagerada precisión y particularidad de un aspecto del fenómeno.

Así, para Arthur Lewis el subdesarrollo se caracteriza por la existencia de un excedente generalizado de mano de obra; para Colin Clark por una estructura productiva escasamente diversificada; para McClelland y Hagen por una carencia de actitudes y motivaciones, valores y rasgos de personalidad que impliquen el desarrollo de la iniciativa y el "logro" personales; para Rosenstein Rodan y Nurske por el "círculo vicioso de la pobreza" manifestado en mercados insuficientes, escasa productividad y falta de capital; para Hirschman por la incapacidad de invertir en momentos en que existen oportunidades y recursos; para Leibenstein y Nelson por las tasas aceleradas de crecimiento demográfico que imposibilitan el ahorro neto y la acumulación productiva.

De estas causas o factores del subdesarrollo se han propuesto modelos y estrategias de desarrollo para superar una etapa y dar paso a otra. En sociología se han construido teorías parciales como la teoría del dualismo sociológico de Boeke, la sociedad tradicional y la moderna de Gino Germani y la teoría del "despegue" de Rostow, que consideran también el subdesarrollo como una sucesión de etapas.

c).- El desarrollo como un proceso de cambio estructural global.- En vista de la ineptitud de los análisis del desarrollo que lo toman como crecimiento y de los que lo consideran como etapa, es menester entenderlo metodológicamente desde un punto de vista estructural, global y totalizante, basado en las nociones de proceso, estructura y sistema.

(25) Sunkel y Paz. Op. Cit., p. 32.

En consecuencia, el desarrollo y el subdesarrollo se presentan como dos facetas de un mismo proceso histórico que se interrelacionan, condicionándose uno al otro y estableciendo una división en Estados nacionales desarrollados, avanzados, - industrializados y ricos y Estados nacionales subdesarrollados, atrasados, pobres y dependientes; y dentro de una misma nación en regiones, sectores sociales y actividades avanzadas y dominantes y en sectores sociales y actividades atrasadas y dependientes. Cabe pues decir con el autor que "...el desarrollo y el subdesarrollo pueden comprenderse, entonces, como estructuras parciales, pero interdependientes, que conforman un sistema único. La característica principal que diferencia ambas - estructuras es que la desarrollada, en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, es la dominante, y la subdesarrollada, dado el carácter inducido de su dinámica, es dependiente; y esto se aplica tanto entre países como dentro de un país". (26)

Así, el proceso de desarrollo en un Estado geográfica y políticamente delimitado, significa la supresión de la dependencia a través del dominio del medio ambiente natural, tecnológico, cultural y social y de su independencia respecto a otros Estados nacionales, lo cual implica un cambio en lo interno y en lo externo, es decir, en las relaciones internacionales y en una participación social, política y cultural de sectores de la población antes marginados.

"En síntesis, el concepto de desarrollo, concebido como proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material". (27)

Por su parte, el enfoque del desarrollo de Gino Germani es importante por utilizar conceptos que González Casanova, Sunkel y Paz y Helio Jaguaribe pasan por alto. Para Germani el concepto de desarrollo y el de modernización se asemejan, de tal manera que la sociedad industrial moderna sería una sociedad desarrollada o una sociedad modernizada, mientras la sociedad tradicional equivaldría a la sociedad subdesarrollada. Con lo anteriormente aclarado queda agregar que en el proceso de desarrollo-modernización, la secularización del conocimiento científico, la tecnología y la economía juegan papeles muy importantes.

Por secularización entiende Germani los rasgos del proceso de transformación de una sociedad tradicional en una sociedad industrial moderna que contribuyen al abandono de las características de aquel tipo de sociedad y el acercamiento a este último. La secularización es "...un proceso compuesto por

(26) Sunkel y Paz.- Op. Cit., p.27

(27) Ibid. p. 39

tres tipos de cambios: a) cambio de la estructura normativa - predominante que rige la acción social y las actitudes internalizadas correspondientes, predominio o extensión crecientes de la acción electiva y disminución correlativa del campo de aplicación de la acción prescriptiva; b) especialización creciente de las instituciones y surgimiento de sistemas valorativos específicos y relativamente autónomos para cada esfera institucional; c) institucionalización creciente del cambio (por sobre la institucionalización de lo tradicional)".(28)

La transición como proceso global estructural de la sociedad tradicional a la sociedad industrial, está conformada por tres procesos muy importantes: el desarrollo económico, la modernización política y la modernización social. A su vez cada proceso está compuesto por procesos parciales o subprocesos que se relacionan entre sí y cuya tasa de cambio o ritmo varía de un caso a otro.

"El desarrollo económico se define, en principio, como una transformación estructural de la economía, a través de la cual los mecanismos funcionalmente requeridos para el crecimiento autosostenido se incorporan permanentemente al mismo. El tipo ideal de una economía desarrollada puede caracterizarse - por la existencia de una serie de rasgos principales". (29) El desarrollo se acercará a este tipo ideal en la medida en que cubra las siguientes características: 1) empleo de tecnología de alta eficiencia; 2) innovaciones tecnológicas y organizacionales; 3) diversificación de la producción; 4) producción industrial sobre producción primaria; 5) una mezcla de industrias de capital y de bienes de consumo; 6) mayor tasa de inversión en relación al producto nacional; 7) alta productividad per capita; 8) predominio de las actividades intensivas de capital sobre las intensivas de trabajo; 9) mayor independencia del comercio exterior; 10) distribución más igualitaria del PBN.

El desarrollo o modernización política se caracteriza por: 1) la organización racional del Estado; 2) la capacidad de originar y absorber los cambios estructurales de la sociedad manteniendo un mínimo de integración; 3) una mayor participación política de la población adulta.

Por su parte, la modernización social se caracteriza por: 1) movilización social creciente; 2) urbanización; 3) cambios demográficos como consecuencia de la disminución de la mortalidad y el aumento de la natalidad; 4) cambios en la estructura familiar y en las relaciones familiares; 5) cambios en la comunidad local y nacional; 6) cambios en las comunicaciones; 7) cambios en el sistema de estratificación; 8) cambios en la participación política de los diferentes sectores sociales; 9) cambios en instituciones como la iglesia y otras asociaciones voluntarias; 10) reducción de las diferencias demográ-

(28) Germani, Gino. Sociología de la modernización. Estudios Teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina. Buenos Aires, 1971, Editorial Paidós, p. 15

(29) Ibid., p. 17-18

ficas, económicas y socioculturales entre estratos, entre sociedad urbana y rural, y entre regiones.

Al análisis de Gino Germani se le puede hacer - una crítica semejante a la que hicimos a Pablo González Casanova, aunque en otro sentido, esto es, Germani tiende a esquematizar dos formas de vida. La modernización parece confundirse en ocasiones con el propio proceso de desarrollo, siendo que la modernización es parte o un subproceso de desarrollo.

Por último, se revisarán los estudios de Helio - Jaguaribe que concibe el desarrollo como "...un proceso social total, y sólo por conveniencia metodológica, o en un sentido - parcial, puede hablarse de desarrollo económico, político, cultural y social". (30) Esto es, para el autor el desarrollo económico sería un proceso de crecimiento de la renta real condicionado por un mejor empleo de los factores de la producción, en - las condiciones reales de la comunidad y de las ideas de la época.

Por ello, debe entenderse el desarrollo como un proceso de racionalización de la realidad social histórica: "... el proceso de desarrollo es el proceso histórico-social que avanza objetivamente hacia el desarrollo económico, social, cultural y político de una comunidad dada. Es el proceso histórico-social de una comunidad en la medida en que realmente se orienta hacia una mayor racionalización". (31) Es importante señalar que el significado de racionalización no debe confundirse con el de Mannheim que es el proceso de justificación ideológica de intereses.

Continuando pues, el proceso de desarrollo se - puede efectuar de dos maneras: como desarrollo programado o como desarrollo espontáneo. Al primero se le llama también -- "bismarckiano"*, siendo el más común; el segundo se ha presentado solamente en Gran Bretaña y en algunas de sus ex-colonias.

Se entiende por programación el proceso orientado por un plan, con fundamento en el conocimiento racional, y con el objeto de provocar un determinado resultado.

La programación económica tiene tres orígenes - principales: el socialismo para sustituir el mercado capitalista; la política anticíclica para mantener un nivel de empleo, equi-

(30) Jaguaribe, Helio.- Desarrollo Económico y Político.- Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 14

(31) Ibid., p. 16

* Bismarckiano. Término adoptado para expresar la programación del desarrollo, históricamente ejemplificado por el desarrollo programado por Bismarck en Alemania antes de la Primera Guerra Mundial.

librar la oferta y la demanda, la inversión y el consumo; y la programación del desarrollo económico para los países subdesarrollados.

La eficacia de la programación del desarrollo depende de su validez como plan y de su vigencia como norma.

Así, "...la planeación del desarrollo es una técnica de racionalización cuya validez depende de un análisis consistente de la situación, de una selección de objetivos compatibles con esta situación y entre sí, y de una adopción consistente de medios que se adapten debidamente a los objetivos que se persiguen. La ejecución del plan como norma depende intrínsecamente de su validez, y extrínsecamente de la duración de las circunstancias externas al plan que éste supone como tales". (32)

De todas las circunstancias externas al plan, - las que alteran los regímenes de participación son las más importantes, ya que modifican el régimen político social existente.

Para Jaguaribe existen tres órdenes de condiciones políticas para la ejecución de la planeación del desarrollo en las sociedades latinoamericanas:

1.- La posibilidad de la comunidad, como una entidad nacional independiente, de desarrollarse como un Estado nacional;

2.- La posibilidad de la comunidad, como una sociedad subdesarrollada, de superar la crisis social inducida por la combinación de regímenes de participación excesivamente desiguales y del efecto de demostración de las comunidades plenamente desarrolladas; y

3.- La posibilidad de la comunidad de superar la crisis política provocada por la falta de representatividad del proceso de formación y ejercicio del poder. (33)

En consecuencia, cuando se modifican los regímenes de participación o se produce el desarrollo económico se alteran los factores reales o ideales sobre los que se basa el régimen social, provocándose tensión social, que aumenta en la medida en que el régimen social y los regímenes de participación entran en conflicto.

En lo que respecta a las sociedades desarrolladas el conflicto de clases se atenuó por medio del "welfare - state", es decir, un régimen de participación más amplio en el cual las clases trabajadoras adquirieron una posición semejante a la de la clase media.

(32) Jaguaribe, Helio.- Op. Cit., p. 35

(33) ibid. p. 35

Por el contrario, en los países subdesarrollados las tres condiciones mencionadas arriba se han tratado de superar por medio de la política de austeridad o a través de la política de inflación. La primera evita la repartición anticipada de los beneficios, pero mantiene el régimen de participación de los diferentes estratos sociales, provocando a corto o largo plazo la emergencia de mayores crisis sociales; además, ante la incapacidad de inversión propia se estará obligado a importarla, ocasionando un conflicto posterior entre los intereses nacionales y los extranjeros.

Por su parte, la política de inflación acepta las reivindicaciones salariales y la ampliación del régimen de participación, lo cual implica la repartición anticipada de las ganancias y en consecuencia la inflación. Esta política ocasiona la pérdida de valor del dinero y distorsiones en el cambio con el exterior. En el régimen de participación, la clase media pierde o disminuye su posición generando acciones de protesta y disidencia con el régimen.

Para neutralizar estos efectos, se pueden establecer tres modelos de superación de la crisis social y de planeación del desarrollo: el capitalismo nacional, el capitalismo de Estado y el socialismo desarrollista.

1. El capitalismo nacional corresponde a los países cuyo estrato dirigente es la burguesía empresarial y cuyo jefe de gobierno adopta la posición de árbitro entre los diferentes estratos, y en donde la contabilidad social asegura la máxima inversión posible con un régimen de participación de cada estrato de acuerdo a su capacidad política de reivindicación, garantizando a los empresarios nacionales el liderazgo en la promoción del desarrollo.

2. El capitalismo de Estado comprende a los países cuya clase media tecnocrática es dirigente, siendo el Estado el que lleva la iniciativa y control de las empresas, nivelando además la capacidad de consumo de los diferentes estratos sociales.

3. El socialismo desarrollista se caracteriza por la socialización de los medios de producción, la supresión de la economía de mercado y el establecimiento de una clase dirigente más radical y más poderosa que la del capitalismo de Estado.

Ahora, la coincidencia de la vigencia y la validez de la planeación del desarrollo será el efecto de la verdadera representatividad en el proceso de formación y ejercicio del poder. Esta representatividad estará garantizada a través de la mediación política de partidos o agrupaciones (sindicatos, asociaciones, ligas, etcétera) que formen ideológica y programáticamente las expectativas e intereses de los diferentes sectores de la sociedad. A su vez, la correspondencia entre las expectativas sociales y los regímenes de participación garanti-

zarán una creciente racionalización del proceso político. De ahí que los modelos viables de superación del desarrollo político serían los correspondientes a los del desarrollo social, es decir, el capitalismo nacional, el capitalismo de Estado y el socialismo desarrollista.

El capitalismo nacional se instauraría mediante el "partido del desarrollo", de liderazgo neobismarckiano, con el apoyo de las masas y en oposición a los partidos radical - socializantes, convertido asimismo en el partido mayoritario. El capitalismo de Estado se instauraría generalmente a través de un golpe de Estado, en alianza con las masas campesinas y obreras, con un "partido de la revolución" y el socialismo desarrollista se establecería a través de una clase dirigente más radical que la del capitalismo de Estado, con la supresión --- de la economía de mercado y la socialización de los medios de producción.

Por otra parte, es importante incluir en el estudio del desarrollo y de la dependencia de las naciones atrasadas, los conceptos de viabilidad nacional y de permisividad internacional. Ellos reflejan ciertas condiciones nacionales e internacionales, tales como la situación geográfica y política, los recursos humanos y naturales, los factores económicos y demográficos, que hacen posible o no el desarrollo autónomo e independiente de una nación determinada. Jaguaribe define la viabilidad nacional como la capacidad que tiene una sociedad de acuerdo a sus recursos humanos y naturales para generar un desarrollo autónomo y endógeno. La permisividad internacional - por su parte, depende de factores geopolíticos y en la actualidad no tanto de un sistema internacional de poder sino del sistema interimperial.

En estos términos, Jaguaribe encuentra en América Latina tres tipos de países: con viabilidad nacional relativa: Argentina, Brasil y México; con viabilidad colectiva: Venezuela, Colombia, Chile, Perú, etcétera; y no viables: Guatemala, Nicaragua, Cuba, etcétera.

Para completar esta parte del trabajo, nos parece indispensable incluir el estudio de la teoría de la dependencia y la teoría del colonialismo interno.

5. LA TEORIA DE LA DEPENDENCIA

Una de las grandes deficiencias de la teoría del desarrollo era el no estudiar en forma profunda y precisa la - relación existente entre el subdesarrollo de las naciones atrasadas y el desarrollo de los países industrializados. Esta laguna de las ciencias sociales se ha venido cubriendo ahora con el análisis de la dependencia.

El estudio del desarrollo de una sociedad atrasada se hacía comunmente mirando solamente en el interior de dicha

sociedad, sin atender casi a su vinculación a otras economías más poderosas que generalmente influían de manera importante, a través de exportación de tecnología, créditos, inversiones y otras formas de penetración económica, política y cultural, desventajosas para la sociedad subdesarrollada.

El análisis del desarrollo de las sociedades subdesarrolladas se completa así con el análisis de la dependencia. No puede pasarse por alto este fenómeno aún cuando no se profundice en ella por el carácter más limitado de este trabajo.

La dependencia, según se le entiende aquí, así como el subdesarrollo y el desarrollo, es un fenómeno complejo; es decir, es un proceso histórico-social que reviste por lo menos tres aspectos fundamentales: la dependencia económica, la dependencia política y la dependencia cultural.

Ahora en términos generales puede decirse que la dependencia de las sociedades subdesarrolladas radica básicamente en la toma de decisiones en función de la dinámica, los intereses y las necesidades de una sociedad externa. La dependencia pues, se traduce en la explotación económica y la dominación política y cultural, que ejerce una sociedad más poderosa sobre una más débil.

Una vez aclarado el concepto de dependencia se establece la vinculación entre el desarrollo o subdesarrollo de una nación y sus relaciones con otras sociedades y economías. De esta forma pasamos del análisis puramente interno de una sociedad al análisis integrado; al análisis de esta sociedad y su relación con el exterior.

1º El análisis del desarrollo de un país como México debe incluir por ello la dependencia para establecer el grado de autonomía, la fuerza de la coerción ejercida desde el exterior en lo político y lo económico. Ante esta realidad las alternativas son el subdesarrollo, el desarrollo dependiente o el desarrollo autónomo. En la historia de nuestro país hemos experimentado esos tipos de desarrollo y actualmente es muy probable observar una combinación de ellos. Es importante estudiar las posibilidades reales que tenemos hacia uno u otro tipo de desarrollo.

Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto (34) consideran que el análisis del desarrollo ha estado orientado en gran parte por el estudio tipológico de las sociedades tradicionales y de las sociedades modernas. Estas últimas se han tomado como los ejemplos o modelos a seguir por las sociedades latinoamericanas. Este enfoque nos parece, como a los autores, carente de objetividad histórica y metodológica, en cuanto que no considera circunstancias y situaciones históricas muy diferentes en ambos tipos de sociedades.

(34) Cardoso, Fernando Henrique, y Faletto, Enzo. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI Edit. México, 1973.

El "efecto de demostración" de las sociedades modernas hacia las sociedades tradicionales ha tenido la vigencia de facto, pero a nivel teórico no deja de ser un "elemento explicativo secundario". Es mejor analizar el desarrollo a través de la relación entre la sociedad nacional y los intereses políticos externos; o el efecto de los mercados internacionales sobre los conflictos de clase en el interior de una sociedad; o el equilibrio internacional de poderes y la estructura del sistema productivo nacional; o bien la configuración histórico-estructural de estas sociedades y sus formas de distribución económica y de mantenimiento del poder.

Tomar en cuenta estos factores en vez de estudiar las "etapas del desarrollo" que debe seguir la sociedad tradicional para desarrollarse, nos faculta para ampliar una perspectiva de análisis más apegada a la realidad latinoamericana.

La connotación de dependencia—autonomía está referida al sistema económico y político, tanto en el plano interno como en el externo. La connotación de subdesarrollo—desarrollo alude al grado o nivel del sistema productivo sin atender a si es interno o externo. Y la connotación de "centro"—"periferia" implica los polos de desarrollo sin incluir elementos políticos sociales.

Vemos pues cómo estos tres conceptos (subdesarrollo, desarrollo y dependencia) se complementan para redondear el estudio del proceso comunmente designado con el nombre de proceso de desarrollo.

El aporte de Cardoso y Faletto es en el sentido de vincular el exterior y la conformación socioeconómica en el interior; esto es, la relación entre los centros hegemónicos - económicos y políticos del exterior y la estructura interna de grupos, clases y sectores de acuerdo a los intereses de esta relación. "Las dos dimensiones del sistema económico, en los países en proceso de desarrollo, la interna y la externa, se expresan en el plano social, donde adoptan una estructura que se organiza y funciona en términos de una doble conexión: según las presiones y vinculaciones externas y según el condicionamiento de los factores internos que inciden sobre la estratificación social". (35)

Para complementar lo anterior, cabe agregar la caracterización de la dependencia y el subdesarrollo que Helio Jaguaribe (36) efectúa destacando tres aspectos principales: el estancamiento, la marginalidad y la desnacionalización.

(35) Ibid. p. 37

(36) Jaguaribe, Helio.- Crisis y alternativas de América Latina: reforma o revolución.- Tomo 3. Editorial Paidós, 1972. Capítulo 2.

1º El estancamiento económico —dice el autor — se genera a consecuencia de un bajo crecimiento de la producción nacional y de un acelerado crecimiento de la población que inciden en un incremento muy bajo del ingreso per capita y de la renta nacional; además, se acentúan las diferencias en cuanto a los niveles de vida entre los países atrasados y los desarrollados; asimismo, en el interior de una sociedad subdesarrollada se encuentran diferencias entre regiones y sectores atrasados y avanzados.

Por su parte, el estancamiento político obedece a que nuestras sociedades han sido incapaces de romper con la hegemonía dominante, cuyo control oligárquico del poder va desde la economía y la política hasta la educación y la cultura.

2º La marginalidad se caracteriza por un sector primario que no ha superado la agricultura de subsistencia, que es mayoritario y que presenta una fuerte tasa de desempleo; en consecuencia la transferencia de mano de obra rural a las ciudades se ve incrementada al grado de que no puede ser absorbida en su totalidad en actividades industriales, sobresaturando el sector de "servicios" y extendiendo el subempleo urbano. De este modo, el desempleo rural se convierte en desempleo urbano y la marginalidad primaria deviene en marginalidad terciaria.

3º La desnacionalización engloba los siguientes aspectos: desnacionalización económica, desnacionalización cultural (científica y tecnológica) y desnacionalización política y militar.

a) La desnacionalización económica se caracteriza por una pérdida de los sectores estratégicos de la economía, una imposición del capital extranjero sobre el capital nacional, tanto cualitativa como cuantitativamente; el capital externo —acapara las industrias de elevada tecnología y productividad, portadoras en una mayor rentabilidad; aunado a esto los volúmenes de capital extranjero son mayores que los nacionales.

b) La desnacionalización cultural se caracteriza por la ausencia de una visión científica del mundo y de instituciones que promuevan la investigación y el uso adecuado de tecnología.

c) La desnacionalización político—militar se centra principalmente en la apropiación del poder político por parte de los militares y las fuerzas armadas y la asimilación de éstas al sistema de defensa militar norteamericana.

EL COLONIALISMO INTERNO.

Si el estudio de la dependencia es un análisis eminentemente crítico de las relaciones entre una sociedad y el exterior, el estudio del colonialismo interno es el equivalente en el in-

terior de una nación. La dependencia es en el exterior lo que el colonialismo en el interior. Tanto la dependencia como el colonialismo implican básicamente dos cosas: una explotación-económica y una dominación política y cultural que ejerce una comunidad sobre otra.

González Casanova (37) analiza este fenómeno a través de tres grandes variables: 1) el monopolio y la dependencia que incluye las nociones de "centro rector", aislamiento de la comunidad indígena, monopolización del comercio por el "centro rector", monocultivo en la economía indígena, etcétera; 2) las diferentes relaciones de producción y la discriminación: la explotación de la población indígena por las clases sociales ladinas y mestizas, en sus formas esclavista, feudal, capitalista, y en sus formas combinadas; la discriminación social: racial, lingüística, política, etcétera; 3) las diferencias de cultura y niveles de vida: ingreso, ocupación, productividad del trabajo, salud, educación, religión, etcétera.

La exposición de los estudios de estos autores se incluyó en el presente trabajo por considerar que cada uno de ellos aporta algo, ya sea en un sentido explicativo o en un sentido descriptivo de lo que es el proceso de desarrollo, con especial referencia al contexto latinoamericano y al caso de México. De este modo, el presente capítulo, junto con el correspondiente a la teoría del desarrollo político, se constituyen en el marco teórico-conceptual sobre el proceso de desarrollo.

El trabajo sobre las categorías del desarrollo económico de Pablo González Casanova, es significativo porque - clasifica los tipos de análisis del desarrollo económico, ligándolos a un marco político e ideológico; asimismo, ubica históricamente los tipos de análisis y los métodos y técnicas de investigación. Todo ello contribuye al establecimiento de criterios sobre las interpretaciones y tendencias de las metodologías y teorías que lo estudian. En este sentido la aportación de González Casanova se encuentra en el plano teórico-metodológico. Su inclusión en este trabajo cubre una función puramente teórica, ya que en ningún momento se establecen referencias en estricto sentido, ni en la parte histórica ni en el propio análisis e interpretación del proceso de desarrollo mexicano.

El trabajo de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, por su parte, al efectuar una clasificación de los estudios e interpretaciones del proceso de desarrollo desde el punto de vista estrictamente económico, aclara en forma muy sintetizada las grandes corrientes de pensamiento. Debe mencionarse aquí que la interpretación del desarrollo adoptada por estos autores es la -

(37) González Casanova, Pablo.- La democracia en México. Ediciones ERA. México, 1965. Cap. VI, pp. 72-99 y Sociología de la explotación.- 3a. Edición, México 1971, Siglo XXI Editores, pp. 221-250.- Véase también: Aguirre Beltrán, Gonzalo. Regiones de Refugio. Instituto Nacional Indigenista, ediciones especiales, México, 1967

perspectiva que ofrece una concepción autónoma, independiente y con una significación histórica y científica de la realidad - latinoamericana. Es una interpretación que posibilita a los científicos sociales y a los dirigentes de estos países a ser factores de cambio social en una dirección nacionalista y de defensa de los intereses de las grandes mayorías. La inclusión de este análisis se convierte así en obligada; si bien metodológicamente mi investigación no se apega en forma estricta a la interpretación de Sunkel y Paz, sí está considerada como un tipo ideal. Es de este modo que cabría la crítica más importante al trabajo de estos autores: dicen cómo debe concebirse el proceso de desarrollo, pero no señalan los tropiezos o los problemas a los que se enfrentan los países de la región para verificarlo en la forma más cercana al tipo ideal.

El trabajo de Gino Germani tiene un valor para las ciencias sociales, sobre todo desde el punto de vista de los efectos del proceso de desarrollo sobre la cultura; entendida ésta - como las formas de vida, los modos de ser. Desde esta perspectiva, independientemente a las críticas hechas a Germani, puede apreciarse la distinción que hace el autor de las formas de vida existentes en una sociedad tradicional y aquellas de una sociedad moderna e industrializada. La identificación de las etapas de desarrollo tecnológico determina en forma definitiva las características de los modos de producción, los sistemas políticos, las estructuras de autoridad, las personalidades y en general los más variados aspectos de la conducta y la cultura de una sociedad en transición.

Teórica, metodológica y programáticamente, los estudios de Helio Jaguaribe son los que hacen posible una adecuada relación entre historia y modelos de desarrollo; es decir, este autor obtiene objetivamente, tanto un conjunto de condiciones y prerequisites del desarrollo, como una serie de alternativas y combinaciones de modelos de desarrollo, interrelacionando unos y otros. En ciencias sociales, se ha hablado de un realismo conservador y de un idealismo progresista o revolucionario; Jaguaribe parece obtener una síntesis de ambos. Es en este sentido que destacan las aportaciones de este autor. Por ello existe una deuda - intelectual de mi parte, ya que si bien no se siguen sistemáticamente sus teorías en este trabajo, sí han contribuido a orientarlo.

Por último, la teoría de la dependencia y del colonialismo interno se han convertido recientemente en el contexto de los países en vías de desarrollo y dentro de las ciencias sociales en la perspectiva que completa y explica en gran parte el subdesarrollo de esas naciones. No obstante ello, ambas teorías son la parte menos considerada en el presente trabajo. Esto se debe quizá a que el haberlas aplicado hubiera requerido de un estudio específico, cuya magnitud rebasa en este momento los límites de la investigación que ahora se presenta.

D. LA TEORIA DEL DESARROLLO POLITICO

D. LA TEORIA DEL DESARROLLO POLITICO

Después de haber revisado brevemente la teoría del desarrollo económico, ahora veremos, también en forma suscita, la teoría del desarrollo político.

El desarrollo económico es un fenómeno que se ha estudiado más que el desarrollo político; ello se debe a que hay cierta correspondencia entre la evolución y madurez de la ciencia económica y de la ciencia política. La primera, más evolucionada, ha producido teorías, métodos y técnicas que se acercan en mayor medida al estudio científico de los fenómenos a los que está abocada; la segunda, por su parte, ha comenzado a adoptar procedimientos que han demostrado su validez en otras ciencias; de esta manera ha tomado prestados teorías y métodos de la sociología, de la antropología, de la psicología, de la economía e incluso de algunas ciencias naturales como la biología y la física.

Lo dicho anteriormente sirve para establecer -- en qué punto de su desarrollo se encuentra la ciencia política, sus posibilidades reales de aplicación y la magnitud de sus alcances.

En este trabajo se revisarán algunos de los aportes más importantes en teoría de desarrollo político. Comenzaremos por los análisis del sistema político de David Easton y de Gabriel A. Almond y G. Bingham Powell, por considerar que estos autores al estudiar el sistema político sientan las bases para ulteriores análisis del desarrollo político. Es decir, cuando hablamos de desarrollo político forzosamente nos vemos implicados, al menos en gran parte, con el sistema político.

Asimismo, se examina la concepción que tiene Samuel P. Huntington del desarrollo político como institucionalización por corresponder a una corriente de pensamiento dentro de la teoría política. A continuación veremos la clasificación que hace Lucian W. Pye de los diferentes enfoques de desarrollo político. Estudiaremos también las teorías de Helio Jaguaribe que consideramos como una síntesis de las principales corrientes dentro del desarrollo político.

Se ha estimado que es importante incluir en este trabajo las críticas de Huntington, Lucian W. Pye y Jaguaribe por argumentar en favor o en contra de las diferentes corrientes de desarrollo político.

Por último, se va a efectuar una revisión de la teoría moderna de sistemas y su aplicación a los sistemas socio-culturales de Walter S. Buckley.

En el inciso 7 se incluye una serie de consideraciones (condiciones) sobre la existencia y persistencia de los sistemas políticos, que desarrolla Helio Jaguaribe. Esta parte

se agrega porque el autor hace una revisión de los factores y - problemas de la más diversa índole que enfrentan las naciones - en especial las atrasadas- para desarrollarse.

ALGUNAS CORRIENTES DE TEORIA POLITICA Y DE DESARROLLO POLITICO

1. EL ANALISIS DE SISTEMAS APLICADO AL SISTEMA POLITICO (DAVID EASTON).

El análisis sistémico ha sido adoptado por David Easton debido a su aplicación provechosa a la vida política; a través de él se ha comenzado a elaborar una teoría política general, aprovechando la revolución conceptual que ha traído en ciencias naturales y biológicas.

En primer lugar, Easton considera que la vida política puede ser concebida como un sistema de conducta.

De acuerdo al propio autor "...el enfoque conductualista prueba que se aproxima para el conjunto de las ciencias sociales la edad de la teoría, asociada, no obstante, a la adhesión a las suposiciones y métodos de la ciencia empírica. A diferencia de las grandes teorías políticas tradicionales, la nueva teoría tiende a ser analítica, no sustantiva, explicativa más que ética, menos particular y de mayores alcances. El sector de la investigación política que comparte esta adhesión tanto a la nueva teoría como a los medios técnicos de análisis y la verificación, vincula de ese modo la ciencia política con tendencias conductualistas más amplias de las ciencias sociales; de ahí su calificativo de conducta política. Este es el sentido de importancia cabal del enfoque conductualista en la ciencia política".(38)

De lo anterior se desprende que el análisis sistémico debe partir de cuatro premisas principales: 1) la consideración de la vida política como sistema de conducta; 2) la distinción entre el sistema y su ambiente, existiendo una interrelación entre ambos; 3) la respuesta originada por las variaciones en las estructuras y procesos del sistema, considerándose como esfuerzos constructivos o positivos para hacer frente a una tensión ambiental o interna; 4) la retroalimentación (feedback), considerada como la capacidad del sistema para subsistir frente a una tensión, expresada en cuanto a la presencia y naturaleza de la información y otras influencias que vuelven a sus actores y a los que toman las decisiones.

Así, el sistema social sería el más incluyente, comprendería todas las interacciones sociales de los individuos de una sociedad. En consecuencia, el sistema político se limitaría a aquellos aspectos del comportamiento referentes estrictamente a la vida política. Y para una mayor delimitación conceptual los

(38) Easton, David.- Esquema para el análisis político. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979, p. 45

sistemas parapolíticos serían los sistemas políticos internos de grupos y subgrupos, y por ende menos inclusivos, como la familia, las empresas comerciales, los sindicatos, los partidos, las iglesias, etc.

Encontramos entonces que tanto los sistemas políticos como los parapolíticos se caracterizan por la asignación autoritaria de valores, sin embargo, existen dos grandes diferencias: "...los sistemas parapolíticos son a lo sumo aspectos de - subsistemas de una sociedad: son subsistemas de subsistemas... los sistemas parapolíticos se ocupan sólo de problemas relativos a las asignaciones autoritarias dentro del grupo". (39) Por su parte, los sistemas políticos tienen un campo de responsabilidad mucho más amplio, sin que esto signifique que establezcan asignaciones autoritarias en todos los aspectos de la vida social. En segundo término y en consonancia con lo anterior, los sistemas políticos gozan de mayores poderes que los sistemas parapolíticos.

Con el objeto de lograr una delimitación terminológica adecuada es necesario indicar los límites del sistema político, es decir, en qué momento algo ocurre en el ambiente y en qué momento ocurre en la esfera política. Así, es necesario enfatizar que "...para el sistema político, como ya indicamos, actúa a modo de prueba la relación más o menos directa de las interrelaciones con las adjudicaciones autoritarias de valores en una sociedad". (40)

De ahí que el ambiente de los sistemas sociales está formado por un ambiente intrasocietal (fuera de los límites del sistema político pero dentro de la sociedad) y en un ambiente extrasocietal, o sea la sociedad internacional.

El siguiente problema al que se enfrenta Easton es en relación a la persistencia del sistema político, esto es, ¿cómo se enfrentan los sistemas políticos a las tensiones que amenazan con destruir la integridad del sistema? Dentro de éste pueden distinguirse dos tipos de tensiones: las internas y las externas (procedentes del ambiente intra y extrasocietal). Las primeras tienen como fuente principal la escasez, las segundas se deben en gran parte a la industrialización y su influencia - sobre los sistemas tradicionales.

"La persistencia o supervivencia en virtud del - cambio no es, pues, tan enigmática como podría parecer a primera vista. Todo lo que queremos decir con ello es que para que pueda perdurar en una sociedad cualquiera un sistema que cumpla la función política básica de adopción y ejecución de asignaciones obligatorias es preciso que los miembros estén preparados para enfrentar las perturbaciones que llevan a la tensión cualquiera

(39) Ibid. p. 82

(40) Ibid. p. 100

sea su origen." (41)

De esto se desprende que existe una diferencia clara entre la persistencia y el mantenimiento que Easton lo expresa de la siguiente manera: "El mantenimiento se pondera con la idea de salvar la pauta de relaciones existentes y dirige la atención hacia su conservación. La persistencia revela la importancia de considerar, no cualquier estructura o pauta particular, sino los procesos vitales mismos de un sistema. En este sentido, un sistema puede persistir aunque cambie continua y radicalmente todo lo asociado a él. La noción de persistencia va mucho más allá de la de mantenimiento; se orienta a investigar tanto el cambio como la estabilidad, pues ambos se pueden interpretar como soluciones alternativas para enfrentar la tensión."(42)

En consecuencia, a un cambio en el funcionamiento de un sistema le llama Easton perturbación, pudiendo ser neutral, benigna o tensiva. En todos los sistemas existe un margen crítico, de tal modo que es posible que perturbaciones desplacen al sistema cambiando su carácter. Así, a las relaciones mutuas entre el sistema político y su ambiente las denomina "intercambios" o "transacciones".

De este modo —dice el autor— "...denominaré productos del primer sistema a los efectos transmitidos a través de sus límites hacia otro sistema, efectos que serán los insumos del segundo sistema, aquel sobre el cual influyen. Por consiguiente una transacción entre sistemas se considerará como un nexo entre ellos en forma de relación insumo-producto." (43)

Descomponiendo la anterior relación, encontramos que existen dos tipos de insumos: las demandas y los apoyos. Los coinsumos, por su parte, serían aquellas influencias que tienen lugar dentro del sistema, fuera del ambiente. Y "...a través de ellos se encauza, refleja, resume e influye en la vida política una amplia gama de actividades... Podemos decir, si nos place, — que es en las fluctuaciones de los insumos de demandas y apoyo donde habremos de encontrar los efectos de los sistemas ambientales que se transmiten al sistema político." (44)

De esta forma, los productos sirven de base conceptual para analizar las consecuencias, no del ambiente, sino de las acciones de los miembros del sistema, y su efecto sobre aquél. Así estos productos se reflejan en las decisiones y acciones de las autoridades. Por otra parte "... además de influir en los sucesos de la sociedad más amplia de la que forma parte el sistema, los productos ayudan, por ello mismo, a determinar cada tanda sucesiva de insumos que penetran en el sistema político. Existe un circuito de retroalimentación (feedback look) cuya -

(41) Ibid. p. 125

(42) Ibid. p. 127

(43) Ibid. p. 153

(44) Ibid, p, 227

identificación contribuye a explicar los procesos mediante los - cuales el sistema puede hacer frente a la tensión. Gracias a él, se aprovecha lo sucedido procurando modificar en consecuencia la conducta futura." (45)

Esta retroalimentación consiste pues en la obtención de información por parte de las autoridades acerca de los efectos de los productos del sistema, que más ampliamente se comprende como un circuito que se puede dividir por etapas en: 1) la elaboración de productos por parte de las autoridades; 2) la respuesta de los miembros de la sociedad a estos productos; 3) la información que a su vez tienen las autoridades respecto a la reacción; y 4) las posibles resoluciones futuras de las autoridades. De ahí que "...lo que ocurra en esta retroalimentación tiene, pues, profunda influencia sobre la capacidad del sistema para enfrentar la tensión y persistir." (46)

Los insumos evaluados a través de la retroalimentación generan productos, es decir, en el proceso de presentación de demandas y apoyos y su transformación en productos, se utiliza la información disponible, Easton denomina a este proceso conversión. De otra manera expresado vendría siendo la gestación en el interior del sistema político de respuestas a los insumos generados en el ambiente, de acuerdo a la información que tiene el sistema político de su ambiente y de las posibilidades a su alcance. La conversión se puede realizar de las siguientes formas: encaramiento directo de demandas particulares en una general, conversión de demandas en una de interés general y reducción de demandas. El encaramiento directo de demandas se produce cuando las autoridades enfrentan de manera inmediata, positiva o negativamente, la demanda; la conversión de demandas particulares en una general es cuando un conjunto de demandas son agrupadas para su solución en una demanda general a la que se le aplica la misma regla; la conversión de demandas en una de interés general se produce cuando la reglamentación general indica que hay problemas de interés general que deben atenderse como tales, la reducción de demandas puede ser de tres formas: de reunión y combinación, de portillos intrasistémicos y de formulación de problemas. La primera se refiere a la unión de varias demandas similares para su tratamiento general; la segunda es cuando para atender una demanda se deben seguir ciertos trámites legales, administrativos, etcétera, y la tercera cuando las autoridades tienen la iniciativa en la presentación.

2. SISTEMA Y DESARROLLO POLITICOS: GABRIEL A. ALMOND Y G. BINGHAM POWELL.

Continuando con esta corriente de pensamiento, encontramos que el análisis del desarrollo político en Gabriel Almond y Bingham Powell, como en otros autores, está estrechamente -

(45) Ibid. p. 228

(46) Ibid. p. 229

ligado al análisis del sistema político, por ello parte en principio de este último.

Así, ellos señalan que el sistema político es muy amplio y en el pasado se habían utilizado términos tales como: "Estado", "gobierno", "nación", etcétera; sin embargo, con el avance de la ciencia política Almond y Powell entienden que "...el sistema político comprende no sólo instituciones de gobierno, como las legislaturas, tribunales de justicia y organismos administrativos, sino todas las estructuras en sus aspectos políticos." (47) Y señalan que su calidad distintiva es el ejercicio de la coacción física legítima.

De ahí que los límites del sistema serían aquel lugar donde comienza y aquel donde termina el sistema. Precisan lo anterior, los autores señalan que "...el problema de los límites adquiere especial significación porque, por lo general, la teoría sistémica divide los procesos de interacción en tres fases: insumo, conversión y resultados o productos... los insumos y productos que vinculan el sistema político con otros sistemas sociales, son transacciones entre el sistema y su medio; - los procesos de conversión, en cambio, son internos al sistema político. Cuando hablamos acerca de las fuentes de insumo, su número, contenido e intensidad, y sobre la manera en que ingresan en el sistema político, o bien acerca de la cantidad y contenido de los egresos y el modo como salen del sistema y afectan otros sistemas sociales, estamos refiriéndonos a los límites del sistema político." (48)

Por su parte, la estructura se integra por las actividades observables que componen el sistema político y que tienen alguna regularidad común a todas ellas, estando conformada por la interrelación de muchos roles políticos que constituyen a su vez las unidades básicas del sistema político. Cuando nos interesamos por las transformaciones o los cambios del sistema político implícitamente estaremos analizando el desarrollo, y un aspecto muy importante de éste es la diferenciación de roles y estructuras, entendida como "...los procesos en virtud de los cuales los roles cambian y adquieren un carácter más especializado o autónomo, o bien se establecen nuevos tipos de roles y surgen o se crean nuevas estructuras y subsistemas." (49)

Otro aspecto importante en el estudio del sistema político es lo que se ha dado en denominar cultura política, que "...consiste en las creencias, valores y capacidades que son comunes al total de la población así como también a las tendencias especiales, modelos y patrones que sólo pueden encontrarse en sectores particulares de esta última. Así, los grupos regionales o étnicos, o las clases sociales que componen la población de un sistema político pueden tener tendencias o inclinaciones especí-

(47) Almond, Gabriel y Powell, Bingham. Política Comparada. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, p. 24

(48) Ibid. p. 27

(49) Ibid. p. 28

ficas. A estas inclinaciones específicas localizadas en grupos particulares las denominamos subculturas."(50)

Con el concepto de cultura política se introduce el concepto de socialización política que corresponde al proceso de formación política de los individuos a través de su vida para su reclutamiento en los diversos roles, y el concepto de secularización equivalente al desarrollo de la capacidad racional, analítica y empírica de la acción política de los individuos. Por ello, en todo sistema político existe un flujo de interacciones con ciertas inclinaciones que afectan la vida del propio sistema, este proceso está constituido por ingresos o inputs desde el interior, por la conversión de éstos ingresos dentro del sistema, y por resultados o outputs hacia el exterior, y que puedan afectar el sistema político.

Como vimos anteriormente, Easton distingue en los sistemas 2 tipos de insumos: las demandas y los apoyos. En cuanto a los productos Almond y Powell mencionan cuatro tipos: extracciones, regulación de conducta, prestación o distribución de bienes y servicios, y productos simbólicos. Intimamente ligado a lo anterior están las funciones que son desempeñadas por los sistemas políticos, existiendo diferentes niveles de funcionamiento del sistema. Uno de ellos es el funcionamiento de las capacidades del sistema: capacidad reguladora, extractiva, distributiva y de respuesta. Un segundo nivel de funcionamiento se refiere a los procesos de conversión o transformación de insumos en productos, es decir, en decisiones autoritarias que posteriormente serán ejecutadas, y para su estudio lo dividen en: 1) articulación de intereses; 2) combinación de intereses; 3) formulación de reglas dotadas de autoridad; 4) aplicación de reglas; 5) adjudicación de reglas individuales; 6) comunicación de estas actividades dentro y fuera del sistema político. Un tercer nivel sería el de las funciones de mantenimiento y adaptación del sistema.

En el sistema político, el proceso de conversión de demandas constituye la gestación de decisiones políticas por aquellos individuos que representan grupos o sectores sociales, por una parte, y los representantes del Estado, por la otra.

En cuanto a la articulación de intereses, ésta se da en el interior de los grupos encargados de presentar estas demandas. De ahí que existen diferentes tipos de grupos de intereses; se entiende por grupo de interés a "...un conjunto de individuos ligados por lazos de intereses o ventajas particulares, que tienen cierta conciencia de esos vínculos." (51) Almond y Powell distinguen cuatro: los grupos de interés asociativo como los sindicatos, gremios, etc.; los grupos anómicos de intereses como las manifestaciones y reuniones populares espontáneas, etc.; los grupos de interés institucionales como los partidos políticos; cada uno de ellos tiene diferente estructura y forma de asociación pero se da algo en común que los liga como grupo.

(50) Ibid. p. 29

(51) Ibid. p. 71

Estos grupos tienen diferentes medios para articular las demandas: las demostraciones físicas y la violencia, los contactos personales, la representación en la élite y los medios de comunicación masivos. En cuanto a los canales de acceso figuran fundamentalmente los partidos políticos, las legislaturas, la burocracia y los gabinetes.

El estilo en la presentación de demandas proyecta la cultura política del sistema en general y las subculturas de los diferentes sectores o grupos sociales.

Ahora señalaremos que la combinación de intereses debe ser entendida como la conversión de demandas en alternativas de política general, y está fundamentalmente a cargo de los partidos políticos y las burocracias públicas.

Por otra parte, la base para la comparación de sistemas debe partir de la relación entre funciones y estructuras. Así, el desarrollo político está determinado en diferente medida por el ámbito internacional, la sociedad interna y las élites políticas. Almond y Powell entienden como desarrollo político a un proceso de creciente diferenciación estructural y secularización cultural acompañado de una creciente autonomía de subsistemas.

Finalmente, los autores señalan cuatro tipos de problemas que debe superar el sistema político para que se produzca el desarrollo: la construcción del Estado, la construcción de la nación, el problema de la participación y el de la distribución.

3. EL DESARROLLO POLITICO COMO INSTITUCIONALIZACION POLITICA: SAMUEL P. HUNTINGTON.

Samuel P. Huntington identifica el desarrollo político con la institucionalización de las organizaciones y procedimientos políticos. En opinión del autor existen innumerables definiciones de desarrollo político, no obstante, él las clasifica dentro de cuatro grupos; 1) el desarrollo político como racionalización, con fuerte influencia de Parsons, destacando el particularismo frente al universalismo, la difusidad frente a la especificidad, la adscripción frente al logro, la afectividad frente a la neutralidad afectiva, la diferenciación funcional y los criterios del logro; 2) el desarrollo político identificado con el nacionalismo o la integración nacional, señalando en especial la identidad nacional, la base étnica de la comunidad, el establecimiento del Estado-nación; 3) el desarrollo político entendido como democratización, enfatizando el pluralismo, la competitividad, la igualación del poder y otros rasgos característicos de la democracia occidental; 4) el desarrollo político considerado como movilización y participación políticas, cuyos principales aspectos serían la movilización social, la industrialización, la urbanización, las diferentes formas de participación política, etcétera.

Huntington señala la arbitrariedad de las definiciones, no obstante la posibilidad de su legitimación para objetivos particulares. Sus críticas, en especial en lo que respecta a la modernización, son valiosas, por lo que las expondremos a continuación. La primera de ellas se refiere a que la modernización, en sus dos aspectos principales: la movilización y la participación, minan las instituciones políticas e impiden el desarrollo político, e incluso en ocasiones pueden traer la decadencia política. Además, el desarrollo político tomado como modernización produce la identificación de éste "...con un tipo de sistema político, más bien que como una cualidad que pueda caracterizar cualquier tipo de sistema político. Todos los sistemas que no son modernos están subdesarrollados." (52) De esta manera el desarrollo político queda circunscrito a los sistemas políticos occidentales, democráticos, constitucionales y con el moderno Estado-nación.

La segunda crítica radica en que el concepto de desarrollo político como modernización es tan amplio que todas las características políticamente relevantes están comprendidas en el proceso de modernización, es decir: falta dentro de esta corriente una mayor precisión conceptual.

La tercera crítica es relativa a la confusión existente en muchas definiciones al no distinguir claramente los conceptos "desarrollado" y "subdesarrollado" de los conceptos de "desarrollo" como proceso que se produce en áreas "en desarrollo". Obscurece la línea entre la actualidad y la aspiración.

La cuarta crítica, una de las más importantes y base de su teoría del desarrollo político, es que muchas de las definiciones son usualmente en un sentido, es decir, son irreversibles, siendo que muchos fenómenos políticos pueden traer subdesarrollo o decadencia política. Así, "La diferenciación estructural puede ocurrir, pero también la homogeneización estructural. La desintegración nacional es un fenómeno tanto como la integración nacional. Un concepto de desarrollo político debería ser reversible. Debería definir el desarrollo político y las circunstancias bajo las cuales se produce la decadencia política." (53) O como posteriormente agrega: "Una teoría de desarrollo político necesita ir acompañada de una teoría de decadencia política. En verdad, como ya hemos sugerido, las teorías de inestabilidad, corrupción, autoritarismo, violencia doméstica, decadencia institucional, y desintegración política pueden decirnos más acerca de las áreas "en desarrollo" que sus más esperanzados opositores." (54)

En consecuencia, Huntington entiende el desarrollo político como la institucionalización de las organizaciones y procedimientos políticos, y argumenta para validar su concepción lo

(52) Huntington, Samuel P.- Political development and political decay.- Traducción nuestra, p. 389

(53) Ibid. p. 392

(54) Ibid, p. 393

siguiente: que dicha definición libera el desarrollo político de su concepción como modernización; que puede ser aplicado históricamente a sistemas políticos de cualquier tipo y en cualquier época; que puede ser definido en forma precisa y medido; y que no es un concepto con un sentido determinado, sino que es reversible.

Para terminar, Huntington nos indica que el grado de institucionalización de cualquier sistema político se define por su adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia. Asimismo, los conceptos de rigidez, simplicidad, subordinación y desunión, indicarán el grado de falta de institucionalización y de desarrollo político, e incluso de decadencia política.

4. LAS CLASIFICACIONES DEL DESARROLLO POLITICO DE LUCIAN W. PYE Y HELIO JAGUARIBE.

Ahora presentamos la clasificación de Lucian W. Pye para quien la terminología, el lenguaje acerca de la política se ha complicado en los últimos años por la multiplicidad de los acontecimientos políticos. Es por ello que este autor se propone aclarar los diversos significados de desarrollo político.(55)

1. El desarrollo político como el prerrequisito político para el desarrollo económico. Pye señala que algunos autores que han estudiado el desarrollo político desde esta perspectiva y en diferente grado son: Paul A. Baran, Norman S. Buchanan y Howard S. Ellis, Alberto O. Hirschman, Bárbara Ward, etc. Sus principales críticas se centran en: a) que esta concepción operacionalmente es negativa ya que es muy fácil ser preciso en cuanto a los impedimentos que el desarrollo político tiene sobre el desarrollo económico pero no sobre cómo puede facilitar el crecimiento económico; b) en muchos países la economía cambia más lentamente que los arreglos políticos y el crecimiento económico probablemente no significa en la actualidad cambio político; c) ligar únicamente el desarrollo político a los fenómenos económicos sería ignorar su importancia en los países en desarrollo.

2. El desarrollo político como la política típica de las sociedades industriales, criterio adoptado en cierta forma por Walt W. Rostow. La crítica de Pye es en torno a que el tomar por hecho que las sociedades industriales traerán consigo una serie de conductas políticas es demasiado genérico.

3. El desarrollo político como modernización política. Criterio adoptado en diferente grado por James S. Coleman, Seymour Martin Lipset y Karl W. Deutsch. Este criterio viene como corolario del anterior, y la crítica principal está en función del relativismo cultural por considerarlo como occidentalista. La dificultad para diferenciar lo que es occidental de lo que es moderno es importante desde el punto de vista conceptual.

(55) Pye, Lucien.- Il concetto di sviluppo politico. En: Sartori, Giovanni, op. cit. p. 439-449

4. El desarrollo político como la operatividad del Estado-nación. (K. H. Silvert, Edward Shill, William McCord) Este criterio equivale al desarrollo político como nacionalismo dentro del contexto de instituciones estatales, en otras palabras como la construcción de la nación.

5. El desarrollo político como desarrollo administrativo y legal (Max Weber, Joseph Lapalombara). Este criterio es muy estrecho y está relacionado con el orden legal y administrativo, haciendo falta señalar la educación ciudadana y la participación popular.

6. El desarrollo político como movilización y participación de las masas (Clifford Geerts, Rupert Emerson, Bert F. Hoselitz, Edward Shils). Este criterio forma parte del desarrollo político, sin embargo, el emocionalismo estéril y la demagogia corrupta pueden mermar el desarrollo político; el problema es el balance entre los sentimientos populares y el orden público.

7. El desarrollo político como la construcción de la democracia (Joseph Lapalombara). Este criterio es incorrecto metodológicamente ya que implica la adopción de un conjunto de valores, de alguna ideología, lo cual choca con la pretensión de las ciencias sociales de ser libres de valores.

8. El desarrollo político como estabilidad y cambio ordenado (Karl W. Deutsch, Fred W. Riggs). La estabilidad es sólo el mantenimiento del statu quo y no desarrollo, excepto cuando su alternativa es un peor estado de cosas. El problema es que este criterio no contesta qué tanto orden es necesario y deseable y para qué propósito debe ser dirigido el cambio.

9. El desarrollo político como movilización y poder (James S. Coleman, Gabriel Almond). Este criterio se identifica con el desarrollo de la capacidad del sistema.

10. El desarrollo político como un aspecto de un proceso multidimensional de cambio social. Es decir, el desarrollo político como parte del cambio social y económico. (Max F. Millikan y Donald L. M. Blackmer, Daniel Lerner).

Pye señala finalmente que el síndrome del desarrollo está dado por las características y los criterios fundamentales de desarrollo político. Señala así el espíritu o la actitud hacia la igualdad, el desarrollo de la capacidad del sistema político, la diferenciación y especialización de las estructuras. Atendiendo a estas características en su relación con las diferentes corrientes de pensamiento, concluye el autor que generalmente los problemas relacionados con la igualdad se estudian de manera especial a través de la cultura política; los problemas relacionados con la capacidad del sistema son analizados a través de las formas autoritarias del gobierno; y los problemas de diferenciación de estructuras están referidas principalmente al desempeño de estructuras no autoritarias y al proceso político general de la sociedad.

Por su parte, Helio Jaguaribe considera que las interpretaciones básicas de desarrollo político se pueden clasificar dentro de seis corrientes principales: el desarrollo político entendido como: I. Modernización política; II. Institucionalización política; III. Desarrollo de la capacidad del sistema político; IV. Desarrollo de la contribución del sistema político al desarrollo general de la sociedad; V. Desarrollo de la receptividad del sistema político; VI. Modernización política más institucionalización política.

Esta última interpretación, que es la adoptada por el autor, considera que el desarrollo político presenta tres aspectos: " 1) Desarrollo de la capacidad del sistema político; 2) desarrollo de la contribución de éste al desarrollo general de la sociedad; y 3) desarrollo de la receptividad del sistema político, con el aumento cuantitativo y cualitativo de su representatividad, legitimidad y capacidad de servicio."(56)

Como podemos observar en la concepción de Jaguaribe están comprendidas las diferentes interpretaciones que él señala. Por ello, su teoría del desarrollo político se puede resumir de la siguiente manera:

1o. Las variables del desarrollo político son las mismas que caracterizan al sistema político, y por lo tanto sirven para la elaboración de una taxonomía de los diferentes sistemas políticos y para su comparación sincrónica y diacrónica.

2o. El desarrollo político como dirección política en el sentido de movimiento o cambio estructural, que puede ser - sintético o analítico, intrasistémico o intersistémico.

3o. El desarrollo político como proceso equivale a la modernización política más la institucionalización política.

De esta interpretación se desprende entonces el siguiente cuadro:

CUADRO 1	
I. Modernización (variable de funcionamiento)	I.1 Orientación racional
	I.2 Diferenciación estructural
	I.3 Capacidad
DESARROLLO POLITICO	
II. Institucionalización (variables de participación)	II.1 Movilización política
	II.2 Integración política
	II.3 Representación política

(56) Jaguaribe, Helio.- Desarrollo Político: sentido y condiciones, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, p. 22

III. Orientación política
(variables de dirección
política)

III.1 Superordinación
política
III.2 Orientación de
desarrollo

Así, Jaguaribe considera que el desarrollo político puede ser estudiado a través de ocho macrovariables clasificadas en tres grupos: el grupo de las variables de funcionamiento que corresponden a las condiciones estructurales y a la capacidad de funcionamiento del sistema y del ambiente; el segundo grupo sería el de las variables de participación relacionado con el grado de participación de los miembros del sistema y del ambiente mediante la movilización, la integración y la representación políticas; y el tercer grupo corresponde a las variables de dirección en términos de la superordinación política que el sistema político impone sobre los otros sistemas societales y la orientación que el sistema adopta en cuanto a una mayor o menor modernización e institucionalización.

Respecto de las críticas que hace Jaguaribe de las otras interpretaciones de desarrollo político, encontramos que se centran en:

1) Los autores que identifican el desarrollo político con la modernización política "...no advirtieron que los aumentos cuantitativos y cualitativos de las variables de funcionamiento son compatibles con grados muy bajos de la mayoría de las variables de participación. Ello significa que los regímenes de participación muy discriminativos y explotadores pueden ser sancionados por sociedades políticas modernizadas." (57)

De tal manera, la relación entre la elevada modernización y la baja institucionalización traerá como consecuencia el uso excesivo de la violencia nacional y/o internacional, y - por ende el establecimiento de regímenes fascistas como son los casos de Italia de Mussolini, la Alemania nazi y algunos otros regímenes de países semicoloniales.

2) Los autores que identifican el desarrollo político con la institucionalización política adolecen "...bien por una comprensión excesivamente amplia del término 'institucionalización', y en ese caso lo despojan de precisión conceptual y validez analítica, o bien por una conciencia insuficiente de las condiciones funcionales de que depende un proceso de institucionalización."(58)

Por último, señalaremos los aspectos del desarrollo político que Jaguaribe considera más importantes:

1) El desarrollo de la capacidad del sistema político como subsistema social, es decir, 2) como parte del pro-

(57) Ibid. p. 38

(58) Ibid. p. 39

ceso total de desarrollo de la sociedad que afecta los sistemas de participación, cultural y económico, por medios políticos, y 3) el desarrollo de la receptividad del sistema político, dicho en otras palabras: el desarrollo del consenso político y social por medios políticos.

De esta manera podemos decir —junto con el autor— que "... el desarrollo político generalizado es llevado a su plano más elevado cuando determinado sistema político, además de llevar al máximo su capacidad, en el plano científico—tecnológico de que se dispone (primer aspecto del desarrollo político), y contribuir también al desarrollo general de la sociedad (segundo aspecto), consigue asimismo un máximo de consenso político y abre el camino para el logro del máximo consenso social (tercer aspecto)."(59)

5. ALGUNAS CRITICAS A LA TEORIA DEL DESARROLLO Y A LOS AUTORES PRESENTADOS EN ESTE TRABAJO.

Haremos dos críticas generales a la teoría del desarrollo político:

1a. Que el desarrollo político atiende principalmente al cambio reformista y descuida el cambio revolucionario.

2a. Que centra su interés en los factores de desarrollo y en pocas ocasiones en los factores de subdesarrollo, atraso o decadencia.

En cuanto al primer punto, consideramos que la teoría de sistemas puede ser explotada fructíferamente en el análisis del cambio revolucionario. Conceptos como insumo, producto, conversión y retroalimentación pueden esclarecer porque sucumbe un sistema político y social y es sustituido por otro. A manera de ejemplo podemos decir que se produce un cambio de sistemas cuando el número de demandas supera el número de apoyos y a la capacidad del sistema político para tener la dirección de la sociedad —total, perdiéndose paralelamente la capacidad de conversión y de retroalimentación, y con ello la capacidad de respuesta. De tal forma, existe una incompatibilidad entre el sistema y su ambiente, éste demanda algo que aquél no está en condiciones de proporcionar, existiendo la posibilidad de producirse un profundo cambio del sistema, o por el contrario, presentarse una situación de estancamiento o incluso de retroceso de todo el sistema social.

En el caso del cambio revolucionario, este proceso (insumo—producto, conversión y retroalimentación) se realiza en una forma acelerada y generalmente violenta. Las demandas que enfrenta el sistema político prevaleciente son cada vez más y mayores y éste es incapaz de satisfacerlas; por otra parte, los apoyos se concretan a la élite política, a los sectores más beneficiados del sistema social, y sobre todo, al apoyo militar inter-

(59) Ibid. p. 44

no y externo. En este sentido las demandas que se presentan al sistema político son en cierta forma apoyos a la élite revolucionaria y a las masas inconformes, si este proceso de cambio no es detenido por el sistema vigente, sea por medios políticos o militares, o éste no se transforma de acuerdo con las nuevas fuerzas políticas y sociales, habrá una revolución que implante otro sistema político, otro orden social y, en consecuencia, otra estructura económica. Una vez efectuado el cambio de sistemas, aquél que prevalezca tendrá que enfrentar insumos (demandas y apoyo), tendrá que ejercer las funciones de conversión y retroalimentación, y tendrá que elaborar productos en las nuevas condiciones de la sociedad.

El segundo punto va como corolario del primero en cuanto que no se determinan las condiciones negativas que enfrenta el sistema político y su capacidad para darle solución. Esto constituye una base importante para saber si el sistema se transformará de manera revolucionaria, reformista o quedará en un "impasse". En cuanto a esto, la teoría del desarrollo político nos dice poco acerca de la estabilidad: ¿La estabilidad sirve al desarrollo y en qué condiciones, o no lo propicia e incluso lo llega a impedir? Al respecto creemos que el desarrollo político en tanto tal genera cambios políticos y sociales que pueden producir desde pequeñas transformaciones hasta modificaciones totales de la estructura social; por ello es importante señalar que un sistema con una estabilidad política absoluta estará lejos de su desarrollo político, de la misma manera que una sociedad con una inestabilidad generalizada será incapaz de llevar a cabo su desarrollo.

Podríamos decir que el desarrollo político debe gozar de una estabilidad que lo haga mantenerse, y al mismo tiempo debe sufrir una serie de cambios e inclusive síntomas de inestabilidad que lo obliguen a persistir. Es necesario agregar que del tipo de estabilidad o inestabilidad del sistema dependerán sus soluciones viables (reformas o revolución) para llevar a cabo cambios y por ende desarrollarse.

Por último cabe señalar que estas críticas se pueden hacer extensivas a la teoría estructural-funcional y no sólo a la teoría del desarrollo político.

En relación a las críticas de los autores comenzaremos en el mismo orden que les dimos a su presentación inicial. La crítica a Easton y a Almond y Powell está en gran parte expresada en nuestras críticas generales; nos queda por ahora agregar que la teoría de sistemas para ligarse más estrechamente a la teoría de desarrollo político debe insistir en el aspecto histórico, es decir, ocuparse y profundizar en los análisis diacrónicos.

Samuel P. Huntington considera el desarrollo político como institucionalización, su definición nos parece amplia y adecuada. Sin embargo, su caracterización del desarrollo es imprecisa; conceptos como adaptabilidad, complejidad, autonomía y

coherencia son vagos y difíciles de medir, al menos si no se especifica claramente lo que damos a entender con cada uno de ellos. Respecto a sus críticas, las consideramos válidas ya que es cierto que la modernización se ha confundido con el desarrollo político, siendo que este criterio está temporal y espacialmente delimitado, es decir, es occidentalista y no tiene aplicación a otras épocas. Conceptualmente Huntington define el término de decadencia política, señalando todo aquello que neutraliza, impide o atrasa el desarrollo político. La concepción unilateral del desarrollo no atiende a la dialéctica entre el desarrollo y el subdesarrollo.

Lucian W. Pye enfoca el desarrollo político como un proceso que puede ser estudiado analizando la actitud a la igualdad, la capacidad del sistema político y la diferenciación de estructuras y funciones. Creemos que estas tres variables incluyen los subprocesos básicos de desarrollo político, esto es, la primera corresponde a la participación y movilización de los diferentes sectores de la sociedad, la segunda a la capacidad del sistema y a la institucionalización y la tercera al proceso de secularización. Sin embargo, le falta precisión y argumentación de la utilización de las variables.

6. CRITICA DE WALTER BUCKLEY A LOS MODELOS MECANICO Y ORGANICO.

Como parte de las críticas a algunas de las corrientes referidas aquí, es necesario incluir el estudio de Walter Buckley, quien revisa los modelos mecánico y orgánico a la luz de la teoría moderna de sistemas y señala sus diferencias y su incompatibilidad con el sistema socio-cultural. Este último se caracteriza por ser un sistema complejo, adaptativo, autorregulador, autodirectivo, auto-organizador y abierto. Aquellos, dado que se originan en la física y la biología, no revisten la complejidad de los sistemas socioculturales, son más simples, tienden al equilibrio o a la homeostasis. El sistema sociocultural, por el contrario, es dinámico, cambiante y puede ser analizado tanto en forma de proceso así como de estado. Las concepciones mecánicas y orgánicas no pueden ser extrapoladas al análisis de la sociedad, so pena de caer en una posición limitada y errónea.

El análisis de Buckley es importante por las críticas a estos modelos, a la teoría funcionalista y a la teoría del equilibrio. La crítica más severa es, a nuestro parecer, referente al carácter unilateral de estas concepciones: todas ellas tienden a enfatizar el orden indispensable a los sistemas y con ello sus aspectos principales como el mantenimiento del equilibrio, la homeostasis, la conservación de la estructura dada, etcétera. Por oposición subestiman los cambios, las perturbaciones del sistema, los factores de transformación y evolución de los sistemas. Dice Buckley: "Los funcionalistas recurren a la analogía orgánica, y ello los conduce a hacer particular hincapié en los aspectos del sistema social más estables, sobredeterminados, y más fundamentados normativamente, a expensas de otros aspectos de pareja importancia, prescindiendo de los cuales se vuelve imposible el análisis

sis dinámico. Esto responde en apariencia, a la búsqueda del equivalente social de la estructura relativamente fija que el organismo posee, en relación con la cual los funcionalistas biológicos pueden estimar la normalidad y la anormalidad, la salud y la enfermedad, y buscar los mecanismos de mantenimiento automáticos y homeostáticos."(60)

Los sistemas mecánicos y biológicos, lo único que tienen de semejantes con los sistemas socioculturales es que los tres son sistemas y en consecuencia parten del mismo principio: "...del principio general de 'la dependencia mutua entre las partes integrantes del todo'",(61) pero difieren en forma decisiva por su organización, que los hace pertenecer a diferentes clases de sistemas.

Los sistemas socioculturales trascienden esta concepción estática y es conveniente optar por otra que posibilite el análisis dinámico de la vida social y cultural, es decir, adoptar el modelo procesal. Este "...concibe a la sociedad como una interacción compleja, multifacética y fluida, de muy variables grados e intensidades de asociación y disociación. La 'estructura' es una construcción abstracta; no es diferenciable del proceso interactivo en desarrollo, sino que constituye más bien, una representación temporaria y acomodaticia de éste en un momento dado. Estas consideraciones llevan a una idea fundamental: los sistemas socioculturales son intrínsecamente elaboradores de su estructura y cambiantes; para algunos los vocablos 'proceso' y 'cambio' son sinónimos. Dicho en los términos del análisis - que realizamos antes, las sociedades y los grupos modifican constantemente sus estructuras adaptándolas a las condiciones internas o externas. Por lo tanto, el proceso concentra la atención en los actos e interacciones de los elementos integrantes de un sistema en desarrollo, de modo que diversos grados de estructuración surgen, persisten, se disuelven o cambian."(62)

El análisis de sistemas enfocado desde la perspectiva del modelo procesal supera a los modelos mecánicos, orgánicos, funcionalistas y del equilibrio, en tanto incluye factores dinámicos, históricos y de cambio. Asimismo, nos posibilita para el análisis del proceso de desarrollo de una sociedad humana. La diferencia básica entre los sistemas radica en su nivel de organización, para Buckley "...el modelo del equilibrio es aplicable a tipos de sistemas que se caracterizan por perder organización al desplazarse hacia su punto de equilibrio, y con posterioridad tienden a mantener ese nivel mínimo dentro de condiciones de perturbación relativamente estrechas. Los modelos homeostáticos son aplicables a sistemas que tienden a mantener un nivel de organización dado relativamente elevado, a pesar de las tendencias constantes a disminuirlo. El modelo procesal o de sistema complejo adaptativo se aplica a los sistemas caracterizados por

(60) Buckley, Walter.- La sociología y la teoría moderna de los sistemas. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1970, p. 33

(61) Ibid. p. 28

(62) Ibid. p. 36-37

la elaboración o la evolución de la organización; como veremos, se benefician con las 'perturbaciones' y la 'variedad' del medio, y de hecho dependen de estas."(63)

Para los sistemas socioculturales, la información y la comunicación tienen un papel preponderante, de ahí la utilidad del proceso de retroalimentación. Estos sistemas están dirigidos hacia metas.

Los sistemas socioculturales, dice Buckley, siguiendo a Deutsch, deben recibir tres tipos de información: información del mundo exterior, información del pasado e información de sí mismo y de sus partes: Esta información es utilizada por tres tipos de retroalimentación: la persecución de metas, el aprendizaje y la conciencia. A su vez existen cuatro tipos de metas: la búsqueda de satisfacción inmediata, la autopreservación, la preservación del grupo y la preservación de un proceso de persecución de metas más allá de un grupo dado.

Por último señalaremos que el concepto de homeostasis en el modelo orgánico es suplantado por los de morfostasis y morfogénesis en el modelo procesal de sistemas: "el primero se refiere a aquellos procesos de los intercambios complejos entre el sistema y el ambiente que tienden a preservar o mantener una forma, una organización o un estado dado del sistema, en tanto - que el segundo se refiere a los procesos que tienden a elaborar o modificar dichos rasgos."(64)

7. MODELOS POLITICOS DE DESARROLLO PARA AMERICA LATINA Y SUS CONDICIONES DE OPERATIVIDAD, SEGUN HELIO JAGUARIBE.

Antes de continuar con la parte histórica y los apartados sobre el desarrollo económico y político de México, es importante una revisión somera de los modelos políticos operacionales y de sus condiciones históricas y funcionales establecidas por Helio Jaguaribe, para con base en ellos delimitar e inferir qué clase de proceso se ha desencadenado en nuestro país en los años comprendidos en esta investigación.

El estudio de los modelos nos puede servir en dos formas: una para caracterizar, describir e interpretar la realidad económica y política mexicana en un lapso determinado, y dos para con base en el análisis de esa realidad económica y política, establecer las posibles alternativas al proceso histórico y sugerir la continuidad, reformulación o cambio del modelo, en función de las condiciones reales, históricas y funcionales, así como la orientación que se adopte en la elección del modelo para la promoción del desarrollo.

(63) Burckley, Walter.- Op. Cit. p. 68-69

(64) Ibid. p. 95

Jaguaribe establece para Latinoamérica tres modelos políticos operaciones básicos: capitalismo nacional (CN), capitalismo del estado (CE) y socialismo de desarrollo (SD) y algunas formas combinatorias empíricamente más frecuentes, como son: capitalismo nacional—capitalismo de estado (CN-CE), capitalismo de estado—socialismo de desarrollo (CE-SD) y capitalismo nacional—socialismo de desarrollo (CN-SD), menos frecuente.(65)

Estos tres modelos básicos se presentan en cuanto a su origen de poder, tipo de régimen y condiciones de adecuación en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

MODELOS POLITICOS OPERACIONALES DE DESARROLLO	REGIMEN DE PODER	TIPO DE REGIMEN	CONDICIONES DE ADECUACION DEL MODELO
I CAPITALISMO NACIONAL	REGIMEN DE RECONCILIACION	CAPITALISMO REGULADO	Limitado a sociedades semidesarrolladas, dinámicas y viables, con burguesía nacional empresarial, sectores modernos orientados hacia el desarrollo en clases media y obrera, y una fuerte libertad arraigada de autonomía. Caso en A. L. (combinado con rasgos de C.E.), de México, Venezuela, Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.
II CAPITALISMO DE ESTADO	REGIMEN DE ORDENACION	CAPITALISMO DE ESTADO	Limitado a sociedades en que grupos dinámicos pertenecen al sector moderno de la clase media, mayormente en las F.F. A.R.; caso típico: el nasserismo de Egipto: en A. L. conveniente para -- Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, combinado con características de C.N., adecuado para países latinoamericanos más avanzados.

(65) Jaguaribe, Helio.- Desarrollo político: Sentido y Condiciones Op. Cit., p. 112-113

III	SOCIALISMO DE DESARROLLO	REGIMEN DE MOVILIZA- CION	SOCIALISMO DE DESARROLLO	Limitado a países subde- sarrollados viables, bajo élite oscurantista y ex- plotadora e importante contra-élite funcional. adecuado para el sureste de asia, Indonesia, para India, Pakistán y A.L- en el futuro, si no logra de- sarrollarse por otros ca- minos.
-----	--------------------------------	------------------------------------	--------------------------------	--

Extracto del cuadro II, 3 de Helio Jaguaribe, Op. Cit. 66-67

Los modelos políticos operacionales obedecen no sólo a razones de orden teórico sino principalmente a factores históricos reales. La conjugación de ambos hace factible su aplicabilidad en una determinada sociedad con posibilidades de éxito.

Jaguaribe construye una tipología de sociedades - subdesarrolladas en las que incluye los siguientes tipos:

- 1) Sociedades con una élite semifuncional (sociedad tradicional y sociedades con una élite dividida);
- 2) Sociedades con una élite no funcional (sociedades sostenidas por el sector moderno de la subélite); y
- 3) Sociedades primitivas o arcaicas, y sociedades con una élite disfuncional(66).

Para latinoamérica, y específicamente México, existen rasgos característicos de las dos primeras. Por ello dejaremos esta vez el análisis de las sociedades primitivas o arcaicas que están en franca extinción o son tan pequeñas que no es conveniente ahora detenerse en ellas. México corresponde, de acuerdo a esta tipología, a una sociedad con élite dividida, con algunos rasgos de sociedad mantenida por el sector moderno de la subélite. Nos abocaremos entonces a estos dos tipos de sociedades. Una sociedad con élite dividida se caracteriza básicamente por una división real o como tendencia en el seno de la élite entre sector funcional y uno disfuncional. El primero se constituye por la nueva burguesía industrial, empresarios nacionales modernos, profesionistas, técnicos y ejecutivos de la capa superior; el sector disfuncional se compone por terratenientes, patricios, burguesía consular y capas superiores de los militares. Estos dos sectores de la élite entran en ocasiones en conflicto por la diferencia de intereses, sin embargo tienden también a identificarse afectando negativamente la productividad y desarrollo de la sociedad en general. Estos sectores —el funcional y el disfuncional— aparecen

(66) Jaguaribe, Helio.- Op. Cit., p. 102

también en la subélite y en las masas, con sus correspondientes oposiciones y contradicciones.

Una sociedad mantenida por el sector moderno de la subélite se encuentra bajo el dominio de una élite no funcional compuesta de terratenientes extranjeros, y cuya dependencia tiende a hacerse mayor. La subélite se divide en dos sectores ampliamente diferenciados: uno tradicional y uno moderno. El primero es el típico sector medio de sociedades coloniales y semicoloniales, y el moderno incluye a los técnicos y administradores sobre los que recae la dirección de los principales y más modernos departamentos del Estado y del sector privado, así como los rebeldes al statu quo. (67)

Atendiendo a la sociedad que nos ocupa y a los modelos alternativos o combinados adecuados a la realidad histórica reciente, podemos decidirnos a profundizar en el estudio del capitalismo nacional y del capitalismo de Estado, sin dejar de revisar el socialismo de desarrollo o una variante similar que pudiera presentarse de haber una polarización en nuestra sociedad.

Los tres modelos están orientados a la superación de los obstáculos al desarrollo y en cierta forma para lograr la independencia y autonomía nacionales.

CAPITALISMO NACIONAL. Este modelo político de desarrollo requiere de un predominio y liderazgo del sector funcional de la élite, así como la movilización nacional de los sectores modernizadores de las diferentes clases sociales. Depende su éxito también de la aplicación efectiva y coherente de un plan de desarrollo formulado por el Estado y ejecutado bajo su guía e intervención. Es indispensable hacer prevalecer un ethos nacionalista que integre valores propios de la sociedad en cuestión.

Los actores principales serán los sectores modernizadores de la burguesía nacional y la clase media, en alianza con obreros, campesinos y sectores populares. Asimismo encontrarán oposición de los sectores tradicionales antimodernizadores y de algunos intereses extranjeros.

Se requiere de acciones empresariales combinadas —estatales y privadas— sujetas a un plan formulado por el Estado, así como de una descentralización económica privada. La planificación y el control deben ser ejercidos por el Estado de manera centralizada, determinando así la inversión y el consumo, orientándose hacia obras masivas productivas y hacia una contención justa del consumo.

El Estado apoyará a las industrias infraestructurales y básicas; otorgará prioridad a la educación general y superior y a la investigación científica y al desarrollo. El liderazgo será

(67) Jaguaribe, Helio. Op. Cit., p. 104-105

de tipo neobismarckiano ejercido por el jefe del Estado, quien impulsará una redistribución del ingreso socialmente justa y económicamente realista. Se hará necesaria la organización de un partido del desarrollo nacional que articule y reúna los intereses para un nuevo pacto social. El nacionalismo será factor prioritario para orientar la economía y la sociedad al desarrollo y a la autonomía.

CAPITALISMO DE ESTADO. Este modelo político requiere de la toma del control y liderazgo político y económico del sector modernizador de la subélite en contra de los intereses de la élite no funcional y la posterior utilización del Estado para el cambio social y el desarrollo nacional. Es indispensable para ello la movilización y respaldo de las masas urbanas y rurales a las reformas y planes del nuevo Estado. Se debe hacer énfasis especial en las reformas sociales y el desarrollo autónomo nacional que estará basado también en ethos nacionales y reformistas.

Los sectores principales de este modelo son el sector modernizador de la clase media con apoyo de obreros y campesinos movilizados en contra de los intereses extranjeros de la élite tradicional.

El Estado debe asumir plenamente la función de planificador, empresario y director del desarrollo, sin la supresión del sector privado. Debe responsabilizarse por lo mismo de nuevas y numerosas funciones y corporaciones económicas y culturales. La regulación de los ingresos personales y la concentración del ahorro para inversiones estratégicas, sobre todo en la economía y en la educación, son tareas imprescindibles del Estado. De ellas dependerá la posibilidad de superar la dependencia tecnológica y científica. La organización de un partido de la revolución leal al Estado es un prerrequisito para aglutinar y movilizar a las fuerzas sociales, orientándolas hacia los cambios económicos y sociales, y a los objetivos del desarrollo nacional para hacer frente a los intereses extranjeros. Operativamente la autoridad política se establece a base de una mezcla de autoritarismo y plebiscitos con las masas.

SOCIALISMO DE DESARROLLO. El modelo político de desarrollo socialista es aplicable a sociedades desiguales y coercitivas, a través del derrocamiento de la élite disfuncional por la contra-élite, que agrupada en un partido disciplinado sostenga los cambios societales. Posteriormente se realiza la socialización de los medios de producción y el control subsecuente por el Estado de todas las actividades. Una actividad permanente es la defensa de la integridad nacional amenazada por la intervención extranjera. Los actores principales son los intelectuales de la contraélite agrupados en un partido revolucionario, con apoyo político, militar e ideológico de las masas campesinas y obreras, y una posible alianza con los sectores inconformes de la élite y subélite en contra de los intereses de la élite disfuncional, sus partidarios de la subélite, el aparato represivo y sus socios del extranjero.

Debe efectuarse una reestructuración de los organismos e instituciones económicas, políticas, culturales y sociales, eliminando a la élite disfuncional. El Estado, bajo la dirección y control del partido asume la responsabilidad de la planificación y de la socialización de los medios de producción sin indemnización. Se realizan esfuerzos máximos para superar el - atraso y la dependencia científico-tecnológica y educacional. El Estado lleva a cabo la nacionalización de la industria, patentes e invenciones. La movilización de las masas dirigidas por el - partido es indispensable para la consecución de las metas trazadas.(68)

De acuerdo a estas características, la elección - adecuada de un modelo político operacional por un Estado tiene - que tener en cuenta varios factores, a saber: la propia sociedad y con ella las relaciones internas de la élite, élite-subélite, élite-masas y subélite-masas.

En estas relaciones — señala Jaguaribe— intervienen cuatro planos estructurales o subsistemas: el cultural, el de participación, el político y el económico. En un nivel horizontal se dan interrelaciones de estos cuatro subsistemas y en un nivel vertical se articulan dos niveles: el de la situación donde se establece el régimen de estratificación de cada subsistema social y la sociedad en su conjunto, y el de la acción donde tiene lugar la interacción humana. Toda sociedad, independientemente de las formas sociales específicas que presente el régimen de estratificación, en forma de estamentos, castas, clases o niveles de status, contiene en su estratificación tres estratos: uno superior, uno medio y uno inferior.

Los roles de estos estratos, con variaciones singulares a cada sociedad, serán siempre:

"... 1) para el subsistema cultural los roles de: a) formulador o intérprete de símbolos; b) divulgador de símbolos y c) consumidor de símbolos. 2) para el subsistema de participación los roles y condición de: a) status superior; b) status medio y c) status inferior. 3) para el subsistema político los roles de: a) formulador de decisiones; b) ejecutor de decisiones y c) gobernado. 4) Para el subsistema económico, los roles de: a) controlador de medios de producción; b) gerente o técnico y c) trabajador."(69)

En cada subsistema estos roles corresponden a: - élite (y contraélite), subélite y masa. En cualquier sociedad hay cuatro tipos de élites: las culturales, las de participación, las políticas y las económicas. El grupo de la capa superior puede - denominarse "élite societal", en el cual existe una integración - más o menos fuerte de estas cuatro élites. Puede existir también una contraélite que rechaza y se oponga a la élite, trate de derrocarla y sea reprimida. En estas sociedades la élite generalmente

(68) Jaguaribe, Helio. Op. Cit.- Capítulo 9, Los tres modelos básicos.

(69) Ibid. p. 88

no ha sido capaz de renovarse o adaptarse a las nuevas condiciones internas o externas; generándose un alto grado de disensión social.

La subélite puede desempeñar varias funciones - distintas desde el apoyo total al régimen hasta la rebelión contra él. Es en este sector social que encontramos los aplicadores de decisiones, los técnicos y los administradores, así como en otros casos, la intelectualidad rebelde o contraélite.

La movilidad social vertical se da entonces de las masas hacia la subélite y de ésta hacia la élite, o en caso contrario en ese orden. Jaguaribe se preocupa por el análisis de la funcionalidad de la élite ¿por qué en la historia se han dado élites sanas o corruptas?, ¿a qué se debe que existan élites funcionales o disfuncionales?.

La funcionalidad o disfuncionalidad de una élite —dice el autor— depende de la relación entre el desempeño de las funciones propias de la élite, formulación de símbolos, toma de decisiones, control de bienes, por una parte, y del goce de exacciones; (el costo que la élite reclama por el desempeño de un papel de dirección en esa sociedad) por la otra. Citando a Jaguaribe "...se puede considerar que las élites funcionales son aquellas - cuyo desempeño de dirección, es decir, los servicios prestados a la masa y a la sociedad en su conjunto, superan con mucho su goce de exacciones, es decir, su costo social. Es claro que, a la inversa, las élites disfuncionales serán aquellas cuyo goce de exacciones supere con mucho su desempeño de dirección.(70)

Este criterio corresponde a un enfoque de costo-beneficio de la élite, que si bien es extraordinariamente difícil - evaluar, históricamente es aplicable y comprobable, dando respuesta a las cuestiones relacionadas con la funcionalidad o disfuncionalidad de una élite.

La legitimidad de un régimen se refiere al reconocimiento ampliamente compartido en las masas de la élite. Para la funcionalidad de una élite, dice Jaguaribe, no basta necesariamente con esto, tampoco de una considerable fidelidad de las masas, ni siquiera solamente de un equilibrio favorable socialmente reconocido entre servicios prestados y recursos consumidos durante un período considerable, sino del logro de un verdadero aumento de los recursos societales.

La relación élite-masas es determinante para el desarrollo societal. Una relación adecuada élite-masas depende de los valores internalizados de la élite, de su interés en promover el desarrollo societal según los recursos disponibles, así como de las presiones ejercidas por las masas que hagan posible ese desarrollo societal.

(70) Jaguaribe, Helio.- Op. Cit., p. 94

Finalmente, se recordarán las condiciones necesarias —que establece Jaguaribe— para la consecución de un proceso de desarrollo político, que son, a saber: la viabilidad nacional, la movilidad política, la aptitud de liderazgo, la conveniencia del modelo, la coherencia del modelo y la inexistencia de impedimentos extrasociales insuperables, incluida una permisividad internacional.(71)

La viabilidad nacional se refiere a la existencia de suficientes recursos naturales y humanos que permitan el desarrollo nacional autónomo y básicamente endógeno, en función de las exigencias tecnológicas de la época. Esta primera condición es la más general e importante, y también la menos estudiada.

La movilidad política implica la existencia en una sociedad de capas y sectores sociales que real o potencialmente posean la suficiente motivación y capacidad para introducir, por los medios que haga falta, cambios políticos estructurales orientados hacia el desarrollo y cambios sociales por medios políticos.

La aptitud de liderazgo consiste en que la dirección política tenga una adecuada comprensión de los medios necesarios para la promoción de cambios políticos estructurales orientados hacia el desarrollo, así como de la voluntad y habilidad necesarias de esa dirección para llevar a la práctica esos cambios, incluyendo la movilización de los cuadros indispensables.

La conveniencia del modelo consiste en que la dirección política de la sociedad en cuestión adopte un modelo político de desarrollo adecuado a las condiciones estructurales reales de esa sociedad.

La coherencia del modelo se refiere a la necesidad que hay en la aplicación práctica del modelo de una estrategia y una táctica políticas coherentes con el mismo.

La inexistencia de impedimentos extrasociales insuperables consiste en la ausencia de cataclismos naturales, epidemias o intervención extranjera que impidan el desarrollo societal.

(71) Jaguaribe, Helio. Op. Cit. p. 166

E. LA HISTORIA RECIENTE DE MEXICO

E. LA HISTORIA RECIENTE DE MEXICO

El contexto histórico en el que se gesta el desarrollo es el aspecto que mejor debemos conocer de dicho proceso. Sin el conocimiento de los hechos históricos, del contexto humano en el tiempo y en el espacio, las consideraciones técnicas, estadísticas, económicas y políticas pierden toda su significación. Los modelos, los "tipos ideales", los prototipos, los conceptos, son construcciones mentales que el hombre elabora para representar situaciones y fenómenos reales. Sin embargo, la identidad entre idea y realidad es variable y variante. Así, una y otra cambian, se adaptan y readaptan. Esta dialéctica entre idea y realidad se produce a través de la historia.

El conocimiento de la historia mexicana a través del análisis de las instituciones y de los fenómenos más frecuentes e importantes, significa para el estudio del desarrollo, sin importar qué aspecto de éste se pretenda analizar, el factor que le da coherencia, que une, a la utilización de teorías y métodos con la propia realidad estudiada. El presente capítulo intenta proporcionar una revisión de la historia mexicana reciente que ponga de manifiesto ese contexto humano que evoluciona espacial y temporalmente, y que nos permite juzgar, apreciar y estimar los fenómenos económicos y políticos no sólo en su dimensión científica o técnica, sino dentro de ese ambiente histórico, geográfico y cultural que es, seguramente, el escenario principal del desarrollo.

¿Cómo explicarnos las instituciones y las prácticas políticas mexicanas actuales sin conocer los períodos del porfirato y la revolución mexicana? ¿Cómo entender las conductas del Estado y del partido dominante sin tener antecedentes de sus comportamientos precedentes y originales? ¿Cómo aplicar conceptos, teorías e hipótesis a una realidad histórica que desconocemos?. Estos motivos son la razón de la inclusión de esta revisión histórica - que se inicia con la Revolución Mexicana y termina en 1978.

Antes de comenzar un breve esbozo de la historia contemporánea de nuestro país, queremos destacar que la Revolución Mexicana y los regímenes que han venido gobernando a México, han sido objeto de muy diversas interpretaciones. Entre las más destacadas, analizaremos las de James W. Wilkie (72), Frank Brandenburg (73) y Arnaldo Córdova (74), quienes basándose en el análisis -

(72) Wilkie, James W.- The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change since 1910.- University of California Press. Berkeley, 1970.

(73) Brandenburg, Frank.- The Making of Modern Mexico.- Prentice-Hall, Inc. Englewood Cliffs., N.J. Sixth printing, 1969.

(74) Córdova, Arnaldo.- La Ideología de la Revolución Mexicana.- Formación del nuevo régimen.- Editorial Era., Primera Edición, México, 1973.

de la ideología de la clase gobernante señalan las características principales, desde diferentes ángulos, de los gobiernos pos-revolucionarios.

James W. Wilkie encuentra cuatro periodos suficientemente diferenciados en la historia contemporánea de México, periodos que responden al énfasis que cada gobierno pone respecto del destino del gasto público. Para ello clasifica éste en tres grandes rubros: gasto económico, gasto social y gasto administrativo. De acuerdo a este criterio, de 1910 a 1930 se lleva a cabo una revolución política, mediante la cual se transforman la estructura política, el régimen de gobierno y los factores de poder. De 1930 a 1940 se gesta una revolución social, que realiza una serie de reivindicaciones en favor de las clases populares: en el sector campesino se desarrolla una reforma agraria con la repartición de tierras y otros beneficios a los campesinos; el sector obrero se fortalece a través del sindicalismo y de una mayor participación en las decisiones que les afectan; asimismo se establece la educación popular y su extensión a las áreas rurales. De 1940 a 1959 se inicia la revolución económica que sentó las bases del desarrollo capitalista industrial del país; se fomentaron las actividades altamente productivas, la concentración de capital y se aceptaron las inversiones tanto internas como externas con medidas favorables al sector empresarial. De 1959 a 1963 se considera como el periodo de una revolución balanceada, es decir, se produjo un equilibrio en los gastos del sector público, que se reflejó en una política que destinó a estas tres áreas una distribución menos desigual del gasto público. A estos grandes periodos corresponden —según el autor— cuatro ideologías de la clase gobernante.

Frank Brandenburg, por su parte, considera que — existe una ideología común a la que la "Familia Revolucionaria" y el jefe en turno deben sujetarse y defender. A esta ideología le llama "Credo Revolucionario". Si bien todos los miembros de la clase gobernante deben guardar fidelidad a este credo, las interpretaciones que hacen de él varían significativamente de un presidente a otro, o de un periodo a otro. Es decir, este conjunto de valores, ideas e ideales, posee la característica de moldearse a diferentes momentos históricos, situaciones, coyunturas y, sobre todo, personalidades políticas. La clase gobernante o "Familia Revolucionaria", y en especial el líder respectivo, tienen la posibilidad de imprimirle un sello particular. El "Credo Revolucionario" está constituido por catorce puntos: 1) Mexicanismo: implica nacionalismo, patriotismo, orgullo de ser mexicano y de lo mexicano; 2) Constitucionalismo: se refiere a la defensa y apoyo de la Constitución de 1917, que es el documento jurídico-político que rige la vida nacional y que está basado en los intereses y reivindicaciones que la Revolución hizo posible en parte real y en parte idealmente; 3) Justicia social: se relaciona con los principios de equidad y beneficio social que a su vez nos acercan a la distribución del ingreso, la reforma agraria, la legislación laboral, el derecho a la huelga, y a otros derechos de los trabajadores, así como la salud pública, la educación, la protección a las

clases populares, etcétera; 4) Liberalismo político: identifica do con las doctrinas europeo-occidentales como el federalismo, el republicanismo, la separación de poderes, la autonomía de los gobiernos estatales, el anticlericalismo, las libertades de expresión, de reunión, de prensa, de credo, de pensamiento, la garantía de sufragio efectivo y la no reelección; 5) Tolerancia racial; 6) Tolerancia religiosa; 7) Libertad intelectual y educación pública; 8) Crecimiento económico sostenido: confiriendo al Estado la cualidad de ser el promotor principal del desarrollo económico, para lo cual da impulso a la industrialización a través de programas de infraestructura y de protección y fomento de la industria nacional y extranjera que se considera necesaria para el desarrollo del país; 9) Integración económica: se refiere a la necesidad de unir económica y socialmente a las diferentes regiones y estados del país dentro de la economía mexicana y a la búsqueda de independencia económica respecto del exterior; 10) Propiedad e iniciativa pública y privada: significa que el Estado hace posible la coexistencia armoniosa de ambos sectores, sin perjuicio de ninguno y en colaboración recíproca; 11) Defensa de los derechos de los trabajadores: se concibe al Estado como defensor y al mismo tiempo árbitro entre los sectores de los trabajadores y el empresarial; 12) Estabilidad financiera: hace mención al control estatal de las finanzas, del crédito, de la moneda y de los recursos fiscales mediante la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco Central y otras dependencias gubernamentales; 13) Participación en la política mundial: parte de la concepción de que México, como nación y como entidad internacional, tiene el derecho de intervenir en las decisiones internacionales que lo afecten; y 14) Prestigio internacional: se refiere a la intención de elevar la imagen externa del Estado y la nación mexicanos.

Para concluir con la exposición de las interpretaciones que se han hecho de la ideología de la clase gobernante, presentamos ahora la de Arnaldo Córdova, quien parte del supuesto de que "...en términos de desarrollo social y económico, para no hacer mención sino del elemento que es fundamental, tanto el porfirismo como la Revolución obedecen al mismo proyecto histórico: el desarrollo del capitalismo." (75) Continuando con esta idea - señala el autor que el Estado que emergió de la Revolución tuvo - desde su inicio "...el propósito de convertirse en el verdadero motor del desarrollo nacional; no podía permitir, en absoluto, - que se crearan poderes que le contendieran ese propósito o se lo obstaculizaran." (76) Asimismo, niega la posibilidad de que la Revolución Mexicana pueda ser interpretada como una revolución social ya que "...una verdadera revolución social comienza con la toma del poder político y se realiza como tal aboliendo el sistema de propiedad preexistente e instaurando uno nuevo." (77) De este modo, la Revolución Mexicana se puede calificar como una revolución -

(75) Córdova, Arnaldo.- Op. Cit., p. 15

(76) Ibid. p. 31

(77) Ibid. p. 32

política, y más específicamente como una revolución populista y a los regímenes que derivaron de ella como regímenes populistas. Los objetivos que se persiguieron han sido desde entonces reformistas y como meta final tienen el desarrollo del capitalismo.

Así, Córdova identifica diez características esenciales de la ideología de la clase dominante, que enunciamos a continuación en forma resumida: 1) El estado se concibe como el puntal de la organización y del desarrollo material de la sociedad. 2) El principio básico de la organización social es la propiedad privada como forma de apropiación de los bienes materiales. 3) Se parte de la idea del atraso material presente y el progreso como futuro para ejecutar las decisiones políticas que conduzcan al desarrollo. 4) El Estado es concebido como el defensor del orden y de las instituciones, para lo cual se dota al ejecutivo de facultades extraordinarias. 5) De la idea anterior, se genera un sistema de conciliación de grupos y clases sociales bajo la dirección y el arbitraje del gobernante. 6) Las masas populares se constituyen en un apoyo muy importante de la política de desarrollo, para lo cual, se las moviliza y se las hace partícipes del bienestar económico a través del programa de reforma social con lo que se somete y disciplina a otros sectores sociales. 7) Se conjura la posibilidad de explosiones revolucionarias o la oposición política e ideológica, objetando que el Estado proviene del pueblo e intimidando tales acciones mediante una imagen del gran poder del propio Estado. 8). Se acepta la penetración económica del imperialismo como una necesidad insoslayable, minimizando sus efectos deformadores. 9). De acuerdo con esta política, el nacionalismo se presenta como de interés a todos los mexicanos, sean clases sociales, grupos o simples ciudadanos. Asimismo, sólo se persiguen mejores condiciones de negociación con la potencia dominante. 10) En consecuencia, la ideología dominante responde estrictamente a los intereses de esa clase, no se expresa sistemática y permanentemente, y se produce para la justificación de las medidas pragmáticas tomadas por el Estado. En la actualidad los tecnócratas se han convertido en los creadores efectivos de la ideología.

Cabe señalar, después de haber revisado estas interpretaciones de la ideología de la clase dominante, en ocasiones opuestas, a veces coincidentes, que cada una de ellas toca no obstante aspectos importantes del desarrollo que ha tenido la clase gobernante del México posrevolucionario, y que por ello representan de algún modo situaciones reales de la vida nacional. Pasamos ahora a efectuar una breve reseña de nuestra historia contemporánea.

1. LA REVOLUCION MEXICANA Y LOS PRIMEROS REGIMENES POSREVOLUCIONARIOS.

Si nos proponemos a hacer una división por períodos de la historia contemporánea de México de acuerdo a un criterio analítico de la economía y la política, encontramos que la mejor distribución que podemos hacer es la siguiente: de 1910 a 1940

como el período sin crecimiento económico sostenido (78), cuyas etapas en el aspecto político corresponden a la etapa armada de 1910 a 1919, la etapa de pacificación de 1920 a 1934 y la etapa de reformas sociales de 1934 a 1940. Un segundo período de crecimiento económico definido y de desarrollo y consolidación de las instituciones surgidas de la Revolución que va de 1940 a la fecha y que se puede subdividir en lo económico en una etapa de crecimiento económico inflacionario de 1935 a 1956 y otra de relativa estabilidad de precios y tipo de cambio de 1956 a 1973; y en lo político en una variedad de gobiernos que comparten en lo esencial una misma ideología y principios políticos, pero cuya trayectoria cambia en aspectos secundarios y no en diferencias profundas. Por último, distinguimos una tercera etapa de 1970 a la fecha, que en lo económico se caracteriza por una crisis de la estrategia del desarrollo que a su vez genera un replanteamiento del modelo político. Debe resaltarse aquí que dicha crisis se gesta desde la década de los sesentas, sin embargo, se identifica plenamente en los años setentas, básicamente por el descenso de las tasas de crecimiento de la economía, en especial del sector agropecuario, por el incremento demográfico tan elevado que provoca presiones sobre el conjunto de la economía y la sociedad para la satisfacción de las necesidades sociales y económicas de los nuevos sectores de población, así como por la manifestación a veces explosiva del malestar e inconformidad de diversos sectores sociales en el aspecto político.

El período que vamos a estudiar en este trabajo comprende de 1940 a la fecha, no obstante revisaremos brevemente el período anterior, es decir, la Revolución Mexicana y los primeros gobiernos revolucionarios.

Existe un acuerdo casi general en cuanto a las causas profundas de la Revolución Mexicana. Entre ellas podemos mencionar como principales a tres: la hacienda como institución semifeudal dominante en el agro mexicano; el régimen de gobierno del general Porfirio Díaz, como sistema político monolítico centralizador absoluto del poder económico y político; y la explotación y dependencia económica cada vez mayor del exterior, especialmente de los Estados Unidos. Estas tres causas contribuyeron en diferente medida, a veces en forma combinada, a agravar la crisis económica, política y social en que vivía el país en los últimos años del gobierno de Díaz.

La hacienda y el latifundio como formas de propiedad y de trabajo dominantes en el agro mexicano determinaron en

(78) La división que hemos establecido se basa en su parte económica en: Solís, Leopoldo: La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas. Siglo XXI Ed., México, 1971, p. 86-126. Sin embargo, no siempre coinciden exactamente las fechas cuando se relacionan con los aspectos económicos y los políticos del desarrollo. Como podemos observar en el régimen cardenista se comienza a apreciar un crecimiento económico sostenido, no obstante que la política de desarrollo industrial del México contemporáneo se inicia en el período presidencial de Manuel Avila Camacho.

forma decisiva el estancamiento de la economía rural y en la medida que este sector representaba para el país, de la economía en general. En cuanto modelo de propiedad semifeudal, la hacienda significó una concentración de la propiedad y la riqueza en muy pocas manos, una producción agrícola deficiente, una subutilización de los recursos humanos y naturales, una explotación al trabajo del campesino y del indígena, y una consecuente dominación y sojuzgamiento de esta clase social, además de haberse constituido en la mayor fuente de dilapidación económica.

El gobierno de Díaz se caracterizó por el monopolio del poder político y económico en torno a su persona y a la camarilla de políticos, administradores e influyentes que lo rodeaban. Esto fue en un principio la razón de la funcionalidad y estabilidad de su gobierno, sin embargo, para fines del siglo -- pasado esas mismas características lo convirtieron en un obstáculo más que en un impulsor del desarrollo del país. Entre -- otras cosas, es menester destacar la situación de las clases sociales mexicanas: en la cúspide de la pirámide social existía una aristocracia pequeña cercana al General Díaz, que según datos de José Iturriaga (79) constituía el 1.44% del total de la población; en esta clase se incluyen las gentes más allegadas a Díaz como sus ministros, los gobernadores de los estados, algunos políticos importantes, algunos influyentes extranjeros, y no pocos hacendados, además de los más altos jerarcas del clero; no obstante, existía un sector aristocrático que estaba excluido de este grupo. Esta población tan reducida monopolizaba el poder político y económico del país y al no constituirse en una clase capitalista empresaria, impedía la dinámica normal de las otras clases sociales.

Según la misma fuente, la clase media representaba un 7.78% de la población y se constituía básicamente por profesionistas, abogados, médicos, ingenieros, oficinistas, artesanos, comerciantes, etcétera, residentes casi en su totalidad en las ciudades. Esta clase media fue un factor importante de rebelión al régimen de Díaz y durante la revolución. Aún sin pertenecer al estrato más bajo de la sociedad, la clase media vio truncadas sus posibilidades de desarrollo y movilidad social y económica, lo cual la inclinó a participar activamente en la revolución al lado del sector campesino mayoritario.

Por su parte, el campesinado de México representó el 76.61% de la población, siendo el principal gestor de la revolución. Su situación empeoró al final del régimen de Díaz; sometida al yugo de la hacienda, a la penuria de la situación económica rural y a todos los males del agro, esta clase social fue la más sensible al movimiento armado.

Cuando hablamos de la Revolución Mexicana, observamos que la clase social con una mayor participación fue la --

(79) Iturriaga, José.- La estructura social y cultural de México. México, Fondo de Cultura Económica, 1951, p. 80-96

campesina, aunque hubo también intervención de sectores obreros, éstos nunca tuvieron la importancia del sector campesino, debido al escaso desarrollo industrial de nuestro país.

La tercera causa del movimiento armado se identifica con el exterior. El capital extranjero invertido en México asumía magnitudes extraordinarias con respecto a los recursos financieros nacionales. El capital norteamericano se orientaba principalmente hacia los ferrocarriles y las industrias extractivas: la minería, la metalurgia y el petróleo, y representaba el 38% de la inversión extranjera. El capital inglés se orientó a los servicios públicos y el capital francés a la industria.

Estas inversiones contribuyeron en algún momento, en forma directa o indirectamente, a dinamizar la economía en el porfiriato; sin embargo, no fueron capaces de absorber el excedente de mano de obra rural y de crear una verdadera infraestructura económica, pues lo que les interesaba era la explotación de los recursos naturales y humanos abundantes del país, como son las materias primas y la mano de obra barata, sin importarles las necesidades reales de nuestra sociedad.

Aunado a esto, el régimen porfirista dio toda clase de facilidades a los inversionistas extranjeros para establecerse en México, aun a costa de tratarse de inversiones no muy adecuadas para el país. El argumento que se manejaba era que cualquier capital invertido incidía positivamente en la economía nacional.

Estas tres causas sumadas a otras de importancia secundaria o derivadas de ellas, trajeron para el país una situación que no iba a ser resuelta más que con una revolución.

En el análisis de la Revolución Mexicana señalaremos solamente la importancia de los diferentes caudillos y corrientes que intervinieron en ella, la correlación de fuerzas que hubo entre los intereses sociales que estos caudillos representaron y la manera como influyeron en la conformación de la sociedad mexicana de este siglo. Dejaremos pues los detalles de tipo anecdótico para otra ocasión.

La oposición al régimen del General Díaz se dejó sentir desde antes de 1910 a través de diferentes movimientos de inconformidad y rebeldía, entre los más importantes destaca la formación del Club Liberal Ponciano Arriaga, que derivó posteriormente en la creación del Partido Liberal Mexicano, las huelgas de Cananea en Sonora y Río Blanco en Veracruz y, como dijimos, la situación explosiva y generalizada que imperaba en el campo.

Francisco I. Madero concentró estas manifestaciones de rebeldía en torno a su persona, primero con su libro "La sucesión presidencial en 1910", que despertó gran interés en todo el país, y después con el "Plan de San Luis", que se puede resumir

en los siguientes puntos: el propio Madero sería nombrado Presidente provisional de la República; se desconocían el gobierno de Díaz y las elecciones de 1910; se fijaba como fecha de iniciación de la revolución el día 20 de noviembre de ese mismo año; - se establecían reivindicaciones laborales para los trabajadores asalariados del país; se formulaba una distribución de la riqueza y la propiedad agraria en favor de los campesinos, y otros puntos de menor importancia. Este plan agrupó de inmediato a todas las corrientes rebeldes al presentarse como el mejor canalizador de los intereses de las mayorías y al ser una promesa para la - construcción de un nuevo orden social más justo y equitativo.

De esta manera, Madero se constituye durante un poco más de dos años en el líder indiscutible de la revolución. Su pensamiento en cuanto a los problemas nacionales radicaba en una reforma política que posibilitara al país a nombrar sus gobernantes, de tal forma que se renovaran los cuadros políticos, de ahí su apoyo total al lema "Sufragio Efectivo No Reelección". Como la historia lo demostró, en México existía un problema político, pero tras de él los problemas económicos y sociales del pueblo que eran incluso más serios y a los que Madero no les dio la debida importancia. Esta visión de la problemática nacional, su ingenuidad política y su incapacidad para llevar a cabo las reformas que había prometido, lo llevaron a la crisis de gobierno que propició su caída a manos del usurpador Victoriano Huerta.

Ante el derrocamiento de Madero, Venustiano Carranza toma la bandera del constitucionalismo y se hace pasar como el verdadero seguidor de Madero y representante de la Revolución. - Es admirable la capacidad y tacto político de Carranza en este momento para aprovechar en su beneficio la traición de Huerta y obtener apoyo de numerosos sectores campesinos, obreros y de clase media. Así, el constitucionalismo, la defensa de la constitución de 1857, le sirve a Carranza primero para derrocar a Huerta y después formar su gobierno.

Por otra parte, Carranza a través del "Plan de - Guadalupe" y de la "Ley del 6 de enero de 1915" golpea políticamente a los movimientos zapatista y villista, opositores a él, quitándoles la posibilidad de extender su acción a regiones no - dominadas por ellos. Además Carranza contó con el apoyo de militares y revolucionarios, entre los que destacan: Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Por su lado, Emiliano Zapata se constituyó en el representante de los intereses de los campesinos de la región sur, teniendo como lema y principio de acción "La tierra para quien la trabaja". Por ello la restitución inmediata de tierras a los campesinos fue su principal objetivo.

El "Plan de Ayala" es el documento revolucionario más adelantado en materia agraria y sirvió de base a la reforma agraria posterior y a la legislación que se elaboró al respecto.

Las limitaciones que impidieron a Zapata convertirse en el máximo líder de la revolución fueron varias: su programa, el Plan de Ayala, era solamente agrario, no incluía los intereses de los demás sectores sociales; su acción militar y política se redujo al Estado de Morelos y a algunas regiones de estados cercanos. Su posición como líder nunca asumió de facto el carácter de representante de todos los sectores revolucionarios.

Francisco Villa fue, junto con Zapata, el otro líder campesino más importante. Mientras Zapata posibilitó la formación y fortalecimiento de ejidos. Villa defendió y apoyó la pequeña propiedad agrícola. Ambas formas de organización y tenencia de la tierra han sido los factores más importantes de la Reforma Agraria y de la política agraria de nuestros días.

Villa, a pesar de contar con un ejército más numeroso que el de Zapata, no presentó un programa o un plan que sirviera de guía ideológica para la acción política y militar, excepción hecha de lagunas declaraciones y de la "Ley Agraria de Mayo de 1915". Este caudillo fue titubeante en su acción y objetivos, por ello tampoco llegó a constituirse en el máximo líder revolucionario.

La unificación de Villa y Zapata en la Convención de Aguascalientes pudo haber sido la base para la creación de un gobierno estrictamente popular, sin embargo Carranza logró restarles fuerza y concentrar el poder y el control político y militar.

Carranza, después de su consolidación como primer jefe de la revolución, se vuelve más conservador, según palabras de Brandenburg "...había salido victorioso de la guerra civil - sólo para perder batallas en la educación, la religión, la propiedad extranjera, la reforma agraria, el movimiento obrero, la reforma política y el bienestar social. (80) Aunado a ello, la muerte de Zapata y la rebeldía de Villa, hacía aparecer a Carranza como el personaje más impopular del momento.

GENERAL ALVARO OBREGON. 1920-1924.

Mientras esto sucedía con Carranza y su corriente, el General Alvaro Obregón consolidaba su poder. Cabe mencionar aquí que Obregón gozaba para entonces de especial prestigio y reconocimiento en amplios medios revolucionarios. Como militar, se le conocía por importantes batallas libradas y por su solidaridad con las causas populares: su desconocimiento al usurpador Huerta y su apoyo al constitucionalismo. Como político, la diputación - obregonista destacó en la elaboración de la Constitución de 1917, por la defensa que hizo de los intereses de los obreros y los -

(80) Brandenburg, Frank. R.- The making of modern Mexico. Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1969, p. 58

campesinos, en tanto que los seguidores de Carranza representaron la facción conservadora. Además, los grupos obreros organizados inicialmente en la casa del Obrero Mundial, y después en la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), encontraron apoyo y mostraron simpatía por el general sonoreense.

Si bien las diferencias entre estos dos personajes no habían sido del todo antagónicas, se tornaron irreconciliables cuando el Presidente Carranza decide otorgar su apoyo para sucederlo en el poder a su amigo incondicional el Ingeniero Ignacio Bonillas, que es postulado candidato a la Presidencia por el Partido Liberal Democrático, a fines del año de 1919; mientras que el Partido Liberal Constitucionalista, desde el mes de agosto de ese mismo año, había lanzado como candidato a la Presidencia al General Obregón, con el apoyo del Partido Laborista Mexicano.

En su deseo por imponer a su elegido, Carranza reprime abiertamente la campaña del General Obregón, lo que provoca la rebelión en contra del gobierno de algunos militares encabezados por el General Plutarco Elías Calles, el General Angel Flores y otros más, que redactan el "Plan de Agua Prieta", en el cual desconocen al régimen de Carranza, proponen como jefe político del nuevo ejército al señor Adolfo de la Huerta e instrumentan el derrocamiento del General Carranza. La rebelión adquiere tal fuerza que provoca el traslado de poderes al Puerto de Veracruz, al frente del General Carranza, quien es asesinado el 21 de mayo de 1920 en Tlaxcalantongo, Estado de Puebla.

En estas circunstancias es nombrado Presidente provisional de la República el señor Adolfo de la Huerta, quien queda al frente del Ejecutivo de junio a diciembre de ese año, garantizando de este modo la celebración de las elecciones para el período 1920-1924.

Finalmente, los candidatos Ingeniero Bonillas y General Pablo González quedan eliminados de la contienda electoral, verificándose las elecciones en el mes de septiembre con relativa calma y con un triunfo fácil del General Obregón, que obtuvo el 96% de los sufragios, sobre su único opositor, el Ingeniero Alfredo Robles Domínguez.

La administración del General Obregón tuvo como principales objetivos la pacificación del país y la consolidación del nuevo régimen. Con este fin, comenzó por licenciar un gran número de militares de todos los rangos, fijándose como meta reducir el ejército a cincuenta mil hombres.

Esto ocasionó, entre otras cosas, la rebelión de algunos militares que en diferentes momentos se opusieron a su gobierno. Entre los más destacados podemos mencionar al General Lucio Blanco, quien se había incorporado al movimiento bonillista; los generales Fernando Vizcaino Martín Castrejón, José Murguía,

Antonio Pruneda, Antonio Medina y otros militares de menor jerarquía que se opusieron al régimen durante sus dos primeros años.

Posteriormente, durante el año de 1922, el General Juan Carrasco, secundado por los Generales Domingo Arrieta, José V. Elizondo, Manuel C. Lárraga, Lindoro Hernández, Porfirio Rubio, Miguel Alemán, Carlos Green y Aquileo Juárez, combaten en diferentes puntos del país al régimen y elaboran un Manifiesto en el que desconocen a Obregón como Presidente, a los diputados y senadores y a los gobernadores impuestos por el militar sonoreense, y como contraparte reconocen al General Francisco Murguía como Jefe de la Revolución. Estas sublevaciones son reprimidas, siendo derrotados y eliminados sus principales dirigentes.

Es necesario mencionar como otro movimiento de oposición importante, el que se suscitó con motivo de las elecciones para el período 1924-1928, encabezado por el señor Adolfo de la Huerta, quien es postulado candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional Cooperatista, opositor del General Calles, quien contaba con el beneplácito y protección de Obregón. La lucha electoral se agudiza y se torna violenta, desembocando en la rebeldía abierta del delahuertismo. A este movimiento se le suman numerosos contingentes militares y políticos en casi todo el país; entre los Generales más destacados se encuentran: Enrique Estrada, Manuel Diéguez, Salvador Alvarado, Alfredo García, Samuel M. Santos, Rafael Buelna, Guadalupe Sánchez y Fernando Maycotte. La "revolución" delahuertista llegó a su fin con la rendición de algunos jefes, el exilio de otros y la muerte de muchos más.

Estos fueron los principales movimientos de oposición a los que se enfrentó militarmente el gobierno de Obregón. Por otra parte, este régimen utilizó otros medios para controlar y mitigar las ambiciones de poder de muchos caudillos y líderes revolucionarios como fueron: el soborno, el chantaje, el congelamiento y las purgas, con lo cual el general sonoreense logró no sólo mantenerse en el poder, sino consolidar su posición hegemónica.

En lo referente a la participación política, se crearon y fortalecieron numerosos partidos, entre los que tuvieron fuerza a nivel nacional se pueden destacar: el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Nacional Agrarista, el Partido Laborista Mexicano y el Partido Nacional Cooperatista; asimismo, los partidos regionales importantes del período fueron: el Partido Socialista del Sureste de Yucatán; el Partido Socialista Fronterizo de Tamaulipas, el Partido Socialista del Trabajo de Veracruz; el Partido Liberal Independiente de Sonora, el Partido Liberal Constitucionalista de Jalisco, etcétera. (81) Estas instituciones perduraron el tiempo que el caudillo que las dirigía pudo obtener el apoyo o cuando menos la anuencia del poder central; toda vez que no fue así, vieron pronto su disolución, pasando al anonimato o a la clandestinidad.

Con el doble objetivo de garantizar la paz y con-

(81) Moreno, Daniel.- Los partidos políticos del México Contemporáneo (1926-1970), B. Costa-Amic Editor, México, 1970 C.I y II.

solidar su poder, el régimen de Obregón se vio en la necesidad de canalizar las reivindicaciones y los intereses de las masas populares. Para ello, en la esfera laboral, se promovió la consolidación y fortalecimiento de diversas agrupaciones obreras y sindicatos. Entre las más importantes se pueden mencionar a la Confederación General de Trabajadores (C.G.T.), de tendencia -anarco-sindicalista con una fuerte tradición de lucha, heredada de la extinta casa del Obrero Mundial. Esta coalición se enfrentó a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), dirigida por Luis N. Morones, que con apoyo y en alianza con Obregón, -logró debilitar a la C.G.T., y obtener el liderazgo del movimiento obrero de la época. De este modo, el régimen de Obregón controló y manipuló a los sectores obreros, sin que ello representara el dejar de escuchar y atender algunas de las demandas más importantes que reclamaba este sector de la población.

Por su parte, el movimiento obrero, cuando menos el sector mayoritario, agrupado principalmente en torno a la -CROM, debió aceptar la alianza que se estableció con el Estado, a cambio de la promoción de algunos de sus líderes y de la ampliación de su esfera de acción con el control de nuevos sindicatos y agrupaciones que se integraron a la Confederación.

No obstante las buenas relaciones entre el dirigente Morones de la CROM y el General Obregón durante la mayor parte de su período presidencial, éstas se vieron truncadas con el asesinato del senador delahuertista Juan Field Jurado, en virtud de que se vio implicado el líder cromista en el crimen. Es entonces que tanto su líder como la propia Confederación pierden la confianza del Presidente y se ven obligados a buscar la protección del General Calles.

Pasando a las realizaciones en la legislación -obrera, Obregón concibió ya la idea de implantar un seguro obrero, que años después derivaría en la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, se procuró en la medida de lo posible, la implantación del descanso dominical, la jornada máxima de ocho horas diarias, la indemnización por muerte, invalidez y accidentes de trabajo, así como los auxilios por enfermedad. En la práctica política, se reconoció el derecho de -los trabajadores de agruparse en sindicatos y a declararse en -huelga en defensa de sus intereses legítimos. Prueba de todo esto es la gran cantidad de huelgas y huelguistas que se produjeron en su período y alcanzaron cifras que solamente durante el régimen del General Cárdenas se llegaron a igualar.

Por otra parte, en la legislación Agraria se produjeron las modificaciones de algunas leyes: 1) La Ley de Ejidos del 28 de diciembre de 1920, que ampliaba la Ley del 6 de enero de 1915, y anulaba la facultad de los jefes militares para distribuir tierras en su jurisdicción. 2) La Ley del 22 de noviembre de 1921, que creó la Procuraduría de Pueblos, para dar trámite a las solicitudes de los campesinos; 3) El Reglamento Agrario del 17 de abril de 1922, que fijó las bases para la dotación y restitución de los ejidos. 4) El Decreto sobre Tierras Nacionales

del 9 de agosto de 1923, que autorizó a todo mexicano mayor de dieciocho años, que careciera de tierras, a ocupar terrenos baldíos y nacionales. (82)

Durante este mandato el reparto agrario alcanzó a distribuir 1,730 mil hectáreas, beneficiando a 164 mil familias, siendo la cifra más baja que se ha registrado, a excepción del período del ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Ello se debió en gran parte a que el régimen se ocupó fundamentalmente de los objetivos prioritarios arriba señalados, además de establecer las bases legales e institucionales que dieran lugar a la aplicación de la Reforma Agraria en una etapa posterior. Otro de los rasgos sobresalientes de esta administración fue el impulso que se dio a la educación, bajo la dirección del licenciado José Vasconcelos, primero como Rector de la universidad y luego como Secretario de Educación. Esta institución fue elevada de rango, ya que había sido hasta entonces Departamento de Instrucción, lo cual fortaleció la actividad educativa, ampliándose la impartición de la enseñanza básica a las zonas rurales y a las áreas indígenas.

En la esfera económica poco se logró en este período. La guerra dejó devastado el país, el cual vio descender su población de 15.2 millones de habitantes en 1910 a 14.5 millones en 1921. La producción cayó por abajo de los niveles alcanzados en los últimos años del porfiriato y la inversión pública y privada fue muy baja, por lo que se aceptaron los pocos capitales extranjeros que fueron invertidos en el país, ahora con ciertas restricciones establecidas en la Constitución. Una labor importante se verificó en la Reforma Hacendaria al impulsarse la recaudación fiscal y a través de un nuevo sistema de impuestos que gravaba los sueldos de acuerdo a una escala ascendente y en el cual se exceptuaban los salarios mínimos; se implementaron también mayores cuotas a las utilidades de las empresas.

En política exterior sobresale el no reconocimiento de los Estados Unidos al gobierno de Obregón durante casi todo su período, en virtud de ser el causante del derrocamiento de Carranza, a quien ya se había reconocido y con quien estaban dispuestos a negociar.

La renuencia del vecino país del norte a establecer relaciones con el gobierno de Obregón, parece explicarse como una medida de presión para negociar en mejores condiciones los asuntos más álgidos entre ambos países; principalmente el referente al temor de las compañías petroleras que veían afectados sus intereses mediante la aplicación del Artículo 27 Constitucional, así como la negativa de esas empresas a pagar los nuevos impuestos que se habían fijado por la extracción del energético y el pago de los adeudos que tenían con los copropietarios.

(82) Spencer Goodspeed, Stephen.- El papel del ejecutivo en México. En: Varios Autores. Aportaciones al conocimiento de la administración federal. (Autores Extranjeros). Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 52-53

Otro problema que generó tensión en nuestras relaciones, fue la reclamación del gobierno norteamericano que exigía el pago de los daños causados por la revolución a las propiedades e intereses de ciudadanos norteamericanos. Y, por último, la presión que ejercieron los latifundistas de ese país que temían la afectación de sus tierras como parte del programa de Reforma Agraria.

Del 14 de marzo al 13 de agosto de 1923, se celebraron en la ciudad de México las conferencias conocidas como "Tratados de Bucareli", en las cuales se establecieron las bases para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos y que culminaron con el reconocimiento oficial del gobierno norteamericano al régimen de Obregón el 31 de agosto de ese año. Entre los acuerdos que se aprobaron en esa reunión, debe subrayarse el compromiso de México de pagar a los Estados Unidos los daños causados durante la Revolución, así como la exención para los norteamericanos de la aplicación del artículo 27 Constitucional.

Este evento es uno de los más comentados y sobre el cual se encierra el mayor misterio dentro de la historia de nuestro país. Se puede concluir, sin embargo, que lo dado a conocer a la opinión pública fue a todas luces desventajoso para nuestro país, y con ello podemos también afirmar que las fuertes presiones internas, así como las externas, condujeron a los negociadores mexicanos a ceder con la vecina potencia económica.(83)

PLUTARCO ELIAS CALLES. 1924-1928

El General Plutarco Elías Calles gobernó de facto durante más de una década. En su período presidencial compartió el poder con Obregón, y con el asesinato de este último en el mes de julio de 1928, se quedó solo, como el caudillo más poderoso, al frente de la "Familia Revolucionaria". A partir de este momento el General Calles demuestra su habilidad política, primero al controlar la crisis política desencadenada con la muerte de Obregón, y después al colocar en el Poder Ejecutivo a tres personajes que en diferente grado delegaron la autoridad en el "Jefe Máximo".

A estas dos etapas en el poder, corresponden con cierta proximidad, dos tendencias en el ejercicio de la autoridad. La primera más radical, más comprometida con las causas populares, en lo que se refiere a las políticas económica, laboral y agraria; y la segunda, más conservadora, en defensa de lo establecido. Según palabras de Brandemburg "...El Presidente Calles fue anticlerical, estaba en pro de los trabajadores, de -

(83) Bassols Batalla, Narciso.- Obregón (El pensamiento político de Obregón), Editorial Nuestro Tiempo, México, 1967, p. 70

las obras públicas, y nominalmente en pro del agrarismo. En contraste, los gobiernos del período callista, abandonaron la cruzada anti-iglesia, favorecieron el capital extranjero, abandonaron virtualmente los programas obreros y agrarios, y buscaron un -- acercamiento con los Estados Unidos." (84)

Calles, como su predecesor, tuvo que continuar con la pacificación del país, consolidar su posición hegemónica dentro de la sociedad y crear las instituciones que reclamaba el desarrollo del país. A él se le deben la formación e implementación de los primeros organismos estatales claves que fortalecieron al nuevo Estado y lo prepararon para emprender posteriormente la dirección política y económica del desarrollo.

El conflicto político más grave al que se enfrentó el General Calles fue el problema religioso. Ya en el gobierno de Obregón hubo algunos acontecimientos religiosos de protesta, en contra del régimen, incluyendo enfrentamientos con el Vaticano. Es sin embargo durante este período que se recrudece el conflicto Iglesia-Estado.

El arzobispo de México, señor José Mora y del Río hace declaraciones a la prensa el 4 de febrero de 1926 en el sentido de que el clero y los católicos no reconocían e incluso -- combatirían los artículos 3º, 5º, 27º y 130º de la Constitución por oponerse a la libertad y a los dogmas religiosos. (85) Como represalia a tales declaraciones es consignado por la Procuraduría General de la República. Una vez desencadenado abiertamente el conflicto por uno de los altos jerarcas de la iglesia -- católica, el gobierno del General Calles dispone clausurar numerosas iglesias, conventos y escuelas católicas en todo el país, así como la expulsión del país de los sacerdotes extranjeros. Se exhorta por otra parte a los sacerdotes mexicanos a abandonar -- sus actividades religiosas y dedicarse a otras tareas. Dentro -- de estas acciones, es invitado a salir del país el último delegado apostólico del Vaticano, señor Jorge José Casuna, por orden -- del ministro de Gobernación, sumándose a la lista de enviados de la Santa Sede que fueron expulsados del país.

El 21 de mayo de ese mismo año se notifica a los sacerdotes a que se registren en los Ayuntamientos correspondientes. Ante tal situación diversos arzobispos, obispos y religiosos en todo el país hacen declaraciones públicas en contra del gobierno y específicamente del General Calles, provocando la aprehensión de algunos de ellos.

En el mes de julio la situación se torna insoponible para ambas partes, siendo apresados los dirigentes de la -- recién creada Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa -- (LNDLR), que había publicado un programa de boicot al gobierno,

(84) Brandenburg, Frank.- Op. Cit., p. 66

(85) Meyer, Lorenzo.- El primer tramo del camino. En: Varios Autores.- Historia General de México, Tomo 4, El Colegio de México, México, 1977, p. 117-118

basado en la paralización de la vida social y económica en todo el país.

El Estado establece la llamada Ley de Cultos que prohibía y castigaba algunas actividades religiosas, lo que induce al Episcopado Mexicano a declarar suspendidos los cultos a partir del 31 de ese mismo mes. Se suceden en los meses siguientes, aprehensiones y cateos como represalias a las actividades clandestinas de religiosos, y en ese mismo año estallan los primeros connatos de rebelión, que continuarían durante 1927 y 1928 principalmente en los Estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato, siendo los jefes del movimiento armado conocido como rebelión cristera los generales Enrique Gorostieta, Rodolfo Gallegos y Vicente Ramírez "El Catorce".

Calles, como su antecesor, tuvo que enfrentarse a numerosos movimientos de oposición y rebeldía. Aparte del conflicto religioso, pueden destacarse la rebelión escobarista, la rebelión de los yaquis en Sonora y la oposición a la reelección de Obregón, encabezada por dos generales distinguidos del ejército: Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano. Todas ellas fueron reprimidas militarmente y derrotadas.

Es el General Calles quien concibe la Reforma Agraria en un sentido integral y completo. No sólo como la repartición de tierras sino como el impulso a las diferentes áreas y actividades que contribuyen directa o indirectamente, en forma inmediata o a mediano plazo, a elevar la producción agropecuaria. Es decir, esta nueva concepción dentro de la administración, implica el apoyo a la irrigación, el crédito, la tecnología, la capacitación, la asesoría, la cooperación, etcétera.

De acuerdo a esta visión de la problemática rural, Calles no sobresale por la cantidad de tierras repartidas 3,195 mil hectáreas entre 302 mil campesinos, pero sí por su fomento y apoyo a otras áreas afines. Dentro de la Administración Pública crea dos instituciones vitales para el desarrollo agropecuario: la Comisión Nacional de Irrigación en enero de 1926 y el Banco de Crédito Agrícola en marzo de ese mismo año. La primera se abocó a establecer sistemas de riego, habiéndose construido para 1928 significativas obras en los Estados de Aguascalientes, Nuevo León, Hidalgo, Tamaulipas, Baja California, Guanajuato y Michoacán. Por su parte, el Banco de Crédito Agrícola se encargó inicialmente de formar sociedades rurales de pequeños propietarios y de ejidatarios para la concesión de créditos a la producción.

En lo referente a las actividades políticas de las agrupaciones campesinas, debe resaltarse el Partido Nacional Agrario (PNA), que fue el organismo posrevolucionario que impulsó con mayor fuerza la aplicación sistemática de la Reforma Agraria. En ese entonces el único Estado que había logrado efectuar modificaciones sustanciales en la tenencia y uso de la tierra fue el de Morelos, cuna del zapatismo. Por ello, Antonio Díaz

Soto y Gama, Aurelio Manrique, Rafael Ramos, principales líderes del PNA, habían emergido de ese movimiento. Este partido había apoyado a Obregón en su primera candidatura para Presidente y se le encontraba ligado a las causas agrarias más avanzadas, sin embargo por la naturaleza de sus dirigentes —que no eran de origen campesino, sino intelectuales— vio disminuir su énfasis en la lucha por la aplicación del artículo 27 y desvió su atención hacia la obtención de posiciones políticas dentro del aparato estatal. Esta situación provocó que aparecieran serias diferencias entre sus líderes, que condujeron finalmente a la escisión de una de sus corporaciones: la Confederación Nacional Agraria. Posteriormente, debilitado el PNA, perdió fuerza frente a la CROM, que apoyada por el General Calles, afirmó contar con un considerable número de sindicatos campesinos. En 1929, con la creación del Partido Nacional Revolucionario, el PNA se integra a esta corporación, perdiendo la combatividad e independencia política que lo caracterizaban. (86)

Otra agrupación campesina que gozó de cierta independencia del gobierno central, fue la Liga Nacional Campesina, que agrupaba a su vez a una serie de ligas estatales. Al frente de este organismo, se encontraban líderes destacados como Ursulo Galván, Graciano Sánchez y Guadalupe Rodríguez.

En tanto, la historia del movimiento obrero durante esta década está ligada inevitablemente a la CROM y a su dirigente principal, Luis N. Morones. Tanto en el cuatrenio de Obregón como en el de Calles, este organismo se mantuvo en estrecha alianza con el Estado. En las elecciones de 1920 y en las de 1924, esta Confederación apoyó decisivamente las candidaturas de los generales sonorenses para la Presidencia de la República y a su vez, el Estado y ambos presidentes protegieron y promovieron el desarrollo de la institución obrera.

De este modo, se verificó la alianza Estado—líderes obreros que ha caracterizado no sólo esta etapa inicial de la política mexicana, sino que sigue vigente hasta nuestros días. En ella ambas partes salieron beneficiadas: el Estado, a través del control y manipulación que ejerció desde entonces sobre la organización más fuerte del movimiento obrero, con lo cual garantizó su estabilidad, debilitando así eventualmente fricciones o fuerzas obreras de oposición. Los dirigentes obreros obtuvieron a cambio posiciones dentro de los aparatos estatal y político, además del fortalecimiento de su agrupación en el sindicalismo mexicano, al verse ampliado el número de nuevos sindicatos y seguidores incorporados, así como de la propia fuerza derivada de la lucha sindical y política.

El premio se evidenció al ser nombrado Luis N. Morones Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y otros líderes cromistas obtuvieron puestos burocráticos y en el Con-

(86) Meyer, Lorenzo.- Op. Cit., p. 134-139

greso.(87) La intervención de Calles en favor de la CROM se - manifestó además en repetidas ocasiones, fundamentalmente en los conflictos tranviarios, ferrocarrileros y con los obreros de la industria textil, en que se hizo solidario con los intereses - cromistas, sea con el apoyo a esta agrupación o con el desconocimiento y oposición a otras organizaciones independientes; en - esta política sobresale la gestión de Morones, fungiendo ya como Secretario de Estado.

El respaldo obrero al gobierno del general Calles se hizo patente con el apoyo incondicional a las políticas del - Estado, en especial en el conflicto religioso.

No obstante que el período no es muy rico en legislación laboral, a Calles se debe la creación de un organismo altamente útil e indispensable en las relaciones obrero-patronales, nos referimos a la formación en septiembre de 1927 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con dependencias en - todos los Estados, cuyas funciones hicieron posible establecer un mecanismo que normara y sistematizara dichas relaciones, interviniendo en los conflictos a través del conocimiento y discusión de los problemas en una junta tripartita en la que participaban representantes de ambos factores de la producción con la mediación y dictamen de un delegado del gobierno. (88)

En lo económico este período destaca especialmente por la creación de instituciones esenciales al desarrollo del - país. La más importante -seguramente- fue el Banco de México, y con él la Comisión Nacional Bancaria. Asimismo es necesario subrayar la formación de las ya mencionadas Comisión Nacional de Irrigación y el Banco de Crédito Agrícola, así como las obras - realizadas sobre todo en la infraestructura, tales como caminos, obras de irrigación, el apoyo a la industria, etcétera; actividades que por su naturaleza tuvieron efectos que no fueron inmediatos, pero cuya oportunidad fue decisiva para el desarrollo - económico ulterior. Cabe añadir que un factor determinante en la recuperación económica del período fueron las exportaciones, en las que se destacan las del petróleo, fundamentalmente en el cuatrenio de Obregón, los minerales y los productos agrícolas y el henequén que compensaron la baja en la producción petrolera - en el cuatrenio de Calles.

Por último, es necesario reseñar brevemente la - política internacional. Aunque Calles recibió el Poder Ejecutivo con el reconocimiento oficial del gobierno de los Estados Unidos, eso no significó la terminación de las frías relaciones, ni la - resolución de los problemas que existieron entre ambos países a partir de 1917.

(87) Zevada, Ricardo J.- Calles, el Presidente, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1971, p. 51

(88) Spencer Goodspeed, Stephen.- Op. Cit., p. 76-77

Las discusiones entre ambos gobiernos giraron todavía en torno al pago de la deuda exterior, la legislación petrolera, el pago de los daños sufridos por las propiedades de norteamericanos, así como la confiscación de esas propiedades para la ejecución de la Reforma Agraria.

Calles en un inicio mantuvo firme la posición mexicana de defensa de sus derechos como nación, ello se evidenció en el desconocimiento formal de lo acordado entre los representantes de los dos gobiernos en Bucareli. Calles, comprometido de algún modo con las reivindicaciones populares, afectó tierras de extranjeros como parte de la Reforma Agraria. Asimismo, se revisó el artículo 27 Constitucional, efectuando algunas modificaciones que ratificaban el deseo del gobierno de México de ejercer la soberanía sobre sus recursos naturales.

En los años de 1926 y 1927 la tensión en la relaciones entre ambos países aumentó al negarse el gobierno de los Estados Unidos y los intereses privados de ese país a aceptar y cumplir la legislación mexicana. Además de estas circunstancias, se agregaron el conflicto religioso que "alarmó" a la opinión pública norteamericana, del mismo modo el establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país y la Unión Soviética, así como el conflicto en Nicaragua en que cada país tomó una posición antagónica. Estos acontecimientos hicieron pensar a diferentes observadores que la intervención militar norteamericana era inminente en nuestro territorio. Sin embargo, el resultado varió significativamente una vez que fue nombrado el señor Dwight Morrow, embajador en México. Este personaje tuvo una hábil intervención, logrando convencer al Presidente de México de la necesidad de efectuar concesiones mutuas. (89)

De este modo, la gestión del embajador norteamericano consiguió que se modificara la ley petrolera en lo referente a su retroactividad. Por su parte, el representantes norteamericano accedió —aún en contra de los petroleros— a que los títulos de propiedad se cambiaran por concesiones confirmativas. En lo relativo al reparto agrario, se observó la anuencia del general Calles para disminuir las afectaciones de tierras ya que veía con escepticismo el futuro de tal política. Y en lo referente al pago de la deuda se llegó a un acuerdo al cancelar los Estados Unidos los intereses reunidos desde el año de 1914.

Se destaca pues que por presiones tanto internas como externas, el General Calles se vio en la necesidad de transigir en su política con la potencia vecina, al tiempo que este país reconocía legitimidad política y jurídica al régimen de gobierno en México.

(89) Meyer Lorenzo.- Op. Cit., p. 152-153

LIC. EMILIO PORTES GIL. 1928-1930

El Licenciado Emilio Portes Gil es de los tres - presidentes que gobernaron en el período conocido como el "Maximato", el que se manejó con mayor independencia del General Calles, o probablemente quien pudo imponer su sello personal en el ejercicio del poder.

Portes Gil inició su mandato a consecuencia del - asesinato de Obregón, candidato electo para el período 1928-1932. Por ello el Congreso, bajo la influencia del General Calles, lo - designó Presidente Provisional, en tanto hubiera una solución a la crisis política desencadenada por la muerte de Obregón y se - pudieran llevar a cabo nuevas elecciones.

Portes Gil gozaba de prestigio en los medios políticos, debido a su hábil y eficiente gestión como Gobernador del - Estado de Tamaulipas, en especial por su apoyo y defensa de las - causas populares: la Reforma Agraria en dicho Estado había sido aplicada con inteligencia; los derechos laborales fueron defendidos durante su administración; la labor desempeñada en educación fue exitosa y decisiva. Todo ello, además de su precedente participación en el Partido Socialista Fronterizo y en el Partido Agrarista, le sirvieron para hacerse nuevos seguidores y simpatizantes. (90)

A los tres meses de su gobierno, en marzo de 1929, el General Gonzalo Escobar encabeza una rebelión militar que lo - desconoce como Presidente. Este movimiento fue secundado por militares distinguidos en diferentes zonas del país; entre ellos - destacaban los generales Jesús M. Aguirre, Fausto Topete, Francisco R. Manzo, Marcelo Caraveo, Ramón Yocupicio, Miguel Alemán y - otros más, que proclamaban el Plan Hermosillo. Esta rebelión fue combatida enérgicamente por el General Calles, que fungía como - Secretario de Guerra, teniendo bajo su mando en este cometido a - los generales Lázaro Cárdenas, Juan Andrew Almazán, Manuel Avila Camacho y Saturnino Cedillo, quienes para fines del mes de mayo - habían logrado derrotar totalmente a los rebeldes.

Los dos eventos políticos más importantes en este gobierno constituyen la creación del Partido Nacional Revolucionario en enero de 1929, a instancias del General Calles; Partido que se convirtió en una coalición de agrupaciones, partidos y ligas - políticas. El otro suceso sobresaliente fue la solución del conflicto religioso en junio de ese mismo año. En una actitud conciliadora, el Presidente Portes Gil sostiene conversaciones con el - representante del Papa, Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia, llegándose a los siguientes acuerdos: se otorgaba amnistía a los cristeros; se devolverían a la iglesia los templos y edificios confiscados; se instituyó el registro de sacerdotes de -

(90) Brandenburg, Frank.- Op. Cit., p. 63

rigurosa conformidad con el artículo 130 constitucional; - continuaba la prohibición para impartir instrucción religiosa en las escuelas; el Congreso podría modificar la legislación en materia religiosa a petición oficial de la iglesia, siempre y cuando fueran oportunas.

Cabe agregar aquí como otro acontecimiento importante, la autonomía otorgada a la Universidad Nacional, lograda el 4 de junio de 1929.

En materia agraria, destacan dos leyes que impulsó el propio Portes Gil: la Ley del 19 de marzo de 1929, que aumentaba las tierras disponibles para ser distribuidas y disminuían las tierras que se habían considerado como inafectables; asimismo, se establecían castigos a los latifundistas que intentaran dividir sus tierras para eludir la Reforma Agraria. La ley de 6 de agosto de 1929, o la Ley de Aguas Nacionales que amplió el control federal sobre los recursos hidráulicos, estimuló la construcción de obras de riego y prohibió los monopolios en el uso del agua.

En cuanto a repartición de tierras, Portes Gil - alcanzó un promedio bastante alto con la distribución de 2.4 millones de hectáreas entre 187 mil beneficiarios, en tan sólo 14 meses de gobierno.

En cuestiones laborales, se modificaron durante su mandato los artículos 72 y 123 Constitucionales, a efecto de que sólo el Congreso Federal tuviera facultad de controlar y expedir toda la legislación en materia de trabajo, lo que fue el precedente que sirvió de base para que en 1931 se promulgara la Ley Federal del Trabajo.

En el movimiento obrero debe hacerse mención de la enemistad absoluta que existió entre Portes Gil y el líder obrero Morones, quien finalmente fue eliminado de la carrera política, junto con la CROM. Al respecto, Marte R. Gómez y Vicente Lombardo Toledano fueron los elementos que contribuyeron a darle el - golpe de gracia a esa Confederación, así como incorporar al resto del movimiento obrero dentro del PNR de reciente creación.

ING. PASCUAL ORTIZ RUBIO. 1930-1932

El Ingeniero Ortiz Rubio es probablemente el Presidente que ha despertado en mayor grado el ingenio y la ironía del pueblo mexicano, debido a su falta de independencia y a su - desconocimiento de los problemas políticos económicos más urgentes del país, lo que lo llevó a portar el sobrenombre de "nopalito". En realidad, Ortiz Rubio no tenía una carrera brillante ni como político ni como militar, es casi seguro que esa característica fue la que buscó el General Calles para poderlo manipular y proyectar sus directrices con mayor facilidad.

El Ingeniero Ortiz Rubio tuvo en el licenciado - José Vasconcelos a un fuerte opositor, lanzado por el Partido - Antireeleccionista, que nuevamente enarbolaba la bandera del auténtico sufragio para evitar la imposición. Al frente de este - partido aparecen el ingeniero Vito Alesio Robles, el doctor Francisco Vázquez Gómez, el licenciado Calixto Maldonado y José G. - Aguilar.

A pesar de que Vasconcelos había residido en el ex tranjero y que no existían recursos para financiar su campaña, lo gró atraer gran número de simpatizantes entre intelectuales, estudiantes y personas cansadas del callismo. En las elecciones - se le atribuyeron solamente doce mil votos, siendo que el propio Vasconcelos afirmó haber ganado las elecciones, lo que provocó la elaboración del Plan Vasconcelista, que desconocía a Ortiz Rubio y proponía la toma de las armas para defender al legítimo presidente. El exrector de la Universidad se vio en la necesidad de - abandonar el país y someterse a la fuerza del callismo y del nuevo régimen. El otro candidato que se presentó a las elecciones - fue el General Pedro V. Rodríguez T., lanzado por el Partido Comunista, y al que se le adjudicaron catorce mil votos en su favor.

Aaron Sáenz, Antonio I. Villarreal y Gilberto Valenzuela, inicialmente se presentaron como candidatos a la Primera Magistratura del país, sin embargo los tres estuvieron ausentes en las elecciones de 1929.

Ortiz Rubio tuvo que mediar todavía en asuntos con la iglesia católica. En algunos Estados con gobernadores anticlericales surgieron problemas a este respecto. En especial los Estados de Durango, Chiapas, Yucatán y, sobre todo, Tabasco (T. G. Canaval) y Veracruz (Adalberto Tejeda), en los que el número de - sacerdotes permitidos se redujo considerablemente, provocando la reacción de la iglesia.

El movimiento obrero se vio constantemente manipulado por el gobierno de Ortiz Rubio. Los sindicatos comunistas - que fueron apoyados por Portes Gil para oponerse a la CROM y a - Morones, fueron combatidos y reprimidos. El PNR trató, por su - parte, de incorporar al mayor número de sindicatos en su seno.

Tanto en política agraria como en la relativa al movimiento obrero, Ortiz Rubio dejó sentir la influencia de Calles, que se tornaba cada vez más conservadora. En cuanto a la primera, se reformaron en este período la Ley del 21 de marzo de 1929, implantada por Portes Gil, restringiendo las posibilidades para que los ejidos y los pueblos solicitaran tierras, así como ampliando la clasificación de tierras inafectables. Del mismo modo, la - Comisión Nacional Agraria detuvo el programa de repartición - - de tierras. Toda esta política se basaba en el criterio de la - necesidad de garantizar las inversiones productivas en el campo, para lo cual era indispensable restablecer la confianza.

Resalta en este período la gran cantidad de cambios en el gabinete presidencial; consecuencia del bajo control del ejecutivo y de la fuerza del General Calles. Hubo varias - renuncias colectivas de su gabinete.

GENERAL ABELARDO L. RODRIGUEZ. 1932-1934

A consecuencia de la crisis política generada por la ausencia de autoridad del Ingeniero Ortiz Rubio, que lo obligó a renunciar a la Presidencia de la República, el Congreso nombró Presidente Provisional al General Abelardo L. Rodríguez, quien - era amigo íntimo del General Calles y lo había sido de Obregón.

El conflicto religioso resurge con fuerza, al ser expulsado el Arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores, delegado apostólico en Roma, por ser considerado "extranjero indeseable", ya que guardaba obediencia a un soberano extranjero: el Papa. Nuevamente se redujeron aún más los sacerdotes autorizados a ejercer en los Estados de la República. Durante casi todo su mandato, se promovió la expropiación de los bienes eclesiásticos, apoyándose en el argumento de que se utilizaban ilegalmente con fines educativos. En el ámbito de la educación se aprobó la reforma el Artículo 3º, con el objeto de dar a la educación un enfoque socialista. Estas medidas fueron del total desagrado de las autoridades religiosas.

En mayo de 1933, Calles invitó a los revolucionarios a formular un programa de acción que sirviera como guía en el siguiente período presidencial. Este programa, llamado Plan Sexenal, fue aprobado por la Convención del PNR, efectuada en - Querétaro, a principios del año de 1934.

La política agraria durante este periodo se tornó más radical que en el anterior. Se reformaron algunas leyes, incluyendo el artículo 27. La Comisión Nacional Agraria fue convertida en Departamento de Asuntos Agrarios, tomando mayor fuerza e intervino con mayor radicalismo en la formulación del Plan Sexenal.

En asuntos laborales, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, se dividió, formandose la Secretaría de la - Economía Nacional por una parte y el Departamento del Trabajo, que gozó de autonomía y tuvo responsabilidad directa ante el Presidente, teniendo por funciones la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, dirigir las Juntas de Conciliación y Arbitraje, así como todo asunto relacionado con problemas obreros. Se instrumentó un sistema de salarios mínimos, encabezado por un representante de los patrones, uno obrero y uno nombrado por el gobierno municipal, que presentarían a la Junta de Conciliación y Arbitraje un proyecto de salario mínimo para su autorización.

Aun cuando la influencia de Calles en el gobierno de Abelardo L. Rodríguez fue evidente, este Presidente gozó de -

mayor autonomía y autoridad que su predecesor. Su gabinete fue formado por un nuevo grupo de jóvenes funcionarios, que aunque estaban ligados al General Calles, traían nuevas ideas. Durante su mandato creó, aparte de las instituciones estatales ya mencionadas, otros organismos de significación: la Nacional Financiera, S. A., el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., - (denominado anteriormente Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A.), la Comisión Federal de Electricidad, Aerolíneas de México, S. A., las Juntas Federales de Mejoras Materiales y las Juntas Locales de Caminos. Asimismo hubo reformas -- trascendentes a la Constitución, destacando la relativa a la eliminación de la posibilidad de reelección y la que aumentó el período presidencial y para senadores de 4 a 6 años.

La depresión mundial repercutió, reduciéndose los ingresos federales; lo que obligó a suspender los pagos de la deuda exterior. Se aumentaron los impuestos y los aranceles aduanales y se hicieron reducciones a los sueldos de burócratas.

GENERAL LAZARO CARDENAS. 1934-1940

La oposición a la candidatura presidencial del General Lázaro Cárdenas no fue de considerable fuerza. Se registraron como candidatos independientes el General Antonio I. Villarreal, postulado por la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes; Adalberto Tejeda, exgobernador del Estado de Veracruz y exsecretario de Gobernación, postulado por el Partido Socialista de las izquierdas, y el líder comunista Hernán Laborde. Los resultados de las elecciones daban una mayoría absoluta en favor de Cárdenas. Las cifras oficiales registraron 2.27 millones de votos para el candidato del PNR, que representaron el 98% de los votos.

El gabinete cardenista estuvo integrado en su mayoría por callistas; en el Congreso y en el Partido Nacional Revolucionario también predominaban los elementos impuestos por el jefe máximo por no hablar de los gobernadores estatales. A pesar de ello, el General Cárdenas pudo poner algunos hombres suyos en posiciones de primer nivel como fueron: licenciado Ignacio García Tellez, Secretario de Economía; licenciado Silvano Barba González, Jefe del Departamento del Trabajo; y otros más, en puestos de segundo nivel, que posteriormente escalaron mejores posiciones, como el General Manuel Avila Camacho, el General Saturnino Cedillo, el licenciado Angel Ceniceros, el señor Gilberto Flores Muñoz, el licenciado Emilio Portes Gil, que sin ser precisamente cardenista, le sirvió en forma importante en el Partido Nacional Revolucionario.

El General Cárdenas desde su campaña presidencial se vio con buena disposición a llevar a cabo el Plan Sexenal, programa de gobierno con una orientación abiertamente reformadora. Calles, cuyo estatus político era incuestionable y cuya posición política era cada vez más conservadora, veía con reservas la tendencia política del nuevo presidente. Esta actitud quedó en evidencia una vez que estuvo al frente del poder ejecutivo al propiciar y alentar las actividades reivindicatorias de sectores obreros, encabezadas por Vicente Lombardo Toledano, cuyas directrices dieron al movimiento obrero una mayor militancia, produciéndose ya en 1935 —su primer año de gobierno— numerosas huelgas.

El movimiento campesino, por otra parte, también fue alentado, presentándose repetidamente la necesidad de proseguir la Reforma Agraria, que había sido detenida por el callismo. Además, Cárdenas afectó en forma directa los intereses de importantes miembros del hasta entonces grupo hegemónico. Tales fueron las acciones que privaron al General José María Tapia de jugosas comisiones oficiales; al expresidente General Abelardo L. Rodríguez se le clausuraron casas de juego y casinos que eran de su propiedad en el noroeste del país; el General Amaro, el miembro del ejército probablemente más prominente durante el período callista, fue cesado del cargo de Director de la Escuela Militar. Aunado a todo ello, algunos conflictos en ambas Cámaras provocaron la formación de una ala izquierda dentro de ellas, haciéndose manifiesta de este modo la división existente entre el bando callista, conservador, por un lado frente a los elementos de Cárdenas, con posiciones de vanguardia por el otro. A las acciones políticas siguieron las declaraciones del General Cárdenas a la opinión pública, en las cuales ratificaba su política y solicitaba confianza en las instituciones y en su gobierno.

Las diferencias entre Cárdenas y el General Calles se tornaron críticas en las esferas administrativa y política, agudizándose a tal grado que llegaron a convertirse en posiciones totalmente opuestas. Esta situación fue explosiva cuando el General Calles el 11 de junio de 1935, en una entrevista con un grupo de senadores que lo visitaron en su residencia de Cuernavaca, reveló a la prensa críticas abiertas a las políticas seguidas por el nuevo gobierno, reprobando en especial la agitación obrera y la intransigencia de algunos elementos personalistas que profundizaban las divisiones en las Cámaras. No obstante que ratificó la amistad que lo unía con el Presidente, destacando además las cualidades políticas y militares del nuevo mandatario, hizo un símil entre la situación de ese momento y aquella bajo la cual se produjo la crisis política que llevó al Ingeniero Pascual Ortiz Rubio a renunciar a la Presidencia de la República, apenas unos años antes.

El General Cárdenas reaccionó ante tales declaraciones revalidando su política de reformas sociales; su confianza en los movimientos populares, al externar la idea del equilibrio justo entre el capital y los trabajadores; finalmente, y fue ésta

la medida política más audaz, solicitó la renuncia a todos los miembros de su gabinete, con el objeto de eliminar de inmediato a los elementos callistas para sustituirlos con políticos de su confianza. El General Calles decide abandonar el país ante tales circunstancias, siendo acompañado por algunos personajes - íntimamente ligados a él, verificándose así el fin del callismo, y dando lugar a que el Presidente Cárdenas asumiera con independencia el poder que durante más de seis años ejerciera indirecta pero decisivamente el General Calles.

La tarea inmediata a que se abocó el General - Cárdenas fue, aparte del Gabinete que había sido reintegrado, - reestructurar todo el aparato administrativo y político. Para ello los principales encargados de efectuar la "limpia" de callistas fueron el señor Silvano Barba, secretario de gobernación, el General Andrés Figueroa, Secretario de Guerra y el licenciado Emilio Portes Gil, dirigente máximo del Partido Nacional Revolucionario, quienes en sus respectivos ámbitos de acción eliminaron a los elementos anticardenistas de las legislaturas nacional y local, en el ejército y en los gobiernos estatales.

Para establecer el equilibrio de fuerzas, el Presidente Cárdenas buscó apoyo en obreros y campesinos, quienes de este modo incrementaron su capacidad de negociación.

Por ello, el Partido Nacional Revolucionario se fortaleció, formándose más adelante cuatro sectores: obrero, - campesino, popular (FSTSE) y militar.

Desde 1935 Cárdenas habló de la necesidad de reestructurar el Partido Nacional Revolucionario; en 1937 volvió a hablar de la reorganización del Partido y de la necesidad de - darle un nuevo nombre, que fue modificado al de Partido de la - Revolución Mexicana (PRM), el 30 de marzo de 1938.

Al llegar Cárdenas a la Presidencia el movimiento obrero se encontraba dividido, la CROM había perdido fuerza y - estaba dividida. De las organizaciones obreras de mayor relevancia se pueden mencionar a la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), la Confederación General de Trabajadores (CGT), así como el Comité nacional de Defensa Proletaria (CNDP), que en apoyo a Cárdenas combatió a Calles, que a su vez contaba con la ayuda de la CROM y la CGT.

Una vez que Morones se fue al exilio junto con el General Calles, se planteó la necesidad de aglutinar las diferentes confederaciones y sindicatos existentes en una sólo agrupación. Así surgió en 1936 la Confederación de Trabajadores Mexicanos -- (CTM), al frente de la cual se encontró Lombardo Toledano; este - organismo obrero se fortaleció a causa de la militancia y participación políticas que habían emergido desde 1935.

La política obrerista de Cárdenas se manifiesta en la gran cantidad de huelgas realizadas durante su mandato (478 -

como promedio anual) y de huelguistas (resaltando los años de - 1935 con 145 mil y de 1936 con 114 mil), pero sobre todo por los fallos dictaminados por la Junta de Conciliación y Arbitraje y - por el Departamento del Trabajo, que fueron en su gran mayoría - en favor de los trabajadores.

La formación de sindicatos y las actividades sindicales se incrementaron durante este periodo en niveles nunca - antes vistos, derivando en un fortalecimiento de estas agrupaciones lográndose importantes objetivos laborales: con la huelga de electricistas; éstos trabajadores consiguieron obtener participación en las utilidades generadas en la empresa. Asimismo algunos sindicatos lograron hacerse cargo de la administración de las empresas, al declararse los patronos incompetentes para resolver los problemas obreros y de la producción. De esta manera, el gobierno expropió los ferrocarriles y entregó la Gerencia a los - trabajadores; con las empresas de servicio público que controlaban los autobuses y tranvías se procedió en la misma forma; los Talleres Gráficos de la Nación fueron entregados también a los - obreros, para su administración y control. Lo mismo sucedió con algunos ingenios azucareros, minas, fábricas de textiles y otras industrias.

En el ámbito formal o legal, se procedió a la firma de numerosos contratos colectivos de trabajo, así como a la modificación de los artículos 78 y 80 del Código de Trabajo, a efecto de establecer como obligatorio el pago del día de descanso semanal. Por otra parte, en 1937 se otorgaron: el derecho a sindicarse, a la firma de contrato colectivo y a la huelga, a los empleados y trabajadores de las dependencias gubernamentales (excepto del ejército y la policía).

Cabe destacar que en este sexenio el sindicalismo con el apoyo gubernamental contriuyó al nacionalismo mexicano; - debe hacerse especial mención del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que junto con la CTM y el gobierno libraron importantes luchas para la expropiación de esta industria.

En lo que respecta al movimiento agrario, debe destacarse que la Confederación de Campesinos Mexicanos (CCM) respaldó a Cárdenas en su conflicto con Calles, y para evitar que los - campesinos ingresaran en el sector obrero del Partido Nacional -- Revolucionario, se creó en 1938 la Confederación Nacional Campesina, con la cual se logró además reunir a una diversidad de agrupaciones campesinas, entre las que sobresalen la propia CCM y las Ligas de Comunidades Agrarias, Nacional y Estatales (LCA). Esta Central nació con los objetivos de la Reforma Agraria: la socialización de la tierra, la formación de ejidos y la repartición de tierras. Su primer dirigente fue Graciano Sánchez, quien fuera - también líder de la CCM.

Durante los seis años de gobierno del General Cárdenas, la Reforma Agraria tuvo un fuerte impulso. En lo que res-

pecta a repartición de tierras se lograron tanto cuantitativamente como en términos cualitativos, niveles no alcanzados en ningún otro período presidencial, excepto el del licenciado Díaz Ordaz: se repartieron más de veinte millones de hectáreas, siendo beneficiados 764 mil campesinos. Debe hacerse referencia aquí que en el período presidencial del licenciado Gustavo Díaz Ordaz se alcanzaron a repartir veintitres millones de hectáreas, sin embargo, la calidad de las tierras distribuidas fue inferior a la de la época cardenista.

Asimismo cabe mencionar que dentro de la Reforma Agraria se le dio especial atención a la colectivización de la tierra, a través de ejidos colectivos y de propiedades comunales.

Entre las tierras afectadas para formar ejidos colectivos sobresalen las de la Laguna, que pertenecían a ingleses y que desde entonces fue una región rica productora de algodón; las tierras henequeneras de Yucatán, en donde se formó un gran ejido colectivo; la Hacienda de Atencingo, Puebla, de William O. Jenkins; la Hacienda de Santa María Bárbara, camino a Cuautla, del General Calles; la Hacienda de El Mante, San Luis Potosí; las cincuenta mil hectáreas del Valle del Yaqui, Sonora, con las que se crearon trece núcleos de población; las tierras de la United Sugar Co., en Los Mochis, Sinaloa; las Haciendas de Lombardía y Nueva Italia, en Michoacán. (91)

Frente a la actividad agraria desempeñada con ayuda oficial y de las agrupaciones del Partido, la CCM primero y la CNC a partir de su creación en 1938, hubo otras agrupaciones que se apartaron de los lineamientos oficiales. A la izquierda destaca la Liga Campesina Ursulo Galván en Veracruz y algunos organismos apoyados por el Partido Comunista. A la derecha sobresale la Unión Nacional Sinarquista (UNS) actuando en la región del Bajío y con influencia del movimiento cristero, que pretendió básicamente evitar la colectivización del campo y defender la propiedad privada rural.

En este sexenio el Estado, y particularmente su representante más importante, el titular del Ejecutivo, adquirió una preeminencia en el impulso y orientación de la economía del país. Desde el punto de vista legislativo, el Presidente fue dotado de facultades extraordinarias para legislar durante los recesos del Congreso en 1935, 1936 y 1937.

En agosto de 1935 se emitió la Ley de Impuestos que aumentaba la contribución fiscal de los grupos de altos ingresos y la disminuía en los de ingresos moderados y bajos.

En este mismo sentido en 1939 se promulga la Ley sobre el Superprovecho, entendido como la ganancia que excedía del 15% del capital social de las empresas.

(91) Casasola, Gustavo.- Historia Gráfica de la Revolución Mexicana.- Editorial Trillas, México, 1973, p. 2293-2297

Otra Ley fundamental fue la de la Expropiación, - aprobada en noviembre de 1936, que otorgaba al Ejecutivo las facultades requeridas para expropiar cualesquiera bienes privados por causa de utilidad pública o del bienestar social mediante indemnización. Esta Ley sirvió a la postre para expropiar los ferrocarriles en junio de 1937, y más adelante, en marzo de 1938, los recursos petrolíferos.

Cabe agregar en este renglón la Ley General de - Cooperativas de febrero de 1938, que estableció las bases para la creación, funcionamiento y desarrollo de este tipo de sociedades.

La intervención estatal en la economía incluyó la implementación de un sistema de gravámenes a las industrias, a las minas y a las compañías extranjeras. Se fomentó asimismo el desarrollo de las empresas mexicanas para que estuvieran en condiciones de competencia frente a las extranjeras.

La Secretaría de la Economía Nacional intervino decisivamente en la producción, distribución y venta de productos agrícolas e industriales; se estableció una dosificación de artículos de primera necesidad en los cuales el Estado tuvo una mayor participación, fundamentalmente a través de la recién creada Comisión Reguladora de Mercados y Abastecimientos que controló directamente los precios del maíz, del trigo y del frijol.

Para apoyar el desarrollo económico en el área del financiamiento se crearon el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, el Banco Nacional de Comercio Exterior y los Almacenes Nacionales de Depósito. Por su parte se dotó de mayores funciones a la nacional Financiera y al Banco de México.

En otra área de actividad económica, se creó el - Departamento Forestal y de Caza y Pesca, para la conservación, - desarrollo y control de nuestros recursos naturales.

Por último, debemos señalar la formación, a instancias del propio Estado, de agrupaciones de comerciantes e industriales a niveles nacional y local, para la organización, la defensa y el desarrollo de sus actividades. Así, nacieron la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) y la -- Confederación de Cámaras de Industria (CONCAMIN).

Cuatro instituciones de importancia para el Estado, creadas en esta administración fueron: la Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA), los Talleres Gráficos de la Nación, Petróleos Mexicanos y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Por otra parte, la política exterior giró predominantemente en torno al problema petrolero entre México y los - Estados Unidos, sobre todo del año de 1938 en adelante. Si bien el pago de la deuda externa, la indemnización por las expropia-

ciones agrarias —anteriores y durante el período—, y el pago —por los daños causados a los intereses extranjeros durante la revolución, fueron asuntos que no perdían importancia, por lo menos desde el punto de vista de la potencia extranjera, los conflictos entre los trabajadores petroleros y el gobierno norteamericano fueron —como dijimos— el asunto más delicado en nuestras relaciones internacionales a partir de 1938.

Con la expropiación del petróleo, el 18 de marzo de 1938, y la posición firme del gobierno mexicano de no dar marcha atrás, las presiones de las compañías extranjeras provocaron una serie de represalias económicas y políticas por parte del gobierno estadounidense. Las que más daño hicieron al país, fueron la negativa de algunas instituciones financieras norteamericanas a conceder préstamos e inversiones que estaban ya autorizados antes del conflicto petrolero; la suspensión de las compras de plata, producto que traía fuertes divisas al país y el boicot a la venta de petróleo mexicano en el mercado mundial. Estas acciones llevaron al país a una crisis económica con el descenso brusco de las exportaciones y el bloqueo a la entrada de nuevos capitales y empréstitos del exterior, lo que provocó a su vez inflación y disminución del ritmo de crecimiento económico, y que —los programas sociales y de vanguardia del gobierno mexicano se tornaran menos agresivos.

De ahí se explica, en parte, el cambio de la política popular a partir de 1938, y la nominación de un candidato que garantizara la consolidación de lo logrado en el terreno económico institucional.

2. DE MANUEL AVILA CAMACHO A JOSE LOPEZ PORTILLO

GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO. 1940-1946

El General Avila Camacho tuvo numerosos candidatos opositores; sin embargo, dos fueron los que por su fuerza y número de seguidores representaron alguna rivalidad. El General Francisco G. Mújica, quien renunció a la Secretaría de Comunicaciones el 17 de enero de 1939 para lanzarse como candidato presidencial, identificado con la corriente de izquierda dentro del cardenismo, estaba apoyado por un grupo de militares y políticos que formaron el Comité de la Campaña Pro-Mújica. Al no obtener el apoyo de la CTM y de la CNC, finalmente a través del PRM decidieron postular al General Avila Camacho. El General Mújica, después de criticar severamente al PRM y al sistema electoral que había prevalecido desde su fundación, decide retirarse de la campaña por considerar esfuerzos nulos el presentarse como opositor al candidato con mayores apoyos.

El otro contrincante de importancia fue el General Juan Andrew Almazán, cuyo extremismo de derecha llevaba a considerarlo con tendencias fascistas. Almazán logró reunir contingentes importantes, entre los líderes principales había intelectuales y —políticos destacados como los licenciados Gilberto Valenzuela, —Antonio Díaz Soto, don Melchor Ortega, Jorge Prieto Laurens, Leó-

nidas Andrew Almazán, Diego Arenas y otros más.

Las elecciones se desarrollaron en un clima de - agitación y violencia. Ambos bandos reclamaban la victoria. Sin embargo a los pocos días después de las elecciones el General - Almazán sale del país y ataca verbalmente desde la Habana y Nueva York a Manuel Avila Camacho y al propio General Cárdenas, argumentando ilegalidad en el conteo de las votaciones e irregularidades en las mismas.

La política del General Avila Camacho se caracterizó por su moderación; trató de darle mayor estabilidad política al país, para lo cual debió garantizar a los empresarios la seguridad de sus inversiones y propiedades y detener las reformas y - actividades políticas de los sectores populares, tales como el - activismo obrero y sindical, la reforma agraria y la educación - socialista. Sus declaraciones dejan entrever esa moderación: "... gobernar para todos y no para un sector especial.", "...gobernar sin partidismos y sólo mirando el bienestar de la Nación.", - "...buscar la concordia en vez de la confrontación entre los intereses divergentes."

Avila Camacho representó una variante de la política cardenista, estimulando la industrialización, la formación de capital y el establecimiento de empresas de mayor productividad y tecnología. En el aspecto popular ello implicó la necesidad de - detener el cúmulo de reformas y reivindicaciones a los sectores - populares de la población que se habían desencadenado en el sexenio anterior. Avila Camacho representa pues en política económica y social, el justo medio entre la política de Cárdenas y la de su sucesor Miguel Alemán. No obstante la política laboral más conservadora de Avila Camacho con respecto a la de su predecesor, los logros obreros fueron respetados aunque no se continuara abierta e intensivamente con las reformas laborales. Organizativamente se hizo necesaria la transformación del Departamento del Trabajo, que se elevó a rango de Secretaría del Trabajo y Previsión Social el 17 de enero de 1941.

Un acontecimiento político importante fue la supresión de la administración obrera de los Ferrocarriles Nacionales de México, debido a deficiencias administrativas y técnicas, así - como a problemas intersindicales. Esta medida provocó que los ferrocarrileros y la empresa vivieran en constante agitación y conflicto durante todo el periodo.

En el terreno de la Legislación Laboral se estipuló dentro de la Ley Federal del Trabajo el emplazamiento a huelga, es decir, el requerimiento para los sindicatos y agrupaciones obreras a dar aviso con seis días de anticipación a la empresa a fin de - que la Junta de Conciliación y Arbitraje reuniera a las dos partes para pláticas de avenimiento.

Por su parte, a través del Estatuto Jurídico de - los Trabajadores al Servicio del Estado, se determinó la diferen-

cia entre huelga legal e ilegal. Frente a esta situación organizativa, los trabajadores se comprometieron a aceptar el arbitraje de la Secretaría del Trabajo. Asimismo, a pesar de los nuevos controles impuestos a la clase obrera, las agrupaciones otorgaron todo su apoyo al Estado en su declaración de guerra y en su intervención bélica en el conflicto mundial.

Por último debe señalarse que la nueva política laboral, más moderada y cautelosa, provocó la salida del líder de la CTM Vicente Lombardo Toledano y propició la llegada de Fidel Velázquez como nuevo Jefe en marzo de 1941. El primer logro del nuevo líder fue la unificación de la CTM y la CROM, en julio de 1942.

En el ramo agrario, Avila Camacho estableció una serie de modificaciones a la Reforma Agraria mediante las cuales se imponían restricciones que imposibilitaban a los ejidatarios a vender, hipotecar o rentar sus tierras con el fin de evitar así la neoconcentración de la tierra. Del mismo modo se estipuló que el abandono de las tierras repartidas sería causa suficiente para que el campesino perdiera su derecho sobre ellas.

La política agraria se reorientó haciendo mayor énfasis en la producción y productividad agropecuarias que en la distribución de las tierras, para lo cual se pusieron en marcha nuevas obras de irrigación, programas de créditos al campo y apoyo a otros insumos agrícolas. Así el programa de repartición de tierras disminuyó significativamente con respecto al de la administración anterior, prevaleciendo la idea de conciliar intereses en el campo para obtener mayor producción, aprovechando a su vez la distribución de tierras precedente. Por ello, el número de tierras repartidas descendió a seis millones de hectáreas que beneficiaron a 123 mil familias campesinas; es decir, un poco más de la cuarta parte que lo realizado por la administración del General Cárdenas.

Los dos grandes problemas económicos a los que se enfrentó el General Avila Camacho fueron la crisis económica y financiera heredada del sexenio anterior a causa de la expropiación petrolera y del boicoteo comercial y financiero norteamericano y la crisis generada por la Segunda Guerra Mundial, que llevó al país a una inflación acelerada que perduró durante todo el período.

Además, los problemas en los medios de transporte a nivel internacional provocados por la guerra, obligaron a México a que su comercio exterior fuera casi en su totalidad con los Estados Unidos. Esta situación tuvo algunos efectos positivos al presionar a nuestro país a ampliar su industria, al no poder obtener suministros del país vecino que los empleaba en el proceso bélico. Así, el gobierno estimuló la industrialización, concediendo exención de impuestos, protección y subvención a las nuevas empresas.

En este período se comienza con alguna intensidad el proceso de sustitución de importaciones.

Ante la situación económica prevaleciente, Avila Camacho sentó el primer precedente en cuanto a reunirse y obtener opiniones y acuerdos con los empresarios mexicanos; controló las exportaciones a efecto de que no salieran del país los artículos necesarios, no obstante que algunos de ellos tenían precios más altos en el mercado internacional.

Para atacar la situación económica, el gobierno asumió en 1941 un programa de reestructuración y expansión económica que incluía la creación de la Nacional Distribuidora y Reguladora que combatiría el alza de precios de artículos básicos, la formación de un banco para el financiamiento de sociedades cooperativas; la posibilidad de aceptar inversiones privadas en la industria petrolera y una campaña contra la corrupción y la especulación en todo el país.

Asimismo, se autorizó a la Secretaría de Economía para fijar precios a un grupo de artículos de consumo necesario y generalizado, entre los que se destacaron, por haber sido sometidos a un control absoluto, el arroz, el frijol y el maíz.

En julio de 1942 se creó la Comisión Federal de Planificación Económica, que se abocó a la recopilación de información sobre producción industrial, necesidades de producción, etcétera, provenientes de los sectores industriales y comerciantes del país. En octubre de ese mismo año se organizó la Junta de Coordinación y Fomento de la Producción para iniciar proyectos agrícolas e industriales, estimular las industrias existentes, aumentar la producción y formar reservas necesarias.

La creación del Comité Económico de Emergencia obedeció a la necesidad de enfrentar la crisis económica, combatir el mercado negro y la especulación, así como evitar la corrupción de inspectores y funcionarios.

Todas estas medidas se llevaron a cabo una vez que el ejecutivo había sido dotado de facultades extraordinarias de tiempo de guerra.

Entre las instituciones más importantes creadas durante la administración de Avila Camacho, se deben mencionar: el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A. de C. V., Altos Hornos de México, S. A., el Instituto Mexicano del Seguro Social, Guanos y Fertilizantes de México, S. A., la Compañía Operadora de Teatros, S. A., el Instituto Nacional de Cardiología de México, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas y el Banco Nacional Monte de Piedad.

LICENCIADO MIGUEL ALEMÁN VALDES. 1946-1952

La contienda política por la sucesión presidencial de 1946, se suscitó a mediados del año anterior. Se mencionaron numerosos precandidatos, finalmente de todos ellos el Partido de la Revolución Mexicana y varias organizaciones políticas lanzaron como candidato definitivo al Licenciado Miguel Alemán. En oposición al Licenciado Alemán, el Partido Democrático Mexicano postuló al Licenciado Ezequiel Padilla, personaje de larga trayectoria política, hasta entonces Secretario de Relaciones Exteriores. Dentro de este partido militaron políticos de renombre y experiencia, entre los que debe mencionarse a Melchor Ortega, expresidente del PNR; Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, agrarista e intelectual; Jorge Prieto Laurens, destacado obregonista y vasconcelista; y León García, político y periodista. Dos candidatos más en estas elecciones fueron los generales Jesús Agustín Castro y Enrique Calderón. Los resultados de los comicios fueron polémicos y de los más competidos. Miguel Alemán obtuvo el 77.9% de los sufragios, Padilla el 19.3%, y, entre los otros dos candidatos el 2.8% restante.

No obstante la significativa oposición que representó el Licenciado Padilla, la llegada de Miguel Alemán a la Presidencia de la República se produjo en una situación privilegiada. La industrialización había sido seriamente iniciada por su predecesor, existía ya un espíritu de progreso material, las principales huelgas, movimientos reivindicativos obreros y agrarios habían sido en gran parte conjurados, el país estaba totalmente pacificado. El daba inicio al gobierno de los civiles, la autoridad quedó concentrada en su persona gracias al fortalecimiento del Ejecutivo y seguramente a la decisión de Avila Camacho y de Cárdenas de allanarle el camino. Por último, la situación económica del país era buena y sobre todo prometedora, se veían ya los frutos de la agricultura y de la industria, y comenzaban a crearse cuadros técnicos y profesionales con agresividad y espíritu de empresa.

La filosofía política y la política económica de Alemán estaban íntimamente ligadas, la primera apoyaba a la segunda. Esta última, a su vez, respondía al principio del progreso económico, a la necesidad de la industrialización del país, al interés de obtener la mayor productividad posible, agrícola, industrial y comercial. La filosofía política llevó a postergar los beneficios del desarrollo a las clases populares, a mantener bajos los salarios; en suma, a la concentración rápida del capital para el financiamiento del desarrollo. En palabras de Brandemburg: "...la filosofía laboral de Alemán contenía matices de Díaz y Carranza y su filosofía política algunos elementos de--callismo." (92)

(92) Brandemburg, Frank.- Op. Cit., p. 102

El periodo de Alemán representa así, política, económica e ideológicamente una de las corrientes dominantes del desarrollo en México, que se puede identificar con el capitalismo nacional. Por su parte, el cardenismo constituye la otra gran corriente, el capitalismo de Estado con algo de socialismo desarrollista. Aunque las dos persiguen el mismo objetivo, el desarrollo de México, sus métodos, procedimientos, valores y filosofías difieren significativamente. (Veáse Supra H. Jaguaribe)

Estas dos corrientes han configurado en forma importante el México actual, mezclándose en ciertos momentos, alterándose en otros y oponiéndose en ocasiones.

La política económica de Alemán se caracterizó por las grandes inversiones en obras de infraestructura: ferrocarriles, industria petrolera, electricidad, caminos, presas, obras de irrigación. Estuvo orientada a promover y fortalecer las empresas industriales y agrícolas de elevada productividad. Para ello fue necesario mantener los salarios bajos, conjurar cualquier movimiento de protesta o rebeldía, y la consecuente sujeción de las clases mayoritarias a las centrales del ahora Partido Revolucionario Institucional, que sustituyó al Partido de la Revolución Mexicana, modificando no tanto su estructura básica, sino sus objetivos y procedimientos. Cambió su lema "Por una democracia de los trabajadores" al más moderado de "Democracia y Justicia Social". Del mismo modo, tanto en acciones como en declaraciones políticas, se impulsó una labor de conciliación y colaboración de las clases sociales, en contrapartida a la precedente lucha de clases.

En el sector rural esto condujo a un fortalecimiento de la agricultura comercial, más productiva, y al consiguiente debilitamiento de las propiedades colectivas, los ejidos y el minifundio. La política agraria y agrícola de Alemán contribuyó al desarrollo de grandes propiedades privadas, en especial de la agricultura comercial y tecnificada, que tuvo un fuerte impulso con obras de infraestructura y de otros insumos a la producción. Asimismo, la legislación fue modificada, el artículo 27 Constitucional determinó nuevas dimensiones a la pequeña propiedad agrícola, ampliando los límites de la tenencia hasta cien hectáreas irrigadas; doscientas hectáreas por tierras de temporal y ochocientas por tierras áridas y montañosas. La pequeña propiedad ganadera, por su parte, fue aumentada a la superficie necesaria para mantener quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor.

Así fue como durante este sexenio la agricultura y la ganadería se convirtieron en negocios ampliamente lucrativos, ya que además de estos aumentos en la tenencia de la tierra, se explotaron los cultivos más remunerativos, algunos de ellos de exportación. La caña de azúcar, el café, el henequén, el algodón, los olivos, la vainilla, el cacao, los árboles frutales, las hortalizas, algunos granos, fueron productos desarrollados en este periodo.

La política agraria ha sido criticada, señalándose que con ella se había dado término a la reforma agraria, sin embargo la producción agropecuaria fue capaz de generar exportaciones que trajeron divisas para el país, además de abastecer el mercado interno.

El Estado jugó un papel importante como director del desarrollo, tanto desde el punto de vista político como económico. Entre las instituciones creadas en este sexenio, podemos mencionar dentro del ramo de la banca y el crédito: el Banco Nacional del Ejército y la Armada, el Banco Nacional Cinematográfico, el Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal y el Patronato del Ahorro Nacional. En el área de la infraestructura económica se establecieron los Ferrocarriles Nacionales de México, el Ferrocarril del Pacífico, la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Industria Petroquímica Nacional, el Departamento de la Industria Militar, los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, Maíz Industrializado, Empacadora Ejidal, Diesel Nacional, Mexicana de Coque y Derivados; y otras empresas estatales de ámbito reducido geográficamente, tales como: la Comisión del Papaloapan, la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, la Comisión del Río Fuerte, la Comisión del Río Grijalva, el Ingenio Independencia, Henequén del Pacífico, la Compañía Minera la Florida de Muzquiz y Maderas Industrializadas de Quintana Roo. En el rubro de la infraestructura social se crearon: el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, el Instituto Nacional Indigenista, y otras instituciones menores de beneficencia social. En el terreno de la ciencia y la tecnología iniciaron actividades el Instituto Nacional de Cancerología, el Instituto Nacional de Gastroenterología, el Instituto Nacional de la Investigación Científica, el Instituto Nacional de Oftalmología, el Instituto Nacional de Urología y el Instituto Nacional de Endocrinología.

En este período los pequeños y medianos capitalistas mexicanos tuvieron la oportunidad de crear más y mayores empresas e incrementar así sus utilidades. De esta manera, un grupo de empresarios mexicanos consolidaron su posición dentro de la economía nacional, dando lugar además a la formación de empresarios jóvenes de empresas públicas y privadas que impulsaron más adelante el desarrollo industrial.

Por su parte, las inversiones extranjeras, en especial las norteamericanas, se incrementaron de manera decisiva, orientándose ahora hacia la industria y no como tradicionalmente se venía haciendo hacia las materias primas, servicios e infraestructura.

Las importaciones, la salida de capitales, el excesivo gasto público y otros factores externos llevaron a un desequilibrio muy grande en la balanza de pagos, que a la postre condujo a la devaluación del peso. Esto, sin embargo, produjo un -

segundo aire en la industria y el comercio, al regresar los capitales, aumentar las exportaciones y renacer la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.

La vida política en este sexenio se desarrolló con relativa calma. Los movimientos más fuertes fueron los de los ferrocarrileros, petroleros y campesinos. Alemán gozó de popularidad en su momento, a pesar de ser un gobierno criticado postfactum. Se le imputan procedimientos autoritarios y antidemocráticos, así como haber dado manga ancha a la corrupción y el enriquecimiento ilícito. Si bien esto es cierto, también lo es que Alemán fue el impulsor definitivo del desarrollo industrial y del capitalismo en nuestro país.

SR. ADOLFO RUIZ CORTINES.- (1952-1958)

Miguel Alemán buscó la continuidad de su política al proponer a Fernando Casas Alemán como precandidato a la presidencia de la República. Este personaje, además de ser familiar-cercano del Presidente, se le identificaba como el representante de los rasgos más negativos de la política alemanista y de clericalista. Tal proposición despertó protestas de grupos numerosos de población, de sectores políticos importantes y aún de los expresidentes Lázaro Cárdenas y Manuel Avila Camacho. Esta oposición a dicho personaje condujo a reconsiderar tal proposición y aceptar la mediación de los expresidentes mencionados para finalmente postular candidato a la presidencia al señor Adolfo Ruiz -- Cortínez, quien se enfrentó a una oposición mucho mayor que su antecesor.

El General Miguel Henríquez Guzmán encabezaba la Federación de Partidos del Pueblo, el licenciado Vicente Lombardo Toledano el Partido Popular y el licenciado Efraín González Luna fue candidato del Partido Acción Nacional. Los votos otorgados al candidato del Partido Revolucionario Institucional representaron el 74.31% del total, porcentaje menor a los que obtuvieron sus antecesores, incluyendo las elecciones de 1910, en que Díaz se reelegía por última vez. Por su parte, el General Henríquez Guzmán obtuvo el 15.9%, habiendo representado una oposición significativa.

El régimen de Adolfo Ruiz Cortínez se caracteriza por su moderación en la economía, por su política independiente respecto de los dos grandes grupos políticos existentes (el cardenista y el alemanista), por su política social, tendiente a rehabilitar los niveles de vida de los trabajadores y de las clases populares, por su fomento a las inversiones e infraestructura básica (petróleo, electricidad, ferrocarriles, caminos, etcétera).

Ruiz Cortínez se enfrentó a una estructura política y administrativa bastante dividida: de un lado se encontraban los alemanistas en competencia con los cardenistas; en el sector

rural existía una lucha entre ejidatarios y comuneros contra los pequeños propietarios; en las lides sindicales y obreras los trabajadores sentían recelo frente a los capitalistas y las empresas. Además, Ruiz Cortines se enfrentó a un país en proceso inflacionario, sin recursos financieros estatales, agotados en la administración anterior, que afectaron inclusive la balanza de pagos y la deuda externa.

A Ruiz Cortines se le atribuyen cualidades necesarias al momento que le tocó gobernar: moderación, honestidad, prudencia, pero también determinación, que le sirvió para nombrar un gabinete a su manera, sustituyendo en muchos puestos a alemanistas y cardenistas, y nombrando políticos y administradores de su confianza, que finalmente formaron un tercer grupo que bajo el propio liderazgo del Ejecutivo conferían un sesgo más racional y "civilizado" a la política y la administración. La política de mano dura fue sustituida por procedimientos moderados que no obstante fueron respetados.

La política económica de Adolfo Ruiz Cortinez fue, en cierta forma, la continuación de la de Alemán, aunque sin el gasto excesivo y las exacciones que caracterizaron a la administración anterior. Se continuaron las obras iniciadas por Alemán, entre las cuales, las de infraestructura tuvieron especial importancia: las obras de irrigación se concluyeron y ampliaron; los ferrocarriles recibieron la atención necesaria para ser rehabilitados y extendidos; la capacidad de las instalaciones de energía eléctrica casi se duplicó; y Petróleos Mexicanos elevó su capacidad de refinación en forma importante. Otras inversiones fuertes se canalizaron al ramo de la política social, que si bien no incrementó directamente los ingresos de los trabajadores, sí aumentó indirectamente sus niveles de vida. Los servicios del Seguro Social se extendieron; la construcción de escuelas y la participación de nuevos maestros llevaron mayor educación a las clases populares; los trabajadores obtuvieron nuevas prestaciones; se construyeron obras viales, mercados, rastros, parques y otras obras de servicio social.

La inversión extranjera fue aceptada, siempre y cuando fomentara el desarrollo de México, se sujetara a las leyes mexicanas y aceptara la participación equilibrada de capitales, recursos humanos y naturales mexicanos.

La economía mexicana mostró un ligero descenso en su crecimiento con respecto a los quince años anteriores. El peso se devaluó a principios de 1954 y provocó que la producción se elevara sustancialmente y que las exportaciones y el turismo trajeran divisas al país. No obstante esta recuperación de la economía, la inflación alcanzó niveles peligrosos, restringiéndose las inversiones del sector público. Esto, a su vez, causó preocupaciones del gobierno por restablecer los salarios de los trabajadores.

Las instituciones más sobresalientes creadas en el

periodo ruiz-cortinista fueron: en el área financiera, la Comisión Nacional de Valores, la Comisión Nacional de Seguros, el Banco Regional Agrícola (formando parte del sistema Nacional de Crédito), y la Dirección de Pensiones Militares y Bienes Raíces e Industriales. En la rama industrial se crearon: AHMSA Comercial (filial de Altos Hornos de México), Operadora Textil, S. A., Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, S. A., Fábricas de Papel Tuxtepec, S.A., Impulsora y Exportadora Nacional, S. R. L. de C.V., Compañía Industrial de Ayotla, S. A., Sales y Alcalis, S. A. y otras de menor importancia. En el terreno de la infraestructura social: el Patronato Indigenista del Valle del Mezquital, el Hospital Regional de Veracruz, el Instituto Nacional de la Vivienda, etcétera. En la investigación científica y el desarrollo tecnológico se establecieron la Comisión Nacional de Energía Nuclear y el Consejo Nacional de Recursos no Renovables.

LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS. 1958-1964

El Licenciado Adolfo López Mateos gozó desde su candidatura de amplia popularidad y apoyo político. Primero, al superar en la lucha preelectoral a poderosos y experimentados políticos, entre los que destacan el señor Gilberto Flores Muñoz, Secretario de Agricultura y conocido cardenista; el licenciado Angel Carbajal, Secretario de Gobernación, el doctor Ignacio Morones Prieto, Secretario de Salubridad; y el licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal. Posteriormente, una vez electo candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional, otros partidos políticos secundaron su postulación: el Partido Popular, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido Nacionalista Mexicano. El único partido político que presentó candidato opositor fue el Partido Acción Nacional en la persona de Luis H. Alvarez. En las elecciones el licenciado Adolfo López Mateos obtuvo el 93.2% de los sufragios, en tanto que su oponente sólo obtenía el 6.8% restante.

Todo ello contribuyó a que López Mateos comenzara su mandato con amplio poder y excepcional popularidad. Observadores políticos de la época lo atribuyen a la atinada intervención de Ruiz Cortines, quien evitó que su sucesor estuviera identificado con una de las corrientes políticas dominantes que se disputaban el poder: los cardenistas y los alemanistas. Con ello Ruiz Cortines aseguró la continuación de su posición intermedia e independiente a esos grupos.

El gobierno del Licenciado López Mateos se inicia con algunas modificaciones en la estructura de la administración pública. Se creó la Secretaría de la Presidencia, cuyas funciones iniciales fueron la distribución del gasto público y la canalización de las inversiones; la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas fue dividida en Comunicaciones y Transportes y Obras Públicas; la Secretaría de Economía se reestructuró y cambió de nombre al de Secretaría de Industria y Comercio; Bienes Nacionales -

pasó a ser la Secretaría de Patrimonio Nacional; el Departamento Agrario se transformó en Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

En política interior este régimen se caracteriza por su posición de "centro izquierda". Ello significó que se consideraran y defendieran los derechos de los trabajadores, hasta el punto en que no llegaran a obstruir el desarrollo económico y las actividades institucionales. De este modo, se permitieron la actividad sindical, los movimientos de huelga y las reivindicaciones de los trabajadores, pero en términos no lesivos para el sistema productivo. Los movimientos ferrocarrilero, del magisterio y otros de orden obrero y campesino, fueron limitados cuando se tornaron irreconciliables con el sistema económico y de algún modo con el sistema político. Demetrio Vallejo y Valentín Campa, líderes ferrocarrileros, fueron encarcelados cuando los paros y las huelgas provocaron descarrilamientos y accidentes ferroviarios. Othón Salazar, líder del magisterio, padeció condenas por sus actividades dentro de ese sector. El asesinato del líder agrarista Rubén Jaramillo y de su familia, provocó fuertes comentarios de la opinión pública, siendo victimados posteriormente los homicidas. El muralista David Alfro Siqueiros, militante del Partido Comunista tuvo que pagar una condena por haberse implicado en actividades delictivas.

La legislación se modificó para instituir el reparto de utilidades entre los trabajadores de las empresas. Hacia fines del sexenio también, se legisló en materia electoral implantando el sistema de diputados de partido, a través del cual los partidos minoritarios tenían el derecho a veinte representantes como máximo, de acuerdo a los porcentajes obtenidos en las votaciones.

Dos incidentes importantes en provincia despertaron la atención de la opinión pública. El primero de ellos suscitó en San Luis Potosí enfrentamientos entre el pueblo y el gobernador, quien finalmente, al perder el control de los eventos, se vio obligado a renunciar. El otro suceso tuvo lugar en Puebla, esta vez por conflictos entre el gobernador y los estudiantes de la Universidad, resolviéndose el caso con la remoción del gobernador y el nombramiento de uno provisional.

El régimen del Licenciado López Mateos guardó una línea y una serie de acciones nacionalistas. La más importante de ellas fue la nacionalización de la industria eléctrica, con la compra por parte del gobierno de las acciones de las compañías extranjeras: Electric Bond and Share, American Foreign Power, Light and Power Company y otras más pequeñas. Otra acción nacionalista de López Mateos fue asumir el control en la distribución y exhibición de películas al ser compradas las acciones al poderoso capitalista norteamericano Williams Jenkins, quien monopolizaba este ramo.

En la industria y el comercio se procura defender

el capital y las empresas nacionales mediante medidas proteccionistas. Se elevan los impuestos a la exportación, se fijan condiciones para la inversión extranjera interesada en establecerse en el país, a través de una reglamentación según la cual tales inversiones debían tener participación de capitales mexicanos, respetar las cargas fiscales y los derechos laborales, así como no significar una competencia desigual frente a las empresas mexicanas ya establecidas.

Pemex, por su parte, interviene en la estatización de la industria petroquímica. La minería se protege de los intereses extranjeros. La industria automotriz se sujeta a nuevos lineamientos y se reducen las ensambladoras a ocho, gravando los autos grandes y los de lujo. El gobierno asume un mayor control sobre la industria alimentaria; algunas empacadoras y enlatadoras pasaron a manos del Estado. Almacenes Nacionales de Depósito y la recién creada Conasupo (antes CEIMSA), ampliaron sus actividades, proporcionando alimentos y artículos de consumo popular a precios bajos.

Durante este sexenio, la industria se robustece en productos durables, medianos y de capital. La sustitución de importaciones se impulsa para fortalecer este nuevo grupo de industrias.

En el ramo agrario, la distribución de tierras alcanzó niveles cercanos a los del período cardenista, pero esta vez fortaleciendo en mayor medida a propiedades privadas que a ejidos. Se hizo énfasis en una reforma agraria que elevara la productividad de la tierra, por lo que se continuó con el establecimiento de grandes obras y sistemas de riego.

Las obras públicas de mayor magnitud fueron el Ferrocarril Chihuahua—Pacífico, la Supercarretera México-Puebla, - las carreteras Saltillo-Zacatecas-Guadalajara, la construcción del Centro Habitacional Nonoalco-Tlaltelolco, obras de vialidad urbana en la ciudad de México, el Museo de Antropología e Historia en Chapultepec.

Por su parte, las instituciones de mayor significación creadas durante este régimen fueron: El Instituto Mexicano del Café, el Comité de Importaciones del Sector Público, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, la Comisión Nacional del Azúcar, la Unión Nacional de Productores de Azúcar, la Productora Nacional de Semillas, el Patronato del Maguey, la Comisión Nacional de Fruticultura, la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, la compañía Nacional de Subsistencias Populares, S. A. (antes CEIMSA), la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, y otras dependencias de menor importancia o cuyo ámbito de acción se restringía a una región o localidad.

Por último, debe destacarse la intensa actividad en las relaciones internacionales llevada a cabo por este gobierno, tanto en lo referente a visitas del Ejecutivo a otras naciones,

como de visitantes extranjeros distinguidos a nuestro país. En la política latinoamericana sobresale la actuación de México en el caso de Cuba, cuyo respeto y apoyo a la revolución y a la soberanía de esa nación, fue única en todo el continente, aún frente a fuertes presiones de Estados Unidos para dejar totalmente incomunicada a la pequeña isla.

LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ. 1964-1970

La administración del Licenciado Gustavo Díaz Ordaz estuvo sometida a diversas presiones sociales y políticas y a severas críticas de la opinión pública, en especial de sectores populares y de la clase media. Con independencia de estas presiones, en lo económico el país creció a tasas similares y en algunas ramas superiores a las de las dos décadas anteriores.

Los contendientes en la lucha preelectoral fueron el licenciado Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda; el licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal; y otros de menor importancia. Aparte del Partido Revolucionario Institucional que postuló al licenciado Díaz Ordaz candidato a la presidencia, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido Popular Socialista le otorgaron su apoyo. El Partido Acción Nacional fue el único organismo opositor, presentando al licenciado José González Torres como candidato a la primera magistratura del país. Los resultados de las elecciones dieron una victoria por mayoría absoluta para al licenciado Díaz Ordaz al obtener el 91.2% de los sufragios, quedando el candidato de PAN con sólo el 8.8% restante.

La nueva modalidad de diputados de partido se hizo realidad al entrar en la XLVI Legislatura Federal dieciocho diputados del Partido Acción Nacional, nueve diputados del Partido Popular Socialista y cinco diputados del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

No obstante que las elecciones fueron de las más pacíficas y ordenadas que nuestra historia registra, poco antes de su celebración, en noviembre de 1964, los principales líderes de la Unión Nacional Sinarquista fueron aprehendidos y acusados con cargos de incitación a la violencia, perturbación del orden público, rebelión y sedición, habiendo ejercido sus acciones en los estados del Bajío.

En el gabinete de gobierno elegido por el licenciado Díaz Ordaz figuraban políticos y administradores experimentados; cuatro de los cuales habían sido ratificados en sus cargos: el licenciado Luis Echeverría, en la Secretaría de Gobernación; el licenciado Antonio Ortiz Mena, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el licenciado Salomón González Blanco en la Secretaría del Trabajo; y el licenciado Ernesto P. Uruchurtu, en el Departamento del Distrito Federal. A su vez, el licenciado Antonio Carrillo Flo-

res, ex-Secretario de Hacienda y Embajador de los Estados Unidos, pasaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los dos problemas políticos más graves a los que se enfrentó el licenciado Díaz Ordaz fueron la huelga de médicos, recién llegado al poder, y el movimiento estudiantil de 1968. El problema con los médicos se inicia en noviembre de 1964, cuando se corrió el rumor entre los médicos del ISSSTE de que no se les pagaría el aguinaldo; solicitaron hablar con las autoridades y éstas negaron la audiencia. En protesta por esta actitud efectúan un paro y días más tarde al formar la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos, son cesados de sus funciones 260 médicos. Frente a esta situación los médicos del Hospital de Ferrocarriles, del Hospital General y del Hospital Juárez, se unen al movimiento y se declaran en huelga, reclamando mayores salarios y mejores prestaciones. En diciembre de ese mismo año, 150 médicos se reúnen en Palacio Nacional y piden audiencia con el Presidente, quien los recibe pero les dice: "Que los había recibido como caso excepcional y que serían sus respectivas dependencias las que resolverían el asunto, porque era ése el camino adecuado..." El día 13 de diciembre, la huelga se generaliza al ser secundada por los médicos del Centro Médico Nacional, del Hospital de la Raza y de 59 hospitales del Distrito Federal y 48 de provincia. La cantidad de paristas se estimó en ocho mil médicos, obteniendo apoyo además de diversos sectores de la población, entre los que cabe resaltar el de los maestros encabezados por Othón Salazar, y el Partido Popular Socialista encabezado por el propio Vicente Lombardo Toledano. No fue sino hasta el 8 de julio de 1965 que se resuelve el conflicto médico, con la obtención de un aumento considerable a los sueldos y prestaciones de este sector; no obstante, los paros se sucedieron hasta principios de diciembre, mes en que fueron apresados algunos médicos dirigentes.

El otro problema político importante, el movimiento estudiantil de 1968, se vio precedido por diversas maniobras e inquietud estudiantil. Primero, cuando los estudiantes universitarios intervinieron en el conflicto camionero en el año de 1966, y luego cuando un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho provocó la renuncia del doctor Ignacio Chávez como Rector de la UNAM en ese mismo año.

Sin embargo, el movimiento estudiantil de 1968 se inicia al parecer sin motivo profundo: el choque entre estudiantes de dos escuelas y la manifestación de apoyo a la revolución cubana. La represión política convierte lo que era un pequeño enfrentamiento entre estudiantes en un vigoroso movimiento de protesta que crece cada día y provoca el temor del gobierno de que los sucesos evitaran la realización de los Juegos Olímpicos.

Las demandas estudiantiles incluyeron inicialmente el reclamo de la destitución de los jefes de policía, así como la desaparición del cuerpo de granaderos, para después completarse con las peticiones de libertad a los presos políticos, incluyendo aquellos estudiantes recién apresados, y la derogación del artículo

145 Bis del Código Penal, por considerarlo limitativo de la libertad de reunión.

Se llevan a cabo numerosas manifestaciones, cada vez más nutridas en participantes, demandando el pliego petitorio arriba descrito y un diálogo público con el gobierno. Las calles de México se llenan en estos días de estudiantes y simpatizantes que hacen propaganda política; las bardas y muros de la ciudad son pintados con lemas contra el gobierno y consignas políticas en favor de las demandas estudiantiles y poco a poco el gobierno se siente más asediado e impotente para mantener bajo control los acontecimientos. Al acercarse la fecha de iniciación de las Olimpiadas y ante el temor de la suspensión, el gobierno a través del ejército y las fuerzas policíacas reprime una manifestación el dos de octubre en la unidad habitacional Tlaltelolco. La información - tanto oficial como periodística fue imprecisa y contradictoria; sin embargo se asegura fueron numerosos los muertos y los heridos. Hay encarcelamiento y estricta vigilancia para evitar otra manifestación y permitir la celebración ordenada de los Juegos Olímpicos.

Frente a la represión y la mayor vigilancia, el movimiento estudiantil pierde fuerza, terminando en asamblea dentro de los recintos del Politécnico, la Universidad, la Escuela de - Chapingo y la Normal Superior. La inquietud estudiantil despertó en otras instituciones educativas, presentándose con mayor intensidad en las Universidades de Michoacán y Puebla.

Otros acontecimientos políticos de importancia que deben mencionarse fueron la crítica severa a que fue sometido el Jefe del Departamento del Distrito Federal por parte de la Cámara de Diputados, que finalmente lo orilló a la renuncia. En agosto de 1967 se produjo un conflicto violento entre copreros del Estado de Guerrero, atribuyéndose la responsabilidad de los hechos al líder de la Confederación Nacional Campesina, Amador Hernández, habiendo sido destituido de su cargo. El desconocimiento del Poder Ejecutivo del Estado de Durango por el Congreso de la Unión imputándosele ineptitud al gobernador, fue otro evento político de significación. Finalmente, es preciso incluir en esta breve revisión la renuncia del licenciado Carlos A. Madrazo como Presidente del - PRI; caso muy comentado por la opinión pública en virtud de que a este político se le atribuyó la puesta en marcha de un programa de democratización en las filas internas de ese partido y en todas - las jerarquías.

Pasando ahora al ámbito económico, como señalamos anteriormente, la industria, el comercio, la infraestructura económica y social, e incluso algunos renglones del sector agropecuario, tuvieron avances significativos. Deben destacarse la creación del Banco Nacional Agropecuario y de sus correspondientes filiales en el Noreste, Noroeste, Norte, Occidente, Sur y Sureste; Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Servicios Forestales, S.A., Instituto Mexicano del Petróleo, Azufres Nacionales Mexicanos, Industrial de Abastos, Sistema de Transporte Colectivo (Metro), Comité Organizador de

de los XIX Juegos Olímpicos, Alimentos Balanceados de México, Panificadora Conasupo, S.A., Transportadora Conasupo, S.A., Siderúrgica Las Truchas, y la transformación de Consaupo como sociedad mercantil del Estado en organismo descentralizado.

Por último, en la política internacional sobresalen las frecuentes entrevistas entre el mandatario mexicano y el de los Estados Unidos. La firma del Tratado para la proscripción de Armas Nucleares en América Latina o Tratado de Tlaltelolco; la Junta de Jefes de Estado de América realizada en Punta del Este, Uruguay, para dar impulso a la cooperación económica de los países del continente, así como la celebración de acuerdos sobre políticas de desarrollo; el rechazo por parte de México a la intervención norteamericana en República Dominicana, en contra del propio gobierno norteamericano y de la Organización de los Estados Americanos.

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ. 1970-1976

La administración del Licenciado Luis Echeverría Alvarez se caracterizó por la puesta en marcha de un grupo de reformas sociales y políticas, así como la promoción del Estado en las actividades económicas. Todo ello produjo una intensa labor política: se formularon y modificaron numerosas leyes y reglamentos; asimismo el aparato administrativo del Estado se vio fortalecido con la creación de empresas y organismos estatales y paraestatales y descentralizados, a través de los cuales aumentó su intervención en la vida económica, política y social del país.

En suma, este sexenio es identificado como una etapa del desarrollo sometida a continuas y fuertes presiones sociales y políticas, y en lo económico a un período de inflación tanto interna como externa, aunado a una crisis del propio sistema productivo. Comenzaremos pues por los aspectos políticos de este régimen.

La personalidad política del Licenciado Echeverría Alvarez implicó, de acuerdo a nuestro sistema presidencialista, una reformulación de la estructura económica, política y social de nuestra sociedad. Ello se debió en gran parte a las crisis generadas en las dos últimas décadas en que diversos sectores de población manifestaron su inconformidad. Así, una tarea importante que se propone en esta administración es el replanteamiento de la estrategia de desarrollo.

De este modo se habla constantemente, en especial de parte del ejecutivo, de reencontrar los caminos genuinos de la Revolución Mexicana, para lo que es necesario modificar las conciencias de los dirigentes siguiendo una "nueva moral revolucionaria". Se destacan dentro de esta concepción las funciones políticas y administrativas, el ejercicio de la crítica y de la autocrítica, la democratización de la vida política del país; la lucha contra el caudillismo y el caciquismo en las zonas rurales, así como contra el "charrismo" sindical entre los obreros. Se argumenta también

en favor de una alianza entre los sectores progresistas del país, entre los que se incluye al propio Estado; se habla así de una - "Alianza Popular", unión que integra diversos aspectos: políticos, económicos, sociales, jurídicos, etcétera.

Dentro de esta política estatal, se promueve la - Ley de Amnistía que dirime a favor de los presos del movimiento - estudiantil de 1968, logrando su libertad durante los años de 1971 y 1972. No obstante tales disposiciones, el 10 de junio de 1971 se presenta una manifestación estudiantil que es reprimida violentamente y que ocasiona la renuncia del Regente de la ciudad de - México.

En estos años el terrorismo, tanto internacional como nacional, provoca serios problemas a los gobiernos involucrados. En el país resaltan numerosos asaltos, desvío de aviones comerciales y específicamente los asesinatos de los dirigentes - empresariales Eugenio Garza Sada de Nuevo León y de José Arangu- ren de Jalisco. Asimismo los secuestros de Julio Hirschfeld Al- mada, Director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de José - Guadalupe Zuno, conocido político de Jalisco, de Rubén Figueroa, candidato a la gubernatura del Estado de Guerrero y el intento - de secuestro de Margarita López Portillo, hermana del entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Las relaciones entre el Estado y sectores impor- tantes de empresarios y capitalistas se tornaron tensas, debido a las protestas de éstos últimos por la mayor intervención estatal en la economía y a su desacuerdo con la política económica y so- cial del gobierno, que desencadenó una contienda verbal entre -- funcionarios públicos y líderes empresariales. Todo ello dentro de un clima de inflación, escasez y recesión económica, así como de movilización política de diversos sectores laborales, campe- sinos y universitarios, e incluso de grupos de marginados que en ocasiones realizaron manifestaciones violentas.

En este contexto se desencadenaron en diferentes momentos campañas de atemorización a la población, tales como ru- mores que se difundieron ante amplios sectores sobre la aplicación de vacunas que esterilizaban a los niños; la supuesta inminencia de un golpe de Estado y la también infundada afirmación de una reelección del Presidente. Como corolario de estas acciones, se puede agregar la oposición a la publicación de los libros de texto gratuito fomentada por algunos padres de familia.

La administración pública tuvo así situaciones - tensivas durante todo este período: frecuentes cambios en el ga- binete, sólo en siete Secretarías de Estado los titulares pudie- ron terminar en sus cargos originales, en las empresas y organis- mos estatales la situación fue similar. En los Gobiernos de los Estados de la República resaltan los casos en que el Congreso de la Unión desapareció los poderes constitucionales de los Gobier- nos de Guerrero, Sonora e Hidalgo.

Por otra parte, se efectuaron reformas que buscaban una mayor democratización de la vida política; entre las más destacadas se deben mencionar las siguientes: la disminución de la edad requerida para ser Diputado Federal, que pasó de un límite inferior de 25 años a uno de 21; del mismo modo se reduce la edad para ser Senador de 35 a 30 años; la membresía necesaria para la formación de partidos políticos desciende de 75,000 militantes a 65,000; se reestructura la clasificación para elegir diputados al designarse a 250,000 personas por diputado, lo que posibilita crear 16 nuevos distritos electorales en 8 entidades; asimismo ello aumenta la participación de diputados de partido al elevarse de 20 a 25. Por último, debe mencionarse la implementación del procedimiento que faculta al H. Congreso de la Unión para requerir en presencia de los Secretarios de Estado y otros funcionarios del gobierno federal, a efecto de informar, explicar o aclarar cualquiera de las actividades de su competencia.

En el terreno de las comunicaciones se estipula la obligación para la radio y la televisión de conceder parte de su tiempo para uso del Estado y de los partidos políticos. En este mismo renglón debe señalarse la creación del Canal 13 de Televisión, de Radio Educación y el impulso al Canal 11 de televisión.

En el área administrativa se inicia el programa de Reforma, que asigna especial atención a la organización de las entidades del gobierno federal, la desconcentración y descentralización de actividades y funciones públicas, así como la capacitación y adiestramiento de los empleados y funcionarios públicos.

Por otra parte el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, así como el de Turismo, se transformaron en Secretaría de la Reforma Agraria y Secretaría de Turismo, respectivamente.

Debemos incluir en este bosquejo la nueva Ley General de Población, que busca racionalizar el incremento y la distribución de los habitantes del país, para lo cual se instrumentan los programas de Paternidad Responsable y de Planificación Familiar.

La economía del país durante este periodo estuvo sometida a fuertes presiones inflacionarias y recesivas, tanto a nivel nacional como internacional, lo que trajo serios problemas en la producción y en el empleo, que a su vez repercutieron en el ritmo de crecimiento: este disminuyó significativamente, ya que anualmente fue más de un 2 % inferior al logrado en la década de los sesentas.

En el ámbito internacinal se presentaron una serie de factores extraordinarios que motivaron inestabilidad en los sistemas del comercio mundial. El primero de ellos fue la crisis monetaria, comercial y financiera en los sistemas de comercio mundial de mediados de 1971, que desarticuló el sistema de Bretton

Woods, vigente desde 1944, en que se creó el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Reconstrucción y Fomento, cuyo sustento eran los patrones dólar norteamericano y oro. Al ponerse en flotación el dólar en agosto de ese año frente a las demás monedas, - quedó nulificada su convertibilidad y por ende su posición internacional de medio de cambio patrón; situación que se resolvió, al menos parcialmente, por los Derechos Especiales de Giro (DEG).

Detrás de esta crisis, a partir de 1972, pero con mayor fuerza en 1973 y 1974, los precios mundiales de los productos agropecuarios, de los metales, del petróleo y de los bienes - de capital, experimentaron elevaciones como nunca antes en tiempos de paz. De este modo el índice mundial de precios del comercio mundial se duplicó entre 1970 y 1974. Esta inflación aunada a la recesión de la economía norteamericana, condujo a la caída de casi todas las economías del orbe, con lo que disminuyeron las operaciones comerciales en los mercados internacionales.

Mientras esto sucedía en el escenario internacional, en el plano interno nuestra economía enfrentaba una crisis en la - producción y en el empleo, que había sido acumulada durante largos años. Resalta en ella el sector agropecuario que vio descender sus tasas de crecimiento a niveles inferiores al crecimiento demográfico en un país con una población cuyas tasas de crecimiento son de - las más elevadas a nivel mundial.

Esta combinación de factores: escasa producción interna, aumento de la demanda de productos básicos, inflación y recesión internos y externos, llevaron al Estado a tomar una serie - de medidas de emergencia. La más importante de ellas es probablemente la determinación de las autoridades gubernamentales de adoptar un presupuesto deficitario y por lo mismo inflacionario a - partir de 1974, con el fin de estimular las actividades económicas y detener la recesión. Para ello el estado obtuvo nuevos recursos a través de la Reforma Fiscal que elevó la participación de estos ingresos como porcentajes del producto interno bruto de 12.5% en 1970 a más del 16% en 1975 y de los ingresos totales del sector público que pasaron del 18% del producto interno bruto en 1970 a 26% en 1975. Aumento que, además de los mayores recursos fiscales, se - debió a cuantiosos empréstitos de origen externo. No obstante el descenso en el ritmo de crecimiento, se alcanzaron importantes realizaciones. Se efectuó un control de precios de los artículos básicos a través de la Secretaría del ramo y la Conasupo, que mediante su filial Diconsa amplió su esfera comercial en las ciudades con grandes establecimientos. En el sector rural se multiplicaron las tiendas de esta empresa en pequeñas y medianas poblaciones.

Por otra parte, Conasupo mantuvo el poder adquisitivo de los campesinos al elevar significativamente los precios de garantía durante el período de los siguientes productos: maíz en 113%, frijol 243%, trigo 119%, arroz 150%, sorgo 178%, cártamo 113% y ajonjolí 140%. El gasto público en el sector rural se elevó en forma importante, pasó de 6 mil millones de pesos en 1970 a 60 mil millones en 1976, es decir creció 10 veces.

A través del Fondo Nacional de Fomento Ejidal - (FONAFE), se crearon agroindustrias. Se promovió la asociación de trabajadores del tabaco, del café y del barbasco a través de las empresas Tabamex, Inmecafé y Proquivemex, respectivamente.

Algunas cifras de los logros en materia rural son las siguientes: se aumentaron las tierras irrigadas en 1.1 millones de hectáreas; se construyeron 149 presas de almacenamiento - concapacidad de depósito de 10 mil millones de metros cúbicos de agua, se elevó la superficie fertilizada de 1 millón de hectáreas a 1.7 millones; se aplicaron semillas mejoradas de maíz, frijol, trigo, arroz, soya y sorgo.

En la minería se llevó a cabo la mexicanización - total de este sector al abarcar el 99% de la producción nacional a través de 920 empresas mexicanas.

El área en que se evidenció su rezago fue la actividad pesquera.

En la infraestructura económica y social se realizaron las siguientes obras: se triplicó la red caminera del país entre 1970 y 1976 de 70 mil kilómetros a 200 mil. Destaca en este ramo la construcción de la carretera transpeninsular de Baja California y la construcción de 75,000 kilómetros de caminos de mano de obra rurales, vecinales y alimentadores de la red troncal, que fueron un factor importante de empleos y servicios para estas zonas.

La transportación ferroviaria creció en un cincuenta por ciento en el período. Se construyeron once terminales - aéreas nuevas y se efectuaron trabajos de remozamiento en 36. La Comisión Coordinadora de Puertos modernizó los doce principales - puertos marítimos. Los servicios telegráficos atendieron mil poblaciones rurales más. La mayoría de las acciones de Teléfonos de México se compraron en favor del Estado. Esta empresa duplicó el número de aparatos telefónicos en servicio de 1.5 millones en 1970 a 3 millones en 1976, con lo que las poblaciones atendidas - crecieron más del 100% al pasar de 1,462 a 3,518 poblaciones en - ese lapso.

La capacidad instalada de generación de energía - eléctrica se duplicó al pasar de 6 millones de kilovatios en 1970 a 12 millones en 1976. Sobresalen en esta área la construcción de las presas de La Angostura y el inicio de la presa Chicoasén, constituyéndose la zona del río Grijalva en el sistema hidroeléctrico más importante del país.

El combinado industrial de Ciudad Sahagún tuvo un fuerte impulso en sus once empresas, de las que destacan las actividades de las tres principales: Diesel Nacional, Siderúrgica Nacional y la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, con una inversión de un mil setecientos dieciocho millones en 1970 a ocho mil millones seiscientos mil pesos en 1976.

Entre los organismos creados en este periodo destacan la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, S. A., en Michoacán; el Consorcio Minero Benito Juárez—Peña Colorada en Colima, la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, el Fideicomiso para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales y el Fondo Nacional de Equipamiento Industrial, estos dos últimos dependientes de la Nacional Financiera.

Entre las Leyes que fueron creadas y modificadas sobresalen: La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera; la Ley del Registro de Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas; la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental y la Ley General sobre el Control de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal.

En la política social y laboral debe mencionarse la vigilancia que mantuvo el Estado para proteger a los asalariados y a las clases populares de los efectos de la inflación. Para ello se acortó de dos a un año el plazo de revisión de los salarios mínimos y de los contratos colectivos de trabajo; se autorizaron a partir de 1973 aumentos salariales superiores al 20%, y se crearon instituciones estatales y mixtas que garantizaron beneficios para los trabajadores. Entre ellas se distinguen: el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario; la Comisión Nacional Tripartita; la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo; la Procuraduría Federal del Consumidor; el Instituto Nacional para el Consumidor; el Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores, el Consejo Nacional para Promover la Cultura y la Recreación de los trabajadores; el Fondo Nacional de Fomento y Garantía al Consumo de los Trabajadores, etcétera.

Por otra parte, como medidas para disminuir los incrementos de precios, se efectuó un control de precios de artículos básicos; la Conasupo distribuyó en 1976 diez veces más que en 1970 y se crearon una gran cantidad de tiendas de interés social.

Tres aspectos más que deben incluirse en la política laboral fueron la obligación de los patrones de aportar el financiamiento para establecer guarderías para los hijos de los trabajadores; la obligación, también de los patrones, de promover la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores; y por último, la decisión de reducir la semana laboral a cinco días para los trabajadores del Estado, determinación que algunas empresas adoptaron.

En el renglón de la salud y la seguridad social, las instituciones ampliaron su esfera de acción, incrementando significativamente su cobertura que pasa de 11.1 millones de derechohabientes a 25 millones, es decir creció más de un cien por ciento.

El Instituto Mexicano del Seguro Social extendió -

los servicios de salud bajo el concepto de solidaridad social a amplios sectores de población marginados. Así fueron incorporados los tabacaleros de Nayarit, los henequeneros de Yucatán, los tejedores de fibra de la región Mixteca de los Estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero, los ejidatarios del Plan de Chontalpa y de la Comarca Lagunera, los candelilleros, los apicultores, los ixtle-ros, los cacaoteros, los copreros, los mineros, los resineros, - los tejedores de palma y los campesinos de zonas áridas y tempo-raleras.

Las relaciones exteriores mostraron una constante e intensa actividad debido a una mayor participación de México - en la política internacinal, así como el desenlace en estos años de fenómenos económicos y políticos de interés mundial.

La política exterior no estuvo exenta de situacio-nes difíciles y de relaciones tirantes, particularmente en el ca-so de nuestras relaciones con los Estados Unidos, que enfrentaron momentos críticos; entre las causas que los originaron debe resal-tarse primordialmente la política mexicana de apoyo a las naciones subdesarrolladas y en vías de desarrollo, fundamentalmente a tra-vés de la defensa de sus productos en los mercados internaciona-les.

Los aspectos políticos concretos de nuestra polí-tica internacional que más irritaron al vecino país comenzaron - con el apoyo que México otorgó al gobierno de Salvador Allende en Chile; el establecimiento de una política amistosa con Cuba; el-reconocimiento del gobierno de México al pueblo palestino para - la recuperación de su territorio; el apoyo a Panamá en su intento de ejercer la soberanía sobre el canal y, probablemente, el recha-zo mexicano al gobierno sudafricano.

Con respecto a los asuntos de competencia directa entre las dos naciones sobresalen el referente a indocumentados mexicanos que emigraron a ese país en busca de trabajo, el relativo al tráfico de drogas y azúcar, el problema de la salinidad del Valle de Mexicali, que finalmente tuvo una solución favorable para nues-tro país y la elevación de los precios de artículos que les expor-tamos.

La educación tuvo un fuerte impulso en prácticamen-te todos sus niveles, pero se hizo hincapié en la educación media con orientación técnica, la educación superior y la investigación científica y tecnológica. Así, se crearon el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica y numerosos Tecnológicos de nivel - medio urbanos y rurales. Se elevaron los recursos financieros a las universidades, lo que hizo posible la ampliación de estos cen-tros de estudios. Resaltan: la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres; la desconcentración de la Universidad Nacional Autónoma de México con el establecimiento de Unidades de Estudios Profesionales en Acatlán, Aragón, Cuauti-tlán, Ixtacala y Zaragoza, así como la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades.

Se creó también el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, para la investigación en este ramo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para coordinar programas de investigación científica y promover becas de posgrado y especialización. Por último, debe mencionarse la orientación que se dió al Servicio Social de Pasantes que estuvo encaminado a los sectores rurales y marginados de la población.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO. 1976-1982

El ascenso al poder del Licenciado José López Portillo se presenta en circunstancias difíciles, tanto en el plano interno como en el exterior. Como señalamos, la administración de su predecesor estuvo sujeta a un cúmulo de presiones políticas y económicas, particularmente severas los dos últimos años de ese gobierno. La economía mexicana tuvo que soportar la recesión, la apatía de capitalistas nacionales y de intereses trasnacionales; el sistema político, a su vez, soportó intensas presiones de orden social y político. El hecho que trastornó al país con mayor fuerza fue la devaluación del peso, que sufrió dos caídas con respecto al dólar a fines de 1976. Frente a una serie de rumores y una situación de confusión de la opinión pública se resuelve la lucha por la sucesión presidencial en favor del Licenciado López Portillo, teniendo como más fuertes rivales a un grupo de políticos jóvenes pero maduros, entre los cuales se encontraban el licenciado Mario Moya Palencia, Secretario de Gobernación; el licenciado -- Hugo Cervantes del Río, Secretario de la Presidencia; el licenciado Porfirio Muñoz Ledo, Secretario del Trabajo; el licenciado Augusto Gómez Villanueva, Secretario de la Reforma Agraria; el licenciado Galvez Betancourt, Director del IMSS; y el ingeniero Luis Enrique Bracamontes, Secretario de Obras Públicas.

Bajo la situación referida líneas arriba, el Licenciado López Portillo comienza su administración. Por ello sus primeros objetivos son el restablecimiento de la confianza en nuestras instituciones, en la capacidad del Estado y de los mexicanos para superar la crisis. De ahí su lema de campaña "la solución somos todos", que intenta alejar todo paternalismo y provoca la coparticipación de todos en las soluciones nacionales.

La gestión del Licenciado López Portillo ha sobresalido principalmente en tres renglones: la Reforma Administrativa, la Reforma Política y la Planeación del Desarrollo.

La Reforma Administrativa se orienta a partir de los siguientes objetivos: 1o. Organizar al gobierno para organizar al país; 2o. La programación como instrumento de gobierno; 3o. La implementación de un sistema de Administración de Personal; 4o. El fortalecimiento de la organización política y del Federalismo; y 5o. El mejoramiento de la Administración de Justicia.

La Reforma Administrativa se inicia de hecho con la

reestructuración del Poder Ejecutivo Federal, a través de la transformación de las Secretarías de Estado. Se crea la Secretaría de Programación y Presupuesto, tomando las funciones conferidas hasta la entonces Secretaría de la Presidencia y algunas otras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, constituyéndose así en la entidad encargada de destinar y distribuir el gasto público y operar los programas. La Secretaría de Industria y Comercio divide sus funciones en las ahora Secretarías de Comercio y de Patrimonio y Fomento Industrial. La Secretaría de Obras Públicas adquiere nuevas tareas y se transforma en Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. La Secretaría de Agricultura y Ganadería y la de Recursos Hidráulicos se fusionan para formar la nueva Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Con fundamento en los objetivos citados, la Reforma Administrativa se realiza en cinco etapas:

Primera. Reorganización Institucional, cuya principal tarea es darle cumplimiento a la Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Segunda. Sectorización, cuyo fin es ordenar el sector paraestatal y descentralizado, agrupando a los diversos organismos y empresas bajo la custodia, supervisión y control de una Secretaría, cabeza de sector que las coordina.

Tercera. Cruces intersectoriales, cuya función es correlacionar cuestiones operativo-jurídicas entre las diversas dependencias federales, fortaleciendo el federalismo en todos sus niveles. En esta etapa se llevaron a cabo las reuniones de gabinete.

Cuarta. La Reforma de Ventanillas, etapa cuyos propósitos fueron la modernización de los sistemas de atención al público y la creación de las Unidades de Orientación, Información y Quejas de las dependencias gubernamentales.

Quinta. Recursos Humanos, etapa destinada a la reestructuración de las Unidades de Administración y Desarrollo de Personal del Gobierno Federal.

Por su parte, la Reforma Política se realiza en la presente Administración sustentada en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, publicada en diciembre de 1977. Las principales características de esta Ley se enuncian a continuación:

La elección de diputados se basa en el principio de votación mayoritaria relativa en distritos uninominales, a través del cual se podrán nominar 300 diputados. Bajo el principio de representación proporcional en circunscripciones plurinominales, podrán ser elegidos hasta 100 diputados. Ambos principios garantizan una mayor participación de partidos políticos y corrientes de opinión minoritarios que enriquecen de ese modo la lucha cívica y --

política y las actividades legislativas en virtud de que ahora cuando menos una tercera parte de los diputados podrían pertenecer a ese tipo de organizaciones.

En lo que se refiere a los partidos políticos la Ley instrumentó dos procedimientos para su constitución: el de registro definitivo y el de registro condicionado al resultado de las elecciones. En ambos casos se requiere, entre otras cosas, contar con 3,000 afiliados en cuando menos la mitad de las entidades federativas, o bien tener 300 afiliados en la mitad de los distritos uninominales. Así, el total de afiliados deberá ser por lo menos superior a 65,000.

En el caso de los partidos políticos con registro condicionado podrán obtener su registro definitivo si logran, -- cuando menos, el 1.5% del total de alguna de las votaciones de la elección para la que se les otorgó el registro condicionado. Por otra parte, esta Ley permite la fusión de dos o más partidos políticos, la formación de asociaciones políticas nacionales y la posibilidad de constituir frentes políticos y coaliciones entre cualesquiera de esos organismos para la lucha de intereses o metas comunes.

De este modo, en la actualidad se agregan a los cuatro partidos políticos que ya tenían registro oficial y participación en la Cámara de Diputados, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Comunista Mexicano, y el Partido Democrata Mexicano; con lo que las instituciones legislativas y políticas entran en una nueva etapa de desarrollo.

Otro objetivo de la Reforma Política es el derecho a la información, proyecto legislativo que a la fecha está en estudio para su operatividad.

Un tercer aspecto destacado de la administración actual es, como dijimos, el desarrollo de la programación y de la planificación del desarrollo. Paralela y coordinadamente con la Reforma Administrativa, la programación y la planeación del desarrollo han dado lugar a un grupo de proyectos institucionales de elevado alcance, tales son los casos del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Industrial, el Plan de Empleo, los Planes Agropecuarios, el Plan de Pesca y otros más, sujetos todos ellos a los lineamientos y objetivos del Plan Global de Desarrollo y del Sistema Alimentario Mexicano, proyectos estos últimos con carácter totalizador y prioritario.

A continuación se reseñan otros aspectos sobresalientes de la administración actual.

En la infraestructura económica debe subrayarse el aumento de nuestra producción petrolera, que de haber sido insuficiente en la primera mitad de los setentas, ahora es el producto de exportación número uno. Ello ha significado una inyección de recursos financieros a toda la economía, muy importante desde el

punto de vista de la independencia económica y financiera y de la soberanía de la nación. En este mismo renglón debe señalarse también la instalación del gasoducto que va de Cactus, Chiapas, a Monterrey, Nuevo León, y de una red alimentadora a partir de dicho gasoducto.

En la esfera económica debe mencionarse en primer término la recuperación de la economía mexicana, que de una situación recesiva logró recuperarse hasta alcanzar tasas de crecimiento satisfactorias en 1978, 1979 y 1980, debido en buena parte al restablecimiento de la confianza en las instituciones del país, pero también a la inyección de capital y financiamiento proveniente de la exportación de hidrocarburos.

Debe observarse sin embargo que los niveles inflacionarios no han dejado de golpear la economía, fundamentalmente de los sectores asalariados y de las capas de bajo ingreso de la población.

Por otra parte, es importante señalar que si bien el proceso industrial del país ha logrado avances significativos, en el campo del comercio y del transporte existen serios cuellos de botella que impiden el abatimiento de los costos de producción y provocan alzas notables en los precios.

Por último, debe incluirse en estos comentarios, la incapacidad del sistema económico y del régimen político para sacar del estancamiento a la producción agropecuaria, particularmente la de productos básicos y al sector rural en su conjunto.

La labor fiscal incluye la implantación del impuesto al valor agregado "IVA", que evita el efecto multiplicador o en cascada del anterior impuesto sobre ingresos mercantiles, permite una disminución de la evasión fiscal y constituye un sistema impositivo racional y cuya precisión y claridad tiene una fácil aplicación contable. El impuesto sobre la renta, de acuerdo a la estructura tarifaria progresiva, no era aplicable a los trabajadores con salario mínimo. Tal exención se hizo extensiva en un 77% a los que ganan hasta 69 mil pesos al año; en 56% para los que ganan hasta 96 mil pesos; en 36% para los que ganan el doble del salario mínimo, y así sucesivamente hasta un 4% en los ingresos más altos.

En el renglón del desarrollo social, en la educación sobresale la labor tendiente a asegurar la primera enseñanza a todos los niños en edad escolar, aún aquellos de zonas rurales apartadas y la regularización de adultos rezagados a través de sistemas abiertos de enseñanza.

En la seguridad social el número de mexicanos protegidos ascendió a 42 millones de personas, cifra que incluye a los solidariorhabientes. El Programa de Planificación Familiar, por su parte, ha inscrito a 2.2 millones de usuarias. Así, el -

crecimiento demográfico logró hacerse descender a una tasa de - 2.9% en 1980, pretendiendo llegar a una tasa de crecimiento de 2.5 % en el año de 1982.

En todo el país se han implementado programas de forestación y reforestación, debiéndose resaltar los del Valle de México. Asimismo destacan los proyectos de regeneración urbana y mejoramiento de la vivienda.

En el campo de la ayuda a los grupos marginados sobresale la creación de la Coordinación del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y la realización de programas de acción entre la Coordinación y otras entidades públicas. Destacan por su magnitud el Programa IMSS-COPLAMAR para atender a los 14 millones de campesinos de 20 mil localidades que carecían de asistencia médica; el Programa CONASUPO-COPLAMAR para dotar de almacenes y tiendas de productos básicos en zonas marginadas; y el Programa SAHOP-COPLAMAR para dotar de infraestructura básica a las localidades pequeñas y apartadas del país.

En el ámbito internacional resaltan la propuesta mexicana en la ONU de adoptar un Plan Mundial de Energía; la negativa de México a entrar en el GATT, así como a formar parte del mercado trilateral entre Estados Unidos, Canadá y México; la negativa de México a otorgar la residencia definitiva al ex-Sha de Irán.

En el área latinoamericana destacan el apoyo de México a la revolución de Nicaragua; la actitud independiente de nuestro país respecto a los conflictos centroamericanos y del caribe; el apoyo a los Tratados del Canal de Panamá para la recuperación de esa zona por el pueblo y gobierno de ese país; y el respeto absoluto y decidido a la soberanía, integridad y sistema de gobierno cubanos.

En las relaciones bilaterales con los Estados Unidos sobresalen la defensa de los trabajadores indocumentados; la decisión de explotar y destinar los recursos energéticos nacionales de acuerdo a nuestras necesidades e intereses; y la resistencia a la intromisión de embarcaciones pesqueras en nuestros mares.

En suma, puede afirmarse que la política exterior del presente régimen ha estado acorde a la tradición mexicana de independencia, respeto a la soberanía de los pueblos y defensa de nuestros recursos y valores genuinos.

F. LA VIDA ECONOMICA

F. LA VIDA ECONOMICA

Los aspectos económicos, sociales y políticos del desarrollo se entrelazan; de hecho no son sino diferentes manifestaciones de un mismo proceso. Es indudable que en el México contemporáneo se ha presentado un proceso de desarrollo, sin embargo cabe hacerse algunos cuestionamientos al respecto: ¿Las características que ha presentado el desarrollo mexicano manifiestan un equilibrio en sus diversos aspectos? o, por el contrario, ¿Han existido y existen serios desequilibrios en esos aspectos?

A estas dos interrogantes pretende buscar respuestas la investigación que a continuación se presenta.

Dentro de lo que se ha llamado crecimiento económico sostenido, las cuestiones que se van a revisar son fundamentalmente dos: ¿En qué niveles ha crecido la economía mexicana y cuál ha sido la dinámica de cada sector o grupo de actividades productivas?, asimismo, ¿Cuál ha sido el papel de cada uno y a qué problemas se han enfrentado?

El Producto Interno Bruto desglosado por actividades económicas es el indicador más importante de esta parte de la investigación, su análisis por sectores y la identificación de las tendencias de crecimiento constituyen las tareas principales.

La distribución del ingreso es el segundo apartado de este capítulo. Está dedicado básicamente al análisis de la distribución de los ingresos de los diversos estratos socioeconómicos del país. Asimismo, se revisan brevemente otros enfoques de la distribución: uno de ellos basa sus criterios en las diferencias de producción, productividad, empleo, tecnología y capital entre las actividades económicas y en el seno de cada una de ellas; otro tipo de estudios identifica las desigualdades entre regiones geográficas y entidades federativas.

El siguiente apartado relaciona el crecimiento demográfico y el producto interno bruto por habitante. Se destacan las características y tendencias del crecimiento demográfico de los últimos años y se examinan algunas proyecciones probables. Se evalúan los problemas que genera el fuerte crecimiento de la población y se exponen brevemente las políticas y programas que la presente administración ha puesto en marcha en esta materia.

En el apartado sobre la ocupación y productividad se efectúa la diferenciación entre las diversas categorías existentes dentro de la ocupación (empleo, subempleo y desempleo). Se realiza, a su vez, una revisión de las características más importantes de la ocupación, de acuerdo a las actividades económicas, así como las relaciones entre niveles de empleo, tecnología y productividad.

El apartado correspondiente a los recursos fiscales,

la moneda y el financiamiento, se constituye en un cuestionamiento de la política fiscal adoptada durante prácticamente todo el período revisado. Los criterios se apoyan en la revisión de los ingresos del gobierno federal y su relación con el PIB y con los demás recursos disponibles.

En lo que toca a la moneda y al financiamiento se efectúa una exposición de la evolución de las instituciones bancarias, financieras y de capital posterior a la revolución mexicana. Se distinguen las etapas inflacionarias y las devaluaciones, así como sus efectos sobre el resto de la economía. Más adelante, se considera un grupo de datos sobre las instituciones de crédito en México en el período estudiado, tales como recursos y obligaciones totales que manejan esas instituciones y su relación con respecto al PIB. Asimismo se revisan algunos datos sobre el sistema bancario mexicano y la banca estatal. Finalmente se analiza la distribución del financiamiento total concedido por ramas económicas.

El apartado sobre dependencia económica se divide en dos partes. La primera corresponde fundamentalmente a la revisión de las balanzas de pagos y comercial, de las importaciones y exportaciones durante el período, destacándose las características y tendencias de nuestras relaciones comerciales con el exterior. La segunda parte está dedicada a la educación superior, la investigación científica y el desarrollo de tecnología, por considerar que estos tres aspectos del desarrollo están íntimamente ligados a la posibilidad de encontrar caminos autónomos e independientes para nuestro país.

1. CRECIMIENTO SOSTENIDO

Se ha definido el crecimiento sostenido como el proceso mediante el cual la producción de bienes y servicios se incrementa de manera substancial en función de los recursos humanos y naturales disponibles.

Esta variable es dentro de todo el proceso de desarrollo la más importante, y por ello se considera como una variable independiente. En ella se reflejan cuantitativa y cualitativamente los logros alcanzados por una sociedad en el renglón de la producción generada en todas las actividades económicas y las relaciones que se dan entre ellas; resaltan en su estudio aspectos tales como el producto nacional bruto, el producto interno bruto, el producto por habitante y su correlación por sectores económicos; la productividad en sus diversas manifestaciones; el aprovechamiento de la fuerza de trabajo, es decir, la población económicamente activa; ocupada, subocupada; los niveles de relación comercial con el exterior, la balanza de pagos, la deuda externa, el financiamiento, etcétera.

Comenzando, pues, por el análisis de la producción nacional, se pueden observar en los Anexos 1, 2, 3, los comportamientos que ha manifestado la producción durante el presente -

siglo. En base a ellos se establecen las siguientes tendencias. De 1900 a 1940, como la etapa en que la producción nacional no manifiesta un crecimiento económico considerable ni sostenido, con excepción de la primera década en que sin ser espectacular, el incremento promedio anual alcanza un 3.2%, efecto de la continuidad en el poder del General Díaz y de la "seguridad" de los negocios e inversiones porfiristas. La segunda década —de guerra civil— se caracteriza por un pequeñísimo crecimiento de la producción —(0.6% como incremento promedio anual), así como la tercera década con 0.72%. No es sino hasta los años treintas que la economía logra ya una recuperación definitiva, lo cual no significa que sea acentuada. Así, el incremento promedio anual refleja un 2.9%, —equivalente a lo logrado en los últimos años del porfiriato. (Anexo 1)

El otro gran período, que se inicia en 1940 y que prevalece —desde el punto de vista del crecimiento de la producción— hasta la fecha, refleja ahora sí un incremento real y sostenido de la producción, siendo los incrementos promedio para —esas décadas de 6.0% en los cuarentas, 6.1% en los cincuentas, —7.0% en los sesentas y 5.1 % de 1970 a 1978. (Anexos 2 y 3)

Para efecto de comparación, debe señalarse que la producción en el lapso comprendido entre 1900 y 1938 tuvo un crecimiento de casi el doble (197%), mientras que en los años 1940 a 1978 la producción se incrementó 9 veces y media (944%), lo que —representa una diferencia más que considerable para períodos exactamente iguales.

Si son alentadoras estas cifras cuantitativamente, no lo son en la misma medida en su aspecto cualitativo; es decir, de acuerdo a la estructura y distribución de la producción nacional por actividades económicas.

Para comenzar, el crecimiento del sector de servicios, que no implica en sentido estricto incremento de bienes —materiales, representó más del 50%, con respecto al producto interno bruto total, integrado además por el sector agropecuario, —actividades económicas que forzosamente se traducen en aumento —de la producción en forma objetiva. De este modo, los servicios representan actualmente un mayor porcentaje (53.3% en 1978) que en 1900 (52.8%), sobrepasando en todas las décadas sin excepción la mitad de la producción nacional. (ver Anexo 3)

Los rubros más importantes dentro de este sector para el año de 1978 fueron: el comercio con 55% del total, el gobierno con 13.7% y el alquiler de inmuebles con 9.6%.

En cuanto a las tasas para este sector, desde 1940 y hasta la fecha muestran un aumento constante que va del 5.7% —promedio anual para los años cuarentas, hasta un 6.9% en los años sesentas.

Como queda demostrado, la producción nacional —

presenta una distribución por sectores de actividad muy desigual, estando concentrada en su mayor parte en uno de los sectores menos dinámicos de la economía. Por otra parte, es menester señalar que si bien los regímenes posrevolucionarios han hecho posible tasas de crecimiento envidiables para otros países en desarrollo, no han encontrado la misma eficacia para darle a la economía nacional una estructura más equilibrada, ya que como se señaló arriba, el sector servicios sigue siendo el que contribuye con una participación mayoritaria al producto interno bruto, estructura que prevalece desde los años del porfiriato.

Por su parte, el sector primario ha presentado tasas de crecimiento inferiores a las otras actividades productivas. En el porfiriato aun cuando este sector tuvo un crecimiento nada despreciable para la época (2.51% como promedio en los años 1900-1910), fue no obstante inferior al crecimiento de la industria y los servicios. En la guerra y la posguerra —segunda y tercera décadas—, las actividades agropecuarias fueron las más afectadas, habiendo disminuido la producción significativamente: la tasa de decremento promedio anual en los años 1910-1920 alcanza un 0.07%, y para los nueve años siguientes se torna aún más crítica esta situación con un decremento del 17.07% para el período, equivalente a una disminución anual promedio del 2.07%. En la cuarta década este sector logra una incipiente pero franca recuperación al alcanzarse una tasa promedio anual de 3.5%; esta mejoría radica seguramente en los efectos mediatos de los planes de irrigación y aplicación de diferentes insumos, ejecutados por las administraciones anteriores, en la distribución de tierras —realizada durante el gobierno cardenista y con certeza en los mayores y mejores medios y medidas institucionales dirigidos al sector rural. (Anexo 3)

La bonanza en el sector se verifica en la quinta década en que las tasas de crecimiento alcanzan los mayores índices, 5.8% como promedio anual, porcentajes no igualados ni antes ni después. Es menester señalar que los siguientes años el sector ha mostrado una pérdida de dinamismo en su crecimiento, en grado tal que las tasas a partir de 1950 han disminuido paulatinamente hasta llegar en la década de los setentas a incrementos inferiores a los del crecimiento de la población, lo que ha provocado la importación de grandes cantidades de productos alimenticios de primera necesidad.

Nuestro sector primario es ahora menos participativo del producto interno bruto —9.4%, 1978— de lo que era en 1900, 29.3%, lo que no implica rigurosamente una transferencia de mano de obra productiva a actividades industriales y de servicios, que no han podido absorber los excedentes rurales; ni tampoco una modificación de la estructura productiva como sucedió en los países capitalistas avanzados, sino más bien una incapacidad o "negligencia oficial" y de los capitalistas a organizar y retroalimentar estas actividades, implementando políticas que adecúen inversión, consumo y producción agropecuaria con sistemas de tenencia y distribución más equitativos y eficientes.

Es paradójica la situación crítica que viene padeciendo el campo mexicano si consideramos que la revolución mexicana fue una revolución hecha eminentemente por campesinos, y cuya problemática se remonta hasta la Colonia. Pero no es nuestra intención profundizar ahora en esto, simplemente se deja asentado que este sector parece ser a la fecha el fracaso número uno de nuestra revolución, o al menos el aspecto más contradictorio de las realizaciones posrevolucionarias.

Es necesario destacar aquí que, en contrapartida, el sector primario ha sido un eficiente promotor de la industrialización mexicana, por los siguientes motivos: ha proporcionado una producción suficiente para la población urbana en crecimiento y para abastecer de materias primas a las actividades industriales, la infraestructura y los servicios; ha sido capaz de exportar productos agropecuarios en cantidades importantes y con ello financiar las actividades industriales; ha generado ahorro que también ha servido para efectuar inversiones industriales y de servicios; ha contribuido a ensanchar el mercado de los productos industriales; y ha transferido mano de obra barata y abundante para el crecimiento de la industria y los servicios.

Por ejemplo, la producción económica agropecuaria ha tenido índices de crecimiento mayores al crecimiento de la población (Anexo 4), salvo en los años 1961, 1966 y 1969 y durante la década de los setentas en que fueron inferiores; lo que ha significado que la demanda interna de alimentos y materias primas haya sido cubierta en su mayoría con la producción nacional. -- Asimismo esto ha significado que las importaciones de alimentos no representen erogaciones fuertes: en 1954 constituyeron el 4.7% del total de las importaciones, en 1964 el 2.7% y en 1974 ascendieron al 10.2% (93)

Por su parte, las exportaciones representaron en 1956 el 22.1%, en 1964 el 45.9% y en 1974 el 33% (94), lo que nos indica que el sector ha generado divisas considerables para el país que han sido destinadas en gran proporción a otras actividades. Por ejemplo, el porcentaje de la inversión pública federal para fomento agropecuario fue en 1954 de sólo el 15.2%, para seguir descendiendo en 1964 al 13.6% y en 1976 al 13.9%, mientras que la inversión de fomento industrial fue del 31.6%, 31.2% y 46.0%, en esos mismos años.(95)

La industria es, de acuerdo a su crecimiento y a su participación en el producto interno bruto, el sector con mayor dinamismo en la economía mexicana durante el período estudiado.

(93) Nacional Financiera, S. A., La economía mexicana en cifras. México, D. F., 1978, p. 397-398

(94) Ibid., p. 399-400

(95) Ibid., p. 367-373

Ya en el porfiriato (1895-1900) el crecimiento industrial fue espectacular, 7.5% como tasa anual promedio y de 4.4% entre 1900 y 1910. Con la Revolución, la tasa de incremento anual promedio descendió a 1.3%, pero mostró una recuperación importante en las dos siguientes décadas: 2.6 % en la tercera y 2.5% en la cuarta. Es de nuevo el año de 1940 la fecha que se puede tomar como de consolidación y crecimiento definitivo, ya que en esa década la tasa de crecimiento se elevó a 6.6% y continuó su incremento a 7.1% en los cincuentas, y a 8.8% en los sesentas, y establecerse en 6.6% en los setentas. (Anexo 3)

En cuanto a la participación de la industria en el producto interno bruto, ésta ha sido consecuentemente en incremento pasando de un 17.9% en 1900 a un 38.6% en 1978.

Estos datos nos revelan, pues, el dinamismo del sector, que tuvo un incremento formidable a partir de 1940, pero que inclusive en los años anteriores mostró un destacado crecimiento.

La industria, sin embargo, no escapa a las contradicciones inherentes a las de cualquier país en desarrollo, punto que se tocará adelante más ampliamente.

Ahora es prudente destacar las modificaciones que ha sufrido la estructura industrial, donde se puede apreciar un incremento considerable en las manufacturas y en la producción de bienes de capital. "Un indicio de la amplitud alcanzada por la industrialización mexicana, —dice Roger D. Hansen— es el hecho de que el crecimiento más rápido que ahora se experimenta, ocurre en el renglón de los bienes para la producción. Entre 1950 y 1966, la producción de acero y otros artículos metálicos creció a una tasa anual de 11.5%, la producción de maquinaria en 10%, la de vehículos y equipos de transporte en 10.7% y los productos químicos en 12.5%". (96) Continuando con esos datos a 1976 se observa que entre 1950 y 1976, la producción de bienes de capital se ha sextuplicado, hecho logrado a través de tasas anuales de 9.6% en los cincuentas, de 12.0% en los sesentas y de 7.0% en la década de los setentas.(97)

Entre las causas a que podemos atribuir el éxito industrial mexicano resaltan las siguientes: las inversiones del sector público a partir de la quinta década (20.7% en 1940, a 37.4% en 1960, y a 46.0% en 1976), respecto del total de la inversión pública federal.(98) Estas inversiones se han caracterizado por ser elementos indispensables como rompedores de cuellos de botella; en un principio se financiaron básicamente con el ahorro interno, hasta 1950 del propio gobierno, pero a la fecha se han

(96) Hansen, D. roger.- La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI Editores, 8a. Edic. en español, aumentada, 1978, p. 58

(97) Nacional Financiera, S. A., op. cit. p. 28-34

(98) Ibid., p. 369-370

substituído con créditos del exterior, que de ese año a 1975, han elevado la deuda pública de 11.3 millones de dólares a 456.1 millones, respectivamente. (99)

Otra política de promoción industrial del Estado Mexicano ha sido el proteccionismo a la industria, hasta 1958 --- aproximadamente a través de la protección arancelaria, con el objeto de crear empresas nativas para sustituir importaciones, por una parte, y protegerlas del mercado externo una vez instaladas, por la otra. Y posteriormente a través de un sistema de licencias a las importación controlado por la Secretaría de Industria y Comercio.

Dos políticas entrelazadas que indirectamente han beneficiado a la industria, o más específicamente la formación de capital, han sido primeramente la inflación, a través de elevación de utilidades, vía precios, y las devaluaciones monetarias que -- vuelven a poner en competencia a nivel externo los artículos nacionales, vía pérdida de valor real con respecto a los productos del exterior.

El sistema fiscal es, por último, otra de las formas de promoción industrial, a través de una serie de medidas como bajos impuestos, exenciones, etcétera, a empresas nuevas o cuya esfera de actividades se consideró de interés nacional.

Con respecto a la transferencia de mano de obra rural a las actividades industriales y los servicios, se observa que la PEA en el sector primario tiene tasas de incremento por decenio inferiores a las de la industria y los servicios que tienen incrementos muy fuertes a partir de 1940, mientras que el - sector primario en los años sesentas ve inclusive reducida su - participación en la PEA en términos absolutos como en cifras relativas. (Veáse capítulo sobre la ocupación y la productividad del trabajo)

Por otra parte, mientras en 1940 la población urbana representó el 21.9% de la población total y la rural el - 78.1%, en 1977 la estructura se modificó significativamente en - un 55.5% de población urbana y un 44.5% de población rural. (Anexo 5) De ello se deriva que las grandes urbes del país duplicaron su población entre 1960 y 1975, como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, y urbes medianas y pequeñas vieron en muchos casos duplicada y hasta triplicada su población en ese lapso.(100)

(99) Nacional Financiera, S. A., Op. Cit., p. 379-385

(100) Nacional financiera, S. A., , ibid. p. 11-12

2. EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

A pesar del elevado crecimiento demográfico, sobre todo el de las últimas décadas, la producción experimentó tasas de crecimiento superiores, que hicieron sentir su efecto en lo que se conoce como producto per capita o producto interno bruto por habitante, que a su vez se vio incrementado a ritmos envidiables, no sólo para naciones en desarrollo sino aún para aquéllas desarrolladas.

Así, desde la década de los años treinta hasta la fecha, las tasas de incremento del producto por habitante, han sido siempre ascendentes, a excepción del año de 1932 en que se redujo el crecimiento considerablemente y la de los años de 1938, 1940, 1953, 1959, 1971 y 1976, en que la reducción fue muy pequeña. (Cuadro No. 1)

De este modo, de 1930 a 1976 el producto por habitante en términos reales (pesos de 1960) se ha más que triplicado, al pasar de 2,076 pesos en 1930 a 6,632 en 1976. Ello coloca al país a la cabeza de los países latinoamericanos, sólo superado por Venezuela y Argentina, de los grandes, y por Trinidad Tobago, Jamaica y Panamá de los pequeños. (101) Sin embargo, se encuentra aún muy por abajo de los países industrializados de menor desarrollo, tales como España e Italia, cuyo producto por habitante es más del doble al nuestro. Cabe resaltar además que la distribución de ese producto es altamente desigual, tema que se desarrolla en el siguiente inciso.

En lo que respecta al crecimiento demográfico debemos señalar que México entre 1970 y 1975 experimentó las más altas tasas de crecimiento natural de la población en toda su historia, sólo superado a nivel mundial por Siria, República Dominicana y Honduras. (102) El fenómeno demográfico en México había sido descuidado o soslayado, siendo hasta los finales del sexenio del licenciado Gustavo Díaz Ordaz y sobre todo a partir del gobierno del licenciado Luis Echeverría, así como durante la administración del licenciado José López Portillo, en que se han tomado las medidas coordinadas por parte del sector público para abatir dichas tasas de crecimiento.

En el proceso demográfico mexicano se distinguen, entre otros, dos problemas mayores: el referente al propio crecimiento de la población y los problemas que trae consigo, como alimentación, vestido, vivienda, educación, empleo, salud, esparcimiento, etcétera, para la población en aumento; y el relativo a la distribución geográfica de esa población creciente.

(101) Naciones Unidas.- Anuario Estadístico de Cuentas Nacionales, 1976, p. 35

(102) Ibid., p. 37

C U A D R O 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE, 1925-1976
(PESOS DE 1960)

AÑO	PESOS	AÑO	PESOS	AÑO	PESOS	PERIODO	Incremento Porcentual	Tasa de crecimien- to anual
1930	2,076							
1931	2,108	1946	2,884	1961	4,364			
1932	1,763	1947	2,904	1962	4,418	1930-40	14.45	1.35
1933	1,929	1948	2,942	1963	4,612	1940-50	35.94	3.12
1934	2,024	1949	3,020	1964	4,981	1950-60	33.19	2.91
1935	2,137	1950	3,230	1965	5,128	1960-70	40.73	3.47
1936	2,270	1951	3,376	1966	5,302	1970-76	9.55	1.53
1937	2,304	1952	3,405	1967	5,448			
1938	2,302	1953	3,313	1968	5,696			
1939	2,384	1954	3,535	1969	5,856			
1940	2,376	1955	3,721	1970	6,054			
1941	2,537	1956	3,857	1971	6,052			
1942	2,608	1957	4,025	1972	6,273			
1943	2,632	1958	4,112	1973	6,524			
1944	2,770	1959	4,109	1974	6,678			
1945	2,781	1960	4,302	1975	6,718			
				1976	6,632			

FUENTES: Producto Interno Bruto: Banco de México, S. A.
Población: Interpolación de datos censales.- En: Nacional Financiera, S. A.- La Economía Mexicana en cifras.- México, D. F., 1978, 9. 19-20.

En cuanto al primer punto, Raúl Benitez Zenteno considera dos alternativas para el futuro inmediato; es decir, de hoy en día al año dos mil. La primera, siguiendo las tendencias de la actual década, significa que con "...una limitación reducida de los nacimientos por autoconcepción, se esperaría para 1980 una población de 70.4 millones de habitantes y para el año 'mágico' - 2,000 de 126.6 millones, con una reducción de la tasa bruta de reproducción a 1.95, con una tasa de crecimiento que cambia de -- 3.3% de 1975 a 1980, y a 2.7% de 1955 a 2,000." (103)

La otra tendencia, la programada oficialmente en base a métodos de control anticonceptivos, redistribución de la población, presenta tres alternativas "...para llegar al año 2,000, con una tasa de 1% (100 millones de habitantes); 1.5% (104.4 millones de habitantes) y 2% (109.2 millones de habitantes)." (104)

Es evidente que la primera tendencia significaría para el país problemas de todo orden, desde los estrictamente económicos, pasando por los políticos y sociales, hasta llegar a -- otros de diferente índole como la contaminación, el bracerismo y relaciones en deterioro con los Estados Unidos. Así, en la medida en que el Estado y propiamente la población, puedan lograr descensos significativos en la natalidad, el desarrollo en sus diferentes aspectos podrá verificarse en ese mismo grado. En este punto la discusión sobre sistemas económico-políticos e ideológicos sale sobrando, ya que sin pretender ser defensores de Malthus, el sentido común señala que bajo cualquier sistema económico o político, el Estado se verá en la necesidad de ejercer controles para reducir en forma significativa el crecimiento demográfico. Continuando con esta idea, independientemente a la cuestión demográfica, el sistema económico debe implantarse por otros motivos, es decir, - de acuerdo a las condiciones a que se enfrenta la sociedad, en los términos señalados por Jaguaribe (105), pero no por el sólo fenómeno demográfico.

Este aspecto del desarrollo de México --la explosión demográfica-- es uno de los grandes problemas que debe encarar el Estado si pretende promover con eficiencia el desarrollo del país. Roger D. Hansen (106) lo considera como el problema principal que podría obstaculizar el desarrollo mexicano; Enrique González Pedrero le confiere también un lugar importante. (107) Por ello, sin - necesidad de llegar a ideas o a acciones catastróficas o apocalípticas, en la actualidad es necesario continuar y extender la difusión y asesoría a la población sobre los más variados métodos de - control natal, integrados a una diversidad de acciones coadyuvantes a tal objetivo, como la extensión de los servicios de salud, la - educación, las fuentes de empleo, los medios de comunicación y mu-

(103) Benitez Zenteno, Raúl.- La transición demográfica en México, problemas y consecuencias. En: Dirección General de Información. Gaceta UNAM, IV Epoca, Vol. III, No. 42, México, 21 de junio de 1979, p. 14

(104) Ibid., p. 14

(105) Jaguaribe, Helio.- Op. Cit., Desarrollo Político, p. 166

(106) Hansen, Roger D. , Op. Cit. La dinámica del desarrollo mexicano, p. 271 y ss.

(107) González Pedrero, Enrique. La riqueza de la pobreza. Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1979, p. 121-122

chos otros beneficios de la civilización moderna, a los mayores núcleos de población, en especial a aquellos más atrasados, ya que estas acciones coordinadas implican la posibilidad de reducir las tasas de crecimiento demográfico a niveles adecuados - para el desarrollo integral de nuestro país.

Continuando con el desarrollo del primer punto es necesario señalar que un descenso en la fecundidad, que es el factor principal del aumento demográfico, posibilitaría un desarrollo más intenso. Víctor L. Urquidí señala que "... una política de reducción de la alta fecundidad que prevalece en México constituirá, aparte de sus ventajas sociales, un factor de auxilio y alivio al proceso de desarrollo, por sus efectos en la inversión, en la efectividad del gasto corriente, en la deficiencia del sistema educativo, en la distribución del ingreso y en la calificación y absorción de la fuerza de trabajo en el empleo productivo." (108) Y esto para no hablar más que de algunos aspectos, podría agregarse que existen otros como el ahorro interno, los gastos en salud y servicios sociales, la vivienda, la recreación, etcétera, que tiene el gobierno que hacer frente.

Se reseñarán brevemente los principales factores del proceso demográfico en México sintetizados por Raúl Benítez Zenteno: (109) 1) El crecimiento demográfico debe su aceleración en los últimos veinte años, básicamente al mantenimiento de la fecundidad en niveles elevados, aunado a un descenso rápido en la mortalidad; 2) El resultado de este crecimiento ha incidido en una estructura de la población por edades con una población menor de quince años muy grande. Situación que ha conducido a la satisfacción de necesidades crecientes de educación, salud, vivienda, empleos, alimentación; 3) La proporción de la población que trabaja es ahora menor en términos relativos que en 1950, disminuyendo de 32% en ese año a 27.4% en 1970; 4) La urbanización multiplica en tres o cuatro veces al crecimiento rural, siendo la migración un proceso acelerado y constante.

En lo que respecta al segundo gran problema demográfico, la administración del licenciado José López Portillo ha puesto en marcha un grupo de políticas relativas al crecimiento y distribución de la población mexicana, para cuyo efecto se han instituido el Plan Nacional de Planificación Familiar, a cargo de las entidades que forman parte del Sector Salud, y cuyas labores fundamentales son la orientación, la asesoría y la atención en materia de control natal e integración familiar; el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, a cargo de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se aboca al control del crecimiento y la distribución de la población en las diversas entidades, zonas y ciudades del país. Por último, debe mencionarse la Política Demográfica Regional que la Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Nacional de Población, ha aconsejado para llevarse a cabo en los próximos veinte años. ()

-
- (108) Urquidí, Víctor L.- Economía y Población. En: El Perfil de México en 1980. Op. Cit., p. 13
- (109) Benítez Zenteno, Raúl. Política de población. En: El Perfil de México en 1980. Op. Cit., p. 564-570
- (110) Consejo Nacional de Población, Política demográfica regional. Mimeografiado.

Este último proyecto identifica cuatro tipos de entidades federativas:

I. El grupo de crecimiento total bajo. Crecimiento natural ascendente y fuerte expulsión de población. (Estados de Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas)

II. El grupo de crecimiento total débil. Leve descenso en el crecimiento natural y débil expulsión de población. (Coahuila, Tamaulipas, Chiapas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán)

III. El grupo de crecimiento total intermedio. Leve descenso en el crecimiento natural y equilibrio en la migración. (Chihuahua, Sonora, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Guerrero, Querétaro y Veracruz)

IV. El grupo de crecimiento total, fuerte. Descenso en el crecimiento natural e intensa atracción de población. (Distrito Federal, México, Baja California Norte, Nuevo León, - Colima, Baja California Sur, Campeche, Morelos, Quintana Roo, - Sinaloa y Tabasco)

El objetivo de la política de crecimiento natural se resume en armonizar el comportamiento del crecimiento de la población por entidades a fin de garantizar las metas nacionales de crecimiento demográfico total del 2.5% en 1982 y del 1% en el año 2,000. Se pretende obtener un equilibrio entre los diversos niveles de fecundidad, crecimiento natural y social de la población por entidades federativas y ciudades, a efecto de regular los asentamientos humanos, el comercio, la industria, la agricultura y la administración en función de sus repercusiones regionales. Para ello se han implementado tres tipos de estrategias, - que a su vez se traducen en tres programas:

- 1) Retención
- 2) Reorientación y
- 3) Reubicación.

El primero consiste en retener a la población en los lugares en donde se generan los principales flujos migratorios, y es aplicable a los Estados de Guerrero, Hidalgo, Michoacán, - Guanajuato, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. El segundo programa procura cambiar el destino de algunas corrientes migratorias hacia nuevas zonas, con capacidad para absorber - esos migrantes; éstas acciones están dirigidas a los Estados de Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Sonora, Sinaloa y Chihuahua. La reubicación, por su parte, consiste en hacer posible la Reforma Administrativa y el Programa de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal; éste último programa se aviene al Area Metropolitana de la Ciudad de México, e incluye la desconcentración de más de cien mil empleados públicos entre 1978 y 1982.

3. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Se ha señalado que entre los estudiosos existe un consenso casi general en cuanto a la aceptación de un fuerte crecimiento de la economía mexicana. Sin embargo, la riqueza y beneficios que ha generado este crecimiento se han caracterizado por su distribución desigual e inequitativa entre los diversos sectores sociales, al grado de provocar un consenso igual o aún mayor que el existente en relación al crecimiento de la producción.

Así, el precio que ha pagado México por su crecimiento económico ha sido el mantener bajos los niveles del ingreso y la participación del bienestar de los sectores económicamente débiles. La industrialización se llevó a cabo a través de fuertes utilidades al capital y escasas remuneraciones al trabajo.

"De acuerdo con las estimaciones de la Comisión Mixta y la Dirección de Investigaciones Económicas de la Nacional Financiera —señala Jorge Espinosa de los Reyes—, de 1939 en adelante se observa una continua transferencia del renglón de sueldos y salarios y otros conceptos de ingreso al rubro de utilidades, — hasta alcanzarse en 1955 una relación de 44% para las utilidades contra 26.2% al iniciarse este período; 25.3 para sueldos y salarios en contra del 30.5% en 1939, correspondiendo el 30.7% a — otras formas de ingreso en relación con 43.3% en 1939. Según — estas cifras, en tanto que la porción que corresponde a sueldos y salarios ha disminuído en 17% durante el período en cuestión y los ingresos mixtos de trabajo y capital, asignaciones a propietarios que trabajan y rentas e intereses han descendido en 29%, el concepto de utilidades ha aumentado en un 68%."(111)

La otra estimación de participación porcentual en el ingreso, según datos de David Ibarra (112), es de 1939 a 1966 entre un 40% y un 53% para el trabajo, acercándose en la mayoría de los años a la cifra menor, mientras el capital participa entre un 46 y un 60%, cayendo el mayor número de los años en una cifra cercana al 60%. El incremento en los ingresos muestra una pauperización de la clase baja, una elevación de los ingresos de la clase media y una acumulación constante de capitales de los sectores económicamente fuertes. El crecimiento demográfico y la migración a las ciudades han sido factores importantes en la fijación de salarios, han provocado el mantenimiento e inclusive la depresión de los salarios reales, sobre todo tratándose de las ocupaciones menos calificadas; sólo los técnicos, obreros calificados y profesionistas han experimentado una elevación de sus ingresos.

(111) Espinosa de los Reyes.— La distribución del ingreso nacional.— En la Economía Mexicana: Análisis por sectores y distribución. F.C.E., México, 1973, p. 328.

(112) Ibarra, David.— Mercados, desarrollo y política económica: Perspectivas de la economía de México en 1980. en: El perfil de México en 1980. Op. Cit., p. 117

Así lo comprueban Juan F. Noyola y Diego G. López Rosado, en su investigación sobre los salarios en México (113), quienes encuentran que deflacionando el aumento de los salarios nominales con base en el índice de precios del período 1939-1949, caracterizado por ser inflacionario, el resultado fue una disminución real de los ingresos de la clase trabajadora. "De la comparación entre diversas series de salarios y el índice del costo de la vida resulta que el poder adquisitivo del salario mínimo agrícola ha disminuído en un 46%, el salario mínimo en las ciudades - en un 39%, el salario medio (sin ponderar) de 35 industrias en un 27% (hasta 1947, aunque probablemente mejoró en los dos años siguientes); y el de los empleados públicos federales en un 35%." (114)

Sin embargo, confirmando también nuestra afirmación anterior, concluyen los autores que "...como consecuencia del desplazamiento de las ocupaciones menos remuneradas a las más remuneradas y del ascenso dentro de cada ocupación hacia las categorías más altas, el salario real medio (ponderado) de toda la población trabajadora ha aumentado aunque en casi cada categoría específica de trabajo haya disminuído." (115) Consecuente con esta mejoría es previsible un aumento en la productividad: "...es casi seguro que también en casi cada actividad ha ocurrido un aumento de eficiencia productiva. La diferencia entre el aumento de productividad y la pérdida de salario real constituye una ganancia adicional que la inflación ha dado a los sectores patronales restándoselo al ingreso de la población asalariada." (116)

Por último, cabría agregar que mientras los precios suben constantemente en el transcurso de un año, y antes de 1975 - durante dos años, ya que en ese lapso se revisaban los salarios - mínimos, los salarios vuelven a su "punto de equilibrio" al finalizar dicho período, lo cual es indicativo de la pérdida real de valor de los salarios nominales durante todo ese lapso.

Todas estas observaciones para no hablar de los ingresos de asalariados cuyas percepciones son inferiores a las que la ley establece, de los ingresos de los subempleados de toda índole y, finalmente, de los desempleados.

Considerando ahora la distribución del ingreso familiar por deciles, investigación realizada por Ifigenia Martínez, sobresale la desigualdad e inequidad en la distribución del ingreso en México en diferentes años (1950, 1958 y 1963) y su tendencia a acentuarse. Según los resultados de esta investigación, la sociedad mexicana en 1963 se componía de un 40% de familias de clase

(113) Noyola, Juan F. y López Rosado, Diego G. "Los salarios reales en México 1939-1950". En: La economía mexicana Análisis por sectores y distribución. Op. Cit.

(114) Ibid. p. 347

(115) Ibid. p. 348

(116) Ibid. p. 350

baja, un 30% de clase media inferior, un 20% de clase media (de acuerdo a patrones mexicanos de consumo), y un 10% de clase alta (de acuerdo a patrones internacionales de consumo). (117) Evidentemente esta distribución está muy lejos de asemejarse a las de los países industrializados; éstos presentan una distribución mucho más equitativa.

Aunque el aumento en el ingreso familiar medio fue de 4.1% anual entre 1950 y 1963, este incremento fue desigual: el 30% de las familias de mayores ingresos mejoraron tanto absoluta como relativamente, mientras el 70% restante veía disminuir su posición relativa, en especial el 40% de más bajos ingresos que pasó de un 14.3% en 1950 a un 11.1% en 1963. Los coeficientes de Gini muestran la creciente inequidad en la distribución: en 1950 fue de 0.50, en 1958 de 0.53 y en 1963 de 0.55. Comparados con los coeficientes de algunos países industrializados, apreciamos claramente el grado de desigualdad que padece la sociedad mexicana: Estados Unidos 0.39, Gran Bretaña 0.39, Japón 0.31, Holanda 0.28, Dinamarca 0.23 (118). Pero inclusive comparado con los de algunos países latinoamericanos, el coeficiente de Gini en 1960 es más desigual en nuestro país que en Argentina 0.46, Brasil 0.52, Colombia 0.47, el Salvador 0.53, Venezuela 0.53, Panamá 0.48 y Costa Rica 0.50 (119).

El examen de la distribución por sectores nos refleja desde otro punto de vista la desigualdad en el ingreso. En los países subdesarrollados y en desarrollo reviste especial importancia hacer análisis tanto intersectoriales como intrasectoriales. Existe un dualismo en el cual podemos distinguir dentro de un mismo sector grandes diferencias en aspectos tales como tecnología, capital, producción, productividad, capacidad de fuerza de trabajo, etcétera. Es decir, dentro del sector agropecuario encontramos un subsector de producción comercial para el mercado, avanzado y económicamente poderoso, y un subsector de pequeña producción para el mercado y de autoconsumo, atrasado y sin capacidad financiera. Lo mismo podemos decir en relación a la industria: frente a grandes industrias monopólicas encontramos industrias pequeñas poco competitivas. Los servicios no escapan a este dualismo, inclusive es más grave aquí que en la industria; los comerciantes ambulantes, subempleados y oferentes de "servicios" son parte importante de la fuerza de trabajo ocupada en este sector y constituyen el reverso de los grandes centros comerciales y de servicios.

Por su parte, entre un sector y otro existen serias diferencias, analicemos para ello la población económicamente activa y el producto interno bruto por sectores. El análisis combinado de la producción y la ocupación refleja la productividad por -

(117) Martínez Ifigenia.- La distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas. En: El perfil de México en 1980. Tomo I., p. 37

(118) Ibid., p. 47

(119) Ibid., p. 48

persona y por ende el grado de participación sectorial en el ingreso. Vemos pues que los servicios y la industria al contribuir con una mayor producción retiene más recursos e ingresos que el sector agropecuario que tiene una productividad menor. La relación - agricultura-industria-servicios en la ocupación, en la producción y en la productividad por persona ocupada esclarece las diferencias entre cada sector. En 1938 el sector primario contribuía con un 20.7% del PIB y ocupaba a un 65.4% de la PEA, en 1978 su contribución desciende a un 9.4% del PIB y a un 33.7% de la PEA (Ver anexo 3 y cuadros 1 y 2 del capítulo la Ocupación y la productividad - del trabajo). La relación ocupación-producción en la agricultura muestra una baja productividad en ambos años. La industria por su parte muestra la tendencia opuesta: en 1938 su contribución al PIB era de 24.8% participando con un 15.5% de la fuerza de trabajo activa, para 1978 la relación era de 38.6% del PIB y de 25.1% de la PEA. En ambos casos el sector industrial tiene una actividad mucho mayor al agropecuario. Los servicios pasan de 54.6% del PIB y 19.1% de la PEA en 1938 a 53.3% y 41.2% respectivamente en 1978, lo que indica un breve descenso en la productividad, probablemente debido a la saturación de la PEA en este sector y del aumento del subempleo.

Según cálculos de Leopoldo Solís, la relación agricultura-industria-servicios en cuanto al producto por persona ocupada fue en 1940 de 1:6.74:6.32 y en 1967 de 1:4.78; 4.95.(120) El análisis de estos datos nos lleva a concluir que la desigualdad intersectorial es muy grande entre la industria y los servicios por una parte, y la agricultura por la otra. Es decir, el ingreso está más equitativamente distribuido en la industria y los servicios que en el sector agropecuario. Esto nos lleva a una consideración semejante en las ciudades (en especial los grandes centros industriales y de servicios): existe una distribución más equitativa del ingreso que en el campo.

Hay otra forma de analizar la distribución del ingreso, efectuándose mediante la comparación entre diferentes regiones geográficas del país. Por ejemplo, Ifigenia M. de Navarrete elaboró un cuadro (ver anexo 6) en el que clasifica las entidades federativas de la República de acuerdo a su producto por habitante en 1965. Así, encontramos que en los estados con ingreso alto el producto por habitante promedio es de 2.27 veces mayor que el promedio de aquellas entidades de ingreso medio y 4.6 veces mayor que el de aquellas de ingreso bajo. La población para cada estrato - con relación a la población total fue de 30.3% para las de ingreso alto; de 26% para las de ingreso medio y de 43.8% para las de ingreso bajo. De este modo tenemos que el 30.3% de la población recibe los mayores beneficios del desarrollo; es decir, el 59.2% del producto, mientras el 69.7% restante sólo recibe el 40.8%, cuyo producto por habitante promedio es 3.3 veces inferior del promedio del grupo de ingreso alto.

(120) Solís, Leopoldo.- Op. Cit., p. 291

Continuando con este análisis, encontramos que el Distrito Federal, la entidad con mayor producto por habitante, - supera en 10 veces el producto por habitante de Tlaxcala, en 9.6 veces el de Oaxaca, en 7 veces el de Hidalgo, en 6.8 veces el de Zacatecas, en 6.5 veces el de Guerrero, en 6.4 veces el de Michoacán y Quintana Roo, en 5.8 veces el de Chiapas, en 5.4 veces el de Puebla y en 5.3 veces el de San Luis Potosí; entidades de menor - producto por habitante.

Del mismo modo, la producción industrial se generó en un 59.6% en las entidades de ingreso alto, en un 27.5% en las de ingreso medio y en un 12.9% en las de ingreso bajo; la población beneficiada con electricidad fue de 80.9% en las regiones de alto ingreso, de 57.9% en las de ingreso medio y de 41.4% en las de ingreso bajo; el gasto público local por habitante fue de 2.1 veces mayor en las entidades de alto ingreso que el de las entidades de ingreso medio y 3.2 veces que el de las de ingreso bajo; la población amparada por el IMSS en relación a la población total de cada región fue de 29.3%, 14.8% y 6.7%, respectivamente. Asimismo, la población económicamente activa ocupada en la agricultura en esas regiones fue de 24.5%, 58.6% y 72.1%.

Evidentemente los indicadores coinciden casi en forma absoluta comprobando con ello la desigualdad regional y por entidades que existe en nuestro país, que es además, como pudimos observar, bastante pronunciada.

4. LA OCUPACION Y LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO

El empleo es otro de los grandes problemas de nuestra sociedad y se entiende como la ocupación productiva y eficiente de la población, lo que implica ciertos niveles de productividad y de ingreso. Desde este punto de vista, tenemos que distinguirlo de una serie de variantes como el subempleo y el desempleo.

El subempleo puede caracterizarse de diferentes maneras: aquel en que tanto la propia actividad como el ingreso son - bajos, es decir hay baja productividad y bajo ingreso; y aquel en - que el ingreso puede ser incluso elevado pero no corresponde con la productividad de la actividad. Otras dos variantes del subempleo la constituyen el empleo eventual y el empleo periódico. El primero se refiere a la obtención esporádica de una actividad productiva y remunerada, que normalmente se efectúa durante un lapso corto. El empleo periódico, por su parte, se refiere a una actividad que surge repetidamente -anualmente o por temporadas- de acuerdo a las necesidades especiales de la producción, como sucede en el sector --- agrícola con la siembra, la cosecha, la pizca, etcétera, o en centros industriales y comerciales en épocas de mayor producción y - venta.

El desempleo se entiende entonces como la ausencia total de ocupación productiva y remunerada.

Así las diferentes variantes de empleo se presentan en forma específica o de manera combinada; sin embargo, partimos en principio de esta clasificación para efectuar nuestro análisis.

Debe observarse primero que en 1977 existía una estructura de la población económicamente activa muy diferente a la -prevaleciente en 1940, que a su vez, es muy similar a la de 1900 - (Cuadro 1). De tal manera, en 1940 el 65.4% de la PEA se encontraba ocupada en el sector primario, mientras el 15.5% lo estaba en la industria, y el 19.1% en los servicios (Cuadro 2). Por contraste en 1977 el 33.7% trabajaba en actividades agropecuarias, porcentaje -mucho menor al de 1940, en tanto que el 25.1% y el 41.2% se hallaban ocupados en la industria y los servicios, respectivamente.

Estos datos reflejan por sí mismos una seria transformación de la vida económica del país en esos años, que inducen a pensar en el acercamiento de nuestra estructura productiva y -ocupacional a la de las sociedades desarrolladas; sin embargo, la situación presente muestra un conjunto de graves contradicciones y estrangulamientos que los números y las estadísticas ocultan si no se logra una interpretación profunda y estudios acuciosos.

En lo que respecta a las actividades agropecuarias la PEA ocupada en el sector sufre disminución drástica en su participación de la PEA total. En 1940 constituyeron 3.8 millones de personas en tanto que en 1977 fueron sólo dos millones más, es decir 5.9 millones, lo que implica un crecimiento para el período del 55% y un incremento anual promedio de 1.2%, muy inferior a las tasas de crecimiento del empleo en la industria y los servicios, que mantuvieron en promedio 4.4% y 5.2% respectivamente.

Esto sugiere una baja capacidad del sector para absorber mano de obra, originada fundamentalmente por dos factores: la aplicación de tecnología moderna, sobre todo en los predios más extensos, de explotación generalmente capitalista pero incluso ejidal, que utilizan una serie de insumos en la producción, además de contar con agua y sistemas de riego, y que por ello emplean poca mano de obra; y por otro lado, la incapacidad de la mayor parte del sector para desarrollarse endógenamente —hablamos aquí de la agricultura de subsistencia, formada básicamente por pequeños propietarios y ejidatarios—; aunado a esto debe mencionarse una política estatal y una acción privada que descuidaron durante largo tiempo la atención integral de este subsector.

Por ello, ni la agricultura comercial ni la de subsistencia han sido fuentes adicionales de empleo que absorban la -mano de obra creciente del sector. A estas tendencias en el empleo rural y agrícola se suma la inexistencia de industrias rurales y de labores afines que ofrezcan ocupación productiva a la fuerza de --trabajo.

Así, diversos estudiosos del sector encuentran no -sólo un deterioro de la situación ocupacional en el campo, sino una

C U A D R O 1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR 1900-1977
(Miles de personas)

AÑO	TOTAL DE LA PEA	SECTOR PRIMARIO (1)	Total (1)	I N D U S T R I A				S E R V I C I O S				
				MINE RIA (2)	Manu- fact.	Cons- truc.	Elect.	TOTAL	Comer- cio	Transp. y com.	Otros (3)	No Esp.
1900	4,571	3,177	759	92	542	124(4)	1(4)	635	235	63	337	--
1910	5,264	3,596	906	86	674	144(4)	2(4)	762	299	65	398	--
1921	4,884	3,490	660	28	524	102	6	734	271	75	388	--
1930	5,151	3,626	773	51	614	91	17	752	274	107	371	--
1940	5,858	3,831	909	107	670	106	26	1,118	452	149	517	--
1950	8,272	4,824	1,319	97	973	224	25	2,129	684	211	879	355
1960	11,274	6,097	2,144	141	1,553	408	42	3,033	1,073	356	1,521	83
1970	13,343	5,004	3,083	185	2,251	592	55	5,256	1,212	371	2,718	955
1977	17,700	5,956	4,449	406	3,188	855	—	7,295	1,721	581	4,055	938

- 1) Agricultura, ganadería, recursos forestales, caza y pesca
- 2) Incluye la industria del petróleo
- 3) Servicios privados y gobierno
- 4) Datos estimados

FUENTE: 1900-1950: Censos Generales de Población, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.
1960-1977: Interpolación y extrapolación de los datos censales, ajustados al 30 de junio de cada año. En: Nacional Financiera. La economía mexicana en cifras. México, 1978.

C U A D R O 2

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR 1900-1977
(Porcentajes)

AÑO	TOTAL DE PEA	SECTOR PRIMARIO	INDUSTRIA					SERVICIOS				NO ESP.
			TOTAL	MINE-RIA	MANU-FACT.	CONSTRUCION	ELECT.	TOTAL	COMER-CIO Y COMUN:	TRANSP. Y COMUN:	Otros	
1900	100	69.50	16.60	2.01	11.86	2.71	0.02	13.90	5.14	1.38	7.37	--
1910	100	68.31	17.21	1.63	12.80	2.74	0.04	14.48	5.68	1.23	7.56	--
1921	100	71.46	13.51	0.57	10.73	2.09	0.12	15.03	5.55	1.54	7.94	--
1930	100	70.39	15.01	0.99	11.92	1.77	0.33	14.60	5.32	2.08	7.20	--
1940	100	65.40	15.52	1.83	11.44	1.81	0.44	19.08	7.72	2.54	8.82	--
1950	100	58.32	15.94	1.17	11.76	2.71	0.30	25.74	8.27	2.55	10.63	4.29
1960	100	54.08	19.02	1.25	13.78	3.62	0.37	26.90	9.52	3.16	13.49	0.74
1970	100	37.50	23.11	1.39	16.87	4.44	0.41	39.39	9.02	2.78	20.37	7.16
1977	100	33.65	25.14	2.30	18.01	4.83	--	41.21	9.72	3.28	22.91	5.30

FUENTE: Cuadro No. 1

fuerza a veces latente, a veces manifiesta, de tensión social y política. Jorge Martínez Ríos, por ejemplo, señalaba que en 1960 existían 3.4 millones de jornaleros que vendían su fuerza de trabajo y constituían más del 50% de la PEA del sector. Además descubre que "...la situación de los jornaleros se ha ido -- agravando, ya que en 1950 trabajaron 190 días en promedio en tanto que en 1960 lo hicieron sólo durante 100 días y su ingreso real disminuyó, durante esa década de 850 a 700 pesos." (121) - Esta situación ha continuado durante los años setenta y hasta la fecha, ya que corresponde al período en que el sector ha visto descender su producción a niveles por debajo del crecimiento demográfico e incluso en los años de 1972, 1975 y 1976 en que la producción agrícola fue más baja que en los precedentes. En cuanto a la PEA del sector, se observó una disminución en la década de los sesentas en un millón de personas; pasó de 6 millones en 1960 a 5 millones en 1970, no recuperándose ni en 1977 en virtud de que sólo se registraron 5.9 millones de trabajadores. Por otra parte, si relacionamos esta información con la población rural del país, tenemos que en 1940 habitaban en localidades menores a 10 mil habitantes 15.3 millones de personas, en tanto que en 1977 se incrementaron a 27.6 millones, representando respectivamente el 78.1% y el 44.5% de la población total (Veáse anexo 5 - del apartado "El Crecimiento Sostenido"). Esto nos indica que actualmente el 21% de la PEA del sector mantiene al resto de la población rural, mientras que en 1940 el 24.9%, un porcentaje mayor, constituía la fuerza de trabajo. De este modo, un trabajador campesino mantiene en la actualidad a cinco personas en tanto que en 1940 sólo mantenía a cuatro.

El subempleo y el desempleo en el campo ha conducido así a que gran parte de esta población busque ocupación en otras actividades y para ello se vea obligada a emigrar --fundamentalmente a los grandes centros industriales y urbanos y a los Estados Unidos-- en condiciones altamente desfavorables para ellos dentro del mercado de trabajo. La resultante de la migración rural--urbana no ha sido --por supuesto-- la solución a sus problemas laborales ni de sobrevivencia, sino la transferencia en la mayoría de los casos de la pobreza, el desempleo y el subempleo rurales a sus correspondientes en las ciudades. Cabe agregar aquí que en las décadas anteriores, esta migración tuvo mayores canales de absorción en la industria y los servicios, pero recientemente ha sido cada vez más difícil su incorporación en un mercado de trabajo competitivo y calificado, dando lugar así a la formación de suburbios infrahumanos que probablemente signifiquen peores condiciones de vida que las que tenían estos migrantes en sus lugares de origen.

Pasando ahora al análisis de la productividad en el sector agropecuario observamos una gran diferencia entre el producto por persona ocupada en el sector con relación a la obtenida en la industria y los servicios. La diferencia en la productividad es muy grande en el período 1940-1976, la relación de agricultura--in-

(121) Martínez Ríos, Jorge.- Los campesinos mexicanos: perspectivas en el proceso de marginalización. En: El perfil de México en 1980. T. 3, Op. Cit., p. 11

dustria-servicios fue de 1:5.45:9.81 en 1940, a un 1:5.06:6.42 en 1950, a un 1:5.21:6.93 en 1960, 1:4.80:4.41 en 1970 y 1:5.51:5.05 en 1976 (Cuadro 3). Leopoldo Solís señala al respecto que "...la causa de que el producto por persona ocupada del sector agropecuario sea muy inferior al de los otros dos sectores se encuentra en que la población ocupada en el mencionado sector es considerablemente superior a la de los otros dos." (122) Y más adelante agrega: "...estas cifras sobre la importancia relativa del sector -- agropecuario ocultan el carácter dual del mismo. Si bien la agricultura de subsistencia y los asalariados agrícolas han visto empeorar su posición relativa, esto no es así en la agricultura comercializada, la cual, al igual que la industria y los servicios, tiene ingresos crecientes por persona ocupada. El carácter dual del sector agropecuario hace, pues, que por sectores la distribución del ingreso sea muy desigual, más aún que en la industria y los servicios. Teniendo en cuenta la gran importancia de la población ocupada en la agricultura de subsistencia, se explica el menor nivel del producto por persona ocupada en las zonas rurales que en las urbanas." (123)

Se puede concluir entonces que gran parte de la población rural se encuentra subempleada o desempleada en el sector de subsistencia; asimismo se infiere que la productividad de todo el sector se debe en buena parte al subsector moderno y comercial que tiende a incrementarla hasta los niveles de la industria y los servicios, mientras que la agricultura de subsistencia, con mucha mayor población, la deprime, llegando en ocasiones a los extremos de una economía cerrada en que todo lo que se produce se consume.

La industria --como ya lo señalamos-- fue el sector más dinámico de la economía en el período estudiado; ello la ha convertido así en una fuente importante de absorción de mano de obra que no obstante ha sido insuficiente para garantizar empleo a grandes sectores de la población, en especial la migrante, cuyas características educativas y de capacitación la ponen en desventaja en el mercado de trabajo frente a otros trabajadores urbanos, emergentes o desplazados, que cuentan ya cuando menos con grados mínimos de educación y experiencia. Así, tenemos que mientras en 1940 eran casi un millón de personas empleadas en el sector, para 1977 sobrepasaron de 4.4 millones, siendo las tasas de crecimiento del empleo en el sector superiores en buena medida al incremento general. En la quinta década, por ejemplo, el incremento -- promedio anual fue del orden de 3.8%, en la sexta subió hasta casi el 5%, para descender en los sesentas a 3.7% y volver a subir en los setentas a un 5.4%. Es probable que estos incrementos conserven en el corto y mediano plazo las mismas tendencias o inclusive incrementos mayores, pero no sin una problemática complicada en cuanto a productividad, subempleo y desempleo se refiere. Por una parte, la aplicación de tecnologías cada vez más eficientes y costosas, desplazadoras de mano de obra, es una tendencia que se ha -

(122) Solís, Leopoldo.- Op. Cit. p. 291-292

(123) Ibid., p. 292-293

C U A D R O 3

PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA POR SECTORES PRODUCTIVOS 1940-1976
(PESOS DE 1960)

A Ñ O	PRODUCTIVIDAD										
	Media	Sector Primario	Indus- tria	Servi- cios	Media	Sector Primario	Indus- tria	Servi- cios	Sector Primario	Indus- tria	Servi- cios
1940	7,971	2,364	12,877	23,194	1	0.30	1.62	2.91	1	5.45	9.81
1950	10,071	3,310	16,753	21,249	1	0.33	1.66	2.11	1	5.06	6.42
1960	13,350	3,931	20,491	27,236	1	0.29	1.53	2.04	1	5.21	6.93
1970	22,229	6,901	33,135	30,424	1	0.31	1.49	1.37	1	4.80	4.41
1976	23,443	6,205	34,208	31,308	1	0.26	1.46	1.34	1	5.51	5.05

FUENTE: Nacional Financiera, S. A.- La Economía Mexicana en Cifras.- México, D. F., 1978, p. 44-45

- 232 -

venido observando en nuestro crecimiento industrial, y que difícilmente variará en el futuro. Consecuentemente las pequeñas y medianas industrias se han visto relegadas, si no es que totalmente postergadas por los efectos de la competencia con la gran industria, situación que también difícilmente cambiará. Cabe resaltar que este tipo de industrias han sido fuentes importantes de empleo y coinciden en ser el subsector con características auténticamente nacionales.

De este modo, estos factores del crecimiento significan mayores niveles de productividad pero a su vez menores niveles de empleo. Confirmando esta tesis Saúl Trejo encuentra que "...la tasa de incremento anual en el empleo industrial ha sido casi igual a la observada en el período de 1950 a 1960, a un nivel ligeramente inferior al 3.9% anual, a pesar de que la tasa de aumento anual de la producción industrial ha sido superior a la del período de 1950 a 1960." (124)

Más adelante el mismo autor efectúa un análisis de las consecuencias producidas por la sustitución de importaciones en el empleo y encuentra un efecto positivo pero pequeño, del orden de 2.7% del empleo total. Sin embargo, señala que este proceso —como era de suponerse— se orientó hacia industrias más intensivas en el uso de capital, lo que provocó un aumento de la producción industrial y por ende del empleo, pero "...esto no toma en cuenta el empleo alternativo que se hubiese generado si los fondos invertidos en esta forma se hubiesen utilizado en actividades no sustitutivas de importaciones. Si el uso de estos recursos en actividades alternativas generan un mayor número de empleos que los existentes por medio de la sustitución de importaciones, entonces tendríamos que concluir que el efecto neto de dicha sustitución sobre la ocupación industrial fue negativo." (125)

Sería no sólo interesante sino necesaria la elaboración de trabajos semejantes al del licenciado Trejo Reyes que cubrieran las variables manejadas por el autor hasta la fecha ya que concluye que "...del análisis realizado se desprende hasta ahora que los cambios en la estructura del valor agregado industrial —los cuales incluyen los correspondientes en la estructura de la demanda final, la sustitución de importaciones y el cambio tecnológico— han tenido un efecto de muy poca importancia sobre el crecimiento del empleo en el sector industrial." (126) Si lleváramos este análisis hasta la actualidad podríamos afirmar hipotéticamente pero con bastante certidumbre que las tendencias señaladas por Saúl Trejo en cuanto al efecto del tipo de desarrollo industrial sobre el empleo se confirman y seguramente son más acentuadas.

Desde el punto de vista de la productividad, este autor llega a conclusiones paralelas: "...Los resultados de esta

(124) Trejo Reyes, Saúl.- Industrialización y Empleo en México. Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 36

(125) Ibid. p. 46

(126) Ibid. p. 51

sección reflejan que el aumento en la productividad de la mano de obra sobre el nivel del empleo en manufacturas es negativo... Su magnitud es de alrededor de 581 mil empleos, durante el período - de 1950 a 1960 ó 27% del empleo potencial que se habría alcanzado en 1960 de haber permanecido constante la productividad de la mano de obra. La magnitud de este efecto implica que, de haber permanecido constante el producto por trabajador durante la década de 1950, el empleo en 1960 habría sido superior en 581 mil plazas al nivel que alcanzó en dicho año. Por lo tanto, podemos ver que el crecimiento en la productividad de la mano de obra es un factor de importancia al analizar las posibilidades de aumentar el empleo - industrial." (127)

Continuando con esta exposición, Saúl Trejo Reyes encuentra que las empresas grandes y modernas han desplazado a las tradicionales y pequeñas, subsistiendo de éstas las que han presentado mayores niveles de crecimiento, estando las de lento crecimiento en situaciones tan desventajosas que muchas han tenido que cerrar sus operaciones. Así, "...el efecto empleo del cambio en la importancia relativa de las empresas modernas y artesanales fue muy significativo, resultando en 1965 en un nivel de ocupación inferior en un 72% al nivel que habría alcanzado de no haber registrado dicho desplazamiento. Por lo tanto, el incremento en la importancia de las empresas modernas dentro de la industria ha sido muy rápido a partir de 1960." (128)

Estas aportaciones de Saúl Trejo confirman las afirmaciones expresadas al principio de este apartado, queda por analizar la eficiencia de acuerdo a las funciones capital-trabajo en ambos tipos de empresas, la utilización de la capacidad instalada, la distribución del ingreso por tipos de empresa, la distribución regional de la industria en México y la división del trabajo a nivel nacional e internacional.

Los servicios son, por su parte, el sector que más empleos ha generado en el período que se estudia. Pasó de 1.1 millones de personas ocupadas en 1940 a 7.3 millones en 1977, con una participación en la PEA total de 19.1% y de 41% respectivamente. Ello nos revela pues, la importancia que ha tenido el sector, tanto en la absorción de la población en edad de trabajar, como - propiamente en la generación del producto interno bruto.

Existen, a pesar de lo observado arriba, graves - problemas en los servicios. Así como en el sector primario y en la industria, en este sector se presenta un dualismo estructural muy acentuado: frente a las grandes corporaciones comerciales y de servicios se encuentran desde pequeños comerciantes y empresarios, hasta personas cuya ocupación son esas actividades y las - realizan a niveles de productividad e ingreso que -podríamos -- afirmar- lindan en el desempleo abierto. En la actualidad no --

(127) Trejo Reyes, Saúl.- Op. Cit., p. 52

(128) Ibid., p. 62

existen estudios extensivos al respecto, por lo que los cálculos en relación al número de estos "comerciantes" y "oferentes de servicios" no los podemos ni siquiera estimar, pero al parecer es una buena proporción de la población tanto adulta como de adolescentes y niños. Es importante señalar que este fenómeno se presenta principalmente en las grandes ciudades y genera en el marco geográfico urbano lo que se conoce como ciudades perdidas o cinturones de miseria. Muñoz García, Oliveira y Stern, en su estudio sobre la migración y la marginalidad ocupacional en la ciudad de México, encuentran que: "Los grupos marginados en su conjunto representan un 23.7% de la población económicamente activa ocupada de 21 a 60 años de edad del área metropolitana de la ciudad de México que recibe remuneración. Los porcentajes para cada uno de los grupos elegidos son los siguientes: vendedores ambulantes 2.0%; trabajadores no calificados de los servicios 12.7%; obreros no calificados de la producción 7.1%; obreros no calificados de la construcción 1.0%; y agricultores, ganaderos y trabajadores del campo 0.8%." (129)

Los investigadores consideraron actividad marginal, aquella que no alcanza el nivel de ingreso del salario mínimo. Así, tenemos que sin contar a los desocupados, el subempleo en el sector es muy elevado.

Otro fenómeno que se debe destacar por su importancia, es el relativo a que tanto la estructura productiva como la de ocupación del sector ha conducido a una intermediación muy grande entre los fabricantes o productores y los consumidores finales; intermediación que se observa a través de todo el proceso de comercialización y que afecta desde la propia producción, pasando por la transportación, la distribución, hasta la venta final a los consumidores. En este proceso los precios se elevan desmesuradamente por el número excesivo de intermediarios que reclaman para sí la mayor proporción posible de utilidad, o de otro modo por la especulación y utilitarismo que muestran algunos comerciantes cuya situación monopólica sólo favorece a ellos. En este fenómeno intervienen pues las diferentes actividades del sector: el comerciante que asiste a las fuentes de producción y compra en grandes cantidades, el transportista, el distribuidor, los mayoristas, los vendedores al detalle o menudeo. En cualquiera de estos agentes comerciales, de acuerdo a la estructura del mercado de cada producto, pueden gestarse las grandes utilidades y en ocasiones dumpings, ocultamientos de mercancía, etcétera. Todo ello inclina a suponer con gran certidumbre que la productividad generada en el sector es engañosa, tal como se hizo notar con respecto a la productividad del sector agropecuario, pero con una variante más: la señalada observación de que las grandes utilidades no siempre reflejan alta productividad sino en muchas ocasiones especulación, excesiva intermediación, altos costos de almacenamiento y por fletes.

(129) Muñoz García, Humberto; Oliveira, Orlandina; y Stern, Claudio. Migración y marginalidad ocupacional en la ciudad de México. En: El perfil de México en 1980.-Varios Autores. Op. Cit. p. 336-337

Es necesario destacar que dentro del sector, el comercio ocupa un lugar predominante sobre los otros subsectores, el 40.4% en 1940 y el 23.6% en 1977, e incluso dentro del contexto general de la economía con el 7.7% y el 9.7% en esos años.

5. LA POLITICA FISCAL, MONETARIA Y EL FINANCIAMIENTO

LA POLITICA FISCAL

Los objetivos de la primera parte de este apartado se derivan fundamentalmente de dos preguntas que podría plantear cualquier observador crítico del desarrollo económico mexicano: ¿Han sido y son suficientes los recursos que el gobierno federal obtiene a través de los impuestos? y ¿Han contribuido y contribuyen los impuestos a construir una sociedad con una distribución del ingreso equitativa?

De la contestación veraz y desinteresada a estos cuestionamientos depende en el presente momento que una buena parte de los problemas a que se enfrenta nuestro proceso de desarrollo sean resueltos en forma que beneficien a la mayoría de la población, y que posibiliten la continuación del propio desarrollo económico y social sin graves desajustes estructurales, con lo cual los problemas de origen político podrían ser orientados hacia soluciones cada vez más democráticas.

Debe agregarse también que de esas dos preguntas se derivan un sinnúmero de otras interrogantes de índole más específico que mediante estudios técnicos aclararían no sólo aspectos estrictamente fiscales sino también de una diversidad de órdenes, desde económicos hasta sociales y políticos.

Si se parte pues de una concepción realista e histórica del Estado y las funciones que le corresponden en la actualidad, se puede llegar a políticas, objetivos y acciones que estén acordes a las necesidades humanas y materiales de nuestra sociedad. Así, se descarta en este trabajo la tesis sustentada básicamente por los sectores económicamente más poderosos, en el sentido de concebir a nuestro sistema de gobierno buscando su identificación con el Estado liberal, cuyo prototipo se dio en las primeras etapas del desarrollo de las sociedades industrializadas. Esto es así en virtud de que históricamente es imposible regresar a una fase del desarrollo de la actividad estatal y económica superada hace tiempo, de no ser a través de medios extraordinariamente violentos, que derivarían además en una dependencia creciente del capitalismo internacional, en especial de los Estados Unidos, y en un debilitamiento de la posición del Estado frente a fuerzas sociales y económicas internas.

Por ello, la política fiscal es dentro de esta concepción un elemento de primer orden si se acepta al Estado como principal responsable y promotor del desarrollo general de la sociedad. De este modo, Antonio Ortiz Mena considera cinco cate-

rías de objetivos de toda política fiscal orientada al desarrollo: "...la creación y ampliación a largo plazo de la infraestructura económica y social, mediante inversión pública; la estabilidad monetaria y de precios a corto plazo; el estímulo a la inversión privada y su debida canalización; la protección y el fortalecimiento de la balanza de pagos, y la redistribución del poder adquisitivo de la población." (130)

Víctor L. Urquidi, por su parte, al hablar sobre el impuesto sobre la renta, le confiere tres condiciones: "...constituir una forma de tributación equitativa; ser un gravamen que, por sus efectos en la inversión y el consumo, contribuya a promover el desarrollo económico, y --casi sobra decirlo-- representa para el Estado una fuente de recursos fiscales significativa y relativamente estable." (131)

Queda ahora por delimitar cuál es la adecuada proporción de recursos que el Estado necesita en nuestro país para cumplir cabalmente con los objetivos antes presentados.

La Agencia Internacional de Desarrollo elaboró una comparación entre los ingresos en todos los niveles del gobierno como porcentaje del producto nacional bruto de varios países latinoamericanos (cuadro 1), que nos sirve para conocer comparativamente los ingresos del gobierno mexicano.

CUADRO 1

INGRESOS EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DE AMERICA LATINA 1965*			
PAIS	PORCENTAJE	PAIS	PORCENTAJE
BRASIL	30.4	BOLIVIA	14.7
CHILE	25.8	NICARAGUA	14.3
VENEZUELA	23.0	EL SALVADOR	14.3
ECUADOR	22.9	REP. DOMINICANA	14.3
URUGUAY	22.5	HONDURAS	14.3
PERU	19.9	COLOMBIA	13.4
ARGENTINA	18.9	PARAGUAY	13.0
PANAMA	18.6	GUATEMALA	10.7
COSTA RICA	16.9	MEXICO	10.4

*FUENTE: U. S. Agency for international Development, A review of Alliance for Progress Goals, Washington, Government Printing Office, 1969, p. 62

(130) Ortiz Mena, Antonio.- Contenido y alcances de la política fiscal. En: Solís, Leopoldo. Compilador. Op. Cit., p. 45

(131) Urkidi, Víctor L. - El impuesto sobre la renta en el desarrollo económico en México. En: Ibid. p. 15

El gobierno mexicano, dentro del contexto latinoamericano, ha quedado pues con ingresos inferiores a los 17 países del área estudiados, cuyas condiciones geográficas, económicas y políticas y de nivel de desarrollo son muy variadas, lo cual es muy paradójico dado que ninguno de esos países ha demostrado preocuparse tanto por el desarrollo político, social y económico de su población como lo ha hecho nuestro gobierno, además pocos de ellos han demostrado haber efectuado inversiones en infraestructura económica y social de la magnitud e importancia a las realizadas por el Estado mexicano. Aún el comentario de Roger D. Hansen en el sentido de que se subestiman las entradas mexicanas debido a ciertas técnicas contables y de que en realidad la proporción correcta de los ingresos es de alrededor del 14% del producto nacional bruto, no por ello estos ingresos dejan de ser muy bajos. Si se considera el papel tan importante que ha tenido el financiamiento del sector público para la promoción del desarrollo económico y social.

Estimaciones realizadas con base en datos del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, indican que los ingresos del gobierno son bajos en relación al PIB hasta el período 1966-1970, en que ascienden al 12.7%, después de haber experimentado incrementos pequeños con respecto a los tres --- quinquenios anteriores, cuyas participaciones fueron de 10.3% en el período 1951-1955, de 11% en 1956-1960, y de 12.1% entre 1961 y 1965. En el sexenio 1971-1976, los ingresos incrementan significativamente su relación con el PIB al llegar a 18.7%; esto, sin embargo, no se debe básicamente a aumentos en los ingresos fiscales ni a mayores ingresos propios de otro orden del gobierno federal, sino a una utilización creciente de recursos ajenos, principalmente de origen externo, como se evidencia en los cuadros 2 y 3.

Ahora bien, si de los ingresos totales, se consideran únicamente los impuestos, observamos que a la fecha su participación en relación al PIB ha variado ligeramente, de un 7.5% en 1951-1955 a un 11.1% en 1971-1976, pequeña mejoría que no obstante no ha producido una mayor participación de los impuestos con relación al total de ingresos en virtud de que en el primer período fue de 72.1%, descendiendo a 59.2% en el último. Ello se debe principalmente a la mayor utilización de recursos ajenos; los préstamos y financiamientos del gobierno federal han sido incrementados significativamente: en el período 1951-1955 representaron el 0.8% del valor del PIB y 7.7% de los ingresos totales, mientras que en el lapso -- 1971-1976 dichas relaciones aumentaron a 6.7% y 35.6%, respectivamente.

Los bajos recursos económicos que obtiene el Estado por concepto de impuestos tuvo en el pasado diversas justificaciones que se pueden resumir en dos argumentos: 1) el interés del Estado mexicano de fomentar las actividades productivas, en especial la industria, para lo cual se dieron numerosas facilidades fiscales, entre las que destacan excepciones y deducciones de impuestos para facilitar la industrialización y la creación de empresas; y 2) el estímulo que se ha dado para el fortalecimiento del ahorro interno, la capitalización y las inversiones.

CUADRO No. 2

INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y SU RELACION
CON EL PIB

(millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	1951-1955	1956-1960	1961-1965	1966-1970	1971-1976
PIB	320,449	615,393	1.018,676	1.719,152	4.619,700
INGRESOS	33,165	67,545	122,917	217,900	865,188
IMPUESTOS	23,908	42,502	68,176	141,680	512,424
OTROS INGRESOS ORDINARIOS (1)	6,716	11,413	12,755	20,048	44,828
PRESTAMOS Y FINANCIAMIENTOS	2,541	13,180	42,023	56,208	307,449

(1) Incluyen Derechos, Productos, Aprovechamientos y Productos de Capital.

FUENTES: PIB: Banco de México.- Informes Anuales. En: Nacional Financiera, S. A.,
La Economía Mexicana en Cifras.- México, D.F., 1978, p. 35-43
INGRESOS: Dirección General de Estudios Económicos Hacendarios.- Secretaría
de Hacienda y Crédito Público.- En: Ibid. p. 355-359

CUADRO No. 3
 INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y SU RELACION
 CON EL PIB
 (porcentajes)

CONCEPTO	1951-1955	1956-1960	1961-1965	1966-1970	1971-1976
PIB	100	100	100	100	100
INGRESOS	10,3 100	11.0 100	12.1 100	12.7 100	18.7 100
IMPUESTOS	7.5 72.1	6.9 62.9	6.7 55.4	8.2 65.0	11.1 59.2
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2.1 20.2	1.9 16.6	1.3 10.4	1.2 9.2	1.0 5.2
PRESTAMOS Y FINANCIAMIENTOS	0.8 7.7	2.1 19.5	4.1 34.2	3.3 25.8	6.7 35.6

Los números relativos no suman exactamente el 100% por no considerarse los ajustes.

FUENTE: Cuadro No. 2

- 145 -

Todo esto ha desencadenado los dos fenómenos mencionados: la baja captación de recursos fiscales por parte del Estado, y una desigual distribución de las cargas fiscales y de las asignaciones presupuestarias.

LOS FENOMENOS MONETARIOS Y FINANCIEROS

De acuerdo a la relación existente entre el crecimiento económico y los fenómenos monetarios y financieros, nos parece adecuada la periodización que establece Leopoldo Solís: "En el lapso transcurrido de 1910 a la fecha (1970) encontramos en la historia económica mexicana dos períodos claramente diferenciados: un período sin crecimiento económico sostenido, que abarca de 1910 a 1935, y un período de crecimiento económico definido, que principia en 1935 y continúa hasta nuestros días. El año de 1910 marca el inicio de una fuerte caída de la actividad económica, a excepción del auge estimulado por la primera guerra mundial, a la que sigue una etapa que llamaremos de formación que se extiende de 1921 a 1935. A partir de 1935 se inicia el proceso de crecimiento económico, al principio con inflación e inestabilidad cambiaria, y el cual caracteriza el comportamiento de la economía mexicana en las dos décadas siguientes, y más tarde con estabilidad de precios y tipo de cambio, que dura hasta la fecha. Por otra parte en la época comprendida entre las dos guerras mundiales tiene lugar una serie de importantes cambios, que dura hasta la fecha. Por otra parte, en la época comprendida entre las dos guerras mundiales tiene lugar una serie de importantes cambios institucionales, que más tarde demostraron ser condiciones necesarias del proceso de crecimiento." (132)

Por su parte, Manuel Cavazos Lerma, aún más apegado a los fenómenos monetarios, establece la siguiente periodización: "Los movimientos en el tipo de cambio nos permiten distinguir dos períodos: uno —de flotaciones intermitentes—, que va de 1925 a 1954, en el que un sistema financiero incipiente y una economía poco diversificada, hacían que el tipo de cambio resultara incapaz de sortear las presiones externas sin modificación traumática; y otro —de madurez institucional—, que se inicia en abril de 1954, en el que se llegó a un elevado grado de estabilidad financiera, de precios y de tipo de cambio aún ante fuertes presiones provenientes del exterior. Los cambios institucionales y los acontecimientos históricos internos y externos nos han servido de guía para subdividir el primer período, mientras que los puntos de inflexión de la oferta monetaria constituyen los rasgos más sobresalientes del segundo." (133)

(132) Solís, Leopoldo.- Op. Cit., p. 86

(133) Cavazos Lerma, Manuel.- "Cincuenta años de política monetaria". En: Banco de México, S. A. Cincuenta años de banca central.- Selección de Ernesto Fernández Hurtado.- Fondo de Cultura Económico, México, 1976, p. 55

Estas dos periodizaciones —la de Leopoldo Solís y la de Manuel Cavazos Lerma— nos sirven para ubicar históricamente las relaciones entre los fenómenos monetarios en sentido es tricto y los económicos, y así efectuar un análisis de ambos.

De este modo, partimos revisando los últimos años del porfiriato y la revolución mexicana.

Aparte de los efectos devastadores que tuvo la revolución sobre la población —se calcula que hubo alrededor de un millón de muertes—, debe señalarse que, en su debida proporción, los daños fueron también cuantiosos sobre los activos, los capitales y las finanzas de nuestro país. Si bien el México del porfiriato no había desarrollado eficientemente su sistema financiero y bancario, que además servía fundamental y casi exclusivamente a la oligarquía y a sus amigos, no obstante fue durante esta época que algunos bancos iniciaron sus actividades.*

El movimiento armado provocó pues una inflación aguda por escasez de medios de pago y descenso de la producción en prácticamente todas sus ramas, dificultándose las transacciones comerciales, reduciéndose el tamaño del mercado y haciendo casi imposible la realización de operacines bancarias, financieras y crediticias.

Con la formación del nuevo Estado mexicano, el restablecimiento paulatino de la paz pública y la creación del Banco de México en 1925, las actividades financieras comienzan a restaurarse lentamente hasta lograr durante los años treinta una recuperación importante.

En las tres primeras décadas de este siglo nuestro sistema monetario fue bimetalista, el papel moneda había perdido toda la confianza del público, por lo que las transacciones comerciales de todo orden se verificaban a partir del oro y la plata. Dicha situación empezó a modificarse hacia 1932, año en que el Banco de México asume por primera vez las funciones de un banco central.**

De hecho no es sino a partir de las reformas a la ley de esta fecha en que el Banco de México comienza a presentar las características de un banco de bancos, que se pueden sinteti-

* Los antecedentes más lejanos de las instituciones de crédito se encuentran en el Nacional Monte de Piedad en 1775, el Banco de Avío (1830), el Banco para la Amortización de la Moneda de Cobre (1853), el Banco de Londres, México y Sudamérica (1864, el Banco de Santa Eulalia de Chihuahua (1875), el Banco Mexicano (1882), el Banco Nacional de México (1884), y una serie de instituciones estatales de crédito que estuvieron regidas por la primera Ley Federal de Instituciones de Crédito, que reglamentó las operaciones de los bancos de emisión, de los hipotecarios y de los refaccionarios.

** No obstante que el Banco de México fue creado en agosto de 1925, con la idea de fungir como banco de bancos, en estos primeros años las actividades que desarrolló fueron en realidad las de un banco comercial, salvo que contaba con mayores ventajas. Así en sus inicios las operaciones de depósito y --

zar en: 1) emisión de billetes, regulación de la circulación monetaria, fijación de las tasas de interés y de los cambios en el exterior; 2) centralización y control de las reservas bancarias y funcionamiento de la cámara de compensación; 3) servicios de tesorería del gobierno federal y 4) implementación del encaje legal.

Durante esta etapa (1925-1932) la economía nacional se enfrentó a los efectos que trajo la recesión de 1927 y - la Gran Depresión de 1929-33 en los Estados Unidos que se tradujeron en un deterioro de nuestra balanza comercial, la disminución de las reservas internacionales del Banco de México, el -- descenso de la oferta monetaria y la caída de la producción interna de bienes y servicios. Mientras tanto en el mercado internacional se elevó el precio del oro, con lo que este metal se desmonetizó internamente. La plata, por su parte, disminuyó su circulación. Ambas circunstancias condujeron a una caída de las operaciones comerciales y de las actividades financieras al no - tener todavía aceptación el papel moneda como medio de intercambio.

De este modo, la paridad varió entre \$2.03 y \$ 2.65 entre 1925 y 1931, para finalmente mantenerse relativamente estable de 1932 (\$3.16) a 1937 (\$3.60). (Ver cuadro No. 4)

CUADRO No. 4
TIPO DE CAMBIO DE PESO
(Promedio anual. Pesos por dólar norteamericano)

1925 - 2.03	1935 - 3.60	1945 - 4.85	1955 - 12.50	1965 - 12.50
1926 - 2.07	1936 - 3.60	1946 - 4.85	1956 - 12.50	1966 - 12.50
1927 - 2.12	1937 - 3.60	1947 - 4.85	1957 - 12.50	1967 - 12.50
1928 - 2.08	1938 - 4.52	1948 - 5.74	1958 - 12.50	1968 - 12.50
1929 - 2.15	1939 - 5.19	1949 - 8.01	1959 - 12.50	1969 - 12.50
1930 - 2.26	1940 - 5.40	1950 - 8.65	1960 - 12.50	1970 - 12.50
1931 - 2.65	1941 - 4.85	1951 - 8.65	1961 - 12.50	1971 - 12.50
1932 - 3.16	1942 - 4.85	1952 - 8.65	1962 - 12.50	1972 - 12.50
1933 - 3.50	1943 - 4.85	1953 - 8.65	1963 - 12.50	1973 - 12.50
1934 - 3.60	1944 - 4.85	1954 - 11.34	1964 - 12.50	1974 - 12.50
				1975 - 12.50

FUENTE: Registro diario de cotizaciones del tipo de cambio: archivos del Banco de México; En: Banco de México, Cuarenta años de banca central. Selección de Ernesto Fernández, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p. 125

descuento significaron buena parte de las actividades de este banco, siendo de difícil control la regulación de la circulación monetaria y de - efectos reducidos la emisión de billetes dado el sistema bimetalista prevaleciente. Antonio Carrillo Flores señala que: "El Banco de México no nació, pues, no podía nacer, como un banco de este tipo -regular la circulación interna y los - cambios sobre el extranjero y emitir billetes de circulación voluntaria-, podía efectuar operaciones de crédito con los particulares, como lo habían hecho la Comisión Monetaria cuando quedó desarticulado, deshecho, el sistema bancario anterior a la revolución. El Banco de México era así un competidor de --

La inflación caracteriza a la economía mexicana entre 1935 y 1955. Primeramente a consecuencia de la mayor distribución del ingreso y al aumento de la demanda de bienes de consumo básico generada por la repartición de tierras y la política obrerista y de defensas salariales durante el sexenio del General Lázaro Cárdenas, y, posteriormente como efecto de las repercusiones de la segunda guerra mundial. El nivel de precios alcanzó un promedio anual para el período de 10%, con bruscos incrementos durante la guerra y período posdevaluatorio. Cabe agregar que en esta etapa (1935-1955), uno de los factores que también contribuyeron a la elevación de precios fue el gasto público, fundamentalmente para obras públicas y de infraestructura, en que el Estado se allegó recursos por medios inflacionarios.

En este período la agricultura logró avances importantes, llegando a presentar en repetidas ocasiones tasas de crecimiento superiores a las del resto de las actividades productivas. De este modo, el sector contribuyó significativamente a la formación de capital ya que provocó la entrada de divisas al país, a través de cuantiosas exportaciones.

Entre estos años (1935-1955) la moneda sufrió varias devaluaciones. En 1938 el peso se mantuvo en flotación cambiando su paridad promedio con respecto al dólar de \$3.60 a \$4.52, a \$5.19 en 1939 y a \$5.40 en 1940. Entre las causas más importantes de estas subsecuentes devaluaciones resaltan: en 1937 la reaparición de la depresión mundial con lo que se debilitó la actividad productiva interna, que aunada a un elevado crecimiento de la oferta monetaria y a un deterioro de nuestra balanza de pagos, provocó una fuerte inflación. En 1938, la expropiación petrolera y las conducentes represalias que desencadenó de parte de los países afectados, así como la salida de capitales, fueron factores que agravaron la posición monetaria y financiera del país. Dentro de esta situación de flotación del peso mexicano, y cuando el Banco de México había decidido fijar el tipo de cambio en \$5.99 en 1940, se presenta el estado de guerra en Europa propiciando una fuerte entrada de capitales, obligando al banco central a reconsiderar el tipo de cambio y establecerlo ahora —en octubre de 1940— en \$4.85 por dólar, paridad que prevaleció durante los siguientes siete años.

los bancos privados y no su rector." (a) Por su parte Manuel Cavazos Lerma menciona que: "los primeros seis años del Banco de México se caracterizaron por el hecho de no haber operado cabalmente como un banco central, sino más bien como un banco comercial con privilegios especiales. Esto se debió a que, por ley, el Banco de México estaba autorizado a ejercer funciones de banco de depósito y descuento; a que no se hacía obligatoria la asociación de los demás bancos al Banco de México, y a que de hecho el gobierno federal ordenaba las acuñaciones de monedas de plata, lo que, junto con la desconfianza por el billete y la situación externa limitaban la regulación de los instrumentos más importantes de banco central que se le habían asignado: la cantidad del dinero y el tipo de cambio." (b)

(a) Carrillo Flores, Antonio, "Acontecimientos sobresalientes en la gestión y evolución del Banco de México". En: Banco de México, Op. Cit. p.31-32

(b) Cavazos Lerma, Manuel. Ibid. p. 64

Los años de la segunda guerra mundial se caracterizaron por un gran incremento de la demanda externa para los -- productos mexicanos, lo que estimuló significativamente la actividad económica interna; asimismo las necesidades para la expansión industrial del país fueron cubiertas con los propios recursos provenientes de nuestra favorable relación comercial con el exterior, a través de importantes importaciones de bienes de capital. En estos años el Banco de México desempeñó un papel muy valioso como impulsor de la actividad económica: financió los -- gastos de guerra, las obras de infraestructura requeridas por el crecimiento industrial, así como importaciones de bienes de primera necesidad subsidiados por el Estado. Por último, cabe señalar que la oferta monetaria se elevó a tasas muy altas (35.6% como promedio anual) Ver cuadro No. 5, lo que junto con la inflación mundial trajo fuertes presiones inflacionarias internas.

En los años de posguerra se distinguen dos periodos: de 1946 a 1947 en que prevaleció un desequilibrio externo -- motivado por la caída de la producción interna, que se tradujo -- en un deterioro tanto de la balanza en cuenta corriente, como de la cuenta de capital; la primera ocasionada por la importación -- de bienes de capital y de consumo, y la segunda por salidas masi -- vas de capital y por la especulación a que estuvo sometida la mō -- neda mexicana que estaba sobrevaluada.

En 1948, el Banco de México, ante el agravamiento de la situación monetaria y financiera interna, sometida a las -- precarias condiciones de los dos años anteriores, más los prime -- ros efectos de la recesión norteamericana de 1948-49, decidió -- dejar por tercera vez en flotación el peso, que pasó subsecuente -- mente de \$4.85 por dólar en 1948 a \$5.75, \$6.60, \$8.55, para fi -- nalmente establecerse la paridad fija de \$8.65 por dólar a media -- dos de 1949. Esta flotación manejada logró, entre otros objeti -- vos: la reactivación de la economía, sujeta a fuertes presiones -- recesivas, la corrección del déficit de la balanza de pagos, la -- fijación de la nueva paridad del peso mexicano y el incremento de -- las reservas internacionales del Banco de México. Todo ello -- propició el mantenimiento de un medio circulante adecuado, un -- índice de precios menor y un incremento del producto interno.

Los años 1950 y 1951 se enmarcan bajo la influen -- cia de la guerra de Corea, que significó para el país nuevas espectati -- vas financieras y una promoción para nuestros productos de ex -- portación por el aumento de la demanda externa provocado por la -- economía de guerra; sin embargo, estos mismos factores además de -- la entrada de divisas y capitales del exterior, implicaron inter -- namente fuertes presiones inflacionarias. Por ello, a efecto de -- contener la excesiva liquidez, el Banco de México vendió oro y -- plata y valores gubernamentales, y posteriormente ordenó a los -- bancos de depósito mantener el 100% de los pasivos generados des -- de junio de 1951 bajo su custodia.

En 1952 y 1953 esta situación de bonanza se tornó

CUADRO No. 5
O F E R T A M O N E T A R I A
(Promedio anual en millones de pesos)

AÑO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN %	AÑO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN %
1933	378.1				
1934	454.5	20.2			
1935	505.5	11.2	1955	9442.0	21.2
1936	573.9	13.5	1956	10602.4	12.3
1937	686.9	19.7	1957	11578.5	9.2
1938	671.4	-2.3	1958	12354.2	6.7
1939	807.6	20.3	1959	13882.0	12.4
1940	905.1	12.1	1960	15537.7	11.9
1941	1172.7	29.6	1961	16535.6	6.4
1942	1445.6	23.3	1962	17860.2	8.0
1943	2247.3	55.5	1963	20429.8	14.4
1944	2982.7	37.7	1964	24467.9	19.8
1945	3534.7	18.5	1965	26711.0	9.2
1946	3480.1	-1.5	1966	28924.1	8.3
1947	3367.8	-3.2	1967	31496.3	8.9
1948	3563.2	5.8	1968	34901.3	10.8
1949	3970.8	11.4	1969	38367.7	9.9
1950	4857.4	22.3	1970	42387.3	10.5
1951	6290.3	29.5	1971	45599.2	7.6
1952	6544.1	4.0	1972	52633.2	15.4
1953	7042.4	7.6	1973	65758.7	24.9
1954	7791.2	10.6	1974	79442.5	20.8
			1975	97150.2	22.3

FUENTE: Oficina de Cuentas Fiscales y Financieras. En: Banco de México.- Cincuenta años de banca central, Selección de Ernesto Fernández Hurtado, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p. 140-141

en crítica al presentarse un brusco descenso en la economía norteamericana, en recesión por los efectos posbélicos. La repercusión en nuestra economía no tardó en sentirse: la producción nacional creció poco en 1952 y muy poco —casi nada— en 1953, además se sumó una dificultad más para los exportadores mexicanos: los productos del país debieron enfrentarse a la competencia de los productos europeos y japoneses.

El Banco de México tomó algunas medidas para inyectar dinamismo en la economía: liberó la oferta monetaria y el crédito a través de apoyos a los bancos privados, levantó el encaje legal de 100% decretado en 1951, sostuvo los valores de renta fija que emitieron los bancos, e incluso proporcionó los recursos necesarios a fin de evitar que esas instituciones redujeran su cartera. A su vez, el propio Banco de México financió —los déficits presupuestales y otorgó mayores operaciones de redes cuento a las instituciones nacionales de crédito.

Frente a este grupo de factores que desencadenó el desequilibrio grave de nuestra balanza de pagos, se convino —el 17 de abril de 1954 devaluar la moneda al tipo de cambio de \$12.50 por dólar, cotización que fue considerada subvaluada ya — que buscaba incrementar las reservas internacionales, prever los ajustes de precios derivados de la misma devaluación, estimular la economía y acortar la recesión al menor tiempo.

A partir del año de 1955 prevalece en términos —generales en nuestra economía una situación prolongada —que termina en 1971— de estabilidad de precios. Cavazos Lerma subdivide esta etapa en dos grandes períodos "...el primer período de —1955 a 1964, en el que la oferta monetaria crece a una tasa media anual de 12.2%, y el segundo de 1965 a 1971, en el que crece el 9.7%." (134)

La política monetaria que determina el primer período se caracteriza por un manejo expansionario de la oferta monetaria, que aprovechando la subvaluación del peso, propicia una inflación interna del 4.0% en tanto que los Estados Unidos la mantuvieron bastante más baja: 0.6%.

Al operar nuestra economía con una balanza comercial a veces deficitaria y en otras superavitaria en estos años, se decidió a partir de 1965 seguir una política monetaria menos expansionista, ya que de no haber procedido de esta forma nuestra moneda hubiera perdido toda posibilidad de mantenerse estable, tanto externa como internamente. La inflación interna —descendió así a un 2.9% anual promedio entre 1965 y 1971, posibilitando con ello el mantenimiento de superávits en la balanza de pagos, que incrementaron considerablemente las reservas internacionales del Banco de México.

En ambos períodos, el producto interno bruto creció —a tasas nada despreciables, con lo que el sistema financiero se

desarrolló en forma importante, promoviendo el ahorro interno, la capitalización y la inversión.

Los primeros años de los setentas estuvieron tanto nacional como internacionalmente bajo una fuerte inestabilidad financiera, monetaria y económica. En lo externo, se produjo en 1971 la crisis total del sistema monetario de Bretton Woods, que había prevalecido en el orden financiero internacional desde -- 1946. Esta crisis coincidió con una de las etapas de recesión -- mundial más agudas, encabezada por la recesión de la economía -- norteamericana y por la caída del dólar en los mercados internacionales de capital, circunstancia que se prestó a la especulación. Frente a esto, las principales monedas (monedas duras), -- el marco alemán y el yen japonés, quedaron en flotación con respecto al dólar. México, en virtud de tener la mayor parte de sus relaciones comerciales y financieras con el dólar, decidió manter fija su paridad con esta moneda.

En lo interno, se observó un marcado descenso de -- la producción nacional en los dos primeros años del nuevo régimen, debido fundamentalmente a dos factores: el efecto de la recesión mundial y norteamericana sobre la economía nacional, por un lado, y la llegada del nuevo régimen de gobierno, que se ha caracterizado en nuestro país con reducciones en la inversión pública, a causa de la elaboración de programas y presupuestos de la administración entrante, y la correspondiente retracción de la inversión privada.

Para hacer frente a la difícil situación económica, el gobierno mexicano optó en 1972 por aumentar el gasto público, primero a través de financiamiento no inflacionario, y -- luego con gastos de infraestructura y de índole social, cuyas -- fuentes de financiamiento fueron tanto internas como externas, y en ambos casos inflacionarias. Así, la oferta monetaria y los -- precios se elevaron a la par a tasas muy altas. La balanza comercial y la de pagos mostraron un grave deterioro, con lo que -- las autoridades decidieron dejar nuevamente en flotación el peso, pasando el tipo de cambio del ya tradicional \$12.50 por dólar a alrededor de \$20.00 pesos a fines de 1976, y estar en 1978 próxi mo a los \$ 23.00.

Se ha hecho una breve exposición de la evolución de los fenómenos monetarios y financieros de nuestro país durante el presente siglo, ahora, para hacer más evidente esta evolución en forma cuantitativa revisamos algunas estadísticas.

Con el análisis del establecimiento de instituciones bancarias (Cuadro 6), podemos observar que a partir de 1925, año en que se funda el Banco de México, y hasta 1940, el crecimiento en número de estas instituciones es más bien modesto, el total no llega a duplicarse; sin embargo durante los años cuarenta se cuadruplican, en la década de los cincuenta se triplican, entre 1960 y 1970 casi se duplican, y de esta última fecha a -- 1976 crecen en un 43%. Este crecimiento de las instituciones de

CUADRO No. 6
 INSTITUCIONES DE CREDITO EN MEXICO 1925-1976
 (Número de instituciones al 31 de diciembre de cada año)

INSTITUCIONES M=Matriz S=Sucursal	1925		1940		1950		1960		1970		1976	
	M	S	M	S	M	S	M	S	M	S	M	S
Instituciones Nacionales	1	21	6	5	14	10	20	28	29	266	22	658
Instituciones Privadas	75	45	72	60	248	322	244	963	240	1,783	234	2,501
Departamentos Bancarios	--	--	5	38	170	236	222	1,414	254	2,974	260	4,275
Instituciones Auxiliares de Crédito	2	--	63	1	99	1	114	1	112	19	134	23
Subtotal:	78	66	146	104	531	569	600	2,406	635	5,042	650	7,457
TOTAL:	144		250		1,100		3,006		5,677		8,107	

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, en Nacional Financiera, S. A.
 La Economía Mexicana en Cifras, México, D. F., 1978, p. 235-246

CUADRO No. 7
 RECURSOS Y OBLIGACIONES TOTALES Y CAPITAL DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO

	1939	1950	1960	1970	1976
PIB (Millones de pesos corrientes)	*6,139	39,736	150,511	418,700	1.220,800
Recursos Totales	1,641.0	12,047.6	48,676.7	221,330.1	767,124.3
Relación porcentual con el PIB	26.73	30.32	32.34	52.86	62.84
Obligaciones Totales	1,376.1	10,130.3	42,787.8	208,434.3	740,013.5
Relación porcentual con el PIB	22.42	25.49	28.43	49.78	60.62
Capital, Resultados y Reservas	264.9	1,917.3	5,888.9	12,895.8	27,110.8
Relación porcentual con el PIB	4.32	4.83	3.91	3.08	2.22

* Ingreso Nacional Neto

FUENTE: Nacional Financiera.- La Economía Mexicana en Cifras, México, D.F., 1978, p. 247-253

CUADRO No. 8

RECURSOS Y OBLIGACIONES TOTALES MANEJADOS POR EL SISTEMA BANCARIO

ANO	PROD. INT. p. CORR	BRUTO p. 1960	RECURSOS p. CORR	TOTALES* p. 1960	OBLIGACIONES TOT. p. CORR.	p. 1960	CAP. RESULT. Y RES. p. CORR	p.1960
1950	39,736	83,304	12,047.6	25,257	10,130.3	21,238	1,973	4,019
1960	150,511	150,511	48,676.7	48,676.7	42,787.8	42,787.8	5,888.9	5,888.9
1970	418,700	296,600	221,330.1	156,786	208,434.3	147,651	12,895.8	9,135
1976	1.220,800	398,600	767,124.3	250,472	740,013.5	241,620	27,110.8	8,852

*(millones de pesos)

TASAS DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL %

AÑOS	PIB	RECURSOS TOTALES	OBLIGACIONES	CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS
1950-1960	6.09	6.78	7.26	3.89
1960-1970	7.02	12.41	13.19	4.49
1970-1976	5.05	8.12	8.55	(0.99)
1950-1976	6.20	9.23	9.80	3.08

FUENTE: Nacional Financiera.- La Economía Mexicana en Cifras, México, D.F.,

CUADRO No. 9

RECURSOS TOTALES MANEJADOS POR LAS DIFERENTES
INSTITUCIONES BANCARIAS

AÑOS	1 Sistema Bancario	2 Banco de México	% 2/1	3 Inst. Nal. de Crédito	% 3/1	Inst. de Cred Priv. y Mix- tas (4)	% 4/1	Nacional Financie- ra, S.A.(5)	% 5/1
1939-45	24,511.0	13,994.5	57.1	4,208.4	17.2	12,873.4	52.5	1,418.5	5.8
1946-50	44,695.2	20,533.5	45.9	11,248.9	25.2	24,534.3	54.9	4,894.1	11.0
1951-55	93,835.5	35,909.9	38.3	31,023.7	33.1	48,505.8	51.7	10,787.2	11.5
1956-60	183,661.8	57,318.3	31.2	62,286.3	33.9	101,539.8	55.3	18,916.8	10.3
1961-65	391,624.4	89,686.7	22.9	143,282.0	36.6	224,267.5	57.3	61,455.4	15.7
1966-70	839,896.9	148,441.8	17.7	283,951.2	33.8	529,682.6	63.1	116,582.5	13.9
1971-76	2,619,666.3	678,815.1	25.9	995,328.3	38.0	1,532,882.2	58.5	454,019.7	17.3

FUENTE: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras, México, D. F., 1978, p. 248-280

crédito, tanto matrices como sucursales, da una idea de la importancia que han tenido en el proceso de desarrollo del país; pero quizá sean un poco frías estas cifras, por ello revisaremos también otros indicadores de las operaciones de crédito.

Los recursos y las obligaciones totales manejadas por estas instituciones en su relación con el PIB (Cuadro 7) dan un indicio de su participación en el contexto económico. En 1939 los recursos totales significaron el 26.73% del Ingreso -- Nacional Neto, para seguir aumentando progresivamente esa relación en los siguientes años: en 1950 representaron el 30.32% del PIB, en 1960 el 32.34%, en 1970 el 52.86% y en 1976 el 62.84%. -- Es decir, entre 1939 y 1976 duplicaron su relación con respecto al PIB, de menos del 30% a más del 60% en ese lapso.

En lo que se refiere a las obligaciones totales, la relación entre éstas y el PIB muestra una transformación aún más brusca. En 1939 significaron el 22.42%, mientras que para 1976 representaron el 60.62%, lo que indica que casi se triplicó esa relación en el término de 37 años.

Si atendemos a las tasas de crecimiento medio -- anual en términos reales, observamos (Cuadro 8) que entre 1950 y 1976 los recursos totales crecieron a una tasa de 9.22% anual, mientras que las obligaciones totales lo hicieron en un 9.80%, que comparado con el crecimiento medio anual del PIB en ese mismo lapso (6.21%), refleja el dinamismo que ha tenido este sector en la economía mexicana, así como la palanca que ha significado para el desarrollo del resto de las actividades productivas, que -- han podido hacer uso de los servicios de depósito, financiamiento y cada vez más de las diferentes y nuevas operaciones bancarias.

Continuando con el análisis de los recursos totales manejados por las diferentes instituciones bancarias, pero ahora desde el punto de vista de su clasificación por tipo de -- institución (Cuadro 9) encontramos que el Banco de México tiene una participación elevada con respecto a los recursos manejados por todo el sistema bancario en el período 1939-1945, con un -- 57.1%, descendiendo tal relación hasta un 17.7% en el lapso comprendido entre 1966-1970, para volverla a subir a un 25.9% de 1971 a 1976. En cuanto a las instituciones nacionales de crédito y la Nacional Financiera, tomada por separado, la tendencia es exactamente a la inversa: pasan de una baja participación --17.2 y 5.8%, respectivamente entre 1939 y 1945, y la aumentan -- progresivamente hasta llegar a 38 y 17.3% de 1971 a 1976. Estas tendencias --la del Banco de México, por una parte y la de las -- instituciones nacionales de crédito y Nacional Financiera, por la otra-- nos sugieren que los recursos que antes ocupaba la banca central en apoyo a las actividades financieras y monetarias del Estado, ahora tiene la posibilidad de liberarlos, canalizándolos hacia instituciones y empresas cuyos objetivos son eminentemente de promoción de las actividades productivas.

CUADRO No. 10
 FINANCIAMIENTO TOTAL CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO
 (Saldo en millones de pesos al 31 de diciembre
 de cada año)

AÑO	Financiamiento Total		Subtotal		Industria		Agricultura y Ganadería		Minería		Al comercio		Al Gobierno Federal	
		%		%		%		%		%		%		%
1942-45	11,879.4	100	5,916.2	49.8	3,614.0	30.4	2,266.6	19.1	36.1	0.3	2,325.5	19.6	3,637.7	30.6
1946-50	34,842.8	100	18,743.9	53.8	14,627.4	42.0	4,025.9	11.6	90.6	0.2	7,116.7	20.4	8,982.2	25.8
1951-55	70,636.7	100	44,477.7	63.0	34,664.9	49.1	9,643.1	13.7	169.7	0.2	13,833.3	19.6	12,325.7	17.4
1956-60	139,754.4	100	88,815.4	63.6	67,121.3	48.1	21,387.9	15.3	306.2	0.2	29,818.8	21.3	21,120.2	15.1
1961-65	323,518.9	100	211,644.9	65.4	168,504.9	52.1	42,133.7	13.0	1,006.3	0.3	57,550.4	17.8	54,323.6	16.8
1966-70	531,727.3	100	302,290.3	56.8	239,606.8	45.1	58,258.3	10.9	4,425.2	0.8	94,487.1	17.8	134,949.9	25.4
1971-76	2,489,911.4	100	1,574,793.6	63.2	--	--	--	--	--	--	--	--	915,117.8	36.8

FUENTE: Nacional Financiera.- La Economía Mexicana en Cifras.- México, D.F., 1978, p. 294-296

CUADRO No. 11
FINANCIAMIENTO TOTAL CONCEDIDO POR RAMAS ECONOMICAS

(Millones de pesos de 1960)

AÑO	PROD/INT. BRUTO p. corr. p. 1960		TOTAL	SUBTOTAL	INDUSTRIA	AGRICULTURA Y GANADERIA	MINERIA	COMERCIO	GOBIERNO
1950	39,736	83,304	18,811.0	10,682.0	8,405.9	2,222.0	54.1	3,796.9	4,331.9
1960	150,511	150,511	39,780.5	25,673.6	19,798.8	5,811.9	62.9	8,463.6	5,643.3
1969	374,900	277,400	123,734.8	68,900.0	55,647.4	11,978.0	1,274.6	23,527.9	31,306.9
1976	1.220,800	398,600	214,997.6	---	---	---	---	---	91,716.0

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL (%)

	TOTAL	SUBTOTAL	INDUSTRIA	AGRICULTURA Y GANADERIA	MINERIA	COMERCIO	GOBIERNO
1950-1960	7.78	9.17	8.94	10.09	1.52	8.35	2.68
1960-1969	13.43	11.59	12.17	8.37	39.70	12.03	20.97
1969-1976	8.21	---	---	---	---	---	16.60
1950-1976	9.82	10.31 (1)	10.46 (1)	9.27 (1)	18.09 (1)	10.08 (1)	12.46

(1) 1950-1969

FUENTE: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras, México, D.F., 1978, p. 25-43, 294-296

Las instituciones de crédito privadas y mixtas, han mantenido en términos generales la misma relación con respecto a los recursos del sistema bancario, manejando siempre -- arriba del 50% de éstos, siendo particularmente más elevada de 1966 a 1970 y de 1971 a 1976 con participaciones del 63.1% y del 58.5%, sucesivamente.

Si examinamos ahora el financiamiento concedido por el sistema bancario (Cuadro 10), vemos que las actividades estrictamente productivas -- la industria, el sector agropecuario y la minería -- ocupan un lugar prioritario en la concesión de créditos: participan del 49.8% del financiamiento total concedido entre 1942 y 1945, elevando esta relación al 63.2% de 1971 a 1976. No obstante lo anterior, sería engañoso presentar globalmente estos datos dado que la agricultura y la ganadería sufren un descenso significativo en su participación, pasando del 19.1% entre 1942 y 1945 a un pobre 10.9% de 1965 a 1970.

Por lo contrario, la industria incrementa en forma importante esa relación de 30.4% a 45.1%, en esos años, siendo los períodos intermedios aún más favorables para este sector: el 49.1% entre 1951 y 1955, el 48.1% de 1956 a 1960, y el 52.1% de 1961 a 1965.

El comercio, por su parte, mantiene una participación relativamente similar para todas las etapas del período con un promedio de alrededor del 20%.

Por último, el financiamiento al gobierno federal muestra una tendencia fluctuante, que va del 30.6% en 1942-1945, para disminuir paulatinamente a un 15.1% entre 1956 y 1960, y volver a incrementar gradualmente a un 36.8% entre 1971 y 1976.

Para concluir, debemos observar que en el último período estudiado (1971-1976), la industria captó más de cuatro veces los recursos financieros que obtuvo el sector agropecuario, en tanto que el comercio utilizaba 1.62 veces más.

El financiamiento experimentó tasas superiores al crecimiento económico (Cuadro 11), de ahí la importancia que se le atribuye como factor decisivo en el desarrollo de nuestro país. De 1950 a 1976 mantuvo una tasa media anual de 9.82%, mientras que la economía en su conjunto, como lo dijimos, crecía en 6.21%. Por ramas, el financiamiento a la industria creció en ese lapso en 10.46%, al sector agropecuario en 9.27%, al comercio en 10.08% y al sector público en 12.46%.

6. LA DEPENDENCIA ECONOMICA

a) EL COMERCIO EXTERIOR

El indicador --o grupo de indicadores-- que refleja la dependencia económica de un país respecto al exterior, es la balanza comercial.

Observando este rubro en función de los saldos que ha tenido para nuestra economía se aprecia que de 1939 a 1977 (Anexo 7), es decir en los últimos 40 años, nuestra balanza de mercancías y servicios ha sido favorable en sólo 8 años, todos fueron en el período que va de 1939 a 1950. Ello significa que desde esa fecha nuestras relaciones comerciales registran mayores salidas de divisas que entradas; lo cual es indicativo del grado de dependencia que tenemos. En este sentido las importaciones se convierten en variable dependiente en tanto que las exportaciones en variable independiente.

En su relación con el PIB (Anexo 8), se observa que de 1950 a 1976 las exportaciones sólo en cinco ocasiones superan el 10%, mientras que las importaciones lo hacen nueve veces; en ambos casos entre 1950 y 1958, período en que se identifica el auge de nuestro comercio exterior. De 1959 en adelante, éste descende su relación con el PIB. Así se observa en todo el período una cierta correspondencia entre las exportaciones y las importaciones, tal y como se produce entre una variable dependiente y una independiente, es decir cuando el nivel de nuestras exportaciones refleja el nivel de nuestras importaciones; a mayores recursos provenientes del exterior se producen mayores gastos en el propio exterior. En suma, se puede afirmar que nuestra capacidad de importar ha sido paralela a nuestra capacidad para exportar, y ambas han estado sujetas a nuestro proceso de producción interna. A partir de 1958 en que nuestra economía se vuelve hacia el interior más que hacia el exterior, coincide con el descenso de la producción agropecuaria, que fue el sector más importante como generador de divisas en los 10 años anteriores a 1955.

Analizando más detalladamente el resultado de la combinación de ambos conceptos, se puede observar que desde 1950, siempre resultaron saldos negativos para nuestro país. En todo el período, salvo los años de 1957, 1958, 1974 y 1975, en que los déficits fueron elevados (5.1, 4.2, 4.9 y 4.6% con respecto al PIB), en el resto de los años los déficits fueron inferiores al 4% en su relación porcentual con el PIB. En cinco años fue entre el 3 y el 4%; en quince años entre el 2 y el 3%; dos años fue entre el 1 y el 2%, y un año menor al 1%. De ello se desprende que en términos generales el déficit de nuestra balanza se ha mantenido en niveles aceptables, aunque en los últimos cinco años ha crecido en mayor proporción.

Respecto de las exportaciones se puede señalar que parten de un nivel elevado (entre el 11 y el 13% del PIB - en 1950-1958), para descender paulatinamente hasta llegar al 7.4% en 1976. Por su parte, las importaciones muestran una tendencia semejante: en 1955 representaron el 11.2% y en 1956 el 11.0%, para disminuir, también pausadamente, hasta llegar a su punto más bajo en 1975 con 3.6%, y volver a subir ligeramente al 4.3% en 1976.

En lo referente a los componentes de las exporta-

ciones se observan las siguientes características:

Entre 1939 y 1977, la exportación de mercancías(135) tiene un rango que va de un límite inferior de 42.9% a un límite superior de 64.4%, cayendo entre 42.9 y 55% veintidos años y entre 55 y 64.4% diecisiete años, lo que refleja el tipo de estructura productiva que prevalece en la economía mexicana, ya que todos los sectores estrictamente productivos alcanzaron un nivel bajo, que en promedio representó para todo el período el 49.7%, siendo los otros sectores, que no se identifican precisamente como áreas productivas (producción de oro y plata, turismo, transacciones fronterizas, braceros, etcétera), los que representaron la mayor parte, el 50.3%. De tal manera, nuestra estructura productiva ha generado en el período menos de la mitad de las divisas por concepto de exportaciones. El caso de la producción de plata y oro, por pertenecer a la rama extractiva de recursos no renovables, no se consideró dentro del sector productivo. Por su parte el turismo, que es evidentemente un servicio, no se le puede atribuir su éxito a un factor productivo, sino más bien a circunstancias geográficas: la belleza de nuestra geografía y la cercanía con el mercado de turismo exterior más poderoso en el mundo: los Estados Unidos y el Canadá, además debe agregarse que buena parte de los servicios turísticos han estado ligados a intereses o compañías extranjeras.

En el área de las transacciones fronterizas, tampoco puede atribuirse su importancia a nuestra estructura productiva, sino más bien al hecho de que un grupo de productos, incluso subvencionados por el gobierno mexicano, tienen costos y precios significativamente inferiores a los correspondientes en Estados Unidos.

Este análisis se completa si consideramos el valor agregado correspondiente a los productos de exportación (Anexo 9). Así, los bienes duraderos, sean de consumo o de producción, no alcanzaron el 5% del total de exportaciones entre 1956 y 1968, a excepción de los años 1963 y 1964 en que lograron el 6.8 y el 6.3%. A partir de este último año elevaron su participación en relación al total; sin embargo el año de mayor éxito fue 1974 con el 18.7%, porcentaje que con todo es todavía muy bajo. Es decir, seguimos siendo un país exportador de materias primas para la alimentación y la industria, de ninguna o de poca elaboración, y por ello con un bajo contenido de factor trabajo y de valor agregado.

Ahora bien, si se estudia la distribución por sectores de exportación de mercancías, se observa que la agricultura, la ganadería y la pesca representaron entre 1950 y 1970 alrededor del 50% del total. (136) A partir de 1971 disminuyen su participación, siendo los años más bajos: 1974 con 28.2% y 1975 con -- 28.5%. Por su parte, los productos de industrias manufactureras

(135) Nacional Financiera.- La economía mexicana en cifras.
Op. Cit. p. 377-385

(136) Ibid. p. 401

elevan significativamente su participación al pasar paulatinamente de un 6.8% en 1950 a un 50.3% en 1974, siendo estos años los límites mínimo y máximo del rango de participación. Las industrias extractivas representan un porcentaje importante al alcanzar el 30% entre 1950 y 1957, cerca del 20% entre 1958 y 1968, y el 15% entre 1969 y 1974; para volver a incrementar su participación al 25% en 1975 y 1976, siendo un mayor incremento en los siguientes años gracias al aumento de nuestra producción de petróleo y gas.

Esto explica el papel que jugó el sector primario como receptor de divisas, que sirvieron de fomento para el desarrollo industrial. Debe mencionarse que el aumento de las exportaciones de manufacturas en términos relativos se debe al propio crecimiento de la industria, pero además a causa del menor crecimiento agropecuario. Así, el sector rural no obstante haber sido el principal generador de divisas, perdió dinamismo debido a la orientación hacia la industria, que fue apoyada por el Estado y que tuvo su momento propicio con la Segunda Guerra Mundial, en que los Estados Unidos fueron incapaces de abastecer el mercado nacional, lo que condujo al proceso de sustitución de importaciones, mismo que con algunas variables prevalece hasta la fecha.

Por su parte, las importaciones muestran en contrapartida una clara propensión a los bienes de producción, constituyendo en todo el período arriba del 70% de las importaciones totales. A su vez, debe señalarse que alrededor del 45% en esos años las importaciones correspondieron a productos duraderos, es decir, a bienes de inversión. (137)

La importación de mercancías en cuanto a su origen geográfico fue de 1940 a 1958 cercana del 80% con los Estados Unidos, en 1959 desciende a 72% para seguir disminuyendo en forma constante hasta llegar a 62.6% en 1976. La participación del resto de América es bajísima pues en 1975, el año de mayor participación, fue de sólo 10.1%. Nuestras importaciones de Europa muestran una tendencia ascendente: en la década de los años cuarenta inferior al 10%; en los cincuenta entre el 10 y el 20%; y en el resto del período superior al 20%. (138)

Las exportaciones por su parte reflejan situaciones similares: un elevado comercio con los Estados Unidos (superiores a 70% de 1940 a 1953, para mantenerse en alrededor del 60% en los siguientes años); y un pobre comercio con el resto del mundo (del 10.6% en 1940, del 27.7% en 1953 y del 37.7% en 1976). (139)

Una revisión rápida de la balanza comercial en relación a la economía general debe iniciarse en los veinte primeros años del sistema político vigente, en que se verifica un pro-

(137) Nacional Financiera.- Op. Cit., p. 397-398

(138) Ibid. p. 389-391

(139) Ibid. p. 393-394

ceso de crecimiento basado en la agricultura, con incrementos - pequeños pero constantes en la actividad industrial y un impulso determinante en las obras de infraestructura económica y social. Al año de 1940 se había logrado la consolidación de importantes instituciones estatales que dieron lugar a la práctica de una política de desarrollo. La estructura en la tenencia de la tierra se modificó a través de la Reforma Agraria y se produjo en los años subsiguientes una producción agrícola y pecuaria de consideración. En los años de 1940 se inicia un cambio en la orientación del desarrollo económico: se decide estimular la industrialización del país. En ello las exportaciones agropecuarias fueron decisivas, ya que aportaron divisas al país que se canalizaron en gran medida en apoyo a la industria, pero a partir de 1957 entraron en una etapa de estancamiento debido al descenso de la producción del campo y al no suficiente incremento de la producción industrial. Ello se debió a que desde un principio se consideró que la industrialización estaría orientada hacia el mercado interno y de que no constituiría, al menos en forma inmediata, el objetivo de ser portadora de divisas.

De este modo podemos distinguir dos grandes etapas en nuestro comercio exterior. La más lejana, que va de 1935 a 1957, se caracteriza por una economía orientada hacia el exterior, dependiente de las exportaciones de origen agropecuario. A su vez, de 1958 a la fecha, se observa una economía orientada hacia adentro, de reducido intercambio comercial, en la que se pretende acelerar la industrialización, vía sustitución de importaciones, que es probable que termine pronto, con la exportación de hidrocarburos y más adelante de mayores exportaciones de productos elaborados de elevada tecnología.

b). LA EDUCACION SUPERIOR, LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LA TECNOLOGIA

Estos tres aspectos constituyen, dentro de nuestro proceso de desarrollo, los elementos claves para garantizar en el futuro mediano y a más largo plazo una mayor independencia del propio desarrollo económico y de aspectos más específicos de éste, como son la formación de capital, el financiamiento, el ahorro, el desarrollo industrial, manufacturero y de bienes de capital, para no hablar más que de las áreas de mayor significación. En el terreno cultural y político, pueden contribuir sensiblemente al fortalecimiento de un nacionalismo sustentado tanto en factores materiales como en fenómenos superestructurales e ideológicos.

La educación superior, la investigación científica y la tecnología representan así, en el momento actual, uno de los grandes desafíos de nuestro sistema, ya que sin desarrollo fuerte, coordinado y oportuno —es decir inmediato— de éstas tres áreas el proceso de desarrollo se verá inevitablemente frenado a causa de la constante y creciente dependencia del exterior.

En lo que corresponde a la educación superior, - observamos los siguientes cuellos de botella que se pueden resumir

en: 1) al mismo tiempo que atender el aspecto cuantitativo de la educación, insistir en el mejoramiento y en la calidad de la misma, fundamentalmente a través de la formación del profesorado, del establecimiento de programas de educación apegados a la realidad presente y futura de nuestro estadio de desarrollo y de la aplicabilidad práctica y terminal de esos estudios; 2) una nueva estructuración de profesiones y especialidades que combine oferta y demanda de empleo con niveles académicos apoyada en otras instituciones educativas, principalmente técnicas, de nivel medio que canalicen los recursos humanos y materiales hacia actividades productivas, de pronta incorporación al trabajo, y que además lo requiera el desarrollo industrial y comercial; y 3) una regionalización adecuada de las instituciones de educación superior, sustentada básicamente en la desconcentración de la enseñanza hacia los centros de población con mayor densidad en el interior de la República, así como a las necesidades propias de las diferentes regiones del país.

Estos tres elementos de nuestro sistema educativo nos remiten a un cuarto factor, que es decisivo para la realización efectiva: el financiamiento de la educación superior. Este aspecto, además de requerir mayores recursos estatales, debe considerar la posibilidad de obtener ingresos por otros medios; el establecimiento de un sistema de financiamiento gradual para los propios estudiantes, que considere los recursos económicos de estos y tase en esa medida la aportación de cuotas, combinado a su vez con un sistema masivo de becas a estudiantes de bajos recursos.

Pasando ahora al ramo de la investigación científica, encontramos fenómenos semejantes a los relativos a la educación superior, sin embargo, destacan básicamente dos: el de la aplicabilidad práctica del producto de la investigación científica, es decir, el establecimiento de una conexión entre los proyectos de investigación y los proyectos de desarrollo, sean éstos macro o microeconómicos. Lo anterior independientemente de no descuidar las llamadas investigaciones "básica" y "pura". El segundo punto importante es nuevamente la obtención de recursos económicos provenientes de las instituciones públicas y privadas, consumidoras de tales proyectos.

El desarrollo del tercer factor —el tecnológico— depende en buena medida del adecuado desarrollo de los dos anteriores, pero no exclusivamente de ellos. En la exposición de esta parte del trabajo revisaremos algunos aspectos importantes de nuestra situación tecnológica actual

Es una ardua y difícil tarea efectuar una evaluación de la dependencia tecnológica que padecemos; no obstante, sin elementos cuantitativos y cualitativos podemos afirmar con certidumbre que en la actualidad estamos sometidos a un alto grado de dependencia tecnológica. Miguel S. Wionczek (140) señala los más

(140) Wionczek, Miguel S. Los problemas de la transferencia de tecnología en un marco de industrialización acelerada; el caso de México. En: Solís, Leopoldo. La economía mexicana, tomo 4 (2) Op. Cit., p. 254-283

significativos problemas del desarrollo tecnológico: 1o. El poco interés que las empresas privadas, nacionales y extranjeras, confieren a la investigación y al desarrollo tecnológico. En cuanto a las primeras empresas, las justificaciones que se atribuyen se reducen fundamentalmente a estos argumentos: la ausencia de recursos para financiar investigación científica y proyectos de desarrollo de tecnología y el reducido tamaño de la empresa. Prefiriendo, por lo contrario, importar tecnología extranjera, así como asesoría para su instalación y para su operatividad técnica y administrativa. Las empresas extranjeras, en tanto filiales o concesionarias, se ven relegadas de este asunto, ya que las casas matrices en sus países de origen son las encargadas de esta labor, remitiendo a sus sucursales los adelantos tecnológicos y la implementación operativa y financiera, de acuerdo a procesos total o casi totalmente terminados.

Así, la investigación y el desarrollo tecnológico se ve reducido en nuestro país a las universidades y a algunas empresas estatales y a las dependencias también del Estado cuyo objetivo es el desarrollo de una área productiva específica: PEMEX, C.F.E., SIDENA, URAMEX, FERTIMEX y otras de muy diversa índole.

En cuanto a adaptación de tecnología importada, el mismo autor señala cuatro categorías generales: "...a) a la proporción de factores; b) al tamaño del mercado; c) a la disponibilidad de los insumos físicos nacionales, y d) a la preferencia de los consumidores." (141)

La adaptación de la proporción de los factores es inadecuada generalmente para nuestro país, en virtud de que en los países industrializados existe un mayor peso del factor capital, que es así abundante, mientras que el factor mano de obra es -- escaso; siendo la situación exactamente inversa en nuestro país. De este modo "...el efecto de la industrialización sobre el empleo es muy limitado; las empresas suelen operar con amplios márgenes de capacidad no utilizada; los precios de manufacturas son altos en relación a los niveles internacionales y el costo de la tecnología importada es desmesurado. A la postre, todo esto opera en contra tanto del ensanchamiento del mercado interno como de las posibilidades de incrementar las exportaciones de artículos manufacturados." (142)

La adaptación al tamaño del mercado está correlacionada con la adaptación a la proporción de los factores, estimándose una subutilización de la capacidad instalada entre el 30 y el 40%, presentando además algunas industrias una situación monopólica privilegiada, así como la obtención de mano de obra e in-

(141) Wionczek, Miguel S.- Op. Cit., p. 268

(142) Ibid. p. 270-271

sumos a la producción baratos, para no mencionar las medidas proteccionistas que también las benefician.

La adaptación a la disponibilidad de materias primas y bienes intermedios nacionales está, según el autor, bastante extendida, aprovechando la abundancia y disponibilidad de algunos insumos nacionales.

Por último, la adaptación de los productos finales a la preferencia de los consumidores "...tiene sentido sólo y exclusivamente si hay razones para considerar la preferencia de los consumidores como una variable independiente." (143) Pero en el caso del mercado mexicano, la mayoría de la población consume -- bienes de necesidad impostergable, en tanto las preferencias de la menor parte del mercado está manipulada con gran eficacia por los aparatos publicitarios a través de los medios de comunicación masiva.

(143) Wionczek, Miguel S.- Op. Cit. p. 276

A N E X O 1
 PRODUCTO NACIONAL BRUTO 1900 - 1938
 (Millones de pesos de 1950)

CONCEPTO	1895	TASA DE INC		1900	TASA DE INC		1910	TASA DE INC		1921(3)	TASA DE INC		1930	TASA DE INC		1938
		(1)	(2)		(1)	(2)		(1)	(2)		(1)	(2)				
PRODUCTO NACIONAL BRUTO	8,863	11.60	/	9,891	36.73	/	13,524	7.66	/	14,560	6.72	/	15,538	25.32	/	19,473
		2.22			3.18			0.67			0.72			2.86		
SECTOR PRIMARIO	2,957	-2.00	/	2,898	28.09	/	3,712	-0.73	/	3,685	-17.07	/	3,056	31.87	/	4,030
		-0.40			2.51			-0.07			-2.07			3.52		
INDUSTRIAS	1,237	43.33	/	1,773	52.51	/	2,704	15.72	/	3,129	26.08	/	3,945	22.18	/	4,820
		7.47			4.40			1.32			2.61			2.53		
SERVICIOS	4,669	11.80	/	5,220	36.17	/	7,108	8.98	/	7,746	10.21	/	8,537	24.43	/	10,623
		2.26			3.13			0.78			1.08			2.77		

- (1) Representa la tasa de incremento para el período
 (2) Representa la tasa de incremento promedio anual
 (3) De 1911 a 1920 no se dispone de información

FUENTE: Pérez López, Enrique. "El Producto Nacional".- Cap. XVIII de México, 50 años de Revolución. Tomo I, la Economía, p. 587, México, D. F. Fondo de Cultura Económica, 1960. En: Nacional Financiera, S. A. La Economía Mexicana en Cifras, México, D.F. 1978, p. 23-24

NOTA: Los cálculos fueron realizados por el autor del presente trabajo.

A N E X O 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES, 1940-1978

(MILLONES DE PESOS DE 1960)

CONCEPTO	1940	1950	1960	1970	1978	Incremento Período	Tasa de crecimiento medio
Producto Interno Bruto	46,693	83,304	150,511	296,600	440,600	943.6	6.1
Sector Primario	9,057	15,968	23,970	34,535	41,339	456.4	4.1
Sector Industrial	11,705	22,097	43,933	102,154	169,918	1,451.7	7.3
Servicios	25,931	45,239	84,127	163,478	234,646	904.9	6.0

FUENTE: Banco de México, S. A.- Subdirección de Investigación Económica y Bancaria.
 Oficina de Cuentas de Producción. En: Nacional Financiera, S. A.- La Economía Mexicana en
 Cifras.- México, 1978, p. 25-34

A N E X O 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES 1895-1978

(Incrementos, Tasas y Porcentajes)

PERIODO	Producto Interno Bruto			Sector Primario			Industrias			Servicios		
	Inc. Período	Inc. Prom. Anual	%	Inc. Período	Inc. Prom. Anual	%	Inc. Período	Inc. Prom. Anual	%	Inc. Período	Inc. Prom. Anual	%
1895-1900	11.60	2.22	100	-2.00	-0.40	29.30	43.33	7.47	17.92	11.80	2.26	52.78
1900-1910	36.73	3.18	100	28.09	2.51	27.45	52.51	4.40	20.00	36.17	3.13	52.55
1910-1921	7.66	0.67	100	-0.73	-0.07	25.31	15.72	1.32	21.49	8.98	0.78	53.20
1921-1930	6.72	0.72	100	-17.07	-2.07	19.67	26.08	2.61	25.39	10.21	1.08	54.94
1930-1938	25.32	2.86	100	31.87	3.52	20.70	22.18	2.53	24.75	24.43	2.77	54.55
1940-1950	78.41	5.96	100	76.31	5.83	19.17	88.78	6.56	26.53	74.46	5.72	54.30
1950-1960	80.68	6.09	100	50.11	4.15	15.92	98.82	7.11	29.19	85.96	6.40	55.89
1960-1970	97.06	7.02	100	44.08	3.72	11.64	132.52	8.80	34.44	94.32	6.87	55.12
1970-1978	48.55	5.07	100	19.70	2.27	9.38	66.34	6.57	38.56	43.53	4.62	53.26

FUENTE: ANEXOS 1 y 2

ANEXO 4

POBLACION, 1900-1977
(miles)

AÑO	AL 30 DE JUNIO	* INCREMENTO ANUAL PROMEDIO	* INCREMENTO POR PERIODO
1900	13,607		
1910	15,160	1.09	11.41
1920	14,409	-0.51	-4.95
1930	16,553	1.40	14.88
1940	19,654	1.73	18.73
1950	25,791	2.75	31.22
1960	34,923	3.08	35.41
1970	48,993	3.44	40.29
1977	62,172	3.46	26.90

* Los incrementos fueron calculados por el autor del presente trabajo.

FUENTE: Interpolación de los datos censales. Secretaría de Programación y Presupuesto.- Dirección General

A N E X O 5

POBLACION URBANA Y RURAL 1900-1977
(miles)

AÑO	POBLACION			% DEL TOTAL	
	TOTAL (1)	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
1900	13,607	1,657	11,950	12.2	87.8
1910	15,160	2,304	13,126	13.4	86.6
1921	14,335	2,329	12,006	16.3	83.7
1930	16,553	3,272	13,281	19.8	80.2
1940	19,654	4,298	15,356	21.9	78.1
1950	25,791	7,453	18,338	28.9	71.1
1960	34,990	13,751	21,239	39.3	60.7
1970	48,993	23,811	25,182	48.6	51.4
1977	62,172	34,524	27,648	55.5	44.5

174

(1) La línea divisoria entre población urbana y rural es de 10,000 habitantes.

FUENTE: 1900-1950: Datos censales

1950-1977: Interpolación y extrapolación de los datos censales al 30 de junio de cada año.

En: Nacional Financiera, S. A.- La Economía Mexicana en Cifras.
México, D. F., 1978, p. 5.

A N E X O 6

MEXICO, DESEQUILIBRIO REGIONAL, 1965
 ENTIDADES FEDERATIVAS CLASIFICADAS SEGUN SU NIVEL DE INGRESO Y
 OTRAS CARACTERISTICAS ECONOMICAS Y SOCIALES

	Población total		Producto por habitante		Producción industrial del país		Electrificación:		Gasto público local		Población amparada IMSS							
							beneficiados		Por		total mi		miles		% en		% de	
							miles	%	pesos	índice	millones de pesos	%	miles	región	lones	pesos	miles	región
Total Nacional	42,689	100.0	5,685.3	100.00	116,467.2	100.0	24,613.0	57.7	4,601.7	108.0	6,680.3	16.0	54.2					
De ingreso alto	12,966	30.3	11,074.7	194.8	69,377.1	59.6	10,493.3	80.9	2,569.6	198.2	3,797.0	29.3	24.5					
Distrito Federal	6,247	14.6	13,803.6	242.8	44,070.3	37.8	6,111.6	97.8	1,617.0	258.8	2,163.9	34.6	2.7					
Nuevo León	1,402	3.3	11,451.0	201.4	12,268.5	10.5	1,065.4	76.0	206.2	147.0	473.6	33.8	32.0					
Baja California N.	775	1.8	9,450.2	166.2	2,157.0	1.9	567.0	73.2	148.5	191.6	207.4	26.8	39.4					
Sonora	1,035	2.4	9,102.9	160.1	1,772.8	1.5	667.6	64.5	249.0	240.6	235.9	22.8	53.5					
Coahuila	1,101	2.6	7,895.4	138.9	5,718.2	4.9	776.7	69.6	70.9	64.4	203.8	18.5	44.6					
Baja California S.	95	0.2	7,846.3	138.0	165.4	0.2	44.3	46.6	25.7	270.4	6.1	6.4	56.4					
Tamaulipas	1,279	3.0	6,774.1	119.2	1,654.0	1.4	788.6	61.7	103.8	81.2	263.5	20.6	50.0					
Sinaloa	1,032	2.4	6,260.3	110.1	1,570.9	1.4	472.1	45.7	148.5	143.9	242.8	23.5	64.6					
De ingreso medio	11,080	26.0	4,875.0	85.7	31,963.8	27.5	6,416.5	57.9	1,016.7	91.8	1,641.6	14.8	58.6					
México	2,371	5.6	5,373.0	94.5	18,961.9	15.7	1,296.8	54.7	245.4	103.5	483.9	20.4	61.4					
Veracruz	3,203	7.5	5,326.8	93.7	5,354.3	4.6	1,428.8	44.6	281.2	87.0	493.8	15.4	64.5					
Campeche	210	0.5	5,221.5	91.8	315.9	0.3	127.3	60.6	84.2	400.9	19.3	9.1	54.7					
Chihuahua	1,539	3.6	4,863.4	85.5	1,905.5	1.6	1,381.9	89.8	147.4	95.8	176.0	11.4	50.0					
Tabasco	601	1.4	4,282.6	75.3	162.9	0.1	177.2	29.5	63.4	105.5	30.3	5.0	70.9					

Colima	205	0.5	4,186.4	73.6	171.3	0.2	165.7	80.8	28.5	139.0	21.3	10.4	54.0
Jalisco	2,951	6.9	4,134.3	72.7	5,792.0	5.0	1,838.8	62.3	166.6	56.5	417.0	14.1	51.9
De ingreso bajo	18,643	43.8	2,417.3	42.5	15,126.3	12.9	7,713.2	41.4	1,015.4	54.5	1,211.7	6.7	72.1
Yucatán	737	1.7	3,678.1	64.7	1,059.1	0.9	430.1	58.2	72.6	58.5	74.0	10.0	59.0
Aguascalientes	289	0.7	3,544.1	62.4	319.7	0.3	206.0	71.3	19.6	67.8	36.8	12.7	49.2
Durango	880	2.1	3,427.0	60.3	906.3	0.8	337.6	38.4	56.5	63.6	75.8	8.6	70.3
Morelos	500	1.2	3,353.1	59.0	835.9	0.7	274.6	54.9	45.2	01.8	120.0	24.0	60.5
Nayarit	491	1.2	3,339.2	58.7	490.0	0.4	319.1	65.0	28.9	58.9	23.4	4.8	70.9
Querétaro	421	1.0	2,847.0	50.1	960.1	0.8	160.9	30.2	24.5	58.2	45.2	10.7	69.8
Guanajuato	2,073	4.9	2,091.1	47.3	2,211.5	1.9	1,078.5	52.0	120.7	58.2	193.9	9.4	64.5
San Luis Potosí	1,281	3.0	2,593.2	45.6	890.3	0.8	459.3	35.9	56.0	43.7	104.4	8.2	68.8
Puebla	2,314	5.4	2,563.7	45.1	3,179.5	2.7	1,157.7	50.0	143.7	62.1	211.0	7.8	67.1
Chiapas	1,393	33.3	2,393.7	42.1	409.9	0.4	322.2	23.1	78.3	56.2	70.1	5.0	79.7
Quintana Roo	66	0.1	2,161.0	38.0	33.4	—	24.2	33.6	22.0	333.3	2.7	4.1	69.1
Michoacán	2,221	5.2	2,148.7	37.8	1,195.8	1.0	1,313.1	59.1	107.0	48.2	114.6	5.2	74.1
Guerrero	1,440	3.4	2,133.5	47.5	257.8	0.2	366.1	25.4	90.1	62.6	57.3	4.0	81.4
Zacatecas	984	2.3	2,022.6	35.6	84.5	0.1	300.8	30.6	45.2	45.9	21.6	2.2	80.2
Hidalgo	1,159	2.7	1,962.9	34.5	1,326.5	1.1	335.7	29.0	37.9	32.7	51.5	4.4	71.1
Oaxaca	1,986	4.7	1,433.1	25.2	579.1	0.5	397.7	20.0	51.0	25.7	39.4	2.0	81.8
Tlaxcala	408	0.9	1,372.1	24.1	387.0	0.3	229.6	56.3	16.2	39.7	—(1)	7.8	68.3

FUENTE: Población N. Chavira, Proyecciones demográficas de la República Mexicana, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.
 Producto: División de Servicios y Relaciones Públicas del Banco de Comercio
 Producción Industrial: VIII Censo Industrial, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística

Electrificación: CFE, Subgerencia Comercial de Operación Oficina de Estudios Económicos.
 Población amparada: IMSS, Memoria de labores, 1967
 Gasto Público: Informes del Banco de México
 (1) La población de Tlaxcala está comprendida en el Estado de Puebla.

En: Martínez Ifigenia. "La distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas", en: Varios Autores, El Perfil de México. 1980, Siglo XXI Editores, México, 1972, p. 70-71

ANEXO 7

BALANZA COMERCIAL 1939 - 1977

(Millones de dólares)

AÑO	SALDO	EXPORTACION	IMPORTACION
1939	39.4	216.1	176.1
1940	22.6	213.9	191.3
1941	-28.9	243.2	272.1
1942	12.3	272.5	260.2
1943	109.8	410.1	300.3
1944	32.7	432.2	399.5
1945	22.1	500.7	478.6
1946	-160.0	570.1	730.1
1947	-147.0	713.9	860.9
1948	-49.6	715.5	765.1
1949	72.5	701.1	628.6
1950	58.7	826.7	768.0
1951	-165.5	917.8	1,083.3
1952	-69.7	983.7	1,053.4
1953	-114.8	963.7	1,078.5
1954	-32.6	1,048.2	1,080.8
1955	-34.9	1,208.1	1,173.2
1956	-93.9	1,323.7	1,417.6
1957	-263.7	1,257.2	1,520.9
1958	-241.9	1,267.5	1,509.4
1959	-130.5	1,319.8	1,450.3
1960	-300.5	1,371.8	1,672.3
1961	-195.3	1,463.4	1,658.7
1962	-120.2	1,586.8	1,707.0
1963	-170.0	1,709.3	1,879.3
1964	-351.9	1,847.9	2,199.8
1965	-314.4	1,989.1	2,303.5
1966	-296.1	2,181.2	2,477.3
1967	-506.3	2,206.6	2,712.9
1968	-632.2	2,506.3	3,138.5
1969	-472.7	2,976.1	3,448.8
1970	-945.9	2,933.1	3,879.0
1971	-726.4	3,167.1	3,893.5
1972	-761.5	3,800.6	4,562.1
1973	-1,175.4	4,828.4	6,003.8
1974	-2,558.1	6,342.5	8,900.6
1975	-3,692.9	6,305.5	9,998.4
1976	-3,068.6	7,371.1	10,439.7
1977	-1,543.3	8,072.7	9,616.0

FUENTE: Banco de México, S. A. En: Nacional Financiera, S. A.
México, D. F., 1978, p. 377-385

ANEXO 8

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y SU RELACION CON EL PRODUCTO
INTERNO BRUTO
(Millones de pesos corrientes)

Año	PIB	Saldo	%	Exporta- ciones	%	Importa- ciones	%
1950	39,736	-64	0.2	4,339	10.9	4,403	11.1
1951	51,245	-1,326	2.6	5,447	10.6	6,773	13.2
1952	57,482	-1,268	2.2	5,126	8.9	6,394	11.1
1953	57,172	-2,149	3.8	4,836	8.5	6,985	12.2
1954	69,680	-1,990	2.9	6,936	10.0	8,926	12.8
1955	84,870	-1,562	1.8	9,484	11.2	11,046	13.0
1956	96,996	-2,724	2.8	10,671	11.0	13,395	13.8
1957	111,402	-5,710	5.1	8,729	7.8	14,439	13.0
1958	123,815	-5,261	4.2	8,846	7.1	14,107	11.4
1959	132,669	-3,576	2.7	9,007	6.8	12,583	9.5
1960	150,511	-5,583	3.7	9,247	6.1	14,830	9.9
1961	163,265	-4,236	2.6	9,997	6.1	14,233	8.7
1962	176,030	-3,259	1.9	11,029	6.3	14,288	8.1
1963	195,983	-3,992	2.0	11,504	5.9	15,496	7.9
1964	231,370	-6,170	2.7	12,492	5.4	18,662	8.1
1965	252,028	-5,885	2.3	13,610	5.4	19,495	7.7
1966	280,090	-5,530	2.0	14,535	5.2	20,065	7.2
1967	306,317	-8,055	2.6	13,798	4.5	21,853	7.1
1968	339,145	-9,742	2.9	14,759	4.4	24,501	7.2
1969	374,900	-8,663	2.3	17,312	4.6	25,975	6.9
1970	418,700	-12,968	3.1	16,025	3.8	28,993	6.9
1971	452,400	-11,060	2.4	17,070	3.8	28,130	6.2
1972	512,300	-13,055	2.9	20,926	4.6	33,981	7.5
1973	619,600	-21,787	3.5	25,881	4.2	47,668	7.7
1974	813,700	-40,084	4.9	35,625	4.4	75,709	9.3
1975	1.000,900	-46,368	4.6	35,763	3.6	82,131	8.2
1976	1.220,800	-38,995	3.2	51,905	4.3	90,900	7.4

FUENTES: Exportaciones e Importaciones; Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras, México, 1978, p. 389-394.

PIB: Ibid., p. 36-43

ANEXO 9

EXPORTACION POR CLASE DE MERCANCIAS

1956-1974

(Porcentajes)

AÑOS	Bienes de Consumo	Bienes de Producción	Exportación Total	Productos Duraderos
1956	25.0	75.0	100	3.1
1957	34.0	66.0	100	3.4
1958	38.5	61.5	100	3.8
1959	36.8	63.2	100	4.3
1960	44.8	55.2	100	4.1
1961	44.3	55.7	100	4.4
1962	43.0	57.0	100	4.2
1963	44.0	56.0	100	6.8
1964	51.6	48.4	100	6.3
1965	50.4	49.6	100	2.2
1966	47.6	52.4	100	2.6
1967	51.1	48.9	100	2.9
1968	51.9	48.1	100	4.0
1969	52.1	47.9	100	6.0
1970	56.4	43.6	100	9.5
1971	55.2	44.8	100	14.0
1972	55.6	44.4	100	14.5
1973	57.5	42.5	100	17.0
1974	47.8	52.2	100	18.7

FUENTE: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras, México, 1978, p. 399-400

G. LOS NIVELES DE VIDA

G. LOS NIVELES DE VIDA

La información sobre los niveles de vida de la población es fundamentalmente de origen censal. Este capítulo intenta reflejar cuáles son las condiciones de vida de la población mexicana. Cuando la información censal se consideró insuficiente, se escogieron otros estudios que completaron en esa forma el análisis. Así, se consultaron investigaciones de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, del Instituto Nacional de Nutrición, de la Coordinación General del Sistema Nacional de Información, de las entidades públicas de Salud y Seguridad Social, de la Organización Panamericana de Salud y de la Organización Mundial de Salud.

Este capítulo está constituido por los cinco elementos de bienestar más importantes e indispensables para la vida humana. Con base en ellos se delimitaron las características de marginalidad y participación.

La alimentación se revisó a través del consumo y no consumo de algunos alimentos ricos en proteínas y calorías. - Para ampliar el análisis se consideraron las tasas de crecimiento de la producción del sector primario, según sus diferentes ramas entre 1940 y 1976. Asimismo se incluyeron los datos del Instituto Nacional de Nutrición sobre disponibilidad de alimentos entre 1965 y 1976. Finalmente se determinó, de acuerdo a Coplamar, la población marginada en la alimentación.

La educación se evaluó mediante los siguientes indicadores: alfabetismo y analfabetismo de la población entre 1940 y 1970; analfabetismo por grupos de edad y por entidades; demanda atendida y rendimiento educativo en educación primaria y media básica. Por último, se destacaron los problemas más graves a los que se enfrenta el sistema educativo nacional.

La salud y la seguridad social fueron examinadas - con base en la población amparada por las instituciones de salud y seguridad social, evaluando la población que queda al margen de sus servicios. Se revisaron también algunos datos e indicadores sobre mortalidad, morbilidad y esperanza de vida al nacer.

La vivienda como factor de bienestar incluyó el - análisis de los siguientes indicadores: habitantes por vivienda, viviendas con y sin disponibilidad de agua, viviendas con y sin drenaje, viviendas según el material predominante en muros y paredes. Por no ser factible la comparabilidad de algunos de estos indicadores, se obtuvieron solamente los datos de los censos de 1960 y 1970.

En el vestido se consideraron los indicadores de la población con y sin calzado, la disponibilidad de calzado por habitante y la producción nacional de textiles de fibras blandas.

1. ALIMENTACION

La alimentación y con ella la nutrición constituyen, en un país con grandes masas de población de bajo ingreso y consumo, uno de los factores, si no el principal, definitivos no sólo para el bienestar de esos sectores sociales, sino incluso su propia subsistencia cotidiana.

Se revisarán en primera instancia los datos revelados por los Censos de Población de 1960 y 1970, comparando la situación alimentaria que presentan cada uno de ellos.

En 1960, la población que no consumió cotidianamente carne, pescado, leche y huevos, fue de 8.1 millones de personas y constituyeron el 24.1% de la población mayor de un año de edad (Cuadro 1), siendo superior la marginalidad en el sector rural, en el cual casi 6 millones de personas (17.7%) no consumieron esos productos; en tanto, la población urbana marginada fue de 2.2 millones y constituyó el 6.4%. Por su parte, el no consumo de pan de trigo incluyó a 10.6 millones de personas, el 31.4% de la población total, habiendo sido la marginalidad mayor dentro de la población rural —8.4 millones y 25.0%— que en la población urbana —2.2 millones y 6.5%—.

Para 1970, el Censo presentó los datos en forma más precisa, ya que se registró el consumo y no consumo de estos alimentos por separado. A efecto de hacer comparable la información de ambos censos, se obtuvo un promedio de la población que consumió y no consumió dichos alimentos: para la población que tuvo acceso a ellos, el promedio obtenido fue del 64%, mientras que para la población marginada fue del correspondiente 35.1% restante (Cuadro 2). Así, en términos relativos, la alimentación de la población mexicana se agravó en ese lapso.

En cifras absolutas, aunque la población consumidora aumentó de 25.6 millones de personas en 1960 a 31.3 millones en 1970, la población marginada también se incrementó de 8.1 millones a 16.9 millones, es decir, creció en más del doble.

La población rural siguió con una marginalidad mayor que la urbana. Esta última se constituyó por 7.4 millones de personas y el 26.1% de la población urbana total; en tanto que la población rural marginada alcanzó 9.6 millones de personas y el 48% de la población rural.

La información sobre la alimentación y la nutrición de la población en la actualidad se puede obtener de algún modo a través de la producción de alimentos en el país. En el cuadro 3, observamos que mientras que en el período que va de 1940 a 1950, el crecimiento del producto generado por el sector primario era similar al del PIB, 5.8% y 6.0% respectivamente, en los siguientes 15 años descendió a 4.4% y continuó disminuyendo entre 1965 y 1976 a 1.7%, tasa bastante inferior a la del crecimiento de la población

C U A D R O 1

CONSUMO Y NO CONSUMO DE ALGUNOS ALIMENTOS (1960)

CONCEPTO	POBLACION URBANA Y RURAL		POBLACION URBANA		POBLACION RURAL	
		%		%		%
POBLACION QUE CONSUMIO PAN DE TRIGO	23.160,216	68.6	14.941,376	44.2	8.218,840	24.3
POBLACION QUE NO CONSUMIO PAN DE TRIGO	10.618,726	31.4	2.184,274	6.5	8.434,452	25.0
POBLACION QUE CONSUMIO: CARNE, PESCADO, LECHE Y HUEVOS	25.633,520	75.9	14.969,295	44.3	10.664,225	31.6
POBLACION QUE NO CONSUMIO: CARNE, PESCADO, LECHE Y HUEVOS	8.145,422	24.1	2.156,355	6.4	5.989,067	17.7
POBLACION MAYOR DE UN AÑO	33.778,942	100.0	17.125,650	50.7	16.653,292	49.3

FUENTE: VIII Censo General de Población. México, 1960

C U A D R O 2

CONSUMO Y NO CONSUMO DE ALGUNOS ALIMENTOS (1970)

CONCEPTO	POBLACION URBANA Y RURAL	%	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%
CONSUMO DE CARNE	38.287,532	79.4	24.943,220	88.1	13.394,312	67.0
NO CONSUMO DE CARNE	9.937,706	20.6	3.365,336	11.9	6.572,370	33.0
CONSUMO DE HUEVO	37.052,728	76.8	23.494,991	83.0	13.557,737	68.1
NO CONSUMO DE HUEVO	11.172,510	23.2	4.813,565	17.0	6.358,945	31.9
CONSUMO DE LECHE	29.877,054	62.0	21.705,643	76.7	8.171,411	41.0
NO CONSUMO DE LECHE	18.348,184	38.0	6.602,913	23.3	11.745,271	59.0
CONSUMO DE PESCADO	14.396,815	29.9	10.079,741	35.6	4.317,074	21.7
NO CONSUMO DE PESCADO	33.828,423	70.1	18.228,815	64.4	15.599,608	78.3
CONSUMO DE PAN DE TRIGO	36,933,715	76.6	24.358,135	86.0	12.575,580	63.1
NO CONSUMO DE PAN DE TRIGO	11.291,523	23.4	3.950,421	14.0	7.341,102	36.9
POBLACION TOTAL	48.225,238	100.0	28.308,556	100.0	19.991,682	100.0
PROMEDIO DE CONSUMO	31.309,569	64.9	20.916,346	73.9	10.393,223	52.0
PROMEDIO DE NO CONSUMO	16.915,669	35.1	7.392,210	26.1	9.598,459	48.0

FUENTE: IX Censo General de Población. México, 1970.

C U A D R O 3

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL PRODUCTO PRIMARIO
POR RAMAS PRODUCTIVAS. 1940-1976 (Porcentajes)

PERIODO	PIB	PRIMARIO	AGRICOLA	GANADERIA	SILVICULTURA	PESQ.	MANUFACT.
1940-1950	6.0	5.8	7.6	3.4	3.9	12.9	7.1
1950-1965	6.4	4.4	4.9	3.7	0.3	3.4	7.9
1965-1976	5.9	1.7	0.2	4.2	3.5	3.8	6.8
1940-1976	6.1	3.9	3.8	3.8	2.3	6.3	7.4

FUENTE: Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. MINIMOS DE BIENESTAR, ALIMENTACION. Vol. 2 México, Presidencia de la República, 1979, p. 75

en esos años.

Si la evolución del sector primario en su conjunto fue decreciente en el periodo, el subsector agrícola fue categóricamente responsable de ello. Entre 1940 y 1950 este subsector tuvo un crecimiento medio anual de 7.6%, superior en mucho al crecimiento del PIB; entre 1950 y 1965 la producción agrícola cayó a -4.9%, crecimiento todavía superior al del sector primario; pero de 1965 a 1976 la tasa media de crecimiento descendió hasta 0.2%, incremento muy inferior al crecimiento de la población en el periodo.

De este modo, aunque la producción ganadera ha sido siempre superior al crecimiento demográfico, la generación nacional de alimentos en su conjunto ha perdido terreno drásticamente en los últimos años. Más aún si consideramos que parte de la producción agrícola no sólo significa ingreso para la población campesina más pobre, sino también consumo directo, ya que parte de esa producción es autoconsumida por los propios agricultores.

Así, la dieta de la población mexicana, específicamente la de los grupos de bajo ingreso seguramente se ha deteriorado cuantitativa y cualitativamente, prueba de ello la da el Instituto Nacional de Nutrición que a nivel nacional en el año de 1976 determinó un déficit por habitante de 48.3 kilogramos de alimentos, de 231 unidades diarias de calorías y de 5.6 gramos diarios de proteínas (Cuadro 4). Ello sin considerar el desigual consumo de los estratos de la población mexicana.

Asimismo, entre 1965 y 1976, la disponibilidad de alimentos por habitante, según el Instituto Nacional de Nutrición disminuyó en 13.7 kilogramos anuales de alimentos, en 148 unidades de calorías diarias y en 1.2 gramos de proteínas.

Por último, cabe señalar que el COPLAMAR, con base en la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de 1975, realizada por el Centro Nacional de Información y Estudios del Trabajo, determinó una población marginada en la alimentación de 33.4 millones de personas; es decir, el 55.54% de la población mexicana en ese año. (144)

CUADRO 4

DISPONIBILIDAD ANUAL DE ALIMENTOS Y DIARIA DE NUTRI-
MIENTOS POR HABITANTE: 1965, 1970 y 1976

	Mínimo de alimentación	1965	1970	1976
Alimentos (kgs)	513.5	478.9	469.0	465.2
Calorías (unidades)	2,750	2,667	2,673	2,519
Proteínas (gramos)	80.9	76.5	81.4	75.3

FUENTE: Instituto Nacional de Nutrición. En: COPLAMAR, Mínimos de bienestar: Alimentación, Vol. 2, México, 1979, p.96
(144) COPLAMAR.- Op. Cit. p. 122

2. EDUCACION

El primer indicador y ciertamente el más dramático sobre la educación de un país es el alfabetismo o analfabetismo de sus habitantes. Así, empezaremos con el análisis de este aspecto no sólo educativo sino también cultural y político de nuestra población.

CUADRO 1
ALFABETISMO Y ANALFABETISMO DE LA POBLACION
(1940-1970)

ANO	POBLACION ALFABETA	% del total de habit. de 6 años y más	POBLACION ANALFABETA	% del total de habit. de 6 años y más
1940	6.770,359	41.73	9.449,957	58.27
1950	11.766,258	56.81	8.942,399	43.19
1960	17.414,675	62.22	10.573,163	37.77
1970	27.513,751	71.70	10.856,687	28.30

FUENTE: Censos Generales de Población.

En el cuadro anterior podemos observar que la población alfabetizada ha aumentado tanto en términos reales como porcentualmente: pasa de sólo 6.8 millones de personas que representaron el 41.73% en 1940 a 27.5 millones, que significaron el 71.7%. Esto manifiesta un esfuerzo considerable en este terreno, pero de ningún modo satisfactorio, ya que en 1970 aún existían 10.8 millones de iletrados que representaron el 28.3%, sumando un millón de personas más que en 1940; con lo cual la disminución relativa no se tradujo en disminución absoluta.

La importancia de este indicador estriba en que el alfabetismo es el requisito indispensable para la obtención de un mínimo de información y comunicación, que posibilita asimismo realizar una mayor integración cultural, educativa y política, así como una mayor movilidad ocupacional.

El analfabetismo por grupos de edad en 1970 (Cuadro 2) incidió en mayor grado en los niños y adolescentes entre 6 y 14 años de edad que sumaron 4.1 millones de iletrados y representaron el 38.3% del total de analfabetos. El grupo que le siguió fue el constituido por personas de 40 y más años con 3.2 millones de analfabetas y figuró con el 29.5%. Los analfabetos entre 30 y 39 años ascendieron a 1.3 millones, significando el 12.1%. Los grupos intermedios, es decir de edades entre los 15 y los 29 años, sumaron 2.2 millones de personas y representaron el 20.1%.

CUADRO 2

ANALFABETOS POR GRUPOS DE EDAD (Porcentajes)

Total de analfabetos	E D A D					
	6-14	15-19	20-24	25-29	30-39	40 y más
10.856,687	38.3	6.9	6.6	6.6	12.1	29.5

FUENTE: IX Censo General de Población

Este panorama pone en evidencia la dramática situación de marginalidad y dependencia de casi la tercera parte de la población; sea que lo analicemos globalmente o por grupos de edad. En el cuadro 3 presentamos en forma descendente los estados con mayor marginalidad. En la columna de la izquierda se encuentran las entidades con mayor analfabetismo absoluto y en la de la derecha aquellas con mayor analfabetismo relativo, es decir, como porcentaje de la población de 6 y más años.

CUADRO 3

ANALFABETISMO ABSOLUTO Y RELATIVO EN LAS DIEZ ENTIDADES DE MAYOR MARGINALIDAD

ANALFABETISMO ABSOLUTO (millones)		ANALFABETISMO RELATIVO %	
1.- Veracruz	1.044,475	1.- Guerrero	48.78
2.- Edo. de México	887,941	2.- Chiapas	48.11
3.- Puebla	750,951	3.- Oaxaca	45.13
4.- Oaxaca	728,936	4.- Querétaro	41.68
5.- Guanajuato	720,547	5.- Hidalgo	41.41
6.- Michoacán	712,865	6.- Guanajuato	40.38
7.- Distrito Federal	706,582	7.- Michoacán	38.80
8.- Jalisco	645,301	8.- Puebla	37.40
9.- Guerrero	616,233	9.- Veracruz	34.36
10. Chiapas	598,162	10. San Luis Potosí	33.36

FUENTE: IX Censo General de Población

Nuevamente, las cifras nos revelan una situación - impresionante: las diez entidades con mayor población analfabeta sumaron 7.4 millones de los 10.8 millones de iletrados en el país, es decir el 68.27%. Estos Estados coinciden en siete casos en - ambas clasificaciones; sólo el Distrito Federal, Jalisco y el Estado de México no entraron en la clasificación de acuerdo a las cifras porcentuales, y San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo en la clasificación en función de las cifras absolutas. Es evidente en ambos

casos las causas: en el primer grupo el factor determinante es que se trata de entidades que cuentan con los más grandes centros urbanos e industriales del país y reflejan la marginalidad de grupos de población inmigrantes y nativos que constituyen las llamadas "ciudades perdidas" o "cinturones de miseria"; en el segundo grupo de entidades la característica principal es que no obstante la grave marginalidad de cada uno de ellos, a nivel nacional disminuye cuantitativamente su significación.

Las siete entidades que aparecen en ambas clasificaciones se caracterizan por su sector rural agropecuario, por lo que podemos concluir entonces que la ausencia de educación es -- particularmente acentuada en este sector económico. Además todas ellas, a excepción de Veracruz, Puebla y Querétaro, se caracterizan por ser entidades de ingreso y producción muy baja.

Pasando ahora al análisis de la educación primaria, nos concretaremos a sólo dos aspectos: la demanda de educación - atendida y lo que se conoce como rendimiento educativo.*

La demanda atendida en la educación primaria se incrementa en el período comprendido entre 1970 y 1977, al pasar de 9.2 millones de alumnos en el ciclo escolar 1970-1971, a 12.1 millones en el año 1976-1977; lo que significó que en esos años la proporción de demanda atendida aumentara de 69.7% de los habitantes - en edad de recibir educación primaria a 75.9% (Cuadro 4). No obstante, este crecimiento en la población con educación, los niños - no atendidos, es decir, los niños marginados del proceso educativo, apenas disminuyeron: fueron 4 millones en el ciclo 1970-1971 y 3.9 millones en el año 1976-1977.

Las entidades con menores porcentajes de demanda atendida para este último año fueron: Chipas (63.9%), Veracruz - (65.9%), Tabasco (67.7%), Guanajuato (68.5%), Puebla (71.0%), Distrito Federal (72.1%), Querétaro (72.7%), Campeche (73.5%), Michoacán (73.8%) y Zacatecas (74.2%). En estos Estados, 2.1 millones de niños se quedaron sin educación, constituyendo más de la mitad de la población marginada en todo el país, teniendo una demanda atendida promedio de 69.9%.

CUADRO 4

DEMANDA ANTEDEDA EN EDUCACION PRIMARIA (1970-1971)

	1970-1971	1976-1977
ALUMNOS	9,248,190	12,148,221
HABITANTES EN EDAD DE RECIBIR EDUCACION PRIMARIA	13,260,762	16,007,011
PORCENTAJE DE DEMANDA ATENDIDA	69.7	75.9

FUENTE: S.P.P. Coordinación General del Sistema Nacional de Información. La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979, p. 249

* Se considera rendimiento educativo a la proporción de alumnos que habiendo iniciado un grado escolar se inscriben en el siguiente. Por lo tanto los factores que intervienen en dicho fenómeno son la proporción de alumnos que desertan y la de aquellos que son reprobados.

Como se puede observar, pese al esfuerzo desarrollado para abatir la población no atendida, aún existe una gran cantidad de niños marginados de la educación más elemental, lo que determina en forma importante la incapacidad de estas personas para incorporarse de manera activa a las actividades productivas y a la vida social, cultural y política de la comunidad y del país. Sin embargo, el Presidente de la República en su cuarto Informe de Gobierno, afirmó que en el ciclo escolar 1980-1981 todos los niños en edad de iniciar sus estudios primarios tendrán asegurada su inscripción y la posibilidad de cursar su primaria completa. Por otra parte, también informó que existen 20 millones de personas sin primaria completa.

En cuanto al segundo aspecto señalado, la información revela también situaciones críticas. El rendimiento educativo entre 1970 y 1976 fue muy bajo: de 100 alumnos que se inscribieron en el ciclo 1970-1971 al primer año continuaron 71.4 alumnos en el segundo y sólo 42.9 terminaron el 6o. año. (Cuadro 5) Esto en números reales significó que de 2.7 millones de niños inscritos en el primer año, únicamente 1.2 millones pudo terminar su primaria, es decir, 1.5 millones de escolares se quedaron rezagados en el período, equivalente al 66% de los iniciales.

CUADRO 5

RENDIMIENTO POR GRADOS DE LOS ALUMNOS DE PRIMARIA

	1er. GRADO 1970-71 (1)	2o. GRADO 1971-72	3er. GRADO 1972-73	4o. GRADO 1973-74	5o. GRADO 1974-75	6o. GRADO 1975-76
	2.693,202	1.921,566	1.687,660	1.468,626	1.270,529	1.154,430
% de rendi miento.	100	71.4	62.7	54.5	47.2	42.9

(1) Los porcentajes se calcularon respecto del año base (1970-71)

FUENTE: S.P.P.- Coordinación General Del Sistema Nacional de Información. La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979, p. 250.

Las diez entidades federativas con menor rendimiento escolar fueron: Chiapas (21.9%), Oaxaca (26.4%), Yucatán (27.2%), Tabasco (28.4%), Guerrero (29.5%), Michoacán (29.7%), Hidalgo (30.6%), Zacatecas (32.8%), Veracruz (33.9%) y Campeche (35.2%). El rendimiento promedio para estas entidades fue de 29.5%, 13.4 puntos inferior al promedio nacional. Estos datos confirman nuevamente una mayor marginalidad en los estados de menor ingreso y producción, y con predominio de zonas rurales.

En la educación media básica, la población atendida en el ciclo escolar 1970-1971 fue de 1.1 millón de alumnos, siendo la demanda potencial del orden de 3.3 millones. Esto es, sólo el 34% de la población entre los 13 y los 15 años obtuvo su matrícula en las escuelas secundarias, quedando marginados alrededor de 2.2 millones de adolescentes en edad de asistir.

Por lo que respecta al rendimiento en este nivel de la educación, el proceso de marginación es similar al de la educación elemental. Tomando como base los alumnos inscritos en 6o. año de primaria del ciclo 1970-1971 (850 mil = 100%), observamos que tres años después (ciclo 1973-1974) sólo 400 mil alumnos terminaron su educación media básica, lo que implicó que 450 mil escolares se quedaran rezagados y que el rendimiento -- fuera del 47% (Cuadro 6).

CUADRO 6

RENDIMIENTO POR GRADOS DE LOS ALUMNOS DE EDUCACION
MEDIA BASICA (1970-1971 a 1973-1974)

Inscritos en 6o. año de - primaria. 1970-71 (1)	1er. GRADO 1971-72 % de Rto.	2o. GRADO 1972-3 % de Rto.	3er. GRADO 1973-74 % de Rto.
850,623	509,054 59.8	439,517 51.7	399,828 47.0
100.0			

(1) Los porcentajes se calcularon con respecto al año base 1970-71
FUENTE: S.P.P. Coordinación General del Sistema Nacional de In-
formación.- La población de México, su ocupación y sus -
niveles de bienestar, México, 1979, p. 251

Por entidades los porcentajes de rendimiento escolar más bajos correspondieron a Zacatecas (24.1%), Oaxaca (30.6%), Guanajuato (35.6%), Durango (36.5%), México (36.9%), Chihuahua -- (37.1%), Michoacán (37.8%), Tabasco (38.1%), Jalisco (38.2%) y Tlaxcala (39.7%); entidades pobres y fundamentalmente rurales, que en su conjunto registraron la deserción o no aprobación de 189 mil - alumnos, el 42% del total nacional; asimismo tuvieron un rendi-- miento promedio de 36.1%, inferior en 11 puntos al promedio nacional.

Con este análisis damos por terminada la parte sobre educación, ya que la educación media superior, la superior y la investigación - forman parte de otra sección de este trabajo. Sin embargo, debemos señalar que los más graves problemas que aquejan al sistema -

educativo nacional son: 1) el elevado crecimiento de la demanda escolar, derivado de nuestra alta tasa demográfica; 2) la grave deserción en todos los niveles; 3) la deficiente calidad de la educación; 4) la marginación escolar, sea por insuficiencia de recursos para atender a la población, por no inscripción o por deserción, y 5) la desigualdad entre áreas, regiones y zonas desarrolladas y regiones y zonas subdesarrolladas, rurales y marginadas.

3. VIVIENDA

La vivienda implica, como en cierta medida todos los indicadores del nivel de vida, no sólo un factor de bienestar, sino también de prestigio social. Sin embargo, el caso de la vivienda es particularmente indicativo ya que a través de ella se relacionan la salubridad, la higiene, la comodidad, el ambiente familiar y social y la seguridad.

Un primer factor que revelan los Censos es el referente al número de habitantes por vivienda. Observamos que mientras en 1960 se obtuvo un promedio de 5.4 personas por vivienda, en 1970 esta relación se deteriora al llegar a un promedio de 5.8 personas. ello indica que el crecimiento demográfico ha ido más rápido que la construcción de casas-habitación, que incide en una probabilidad mayor de hacinamiento, promiscuidad, insalubridad, inseguridad y ausencia de comodidad. (Cuadro 1)

Desde otro ángulo, el número de familias en 1970 supera al de viviendas en cerca de 800 mil, un 8.8%, lo cual significa que esas familias debían compartir con otras una vivienda. Esta situación es más acentuada en el medio rural, donde la diferencia entre familias y viviendas alcanza el 9.1%, en tanto que en las zonas urbanas es de 8.5%.

Observando ahora otro aspecto de hacinamiento, tenemos que entre 1960 y 1970, la situación mejoró en cuanto al número de cuartos, debido a que en 1960 las viviendas de un sólo cuarto constituían el 55.7%, en tanto que en 1970 este tipo de viviendas se redujo al 40.2%.* En términos absolutos se redujeron de 3.6 millones de viviendas a 3.3 millones respectivamente. No obstante este descenso, el promedio de ocupantes por vivienda de un cuarto se elevó de 5.0 a 5.4 en esos años. A su vez, las viviendas de dos cuartos fueron como porcentaje del total, el 24.4% en el año de 1960 y el 28.9% en 1970; sus ocupantes dieron un promedio de 2.8 y 3.0 habitantes por vivienda en los mismos años. (Cuadro 2)

* Es necesario anotar aquí que en 1970 se subestima el hacinamiento en un 17%, debido a que en el Censo de Población de ese año se definió como cuarto a toda habitación que fuera utilizada como dormitorio, incluyendo cocinas y baños, mientras que en 1960 estas piezas no fueron consideradas como cuartos en ningún caso.

CUADRO 1
HABITANTES POR VIVIENDA 1960-1970

AÑO		OCUPANTES	VIVIENDAS	PROMEDIO OC/VIV	FAMILIAS	DIFERENCIA FAM. VIV.
1960	URBANO	17.705,118	3.123,598	5.67	--	--
	RURAL	17.218,011	3.285,498	5.24	--	--
	TOTAL	34.923,129	6.409,096	5.45	--	--
1970	URBANO	28.308,556	4.864,160	5.82	5.316,605	425,445
	RURAL	19.916,682	3.422,209	5.82	3.764,443	342,234
	TOTAL	48.225,238	8.286,369	5.82	9.081,208	794,839

FUENTE: VIII y IX Censos de Población

CUADRO 2
VIVIENDAS Y OCUPANTES 1960 - 1970

	1960	%	PROM. DE HAB X VIV.	1970	%	PROM. HAB X VIV.
Viviendas de un cuarto	3.568,629	55.7		3.326,520	40.2	
Ocupantes	17.881,655	51.2	5.0	17.992,273	37.3	5.4
Viviendas de dos cuartos	1.562,931	24.4		2.395,916	28.9	
Ocupantes	8.805,934	25.2	5.6	14.163,860	29.4	5.9
Viviendas de uno y dos cuartos	5.131,560	80.1		5.722,436	69.1	
Ocupantes	26.687,589	76.4	5.2	32,156.133	66.7	5.6

FUENTE: VIII y IX Censos de Población.

Si consideramos que dos ocupantes por cuarto es una relación adecuada (criterio adoptado por COPLAMAR como mínimo de bienestar), en 1960 las personas que habitaban viviendas de uno y dos cuartos sumaron 26.7 millones de personas, el 76.4% de la población; para 1970 esta población ascendió a 32.2 millones y constituyó el 66.7%. Así la población marginada, aunque en términos relativos disminuyó en el período, en cifras absolutas aumentó en cerca de 5.5 millones, pasando además de un promedio de 5.2 ocupantes por vivienda a uno de 5.6. Todos estos datos nos sugieren la magnitud de hacinamiento, la promiscuidad, los problemas familiares y sociales que puede generar la excesiva relación de ocupantes por vivienda y por cuarto.

De acuerdo a la disponibilidad de agua (Cuadro 3), las viviendas que no contaron con este servicio en 1960 fueron 4.3 millones y representaron el 67.7% del total. En 1970 el número de viviendas sin servicio de agua descendió ligeramente a 4.2 millones, que en términos relativos significó un 50.5% del total.

Por su parte, las viviendas con servicio de agua (dentro de la vivienda o dentro del edificio), casi se duplicaron en el período: pasaron de 2.1 millones de viviendas en 1960, a 4.1 en 1970, aumentando su participación porcentual de 32.3% a 49.3% respectivamente. Sin embargo, de estas cifras el 8.8% en 1960 y el 10.6% en 1970, contaron con este servicio no dentro de la vivienda sino dentro del edificio.

Las viviendas sin servicio de agua en el medio urbano fueron en 1970, 963 mil y representaron el 19.8% de las viviendas urbanas. En el medio rural, las viviendas sin disponibilidad de agua fueron casi 2.26 millones, el 66.2% de las viviendas rurales. Como podemos observar, tanto desde el punto de vista cuantitativo como porcentualmente, la marginalidad es mayor en el medio rural que en el urbano.

Las viviendas según su disponibilidad de drenaje reflejan una situación más crítica. En 1960 sólo el 28.9% de las viviendas contaron con este servicio, y aunque hubo una significativa mejoría para 1970, ya que de 1.85 millones de viviendas en 1960 se incrementaron a 3.4 millones en 1970, apenas alcanzaron el 41.5% del total (Cuadro 4).

Por su parte, las viviendas sin drenaje también aumentaron de 4.6 millones de viviendas en 1960 a 4.8 millones en 1970, no obstante porcentualmente se redujeron de 71.1 a 58.5% respectivamente.

En 1970 la marginalidad en el medio rural fue otra vez mayor que la del urbano. Mientras que 1.9 millones de viviendas carecieron de drenaje en las ciudades, en el campo fueron 2.9 millones, constituyendo el 39.0 y el 86.2% de los totales sectoriales respectivos.

CUADRO 3

VIVIENDAS CON Y SIN DISPONIBILIDAD DE AGUA

	1960	%	1970	%
Viviendas sin servicio de agua	4.339,115	67.7	4.194,507	50.5
Viviendas con servicio de agua	2.069,981	32.3	4.091,862	49.3
Dentro de la vivienda	1.505,063	23.5	3.210,795	38.7
Dentro del edificio	564,978	8.8	881,067	10.6
TOTAL de viviendas	6.409,096	100.0	8.286,369	100.0

FUENTE: VIII y IX Censos de Población.

CUADRO 4

VIVIENDAS SEGUN SU DISPONIBILIDAD DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS CON DRENAJE	%	VIVIENDAS SIN DRENAJE	%	TOTAL DE VIVIENDAS	%
1960	1.851,470	28.9	4.557,626	71.1	6.408,096	100
1970	3.440,466	41.5	4.845,903	58.5	8.286,369	100

FUENTE: VIII y IX Censos de población

Las viviendas según el material predominante en muros y paredes presentó una mejoría significativa si consideramos al tabique o ladrillo como el material idóneo para garantizar salubridad, higiene y seguridad. Así, en 1960 sólo el 24% de las viviendas estaban construidas con este material; para 1970 aumentaron al 44.2%.

CUADRO 5

VIVIENDAS SEGUN EL MATERIAL PREDOMINANTE EN MUROS Y PAREDES (Porcentajes)

MATERIAL	1960	1970
Adobe	49.7	30.1
Madera	9.2	15.9
Tabique	24.2	44.2
Embarro	7.8	5.1
Otros materiales	9.1	4.7
TOTAL	100.00	100.0

FUENTE: VIII y IX Censos de Población

En el medio urbano el 60.3% de las viviendas estuvieron construidas con tabique en 1970, en tanto que en el medio rural sólo el 21.1% fueron fabricadas con este material. De este modo, la tendencia a la marginalidad se confirma en los medios urbano y rural.

Por último, es necesario agregar que de acuerdo a estimaciones del COPLAMAR, el déficit de cuartos en 1980 es de 14.4 millones (145), considerando como mínimo de bienestar 2 personas por habitación. Así, suponiendo viviendas de 3 recámaras, el déficit de casas sería a este año de 4.8 millones de casas-habitación.

4. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.

La salud y la seguridad social en el país está a cargo de tres tipos de instituciones: las de seguridad que atienden a los asegurados y a sus familias tanto en cuestiones de salud como de seguridad social; las instituciones de asistencia, que teóricamente prestan servicios de salud y algunos aspectos del bienestar al resto de la población, y las instituciones privadas, que sólo prestan servicios a los sectores sociales con capacidad de pago.

Las instituciones de seguridad social tienen una cobertura, que si bien se ha ido ampliando cuantitativa y porcentualmente, al pasar de 8.6 millones de derechohabientes en 1965, a 31.6 millones en 1980, y de un 20.1% de la población mexicana a un 45.2% en esos años, (Cuadro 1) es no obstante pequeña, dado que la Secretaría de Salubridad y Asistencia y las otras dependencias del ramo (Servicios Médicos del Distrito Federal, Desarrollo Integral de la Familia, etc.), con recursos materiales, humanos y financieros reducidos, están a cargo de atender a la mayoría de la población.

Debe mencionarse además que el Programa IMSS-COPLAMAR prevé cubrir en el término de 1981 a 24 millones de personas en el medio rural que están marginadas hasta ahora de los servicios de salud. (146); Asimismo la Secretaría de Salubridad y Asistencia pretende asistir médicamente a 9.5 millones de habitantes de áreas marginadas de las grandes ciudades. (147)

Así, de cubrirse cabalmente estos dos programas - prácticamente toda la población mexicana tendría atención médica.

Considerando ahora los indicadores de salud, se observa que todavía las cifras revelan grandes diferencias de nuestra población en esta materia comparadas con las de otros países.

La mortalidad ha descendido significativamente al haber pasado de 11.5 defunciones por cada mil habitantes en 1960 a 7.25 en 1975; sin embargo estas tasas resultan altas si son

(145) Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. Tomo I, Op. Cit., p. 164

(146) Torregrosa Ferraez, Luis. "En 1982, el Programa IMSS-COPLAMAR servirá a 24 millones de campesinos". Excelsior, 24 de febrero, p. 4-A.

(147) Calles López Negrete, Mario. "Servicios Médicos a 9.5 millones en 1981". Excelsior, 8 de octubre de 1980, p. 6-8.

CUADRO 1
POBLACION AMPARADA POR INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

AÑOS	IMSS		ISSTE		*OTRAS INSTIT.(1)		TOTAL		POB. TOT.	
		%		%		%		%		%
1965	6.815,685	79.2	1.070,971	12.4	721,170	8.4	8.607,826	20.1	42.729,000	100
1970	9.772,492	79.8	1.347,470	11.0	1.127,358	9.2	12.247,320	25.4	48.225,000	100
1976	16,551,576	74.7	3.918,514	17.7	1.688,949	7.6	22,159,039	35.6	62.329.000	100
1980	24.411,000	77.2	5.300,000	16.8	1.900,000	6.0	31.611,000	45.2	70.000,000	100

197

(1) Incluye Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Petróleos Mexicanas y Ferrocarriles Nacionales.

* Estimado

FUENTE: S. P. P., Coordinación General del Sistema Nacional de Información, La Población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979, p. 341; e IMSS.- Memoria Institucional 1980, p. 110

confrontadas con las cifras alcanzadas por algunos países. Las tasas ajustadas por edad* en México fueron en 1971 de 8.4 defunciones por cada mil habitantes, mientras que Cuba lograba 4.8, Canadá 4.3 Estados Unidos 4.8, República Dominicana 6.2 y Venezuela 6.9 (148)

Por otra parte, no obstante que las defunciones causadas por enfermedades de la pobreza han disminuído significativamente en los últimos años, siguen ocupando los primeros lugares de todas las causas. Las enfermedades infecciosas y parasitarias en 1975 constituyeron la principal causa de muerte con 17.7% del total de defunciones (Cuadro 2). Les siguieron las enfermedades del aparato respiratorio con 16.7%; las enfermedades del aparato circulatorio con 15.0%; los accidentes, envenenamientos y violencias con el 12.4%; y los síntomas y estados morbosos mal definidos con el 10.5%.

En 1973, las defunciones causadas por enfermedades infecciosas y parasitarias en Canadá y en Estados Unidos fue de sólo 0.7%, en Japón el 2.7%, en España el 2.2%, en Francia el 1.5%, en Italia el 1.3% y en la República Federal Alemana el 1.0%. A su vez, las enfermedades del aparato respiratorio fueron en Canadá el 8.6%, en Estados Unidos el 6.0%, en Japón el 7.1%, en España el 12.5%, en Francia el 7.4%, en Italia el 8.4% y en la República Federal Alemana el 6.2%.

En lo que respecta a las enfermedades que les siguen en importancia a las dos anteriores cabe hacer los siguientes comentarios. Las enfermedades del aparato circulatorio —esclerosis, problemas cardiovasculares, hipertensión, etcétera— clásicas de sociedades industriales y altamente urbanizadas, figuran ahora dentro de las tres primeras causas de mortalidad. Los accidentes y violencias son motivo de seria preocupación dado que nuestro país ocupa uno de los lugares más elevados a nivel internacional. Por último, debe destacarse que los síntomas y estados morbosos mal definidos, constituyen una laguna en la información médica ya que se ignora en forma clara y comprobable las causas de esas defunciones. (149)

En el cuadro 3 podemos observar la mortalidad por grupos de edad entre 1960 y 1970. En él se reflejan los efectos de la mayor atención médica: la población infantil y la población joven disminuye su participación en el total de defunciones y la población adulta y vieja la aumenta. A pesar de ello, la mortalidad infantil sigue siendo muy alta (35.8% en 1975), pero particularmente mayor en los menores de un año que constituyeron el 27.3%, habiendo sido las principales causas de muerte la influenza y la neumo-

* La Organización Panamericana de la Salud elaboró este cálculo para evitar los errores cuando se comparan diferentes períodos o países con diversas estructuras por edad de la población.
(148) O.P.S. Las Condiciones de Salud en las Américas: 1969-1972. Publicación Científica No. 287, Washington, D.C. E.U.A. p.135
(149) Organización Mundial de la Salud. Anuario de Estadísticas Sanitarias Mundiales. 1973-1976. Génova, p. 38

CUADRO 2
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES
POR GRUPOS DE ENFERMEDADES
(1975)

ENFERMEDAD	%
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	100.0
I. Enfermedades infecciosas y parasitarias	17.7
II. Tumores (neoplasma)	5.2
III. Enfermedades de la nutrición y el metabolismo	4.1
IV. Enfermedades de la sangre y órganos hemato- políticos	1.2
V. Trastornos mentales	0.7
VI. Enfermedades del sistema nervioso	1.2
VII. Enfermedades del aparato circulatorio	15.0
VIII. Enfermedades del aparato respiratorio	16.7
IX. Enfermedades del aparato digestivo	6.3
X. Enfermedades del aparato genitourinario	1.9
XI. Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	0.6
XII. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	0.2
XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0.3
XIV. Anomalías congénitas	1.0
XV. Ciertas causas de morbilidad y mortalidad perinatales	5.0
XVI. Síntomas y estados morbosos mal definidos	10.5
XVII. Accidentes, envenenamientos y violencias	12.4

FUENTE: S. P. P. Coordinación General del sistema Nacional de Información. La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, p. 297-298

nia (26.7%), la enteritis y otras enfermedades diarréicas (23.9%), la morbilidad y mortalidad perinatales (17.6%) y los síntomas y estados morbosos perinatales: (8.5%). (150)

CUADRO 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS POR GRUPOS DE EDAD 1960-1975

GRUPOS DE EDAD	1960	%	1970	%	1975	%
Todas las edades	402,545	100.0	485,656	100.0	435,888	100.0
0-4 años	186,472	46.3	216,571	44.6	155,890	35.8
5-14 años	20,371	5.1	23,289	4.8	16,398	3.8
15-24 años	17,788	4.4	19,709	4.1	21,853	5.0
25-49 años	54,500	13.5	62,755	12.9	64,689	14.8
50-64 años	43,003	10.7	50,154	10.3	50,181	11.5
65 y más años	80,411	20.0	113,088	23.3	126,877	29.1

FUENTE: S.P.P. Coordinación General del Sistema Nacional de Información. La Población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979, p. 282

En la población entre los 15 y los 24 años, la mortalidad se elevó del 4.4% en 1965 al 5.0% en 1975, fenómeno que es inquietante, dado que es el grupo de edad que normalmente está biológicamente capacitado y en cierta forma menos expuesto a la contracción de enfermedades. Las causas de defunción en este grupo en 1975 confirman la alarma por el aumento de la mortalidad, ya que el 48-8% de las defunciones se debieron a accidentes, envenenamientos y violencias; el 7.4% a síntomas y estados morbosos mal definidos y 5.7% a enfermedades del corazón.

Por último, y debe ser también motivo de alarma, el aumento de la mortalidad en el grupo de población entre 25 y 49 años, que pasaron del 13.5% del total de muertes en 1960 al 14.8% en 1975, en virtud de que este estrato constituye la población económicamente activa. En este grupo además, el 32.9% fueron defunciones ocasionadas por accidentes, envenenamientos y violencias, el 8.2% por enfermedades del corazón, el 7.7% por síntomas y estados morbosos mal definidos y el 6.5% por cirrosis hepática. Pero de mayor preocupación en esta población son los accidentes y daños

(150) S.P.P. Coordinación General del Sistema Nacional de Información. Op. Cit. p. 286

CUADRO 4
 PACIENTES EGRESADOS DE HOSPITALES
 POR GRUPOS DE ENFERMEDADES*
 Porcientos 1976

ENFERMEDADES	%
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	100.0
I. Enfermedades infecciosas y parasitarias	11.2
II. Tumores (neoplasmas)	3.6
III. Enfermedades de la nutrición y del metabolismo	3.1
IV. Enfermedades de la sangre	0.5
V. Trastornos mentales	1.2
VI. Enfermedades del sistema nervioso	3.9
VII. Enfermedades del aparato circulatorio	3.8
VIII. Enfermedades del aparato respiratorio	13.0
IX. Enfermedades del aparato digestivo	8.4
X. Enfermedades del aparato genito-urinario	7.1
XI. Complicaciones del embarazo y el parto	29.7
XII. Enfermedades de la piel	1.5
XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular	1.8
XIV. Anomalías congénitas	1.4
XV. Ciertas causas de la morbilidad perinatal	1.6
XVI. Estados morbosos mal definidos	2.4
XVII. Accidentes, envenenamientos y violencia	5.8

* Incluye: ISSSTE, PEMEX, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Ferrocarriles nacionales, Servicios Hospitalarios del Departamento del D.F.

FUENTE: S. P. P. Coordinación General del Sistema nacional de Información.- La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979, p. 311

de trabajo, que se han incrementado recientemente a pasos agigantados. En tanto que en 1960 estos casos ascendieron a 104 mil, - para 1965 casi se duplicaron -fueron 192 mil-, en 1970 sumaron - 260 mil y en 1976 fueron 440 mil, es decir 4.2 veces más que en 1960 y 1.7 veces más que en 1970. (151) Todos ellos correspondientes a los asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En lo que respecta a la medicina curativa, se consideran aquí los datos proporcionados sobre pacientes egresados de hospitales. Al parecer la información vuelve a confirmar la mayor incidencia en las enfermedades infecciosas y parasitarias, las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, y principalmente las enfermedades derivadas de complicaciones del embarazo y del parto. Estas últimas, por ejemplo, constituyeron en 1976 el 29.7% del total de pacientes egresados de hospitales --- (Cuadro 4). Las enfermedades del aparato respiratorio representaron a su vez el 13.0%; las enfermedades infecciosas y parasitarias el 11.2%, las enfermedades del aparato digestivo el 8.4% y las enfermedades del aparato genito-urinario el 7.1%.

La esperanza de vida al nacer es probablemente el más objetivo de los indicadores de salud, ya que determina la probabilidad de longevidad promedio para la población. Se aprecia pues una mejoría significativa entre 1940 y 1975; en este último año la esperanza de vida para los hombres fue de 62.8 años y para las mujeres de 66.4, mientras que en 1940 fue de 40.4 años para los hombres y 42.5 años para las mujeres. Así en el período, gracias a la medicina preventiva y curativa y a mejores condiciones de vida, se aumentaron las posibilidades de vida en 22.4 años para los hombres y en 23.9 años para las mujeres.

CUADRO 5

ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)

AÑO	HOMBRES	MUJERES
1940	40.4	42.5
1950	48.1	51.0
1960	57.6	60.3
1970	60.1	63.9
1975	62.8	66.4

FUENTE: S.P.P. Coordinación General del Sistema Nacional de Información. La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979, p. 57

(151) IMSS, Jefatura de Medicina Preventiva.- Departamento de Prevención de Riesgos de Trabajo.

No obstante esta mejoría, México todavía se encuentra por abajo de la esperanza de vida de otros países de América. Por ejemplo, en Cuba, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica y Uruguay, la esperanza de vida para los hombres en 1972 fue arriba de 65 años y para las mujeres arriba de 71. En países desarrollados de Europa la diferencia con México llega a superar en 10 años la esperanza de vida; tal es el caso de Suecia, Noruega y Suiza.

5. VESTIDO

El único indicador acerca del vestido de la población que registraron los censos es el calzado. En el cuadro 1 - podemos observar que la población que usa zapatos se ha incrementado significativamente entre 1960 y 1970. Mientras que en este último año la población con calzado representó el 80.1% de la población de un año o más, en 1960 sólo constituyó el 62.3%, lo que implicó un crecimiento medio anual en ese período de 5.9%, bastante superior al de la población.

CUADRO 1

POBLACION DE UN AÑO Y MAS CON Y SIN CALZADO
1960-1970 (Miles)

	1960	%	1970	%
POBLACION DE UN AÑO Y MAS	33,779	100.0	46,556	100.0
POBLACION CON ZAPATOS	21,039	62.3	37,286	80.1
POBLACION CON HUARACHES O SANDALIAS	7,912	23.4	6,094	13.1
POBLACION DESCALZA	4,828	14.3	3,176	6.8

FUENTE: VIII y IX Censos de Población

La población descalza disminuyó en 1.6 millones de personas, representando el 14.3% de la población en 1960 y el 6.8% en 1970. A su vez, la población que usó huaraches o sandalias - disminuyó en 1.8 millones en el período, descendiendo también su participación como porcentaje de la población total de 23.4% en 1960 a 13.1% en 1970.

De este modo, considerando a la población descalza y a la población que usa huaraches como personas marginadas, pasó de 12.7 millones de personas a 9.3 millones, y del 37.7% de la población total al 19.9%.

De 1970 a 1977, la disponibilidad de calzado por habitante, eliminadas la importación y la exportación, se incremen-

tó ligeramente de 2.08 zapatos en 1970 a 2.31 en 1977. La disponibilidad total se incrementó de 100 millones de zapatos en 1970 a 149 millones en 1977, significando una tasa media anual de 5.9% (152). Tal crecimiento sin embargo debe ser considerado tomando en consideración la distribución del ingreso y del consumo en México. En zonas rurales e inclusive grandes ciudades existen fuertes núcleos de población con ingresos muy bajos que difícilmente pueden alimentarse, siendo imposible satisfacer íntegramente sus necesidades de calzado.

En cuanto al vestido de la población, los datos a que tenemos acceso son los derivados de la producción nacional de textiles de fibras blandas (naturales y químicas), que por su textura suave permiten la confección de prendas de vestir. En el Cuadro 2 se puede apreciar cuantitativa y porcentualmente el crecimiento real de este tipo de textiles.

CUADRO 2
PRODUCCION NACIONAL DE TEXTILES DE FIBRAS BLANDAS
1965-1977
(Miles de toneladas)

CONCEPTO	1965	1970	1977	Tasas medias de crecimiento %
TOTAL	168.0	231.4	325.6	5.6
De fibras naturales	131.3	163.7	149.6	1.1
Algodón	119.3	154.9	145.0	1.6
Lana	12.0	8.8	4.6	-9.2
De fibras químicas	36.7	67.7	176.0	14.0
Celulósicas	23.5	27.7	20.9	-1.0
No celulósicas	13.2	40.0	155.1	22.9

FUENTE: Cámara Nacional de la Industria Textil.- Memorias Estadísticas 1974 y 1978.- México, D. F. En: Coordinación General del Sistema Nacional de Información.-- La población de México, su Ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979, p. 414

La producción total de textiles para vestidos se incrementa entre 1965 y 1977 a una tasa media anual de 5.6%, aumento debido a las fibras químicas celulósicas, es decir aquellas de-

(152) Romano Barrios, Francisco.- Mercado de la Industria del Calzado en México (1960-1973). Tesis ITAM. México, 1975. En: S.P.P., Coordinación General del Sistema Nacional de Información.- Op. Cit., p. 417

rivadas del petróleo, como los acrilanes y el poliéster, que tuvieron un incremento de 22.9% en el período, dado que la lana y las fibras celulósicas registraron tasas negativas, y el algodón creció solamente en un 1.6%.

Ello explica el mayor consumo de las fibras derivadas del petróleo, más económicas y de producción masiva, que hacen posible su adquisición por parte de la población económicamente débil. Así, el consumo de estas fibras pasó de un 7.9% del total del consumo textil en 1965 a un 49.0% en 1977; en tanto que las fibras naturales descienden de 77.3% en 1960 a 40.2% en 1977. (153)

En el consumo del vestido, a pesar de haber sido superior el crecimiento de la producción de textiles al de la población, cabe hacer la misma observación que para el calzado: la distribución del ingreso y del consumo, altamente desigual en nuestro país, no ha permitido a los sectores sociales pobres mejorar sus condiciones de vida. De este modo, en 1975 los trabajadores en labores agropecuarias gastaban en ropa y calzado el 19.0% de lo que empleaban los profesionistas y técnicos; los artesanos y obreros gastaban el 38.8%; los comerciantes y vendedores el 36.9%; y a su vez los profesionistas y técnicos gastaban el 78.4% de lo que empleaban los funcionarios superiores y el personal directivo. (154)

(153) Cámara nacional de la Industria Textil.- Op. Cit., p. 409

(154) Centro nacional de Información y Estadística del Trabajo. Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares 1975.- S.T.P.S. México, 1977.

H. LA VIDA POLITICA

H. LA VIDA POLITICA

El capítulo de la vida política en nuestro país se dividió en dos partes: la participación y la institucionalización políticas. La primera parte incluye los incisos de movilización y participación políticas, la cultura y la movilidad políticas; la segunda parte contiene tres incisos: la representación, la integración y la capacidad políticas.

En el primer inciso de la primera parte se estudian los fenómenos de movilización y participación políticas en México, señalando una serie de características permanentes de nuestro sistema político, realizando también una periodización que divide en cuatro partes la historia posrevolucionaria en función de las tendencias dominantes en cada una de ellas, en lo que a movilización y participación políticas se refiere.

El inciso sobre la cultura política se limita a la observancia de algunos patrones de conducta del pueblo mexicano y del sistema político, relativos a las formas de autoridad más frecuentes; igualmente se examinan algunas ideas personales sobre el tema, así como las sustentadas por Almond y Verba, Roger D. Hansen y otros autores. Por último, se destacan algunos vicios que se han arraigado en la cultura política mexicana.

La movilidad política es una revisión de los cambios en las jerarquías de la burocracia estatal y del partido dominante. Se revisan las tesis que presentan Frank Brandenburg y Carlos Sirvent.

El primer inciso sobre institucionalización se ha denominado la representación política y se circunscribe básicamente al análisis de la legitimidad del sistema y de los regímenes políticos. Se diferencian dos tipos de legitimidad: una real y una formal, y con base en esta diferenciación se establecen las características que presentan nuestras instituciones políticas. Para una mayor precisión conceptual se incluyen las definiciones de partido dominante y partido único de Maurice Duverger.

La integración política está referida a los grados de represión, coerción y consenso que un sistema político ejerce sobre la sociedad y qué efectos produce cada forma de integración. Se destacan los factores histórico-jurídicos con el marco de acción de los fenómenos de integración. Se enfatiza también en las características que han permitido mantener la integración y con ello la estabilidad política. Finalmente se efectúa una clasificación sobre las agrupaciones políticas que se disputan el poder en México y mediante las cuales se verifican las formas de integración política.

La capacidad política se refiere a las diferentes

formas en que un Estado desarrolla sus medios para cumplir sus funciones de organización, dirección y control de la sociedad. En la parte final de este inciso se presentan cuatro tipos de capacidad que el Estado mexicano ha emprendido: la capacidad extractiva, la capacidad regulativa, la capacidad distributiva y la capacidad simbólica.

1. LA PARTICIPACION POLITICA.

a). Movilización y participación políticas.

Se sugiere la hipótesis más general de que la estructura económica influye en la vida política, específicamente en los procesos de movilización y participación políticas, y estos a su vez pueden generar transformaciones estructurales que afecten directa o indirectamente el proceso de desarrollo. A ello debe añadirse que el sistema político mexicano, de partido único, impone características su generis a la distribución del poder, y a los fenómenos de participación y movilización políticas, a diferencia del proceso político que se gesta en sociedades con sistemas multipartidistas y bipartidistas. (155). Se considera el caso mexicano como de partido único en virtud de que si bien no es el partido dominante el factor absoluto de poder como lo es en los países socialistas, sí representa la fuerza mayoritaria y hegemónica que bajo las directrices que el Estado, y en particular el Presidente le asignan, sirve para mediar en la participación y movilización políticas de los grupos populares.

Se señalan aquí algunos factores determinantes funcionalmente para entender el modus operandi del sistema político mexicano en cuanto a los procesos de movilización y participación políticas se refiere. Se distinguen asimismo cuatro etapas fundamentales en el proceso político posrevolucionario:

Primera: La construcción del nuevo Estado y la formación del sistema de dominación, que comprende de 1917, año de elaboración de la Constitución actual, a 1935, fecha de terminación de la hegemonía callista. Esta etapa se caracteriza por los esfuerzos de régimen a la pacificación del país y por el fenómeno del caudillismo.

Segunda: La consolidación del Estado y la expansión del sistema de dominación (1935-1940) con la presidencia del General Lázaro Cárdenas. Etapa caracterizada por la ampliación pertinaz de los canales de participación política a mayores núcleos de población, con la consecuente distribución del ingreso y la consolidación de las instituciones públicas.

(155) Reyna, José Luis. "Movilización y participación políticas: Discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano." En: El perfil de México en 1980. Op. Cit., p. 506

Tercera: El Estado promotor y conductor del desarrollo (1940-1964). Etapa en que el Estado orienta su acción - prioritariamente a la promoción de la industria y los servicios, para lo cual se convierte en un gestor de la inversión pública y privada para la obtención de mayores tasas de crecimiento económico.

Cuarta: Crisis del modelo de desarrollo y del sistema de dominación y replantamiento del modelo político y de la estrategia de desarrollo (1965-19...). Etapa en la cual las clases sociales se muestran más sensibles a la distribución del poder económico y político, y cuestionan las propias bases sobre las cuales se estructura la sociedad.

LA CONSTRUCCION DEL NUEVO ESTADO Y LA FORMACION DEL SISTEMA DE DOMINACION (1917-1935).

Los jefes del nuevo Estado tuvieron desde un inicio dos objetivos primordiales: el establecimiento de un sistema de dominación coherente con los principios revolucionarios que se expresan en la Constitución de 1917; y la intervención del Estado -directa y legitimada- en las diversas esferas de la vida nacional, en especial las actividades económica y política. Así, señala Manuel Villa: "... Los nuevos grupos contaban con la legitimidad y hegemonía del Estado pero carecían de base real de poder. En estos términos la estrategia seguida parece ser clara: a) liquidación de las viejas estructuras económicas y de los grupos hegemónicos en la economía; b) liquidación de la fuente del poder que eventualmente puede representarlos, el ejército, c) alianza con los sectores populares como fuerza real para enfrentarse a los otros poderes."(156)

Estos objetivos condujeron al nuevo Estado a crear paulatinamente un aparato burocrático y político que garantizara el control sobre la sociedad en general y lo capacitara para determinar la orientación del desarrollo. Evidentemente los objetivos y los medios utilizados por el grupo gobernante se apoyaron - ideológica y en la práctica en los factores de poder que emergieron a raíz del movimiento revolucionario.

Es así pues que la clase gobernante presentó desde un principio una orientación teleológica al desarrollo, y específicamente al desarrollo de la sociedad capitalista que el sistema porfirista fue incapaz de implementar. El Estado en estas circunstancias reclama para sí el derecho a la dirección y control de la sociedad, sin permitir que un sector o sectores económicos y políticos desafíen su hegemonía, caracterizándose a diferencia del Estado liberal por su intervención determinante en la economía y en la vida política.

(156) Villa Manuel. "Las bases del Estado Mexicano y su problemática actual." En: El Perfil de México en 1980. T. 3, Op. Cit., p. 449

La pacificación del país se logró inicialmente a través de una combinación de factores militares y políticos, que utilizó la fracción hegemónica del Estado para combatir o negociar con los caudillos y líderes que participaron en el movimiento revolucionario y reclamaban su intervención en el poder.

El caudillismo, de este modo, es la forma en que se produce la participación política en los primeros años del México posrevolucionario. El país se encontró dividido por un sinnúmero de líderes, la mayoría militares, que encabezaban facciones revolucionarias y que reclamaban participación en el naciente sistema político, para lo cual movilizaron contingentes en apoyo a sus consignas e intereses. Por otra parte, en la cúspide del poder se sucedieron jefes de Estado —o caudillos mayores— con una fuerte autoridad, cuyo poder político estaba cimentado frecuentemente en el poder militar, siendo éste, además, el factor principal para el mantenimiento de la estabilidad del nuevo Estado y para la asignación de políticas.

De tal modo, el Estado no estaba constituido por un grupo homogéneo que determinara con claridad la forma en que construiría el nuevo sistema político, ni los medios y objetivos políticos inmediatos y concretos a seguir. En estos términos, los caudillos fueron factores reales de poder que era necesario considerar o segregar del proceso político; muchos de ellos se incorporaron a la fracción hegemónica, pero otros fueron eliminados, inclusive físicamente. Tal es el caso de Carranza, desplazado del poder por el General Alvaro Obregón y sus cuadros políticos y militares, al no poder canalizar las corrientes más avanzadas de la Revolución e inclusive mostrarse renuente a ello. Adolfo de la Huerta, cuyas intenciones de llegar a la presidencia chocaron con los objetivos que el General Obregón tenía al respecto. Los Generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano, que encabezaron una rebelión militar para alcanzar la Presidencia de la República en 1928, para finalmente ser asesinados. José Vasconcelos, candidato opositor al designado por el General Plutarco Elías Calles en las elecciones de 1929. Estos son los casos más relevantes de disidencia de la época, sin embargo hubo muchos otros caudillos regionales menores que se opusieron a las directrices dictadas por la autoridad central, habiendo sido eliminados en su mayoría por medios militares.

Cabe señalar aquí que la práctica de eliminación política por la fracción hegemónica del Estado es una constante en la vida política nacional. Los casos de Alamzañ, Padilla y Henríquez, en las elecciones de 1939, 1945 y 1951, respectivamente, así como muchos otros políticos cuya disidencia con la fracción hegemónica del Estado, generalmente encabezada por el Jefe del ejecutivo, representó su derrota política. Sin embargo, debe destacarse también que con la renovación sexenal de los cuadros dirigentes, — estos políticos detenidos en su carrera pudieron reincorporarse al Estado o al aparato político en una administración posterior.

Paralelamente al fenómeno del caudillismo y como —

parte de él, en esta primera etapa revolucionaria surgieron numerosos partidos políticos, nacionales y regionales, que fueron encabezados por los propios jefes locales o por los líderes de facciones derivadas del movimiento revolucionario; sin embargo estos partidos carecieron de una organización adecuada, estrategia política definida y su duración se limitó a la permanencia política de su Jefe. (157)

Es con la fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929 por el General Calles, que se da a la actividad política un marco institucional. No obstante que en un principio predominan los jefes militares dentro del partido, es el organismo que a la postre desmilitarizará con mayor eficiencia la vida política del país. Ese fue el objetivo manifiesto por el propio General Calles al proponer su creación.

Con este partido se pretendió aglutinar, al mismo tiempo que dar un canal centralizado de expresión y participación políticas, a los diferentes partidos y facciones políticas existentes, desligados entre sí y bajo la dirección de caudillos y líderes cuyos objetivos y acciones eran divergentes o faltos de coordinación. "La primera etapa de la evolución del partido revolucionario cubre el período de formación, el desarrollo inicial y la implementación gradual del monopolio del partido sobre el poder político efectivo. Durante este período el partido fue un poco más que una coalición de organismos locales semiindependientes dominados por jefes militares o civiles." (158)

Como ya se señaló, los presidentes Obregón, Calles y los que gobernaron en el período conocido como el "Maximato", - tuvieron como una de sus tareas principales la pacificación del país, para con ello sentar las bases para la reactivación de la vida económica. En este período se pueden apreciar —en efecto— los indicios de una recuperación económica incipiente pero firme.

El aumento de la producción agrícola fue probablemente el factor más importante para tal recuperación. "Cualquiera que haya sido la razón, el hecho es que en un momento estratégico, cuando el naciente sector capitalista de México estaba recuperando rápidamente el impulso que había demostrado a fines del siglo pasado, la producción agrícola alcanzó niveles que probablemente nunca había logrado antes y que no alcanzaría de nuevo hasta la Segunda Guerra Mundial." (159) Ello se debió seguramente al programa de repartición de tierras que Calles y Portes Gil instrumentaron, habiéndose entregado durante su mandato más de tres millones de hectáreas. Asimismo se echaron a andar importantes programas de irrigación e infraestructura apoyados por el reciente Banco Nacional de Crédito Agrícola y por el Banco de México.

(157) Moreno, Daniel. Los partidos políticos del México contemporáneo. Capítulo I, clasificación de los partidos políticos de la época.

(158) Scott, E. Robert. Mexican Government in Transition. University of Illinois Press, 4th printing of second edition, 1971, p. 116

(159) Himes, R. James. La formación de capital en México. En: Solís, Leopoldo. La economía mexicana. Op. Cit., p. 169

Por otra parte, se produjo la migración rural-urbana, descendiendo la población económicamente activa rural de 75% en 1912 a 68% en 1930 (160), resultando como efectos directos de ello una productividad agrícola mayor, la transferencia de mano de obra rural y de capital hacia actividades industriales y de servicios, y la posibilidad del sector de abastecer los alimentos y las materias primas a los nuevos núcleos de población urbana.

Otro factor económico fue el auge del comercio exterior, que incidió en el fortalecimiento de la formación interna de capital; durante el período 1925-1929 se registró la relación de intercambio más favorable para nuestro país, lo que permitió la adquisición de bienes de capital importados.

Por su parte, la inversión pública se orientó al "desarrollo básico", pasando de un 26% de la inversión en 1909-1910 a un 57% aproximadamente como promedio en el lapso 1924-1928.(161)

CONSOLIDACION DEL ESTADO Y EXPANSION DEL SISTEMA DE DOMINACION. (1935-1940)

En el período presidencial del General Lázaro Cárdenas el Estado se consolida firmemente como resultado de varios procesos que coinciden históricamente y que fortalecen directa e indirectamente su gestión frente a la sociedad. A continuación se describen los principales factores que contribuyeron a esta -- consolidación.

La renovación de los cuadros dirigentes trajo consigo no sólo el cambio de la élite política, sino también nuevas directrices políticas, orientadas a dar vigencia a los principios revolucionarios que representaban los intereses y aspiraciones de los sectores populares del país, expresados previamente en el programa de gobierno bajo el cual se guió la política estatal, llamado "Plan Sexenal".

Esta renovación política se produjo cuando el General Cárdenas al entrar en funciones como Presidente de la República empezó a darle aplicación a los lineamientos de dicho Plan y a manejarase con independencia de la hegemonía callista, verificándose finalmente el rompimiento con el "Jefe Máximo". Esto lo condujo a reestructurar su gabinete, poniendo gentes de su confianza y "limpiando" en todo el aparato político y administrativo del país de los seguidores del expresidente.

Otro factor importante en la consolidación del Estado se encuentra en que el aparato administrativo y político tenía ya durante ese período las suficientes bases institucionales para desarrollarse y ejercer las funciones de director y mediador en los procesos económicos, sociales y políticos básicos que se gestaban en el país, y no sólo eso, sino incluso constituirse en

(160) Himes, R. James. La Formación de Capital en México. En: Solís, Leopoldo. La economía mexicana. Op. Cit., p. 170

(161) Ibid. p. 171

el promotor principal de esas actividades.

La autoridad y el liderazgo tuvieron en esa época una función de ampliación democrática: se estimula la participación desde "abajo", de la misma base de la población, en contraste con la precedente manipulación desde arriba. La "alianza" con los sectores populares favorece la formación y fortalecimiento de sindicatos, gremios y agrupaciones campesinas, que ven la posibilidad de defender sus intereses con mayor fuerza. Se produce en este período una incorporación de amplios sectores de la población a los procesos de militancia, movilización y participación políticas, a través de las grandes centrales del partido dominante, que evoluciona de una coalición de pequeños partidos y facciones políticas con una dirección central, a una eliminación paulatina del caudillismo y del caciquismo respaldado por el reconocimiento estatal a fuerzas política y económicas reconocidas y jerarquizadas.(162) Es decir, se produce una mayor institucionalización política, así como el consecuente aumento de legitimidad para el sistema.

El partido dominante, por su parte, se transforma en Partido de la Revolución Mexicana y se estructura en cuatro sectores: sector militar, sector popular, sector obrero y sector campesino.

La movilización y la participación políticas traen como efecto importantes logros para los sectores populares, auspiciados por una nueva política estatal. La reforma agraria y los programas de repartición de tierras reflejan un paso importante en la distribución de la riqueza: en el período se distribuyen casi dieciocho millones de hectáreas, cifra que en sentido analítico no ha sido igualada por ningún otro régimen. Los obreros por su parte, fortalecen su situación frente al capital, sus demandas son escuchadas y atendidas mediante la gestión del partido y del Estado; en este sexenio se producen el mayor promedio anual de huelgas (478) y de huelguistas (61,000), a excepción del cuatrenio de Obregón en el que el número de huelguistas ascendió a 64,000. (163)

De esta manera, la política cardenista de incorporación de grupos movilizados, en explícita alianza con el Estado, no sólo es aceptada por los diversos grupos populares, sino que a la postre vino a legitimar y a reforzar la posición dominante del Estado, tanto en términos políticos como económicos. El partido dominante, eje de tal alianza, también se consolida, especialmente en términos políticos.

EL ESTADO PROMOTOR Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO - -
ECONOMICO (1940-1964).

Durante esta etapa, ya consolidado el Estado y el

(162) Flores Olea, Víctor. Poder, Legitimidad y Política en México. en: El perfil de México en 1980. Op. Cit. p. 461-502

(163) González Casanova, Pablo.- Op. Cit. La Democracia en México. p. 233

sistema de dominación, se suceden en el poder cuatro presidentes* con dos objetivos prioritarios que condujeron a estos regímenes a seguir una política consecuente con ellos. El primer objetivo que se propone el Estado es el de promover, garantizar y contribuir al crecimiento económico del país. El segundo es su intervención directa en actividades de infraestructura económica básica y de apoyo al desarrollo de las demás áreas de la economía. Tales ramas de infraestructura son principalmente: las comunicaciones, las obras públicas y los energéticos. Dichos objetivos - constituyen, junto con el de garantizar la permanencia y afirmación del sistema político y del Estado, la variable independiente frente a los objetivos sociales, de redistribución del ingreso y los de participación política, que pasan a ser la variable dependiente. De este modo las demás aspiraciones económicas y políticas de grandes sectores de la población se ven postergadas y - aminoradas por la reorientación del desarrollo que asume el Estado.

El partido dominante se convierte así en el gestor de los intereses económicos y políticos del Estado y de la clase económica dominante frente a los sectores populares de la población. En este lapso, el crecimiento económico se produce a niveles no igualados por ningún otro país latinoamericano y en forma constante, de tal modo que mediante la creación de industrias y servicios se abren nuevas fuentes de trabajo y se presenta movilidad económica para importantes grupos de población; asimismo los nuevos cuadros intermedios de nivel técnico y administrativo ofrecen un ensanchamiento de las clases medias.

Antonio Delhumeau y Berta Lerner Sigal identifican el predominio dentro del partido dominante de esta clase social: "...El liderazgo mesocrático se apoya, en esta etapa, en nuevas fuerzas. No se consolida como en la primera etapa con base en líderes civiles, militares y caudillos. Tampoco en las masas populares, como en su segunda fase. En esta ocasión, reúne el apoyo masivo de las clases medias y enfatiza incluso de manera manifiesta su política a favor de ellas." (164) Sustentan los dos autores esta tesis en virtud de que a partir de 1943, es el sector popular el que alcanza más escaños en las cámaras, incluso que la suma de los sectores obrero y campesino. Por otra parte, los cargos más importantes del partido -el presidente y el secretario general- son generalmente ocupados por personas -provenientes del sector popular. La función del partido en esta etapa se torna conciliadora, a diferencia de su función anterior, más combativa y en defensa de las reivindicaciones populares. (165)

Las relaciones de poder se dan a partir de 1940 casi siempre en términos de una alianza "vertical" entre el Estado y

* General Manuel Avila Camacho (1940-1946), Lic. Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Sr. Adolfo Ruiz Cortínez (1952-1958) y Lic. Adolfo López Mateos (1958-1964).

(164) Delhumeau, Antonio. et al. México: realidad política de sus partidos. Instituto Mexicano de Estudios Políticos. México, 1970, p. 77

(165) Ibid. p. 81-82

el partido dominante, por una parte, y los sectores de trabajadores y campesinos, por la otra, a través de esta alianza se genera un proceso de demandas y apoyos, normalmente dirigidos y regulados desde "arriba", por el Estado, e instrumentados por los dirigentes del partido.

Esta alianza ha operado funcionalmente para el sistema político, sostenida por el reconocimiento formal y en diferentes grados real, de los intereses populares que se canalizan a través del partido dominante con la anuencia estatal, para satisfacer las demandas de tales sectores. De esta forma, el reparto agrario, el crédito rural, el sistema tripartita para incrementos salariales, las instituciones de seguridad social y otras de servicio social y económico han posibilitado el que esta alianza esté vigente para el sistema político, lo que le ha servido además como base de legitimidad.

La alianza entre el Estado y los grupos populares se ha efectuado, incorporando nuevos sectores y ampliando así sus bases sociales, lo cual ha significado para estos sectores el ser escuchados a cambio de una pérdida de su capacidad de negociación independiente como clase, y para el estado una expansión de su poder. En este sentido los grupos populares han tenido canales de participación política y económica por conducto de los sectores del partido, pero en gran medida dicha participación se encuentra regulada y orientada por las directrices que les imponen los cuadros dirigentes del propio partido y aún del Estado, de acuerdo a sus objetivos políticos y económicos.

CRISIS DEL MODELO DE DESARROLLO Y DEL SISTEMA DE DOMINACION(1965-197...)

Después de cuatro sexenios consecutivos de control y manipulación sobre los sectores populares y aún con crecimiento económico autosostenido, el sistema político muestra principalmente a partir de 1965 síntomas fuertes y repetidos de crisis política, tanto dentro del propio sistema político, como en relación con el ambiente, y también indicios importantes de pérdida de control sobre la economía, particularmente en el sector rural, la inversión y el proceso de industrialización. Al efecto señala Manuel - Villa: "...De parte del sector estatal, sin embargo, se ha seguido operando con la visión ideológica del viejo momento. Primero, sostener que los intereses de los grupos y clases quedan supeditados a la manutención y consolidación del Estado, meta suficientemente lograda y, aún más, en deterioro. En efecto, el Estado que habría de iniciar su ciclo como hegemónico en lo económico y en lo político, pierde cada vez más su hegemonía económica. Datos sobre el crecimiento de la inversión privada, la relación de ésta en su origen nacional con la extranjera, así como el crecimiento de la inversión estatal, a la vez que la creciente tendencia al endeudamiento del sector público a fin de mantener la dinámica del proceso, muestran su creciente debilidad como hegemónico en lo económico. Hegemonía que tiende a perderse a favor de intereses -- asociados a una burguesía que, con el proceso de internacionaliza-

ción del mercado, pierde cada vez su carácter nacional para aparecer como internacional, a la cual, la de origen mexicano, aparece cada vez más íntimamente asociada." (166)

Lo anterior podemos confirmarlo al revisar la historia política reciente y la economía de nuestro país. En el sexenio del Licenciado Gustavo Díaz Ordaz el aparato político se vió asediado frecuentemente por demandas de sectores populares y de clase media que, como se señala en el capítulo sobre la cultura política, se salieron de los marcos institucionales y de las "reglas de juego" establecidas por el propio sistema para dar cauce a esas demandas. Estos sectores ejercieron entonces sus derechos en numerosas ocasiones en forma independiente al aparato político existente, y en algunas ocasiones se llegó a la abierta oposición al mismo, suscitándose incluso la violencia, la represión militar o policiaca.

Existe actualmente la hipótesis de que los grupos marginados —población rural y lumpenproletariado urbano— son los sectores más manipulables, de más fácil control estatal y cuyo poder de negociación es más bajo. (167) Cabe destacar sin embargo que esto se ha presentado en forma más o menos regular en nuestra historia, pero recientemente la forma de expresión de algunos de estos sectores ha pasado de la total indiferencia o marginación a una participación independiente a las instituciones políticas y estatales, incluyendo como señalamos arriba al ejercicio de la violencia.

En lo que respecta a los sectores "incorporados" o participantes del sistema, puede señalarse que si bien este hecho ha significado en algún grado una pérdida de su capacidad para negociar con el propio sistema, existe dentro de ellos una tradición de lucha política y económica que últimamente ha servido para que presenten mayores demandas a las que el sistema es capaz de dar respuesta y signifiquen eventualmente un factor de desequilibrio. Se hace referencia concretamente a los gremios de trabajadores de algunas industrias estatales, como son la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales, así como a nuevos sindicatos independientes de industrias privadas, y los trabajadores de las universidades del país.

b). La cultura política.

Como se señaló anteriormente, la cultura política se refiere a las creencias, actitudes y sentimientos que manifiesta la población en materia política, y decíamos también que en ella están implicados los valores, símbolos y patrones que reflejan aspectos políticos. Debe agregarse que la cultura política de un

(166) Villa, Manuel, Op. Cit., p. 453-454

(167) González Casanova, Pablo. La democracia en México; y Reyna, José Luis, Movilización y participación Políticas.

pueblo está a su vez constituida por subculturas que pueden tener diversas clasificaciones, por ejemplo: subculturas regionales, étnicas, religiosas, de acuerdo a la clase social, etcétera.

Ahora abordemos sobre nuestro concepto de cultura (en general): la entendemos como la manera de pensar, sentir y actuar de un pueblo o comunidad. Evidentemente siendo espontánea y singular la cultura de un pueblo, no es sino la respuesta social a las experiencias vividas colectivamente. Un importante elemento en la cultura, señalado por Karl Deutsch, es que lo que define a una nación como tal es la información compartida. (168)

Analizando la cultura política de los mexicanos, en nuestro país, así como en casi la totalidad de las naciones americanas, prevalece una sociedad mestiza, es decir: una sociedad donde hubo un choque o enfrentamiento entre dos culturas y civilizaciones*, la hispana y la indígena. El efecto de este choque en la mayoría de los mexicanos se ha traducido en una falta de identidad; Leopoldo Zea, Octavio Paz, Samuel Ramos, han estudiado este fenómeno. El mestizo, sujeto mayoritario en nuestro país, ha padecido una ambivalencia de los valores inherentes a ambas culturas. No se identifica ni con el indígena, ni con el criollo, aun cuando aspira a ser como él. El mestizo es un ser que nace de la contradicción: hijo de un padre generalmente criollo, autoritario, dominante absoluto, primitivo en base a su superioridad de conquistador; cuya madre generalmente indígena es sumisa, explotada, abnegada y despreciada por su compañero, que lo es más por necesidad que por elección. Así la figura femenina, la madre, se identifica con lo débil, con la cultura indígena conquistada y subordinada. La figura masculina, el padre, se identifica con lo fuerte, lo impositivo, con la cultura extranjera, dominante y explotadora.

En la familia mexicana tradicional la autoridad se ejerce unilateralmente de arriba, el padre, hacia abajo, la madre y los hijos. El ejercicio de la autoridad se presenta así en forma de imposición, no da lugar al diálogo, es más bien un monólogo. La relación padre-madre no es una relación de igualdad, sino de superior a inferior; las decisiones se toman en forma autoritaria y personal, no como el acuerdo entre los cónyuges.

En estas circunstancias los hijos tienen una figura paterna ambivalente, sienten admiración hacia el padre por su fortaleza y poder, pero al mismo tiempo lo odian por su arbitrariedad y desprecio hacia la familia en su conjunto. La madre, por su parte, también provoca en los hijos ambigüedad; por su fidelidad, abnegación y trabajo hacia el padre y la familia, se le ama, pero se le desprecia por su sometimiento y condición subordinada.

(168) Deutsch, Karl. Nationalism and social communication: An Inquiry into the Foundations of Nationality. Cambridge, Mass. Mit. Press. Primera Ed. 1953

* Al término civilización se le da una connotación más restringida que al de cultura, identificándola como una parte de ésta, que se refiere a los conocimientos, técnicas y formas de control y dominio sobre la naturaleza.

Los hijos, tanto el hombre como la mujer, en estas circunstancias perpetúan al hacerse adultos este tipo de relaciones. No es aventurado decir entonces que esta actitud -- frente a la autoridad se proyecta en la vida política de un pueblo. México a lo largo de su historia, como sociedad híbrida, ha presentado en diferente grado y con diversos matices este autoritarismo que se inicia en la familia y se continúa en el trabajo, en las relaciones humanas cotidianas y principalmente en la esfera política. La historia política de nuestro país abunda en ejemplos, se trate de gobiernos civiles o militares, la centralización del poder y el autoritarismo están presentes desde los más altos niveles hasta las alcaldías y municipios. En la esfera nacional es el presidente el autócrata, en la regional o estatal el gobernador, en los municipios el presidente municipal y en las comunidades el cacique. Cada uno de estos personajes - ejerce generalmente la autoridad de una manera centralizada, autocráticamente y en muchos casos con el único objetivo de beneficiar sus propios intereses. El compadrazgo, el amiguismo y el nepotismo son constantes en la elección y mantenimiento de autoridades públicas. Todo ello ha propiciado varios fenómenos de - comportamiento común en nuestra vida cotidiana, como lo son la - corrupción, la ineficiencia y la falta de lealtad a los intereses de los gobernados. La selección para cargos públicos se lleva a cabo generalmente del más alto nivel al más bajo, de ahí que la fidelidad se dé hacia arriba con los que elijen y no con los representados.

La Revolución Mexicana dejó una ideología que varía según la interpretación que le dé el presidente o autoridad en turno, ha conservado la característica de abogar por los intereses de las clases populares. Sin embargo la confrontación-entre ideología y realidad ha conducido en numerosas ocasiones a una falta de conexión entre la palabra y la acción, es decir, a la demagogia.

Para continuar con el análisis de la cultura política es importante tomar la clasificación que hacen Almond y -- Verba (169) de los tipos de cultura política: la cultura localista, la cultura del subordinado y la cultura del participante.

La cultura localista se caracteriza por estar aislada de la vida nacional; los localistas son tradicionalistas y - pasivos, eventualmente presentan demandas al sistema político.- "Si se formara una lista de los rasgos característicos de este - estrato de la sociedad mexicana tal como han sido observados por erúditos como Samuel Ramos, Octavio Paz, Manuel Gamio, Eric Wolf, Oscar Lewis, Frank Tannebaun y Sol Tax, las palabras más repetidas serían: apatía, pasividad, fatalismo, resignación, estoicismo, desconfianza y sentimientos de inferioridad." (170)

(169) Gabriel A. Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture; Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press. 1963

(170) Hansen P., Roger. *La Política del Desarrollo Mexicano*. Siglo XXI Editores, S. A. 1971.

En este estrato, representado básicamente por los indios y pobladores campesinos que viven en pequeñas comunidades, se guardan especiales sentimientos de solidaridad hacia su pequeña sociedad, en particular hacia la familia, lo que permite conservar su integridad física y psicológica, así como defenderse del medio externo. Manifiestan sentimientos de inferioridad hacia el sistema político, la hostilidad y desconfianza que tienen del mestizo y del hombre blanco provoca su renuencia a participar en la vida comunitaria con otros estratos sociales.

Esta conducta se presenta así porque históricamente ha sido condicionada desde la conquista: "...el blanco ha explotado; el mestizo ha jugado doble siempre que ha podido y se ha aliado ya con el hombre blanco, ya con el indio. El indio se ha retirado a las montañas cuando ha podido o si no, se ha encerrado dentro de sí mismo; se ha rehusado a aprender el idioma español; se ha negado a adoptar las costumbres del conquistador; no ha querido participar en los intereses del hombre blanco; se ha rehusado a tener parte en el juego tal como se jugaba. Hasta cierto punto, además, no podía participar porque no se le permitía hacerlo." (171)

De esta manera, los localistas no han expresado sus intereses, no han presentado sus demandas al sistema político y cuando lo han hecho ha sido en forma violenta, han reñido por tierras contra otros campesinos y comunidades; su lucha no ha tenido organización y objetivos determinados, en muchas ocasiones ha sido capitalizada en favor de otros intereses: los del cacique o los del partido político que ha sido el factor de poder político en nuestro país. Se considera que ese estrato está representado por el 25% de la población mexicana.

Según Scott, la población con tendencias de la cultura del subordinado constituye dos terceras partes de la población total. La cultura política de este segmento se caracteriza por conocer las actividades del gobierno, estar de acuerdo o en des acuerdo con ellas y sin embargo mantenerse al margen, no participar ni en favor ni en contra. Los subordinados tienen una conducta pasiva y ambivalente: "...es el hombre que por una parte apoya a la revolución y a las instituciones políticas que han surgido después de la cuarta década, y por la otra es verdaderamente cinico en lo que se refiere a la política mexicana y los líderes. Su cinismo y desconfianza con respecto al funcionamiento del actual sistema generalmente lo lleva a evitar las actividades políticas y a esperar poco o nada para sí mismo de parte del gobierno." (172)

Esta desconfianza hacia el gobierno, que sin embargo se ha traducido en conformismo, puede reflejarse en un dicho mexicano: "más vale malo por conocido que bueno por conocer"; refleja

(171) Tannebaum, Peace by Revolution, p. 27; en: Hansen, p. 241

(172) Hansen P. Roger. Op. Cit. p. 242

un fatalismo y podemos interpretarla como el sentimiento que tiene este sector de la población respecto de su gobierno.

Antes de concluir el tema, agreguemos que a partir de la séptima década las cosas han cambiado. Los gobiernos de López Mateos, Díaz Ordaz y sobre todo de Luis Echeverría, han enfrentado paulatinamente mayores presiones por parte no sólo de los subordinados sino también de los localistas. Interpretamos este hecho como efecto de dos fenómenos que se han desarrollado recientemente: el primero ha sido que la desconfianza, hostilidad y apatía de los localistas y subordinados se ha transformado en algunos sectores en malestar. Así se han repetido en el campo las invasiones, las riñas y la violencia; en las ciudades, por su parte, se han sucedido las huelgas, las manifestaciones y diversas formas de inconformidad, como son la inestabilidad en las universidades y los movimientos huelguísticos de gremios y sindicatos que escapan al control estatal.

El segundo fenómeno se refiere al elevado y constante crecimiento demográfico de estos últimos años, que ha originado escasez de satisfactores, desempleo e inseguridad social, provocando que los aspectos críticos de la economía y la política se agudicen.

Estos puntos se tratarán con mayor amplitud en la parte final de este trabajo, pero debemos adelantar que las presiones y demandas de los localistas y los subordinados hacia el gobierno se están presentando con más constancia e intensidad y a menudo saliéndose del tradicional control del Estado, a tal grado que si las autoridades actuales no les prestan la debida atención, puede presentarse una crisis política que lleve al país a una inestabilidad semejante a la que se ha presentado en otros países latinoamericanos.

Los participantes constituyen el 10% de la población mexicana, y se forman por la clase política que controla el aparato estatal y los dirigentes del partido dominante que representan gremios y sindicatos, así como por la clase económicamente dominante.

La clase política se ha formado fundamentalmente por elementos de la clase media, generalmente mestizos, con motivaciones para ascender en la escala social y económica, que han utilizado la política como medio para obtener esa movilidad. (173) Las habilidades que ha desarrollado el mestizo para obtener poder datan desde el nacimiento de nuestro país y se refuerzan con las reformas políticas y económicas surgidas como efecto de la revolución y de su ideología, dando lugar a que un numeroso grupo de personas busquen la actividad política y hagan de ella una carrera en muchas ocasiones lucrativa.

(173) Hansen desarrolla este tema con profundidad en el capítulo 6 "Las raíces de la política mexicana: el ambiente, los buscadores y el sistema".

Por su parte, la clase económicamente dominante ha tenido oportunidad de agrandar su riqueza al liberalizarse - los controles sociales y los oligopolios económicos del porfiriato.

Ambos sectores de los participantes han llegado a un acuerdo tácito para formular las directrices económicas y políticas más importantes. El Estado, mediante sus instituciones y con el control que ejerce sobre las centrales de trabajadores a través del partido dominante, ha sido capaz de orientar el desarrollo en lo económico y en lo político con una relativa estabilidad.

La clase económicamente fuerte ha dejado sentir su influencia en el gobierno mediante las agrupaciones que representan sus intereses, como son la Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación de Cámaras de Comercio, la Cámara Nacional de Industrias de Transformación, la Asociación Nacional de Banqueros, etcétera; y de los más poderosos hombres de empresa del país.

El acuerdo a que nos referimos anteriormente entre el Estado y la burguesía no ha sido absoluto ni constante. Existen principalmente dos períodos en que hubo diferencias de criterio acentuadas, como fueron los gobiernos del General Lázaro Cárdenas y el de Luis Echeverría. Muchas de las medidas que tomaron estos dos Presidentes no fueron aceptadas, e inclusive abiertamente rechazadas, por el sector económico. Las presiones que ejercen mutuamente estos dos grandes sectores de los participantes no son siempre abiertas o públicas, se dan generalmente en reuniones privadas, en las que se deciden políticas de carácter general.

No obstante, el Estado ha asumido el papel de intermediador entre los diferentes intereses económicos, coqueteando con ambas partes, de acuerdo a la coyuntura económica y política del momento.

Por último, debe destacarse que el Estado, a pesar de la ideología populista que ha conservado, nunca ha tenido la disposición de ceder el control que tiene del poder: ha sido centralista y no ha permitido participación política alguna que desafíe su predominio hegemónico.

c). La Movilidad Política

La movilidad política —se dijo— implica la posibilidad y la capacidad de un individuo o grupos de individuos de ascender o descender, desde un punto de vista jerárquico, en la vida política de una sociedad. Para estudiar este fenómeno en nuestra sociedad, es necesario revisar brevemente los antecedentes inmediatos.

El período conocido como "porfiriato" trajo consigo una estabilidad política al país no conocida en muchos años.

A las luchas internas por el poder, los golpes de Estado y los constantes cambios de personas en la administración pública que lo precedieron, no se les puede considerar como un fenómeno de movilidad política*; más bien se trata de un usurpamiento constante del poder por diferentes grupos en virtud de la ausencia de un régimen de gobierno cuyo sistema de valores autoritarios fueran aceptados y reconocidos, consensualmente o por medios coercitivos, por el resto de la sociedad.

De tal manera, Porfirio Díaz como autoridad única y reconocida en todo el país, instaura un régimen con tales características que hacen posible la estabilidad política y un grado de institucionalización no visto en los años precedentes de vida independiente. En este período ya se pueden observar algunos fenómenos de lucha política institucional, no obstante, ésta no es una de las principales características del régimen que se perpetúa con pocos cambios durante 33 años. Por ello, un proceso institucional como lo es la movilidad política está ausente de la vida pública de la nación. Además, los propios principios que generaron la creación del Estado porfirista, incapacitaron a éste para efectuar la sucesión institucional y pacífica de sus cuadros dirigentes.

La revolución mexicana es entonces la manifestación violenta de las necesidades primarias del pueblo, pero también de sus aspiraciones sociales y políticas. De ahí que las clases medias e incluso algunos miembros de la aristocracia se hayan inconformado con el régimen y unido al movimiento revolucionario. El hecho de que el lema revolucionario adoptado por Francisco I. Madero para encabezar la revolución haya sido "Sufragio efectivo-No reelección" y de que hasta la fecha sea considerado como fundamental para el desarrollo de la vida política nacional, significa que es uno de los principios políticos más importantes para la legitimación de los regímenes posrevolucionarios.

A diferencia de la gran mayoría de los regímenes latinoamericanos, los regímenes posrevolucionarios se han caracterizado por haber creado un Estado con una estructura burocrática y política y un sistema de valores —heredados del propio movimiento revolucionario— que han garantizado la sucesión presidencial y el traspaso de poderes en las diversas instituciones políticas en forma generalmente pacífica.

Escribe Frank R. Brandenburg: "... El acceso periódico a toda clase de puestos constituye la fórmula revolucionaria para evitar el estancamiento político. El precio de la revolución permanente es el cambio de los puestos

* La movilidad política se considera aquí como un fenómeno institucional que podemos observar en diferentes momentos históricos; es sin embargo en la sociedad industrial donde alcanza su mejor expresión. Por otra parte, difiere de otro tipo de cambios dentro de una jerarquía política, como los que se producen en las revoluciones o en los golpes de Estado, justamente por su característica de ser un fenómeno institucional.

burocráticos y la creación de otros nuevos." (174) Esta fórmula es sin duda una de las características más importantes que han tenido los regímenes posrevolucionarios, y es también una de las principales diferencias con el régimen porfiriano.

La movilidad política como proceso institucional no se presenta en los primeros años posteriores a la revolución, sino evoluciona paulatinamente conforme el nuevo estado legitima su autoridad y crea instituciones que norman y canalizan las demandas y los intereses de los diferentes sectores sociales. Por ello en los regímenes de Carranza, Obregón, Calles y el "Maximato", la actividad política presenta en numerosas ocasiones rasgos de violencia o eventos que no pueden ser identificados con procesos institucionales. De este modo los intereses de algunos grupos se manifiestan en forma brusca o violenta, no a través de canales institucionales, ya que además no los había.

Es en el régimen de Cárdenas, en el reencuentro del Estado con importantes sectores sociales, y una vez que fueron creadas una serie de instituciones básicas para el desarrollo, que la movilidad política adquiere características institucionales.

Así, las actividades políticas tienen cauces institucionales —a través del funcionamiento regular de los Poderes de la Unión, de las instituciones estatales, del partido político dominante, etcétera— mediante los cuales se efectúa el proceso de presentación de demandas al sistema político, y éste, a su vez, ofrece respuestas al sector o sectores sociales interesados, lo que de algún modo legitima al propio sistema político. De este modo, sexenalmente en los puestos de designación y en los de elección (excepto los diputados, en que es cada tres años), se renuevan desde 1934 los cuadros dirigentes en todo el país, bajo los cuales quedan las funciones públicas: administrativa y política.

Existen diversas tesis sobre la movilidad política en el México contemporáneo, por lo que es necesario destacar ciertos factores cuyo peso es determinante en este fenómeno. El presidencialismo es uno de los factores más importantes en el sistema político mexicano. En sus orígenes históricos inmediatos; es decir al término de la revolución mexicana, el Presidente antes de serlo fue un líder revolucionario, o en el mejor de los casos el jefe mayor del movimiento. Por ello, el cargo de Presidente en México va acompañado de una fuerte simbología política y popular que le confirieron a este cargo un carisma de caudillo. Por otra parte, el nuevo estado posrevolucionario no se hubiera podido constituir sin la intervención de una figura política central dotada de una fuerte autoridad; "...el nuevo régimen —dice Arnaldo Córdova— se fundó en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años; en él

(174) Brandenburg, Frank R. Op. Cit. p. 157

se ha dotado al Ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes que prevén un dominio absoluto sobre las relaciones de propiedad (artículo 27 de la Constitución) y el arbitraje de última instancia sobre los conflictos que surgen entre las clases fundamentales de la sociedad (artículo 123). Del autoritarismo derivado - del carisma del caudillo revolucionario, se pasó con el tiempo - al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República." (175)

El Presidente en turno, o como le llama Brandenburg, el Jefe de la "Familia Revolucionaria", tiene mando directo sobre una burocracia que ha ido en aumento: Secretarías y Departamentos de Estado, Organismos paraestatales y descentralizados. Los dirigentes de estas dependencias son nombrados por él y puede removerlos de sus cargos cuando lo juzgue conveniente.- Entre sus funciones principales está la regulación de la vida económica, política, de bienestar social y militar de todo el país. Por otro lado, tiene frente de sí, no dependiendo directamente de él, a los Poderes Legislativo y Judicial, que tradicionalmente han mostrado buena disposición para seguir las directrices que el Ejecutivo les asigna. Los gobiernos estatales que gozan constitucionalmente de soberanía sobre sus territorios, han seguido en la práctica un comportamiento similar. El partido político más importante del país que constituye el aparato que lo llevó al poder es un elemento importante del Ejecutivo para la designación de candidatos a cargos de elección popular.

Es a través de estas instituciones que el Presidente determina, más que ningún otro personaje, el sentido y la fuerza con que se da la movilidad política en México. El puede apoyar determinado grupo o sector político -a nivel nacional o regional-, del mismo modo que puede desalentar o entorpecer las actividades de otro grupo.

Otro factor importante en la movilidad política de nuestro país es el sistema de valores -valores políticos- que son considerados para el reclutamiento y selección de elementos que retroalimentan el sistema político. Existe aún en la comunidad política un fuerte arraigo a considerar factores personales, generalmente afectivos: amistad, parentesco, simpatía, favoritismo, conveniencia, por encima de factores racionales: aptitud, eficiencia, capacidad, fidelidad con los principios y con los representados, etcétera.

Ambos rasgos, el presidencialismo y el sistema de valores vigente, imprimen a la movilidad política, características diferentes a las que se presentan en las democracias de los países desarrollados, donde existen sistemas bipartidistas o multipartidistas que ofrecen a la población varias alternativas políticas institucionales, de tal manera que los militantes, simpatizantes y representados tienen un marco de acción más amplio que el de una democracia con un sistema de partido dominante como es la nuestra.

Por otra parte, la creación de nuevas instituciones y su posterior ampliación, ha hecho posible que los "buscadores del poder"* hayan encontrado en tales instituciones su objetivo inmediato, y también el medio para proseguir su carrera política. Es a través de ellas que el Estado ejerce su poder y control sobre las actividades de la vida nacional más importantes. No obstante que los "buscadores" no obtienen siempre el éxito deseado, tienen la posibilidad de acomodarse en alguna parte de la estructura estatal para reemprender su actividad política en mejor ocasión.

A pesar de que el sistema político mexicano ha presentado estos rasgos, ha sido capaz de menguarlos a través de la renovación sexenal de su élite política y de los cuadros intermedios que le sirven de apoyo. Durante seis décadas la "Familia Revolucionaria" ha permanecido en el poder, manteniendo la estabilidad política y asegurando la sucesión institucional. En este lapso ha tenido catorce líderes, de los cuales cuatro —Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán— ejercieron el poder durante un tiempo mayor al de su mandato constitucional. El promedio de permanencia por Presidente para el período es de 5 años, lo que representó la circulación en el poder desde los cargos más altos hasta los intermedios e inferiores.

En diversos momentos existió el peligro de anquilosamiento de la élite política, en especial el intento de reelección de Alvaro Obregón y la hegemonía de Calles que se prolongó hasta 1935, pero surgió oportunamente una figura política que los reemplazó sin que haya alterado la estabilidad política del país.

Brandenburg (176) señala que con el cambio de cada administración sexenal, quedan vacantes 6,000 puestos de elección popular y 17,000 designados, Smith (177) por su parte establece que la élite política mexicana está constituida por 2,000 políticos, detrás de los cuales existe una camarilla.

Cabe resaltar aquí otra característica importante del sistema: su habilidad para incorporar nuevos cuadros dirigentes provenientes de los sectores juveniles, que retroalimentan el sistema con elementos destacados. De este modo, se han canalizado las actividades de líderes que de no haberse integrado, representarían una oposición latente o manifiesta. "...La capacidad y la voluntad de la élite política para admitir jóvenes -- con talento y ambición, sin que tengan conexiones políticas previas, priva a los partidos y movimientos de oposición de líderes potenciales y contribuye directamente a que se realice -

* Término que utiliza Roger D. Hansen para describir a los mestizos mexicanos del siglo pasado, que después de la Independencia desataron la lucha por el poder.

(176) Brandenburg Frank.- Op. Cit. p. 158

(177) Smith, Peter H. Los laberintos del poder: El reclutamiento de las élites políticas en México. El Colegio de México, 1981, p. 19.

una razonable circulación dentro de la jerarquía política." (178)

Por último, deben resaltarse algunas tendencias y modalidades que ha tenido la movilidad política en el período.

La primera de ellas se refiere al giro que se dio de una preminencia de los militares hasta 1940, a un civilismo a partir de esa fecha. Los propios militares en el poder, fundamentalmente el general Cárdenas quitando del Partido Nacional - Revolucionario al sector militar y Manuel Avila Camacho, exigiendo a los militares que quisieran intervenir en política a licenciarse de su carrera militar, se percataron de la necesidad institucional de desmilitarizar la vida política del país, eliminando con ella la práctica de algunos militares ambiciosos de utilizar medios no civiles para sus objetivos personales y políticos; asimismo se daba curso a un proceso institucional que con el predominio militar se hubiera viciado.

Otra tendencia de la movilidad política en México se refiere a que ésta se produce más fácilmente en la actualidad por la vía de los cargos de designación que a través de los cargos de elección. Sirvent (179) demuestra lo anterior en el estudio que hace de los gabinetes de los tres últimos sexenios. "Nuestro propósito es demostrar que los miembros del gabinete, al -- igual que el presidente, forman en su mayor parte un cuerpo que circula sexenalmente casi en su totalidad, que no son líderes - que representan fuerzas populares o privadas que puedan ser definidas claramente, salvo algunas excepciones que posteriormente mencionaremos. Ascenden por su capacidad política, demostrada en la tarea administrativa y en el control de cuadros burocráticos. Esto se viene a reforzar por le hecho que los miembros del gabinete han ascendido predominantemente por puestos de designación y no de elección, lo que en buena parte demuestra que la - fuerza del gabinete está dada no por premios al control directo sobre organismos populares o privados de la sociedad civil, como son los sindicatos, las centrales obreras, las cámaras patronales, etcétera, sino por su capacidad de transacción y de relativa independencia de grupos definidos." (180)

Paralelamente a esto, dice Sirvent, la escolaridad es un factor que ha allanado el camino para aquellos que aspiran a llegar al poder político.

(178) Hansen, Roger. D., Op. Cit., p. 158

(179) Sirvent, Carlos. La movilidad política sexenal: los secretarios de Estado y el presidente de la república. 1958-1975. Revista de Ciencias Políticas. U.N.A.M. - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Diciembre de 1979.

(180) Sirvent, Carlos.- Op. Cit., p. 132

2. LA INSTITUCIONALIZACION POLITICA.

a). La representación política.

La representación política quedó definida como la legitimidad real del sistema y del régimen político con respecto a la sociedad. Para producirse la legitimidad política, el régimen o regímenes en cuestión deben contar con ciertos elementos: - un marco conceptual y jurídico de ordenamiento y normativización de las relaciones humanas; una estructura institucional -administrativa y política- que se aplique a la ejecución de ese marco - conceptual y jurídico en las más diversas relaciones sociales; la retroalimentación conductual entre las masas, los ejecutores de - decisiones y los responsables de tales decisiones.

En un sistema de democracia representativa la legitimidad se inicia desde que se eligen las autoridades del régimen, continuando con el ejercicio del poder durante el cual perdura, - terminando con la renovación de las autoridades, y así sucesivamente. Por ello, podemos hablar de dos tipos de legitimidad: la que - corresponde al sistema político en su conjunto y la que se refiere estrictamente a un régimen de gobierno. De este modo, un sistema político legítimo puede ser factor de desequilibrio e inestabilidad de un régimen o viceversa; aunque lo más frecuente es que a un sistema político legítimo corresponden regímenes con niveles correlativos de legitimidad, y un sistema político ilegítimo va de la mano de regímenes en mayor o en menor medida ilegítimos.

La legitimidad es un fenómeno real pero también altamente subjetivo e incluso simbólico. En él intervienen ----- toda la gama de factores sociales y económicos que presenta una comunidad, pero son de particular importancia la participación y la cultura política.

Los elementos que califican principalmente la legitimidad de una democracia representativa son sus sistemas de partidos y agrupaciones políticas, sus sistemas electorales, parlamentarios, de administración de justicia y de administración pública en general; así como el desarrollo de sindicatos, grupos de presión, grupos de interés, de los propios partidos políticos, y de la gama de relaciones que guarden unos con otros.

En México podemos hablar con certidumbre de un sistema político pluripartidista de partido dominante.* Este sistema ha asegurado en primera instancia la estabilidad política a través de una legitimidad más formal que real. Esto se presenta de -

* Exponemos a continuación algunos extractos de Maurice Duverger sobre los partidos dominantes: "La expresión 'partido dominante' ha sido inventada por nosotros en 1951, para caracterizar un fenómeno más amplio que aquel que ha terminado por designarse en el - lenguaje común. Se calificaba entonces de dominante, en un sistema pluralista de partidos (multipartidista o bipartidista), un -

esta manera en virtud de que existe una operatividad funcional de las elecciones, del ejercicio de las actividades del partido dominante, de las labores de la cámara y de la aplicación de la justicia, que responde a los principios políticos de una República federal, de la división de poderes, de la autonomía de los estados y municipios; sin embargo, tal operatividad se ha constituido en una fórmula, que sin estar desligada de la realidad, está comprometida desde un inicio mediante un sistema jerárquico de poder y liderazgo que encabeza el titular del Ejecutivo y desciende al aparato burocrático, al partido dominante, a las Cámaras, a las gubernaturas, hasta llegar a los municipios. En esta fórmula los factores que tienen mayor peso son la lealtad al jefe o líder, la obediencia a sus mandatos y el apoyo que se le preste. En estas circunstancias la participación libre e independiente al escalafón de poder vigente se considera como deslealtad o desobediencia, y por ello es fuente de una legitimidad más de forma que de fondo, que deviene a menudo en antipopular, antidemocrática, unilateral y portadora de múltiples vicios, tanto en los medios políticos como en los administrativos. Así, las "reglas del juego" del sistema político parecen circunscribirse a las reglas del juego del régimen, y todavía más a las reglas del juego del partido dominante y del titular del Ejecutivo.

Estos mecanismos de integración y participación políticas dentro del régimen, y la ausente, limitada o reprimida oposición, generan en el sistema político mexicano un caciquismo

partido que presentaba las dos características siguientes: 1o. de estar atrás netamente a sus rivales en el conjunto de un período (aun si excepcionalmente el partido en cuestión fuera rebasado en una elección); 2o. identificar con toda la nación sus doctrinas, sus ideas, su estilo en alguna forma, coincidiendo con los del período... Hoy... se trata de un sistema intermedio entre el pluripartidismo y el partido único. Existen en el país muchos partidos, que se enfrentan en las elecciones; éstas no tienen carácter plebiscitario, son competitivas. Pero entre estos partidos uno de ellos es mucho más grande que todos los otros; él detenta sólo la mayoría absoluta de los asientos parlamentarios con un gran margen de seguridad, y esta confortable mayoría no parece poder escapar antes de largo tiempo. En el gobierno, en consecuencia el partido no encuentra muchas más dificultades que en el caso de un partido único. El debe sin embargo enfrentar las críticas de la oposición que mantiene un diálogo; el espíritu del sistema es pues diferente de aquel de partido único. Queda por agregar que el sistema de partido dominante corresponde en cierta medida a la estructura de las sociedades subdesarrolladas que han padecido la embestida de Occidente; las mismas condiciones del crecimiento económico y de la modernización no permiten el funcionamiento de un pluralismo auténtico de partidos; las tendencias intelectuales de sus élites dirigentes se oponen al partido único. El sistema de partido dominante suministra una solución intermedia. Pero ésta no puede aplicarse mas que si el estado de fuerzas es tal que la dominación no está amenazada." Duverger, Maurice.- Sociologie Politique. Presses Universitaires de France. Paris, 1968, p. 386-387.

generalizado y jerarquizado , que provoca y permite los más lacerantes vicios institucionales: la ineficiencia administrativa y política; la prepotencia de autoridades; el nepotismo; el soborno y la sevicia; el "compadrazgo" y el "amiguismo".

Evidentemente ninguna de las características anteriores responden al ejercicio de una legitimidad real, y son - lacras con fuerte arraigo y profusión en todos los niveles de - nuestro medio político y administrativo, por lo que su extinción o siquiera mengua aparece todavía muy lejana. La única forma que podría hacerlas disminuir sería el real y efectivo ejercicio de sistemas y procedimientos democráticos. Es decir, la implementación de un sistema de partidos, de grupos de presión, de agrupaciones políticas y civiles que asegure una mayor participación de los sectores disidentes o minoritarios. Un buen inicio de este - sistema se refleja en la Reforma Política instrumentada en el régimen del licenciado López Portillo; sin embargo, el camino por - recorrer es aún muy largo y lleno de obstáculos.

Podemos concluir entonces que el éxito de los regímenes posrevolucionarios se ha basado en haber asegurado la estabilidad política, en haber hecho posible el desempeño de un sistema político que ha sido funcional en aspectos importantes de administración y desarrollo, pero que ha adolecido y adolece todavía en lo que se refiere al ejercicio de la democracia y de la legitimidad. La nota que se incluyó sobre los sistemas de partido dominante que elaboró Maurice Duverger, coincide en todos sus puntos con con las características de nuestro sistema político, y si bien éste ha sido funcional hasta la fecha, ello no implica que se prolongue indefinidamente esta situación.

b). Integración Política.

La integración política es entendida como la internalización por parte de los diferentes sectores sociales de conductas, patrones y valores políticos, y aquellos que el propio Estado y su aparato político imponen a la sociedad. El concepto integración política implica -comolas demás categorías del desarrollo- aspectos cuantitativos y cualitativos. En ambos casos la medición es particularmente difícil, sin embargo, en ausencia de investigaciones que la realicen, se pueden efectuar evaluaciones que ordenando constantes históricas nos conduzcan a una aproximación real de los fenómenos de integración política.

Las relaciones políticas en una comunidad suponen situaciones que van de la coerción al consenso, pasando incluso - por la represión. La cuestión más importante en este análisis es conocer en qué grado se produce cada una de estas formas de adaptación a un sistema político o a un régimen, bajo qué condiciones o circunstancias y qué sectores sociales están involucrados.

El ejercicio de cada una de estas formas de integración en las relaciones políticas determina las características de

un sistema político. En el fascismo de Mussolini o en el nazismo de Hitler, por ejemplo, una sobreintegración con los objetivos de esos gobiernos provocó la violencia y la represión; en estos casos ejercidos contra minorías internas, pero principalmente contra otras naciones. El otro extremo, una integración baja o nula, puede ocasionar situaciones de anarquía social y política. Por ejemplo, la internalización de valores y conductas políticas de un sector de la población, de un partido político, de una agrupación - cualquiera, respecto a un problema específico, y el inadecuado manejo de las autoridades, la ausencia de los medios administrativos, jurídicos y económicos necesarios, o la incapacidad política para darle solución, puede provocar la violencia y la represión. Por el contrario, el mismo problema bajo circunstancias más favorables o mejor manejadas, o con mayores recursos, puede evitar el enfrentamiento y la represión y dar paso a medidas coercitivas, o en el mejor de los casos llegar al consenso de la población.

En ello intervienen, como se señaló, la gravedad del problema, los medios o recursos para enfrentarlo, la capacidad política para darle curso, y los intereses sociales y económicos en juego. Debe anotarse, sin embargo, que en los fenómenos de integración política un cierto equilibrio de fuerzas sociales, recursos o medios, y la adecuada intervención de las autoridades, puede garantizar las soluciones democráticas y evitar los desenlaces extremos: sobreintegración totalitaria o subintegración anárquica; tal situación de equilibrio refuerza además la legitimidad del sistema político.

El caso de México, en lo que se refiere a la integración política es, además de excepcional en latinoamérica, particularmente interesante. Ello es así dado que en la historia política posrevolucionaria se han sucedido, con diferentes grados de intensidad, represión, coerción y consenso entre los diferentes sectores sociales y políticos y el Estado y su aparato administrativo y político. A diferencia de nuestro sistema de gobierno, los sistemas políticos de los países desarrollados occidentales han prescindido en mayor medida del uso de la represión y la violencia, al menos a nivel nacional. A su vez, los regímenes latinoamericanos se han caracterizado, con diferencias de intensidad en el tiempo, por situaciones de crisis económica y social resueltas por medios represivos y violentos.

El Estado mexicano, desde su formación en la tercera década, tuvo objetivos concretos en lo económico, en lo político, en lo jurídico y en lo administrativo, que consideraban los intereses de los diversos estratos y clases sociales, y que fueron tomando forma y se convirtieron paulatinamente en realizaciones; es decir, a medida que el propio Estado se iba consolidando se enfrentaba a más y nuevas situaciones en que intervenía como entidad rectora. Todo ello amparándose en un movimiento social -la revolución mexicana- y en un documento jurídico-político -la Constitución política de 1917- que estatuyó principios de acción, marcaban normas legales, garantizaban la realización de las relaciones económicas y sociales, y aseguraban el desarrollo del propio Estado

y de las instituciones políticas.

La gestación de la sociedad mexicana actual se produjo en condiciones difíciles: en un país atrasado y dependiente, que tradicionalmente había padecido colapsos políticos y militares, sucedido en el siglo pasado por una larga dictadura, y finalmente por una guerra civil. Los largos años de represión y el propio movimiento armado provocaron el despertar de los sectores mayoritarios de la población. Se hicieron posibles las relaciones políticas y la lucha de intereses, y se enmarcaron dentro de ciertas reglas y en el seno de una estructura institucional.

Las características que hicieron posible la estabilidad política de los regímenes políticos que siguieron a la revolución, sin por ello anquilosarse ni convertirse en dictaduras, - fueron múltiples; no obstante sobresalen tres. La primera se refiere a la capacidad política del Estado mexicano desde sus inicios para mantener su supremacía sobre los intereses y aspiraciones políticas divergentes, aún a través de la represión, sin por ello dejar de atender en su oportunidad las demandas de esos grupos. En segundo lugar, y esto se produce fundamentalmente a partir de la - cuarta y quinta décadas, la creación de instituciones administrativas, procedimientos jurídicos y medidas políticas tendientes a la canalización de los intereses de las clases mayoritarias, e incluso de las minorías. Por último, debe incluirse la capacidad del Estado y de su aparato político para renovarse tanto en lo respectivo a - sus cuadros directivos, como en lo referente a sus políticas y objetivos.

Respetando en parte la caracterización de Frank Brandenburg (181) sobre las agrupaciones políticas en México en torno a las cuales se da la integración política y se verifica la lucha por el poder, podríamos clasificarlas en dos tendencias disidentes: - una que pretende la implantación de un sistema socialista en el - país, y la otra que busca instaurar un capitalismo sin intervención económica estatal, dejando libres a las fuerzas del mercado y que - atribuye al Estado las funciones administrativas más elementales, pero sobre todo la de convertirse en celoso guardián del orden establecido y en consecuencia en órgano defensor de la burguesía y - represor de las clases populares.

Dentro de la primera tendencia disidente se encuentran una amplia variedad de corrientes o facciones orientadas generalmente por diferentes concepciones de la sociedad y la economía, prácticamente todas ellas marxistas, que difieren fundamentalmente acerca de los métodos y estrategias de lucha. Se pueden distinguir en esta tendencia dos grandes corrientes: la izquierda radical que incluye a grupos comunistas, anarquistas, trozkistas, maoistas y actualmente al Partido Comunista Mexicano y al Partido Mexicano de los Trabajadores; y la izquierda moderada que, aunque pretende una

(181) Brandenburg, Frank.- Op. Cit. Capítulo "The Mexican public".

transformación socialista, ha sido conciliadora con el Estado mexicano y con el partido dominante, e incluso ha efectuado alianzas con ellos; en estas corrientes se incluyen el Partido Popular Socialista y el Partido Socialista de los Trabajadores, así como algunas centrales sindicales y agrupaciones obreras, magisteriales y estudiantiles que no tienen militancia en el partido dominante.

En el otro extremo, podemos distinguir también dos grandes corrientes que Brandenburg denomina los "conservadores tradicionales" y los "conservadores reaccionarios". Dentro de la primera se pueden incluir algunos grupos empresariales, agrupaciones católicas, el Partido Acción Nacional y el recién creado Partido Demócrata Mexicano, aun cuando éste último es el heredero del movimiento sinarquista que no sólo no fue tradicionalista sino altamente reaccionario. Por su parte, los conservadores reaccionarios están constituidos por agrupaciones empresariales y católicas y los sinarquistas.

Puede mencionarse en la actualidad la existencia de grupos terroristas, tanto de derecha como de izquierda, cuyos efectos sociales y políticos resultan en ambos casos disolventes.

Por último, dentro de la oposición deben destacarse los casos de políticos que habiendo militado en el partido dominante o participado en la burocracia estatal, se deciden a formar agrupaciones o partidos independientes con objetivos casi siempre electorales, y una vez que resultan derrotados se alejan de la vida política, desapareciendo tales agrupaciones. Entre los opositores principales a que se hace referencia pueden mencionarse a Adolfo de la Huerta en 1924, José Vasconcelos en 1929, Juan Andrew Almazán en 1940, Ezequiel Padilla en 1946 y Miguel Henríquez Guzmán en 1952. Dos casos más, que han podido superar las etapas electorales fueron los de Vicente Lombardo Toledano con el entonces Partido Popular, y el general Jacinto Treviño con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

El sistema político mexicano tiene sus más fuertes raíces y su más profunda influencia en el sector político mayoritario y hegemónico, que Brandenburg identifica como los "servidores revolucionarios" (revolutionary publics) y Roger D. Hansen como la "coalición revolucionaria", para referirse al binomio que han formado la burocracia estatal —al menos sus principales jefes— y el partido dominante (PNR, PRM y PRI) a lo largo de los años posrevolucionarios.(182)

Esta agrupación política o coalición se ha mantenido en el poder durante seis décadas con relativa legitimidad; ha ganado siempre las elecciones para Presidente de la República, senadores y gobernadores de los estados y casi la totalidad de las diputaciones federales y las presidencias municipales. Ha constituido la entidad política capaz de mantener la estabilidad y con-

(182) Hansen, Roger D.- Op. Cit. Capítulo "La cosa nuestra"

tinuidad del sistema político, creando y desarrollando las instituciones administrativas y políticas. Todo ello ha sido factor imprescindible en el desarrollo económico y social del país.

Es importante destacar algunas características sobresalientes de la coalición revolucionaria que han servido de base y garantía no sólo para su perpetuación en el poder, sino también para el sistema político en su conjunto.

La primera de ellas, el presidencialismo, se constituye en el factor político de integración que determinará la intensidad y dirección del vínculo gobierno-partido dominante-masas. El titular del ejecutivo está dotado administrativa, legal, política y carismáticamente de poderes extraordinarios que lo habilitan en prácticamente todas las fases del proceso político y lo obligan no obstante a erigirse en árbitro y elemento de equilibrio entre las fuerzas sociales y económicas.

Una segunda característica importante de la coalición radica en que en la lucha interna por el poder se manifiestan diversas corrientes y facciones, respetando las "reglas del juego", en la cual el Presidente de la República opera a veces como árbitro, a veces como factor decisivo. Esta lucha entre las facciones de la coalición, que Brandenburg identifica como la izquierda, el centro y la derecha, ha garantizado, aún con serias limitaciones, un cierto equilibrio de poder que se modifica en función de las circunstancias históricas y del propio manejo que le imprime el titular del Ejecutivo.

Por último, la coalición revolucionaria ha pasado - por varias etapas en cuanto a formas de integración política. El caudillismo revolucionario caracteriza la etapa que va de la terminación de la revolución a 1935, y puede distinguirse por la fuerza militar y social de caudillos y líderes revolucionarios. Es la etapa de la creación del nuevo Estado y del reacomodo de las fuerzas políticas y sociales. El sexenio del General Cárdenas (1934-1940) corresponde a un segundo período que ha sido denominado por algunos autores como la "coalición de sectores" o el "centralismo democrático" (183), que se singulariza por la incorporación institucional de grandes sectores populares al aparato político del partido dominante, a través de las centrales campesina, obrera y militar, y por la participación política que se expresa en mayor medida mediante las instituciones políticas y administrativas, perdiendo fuerza los caudillos que después formaron parte como agentes o funcionarios de tales instituciones. Un tercer período se inicia durante el mandato de Manuel Avila Camacho, con la creación del Partido Revolucionario Institucional en 1946, y continúa hasta la década de los sesentas, al que denomina Víctor Flores Olea como el "sistema de los controles", caracterizado por una sujeción de los sectores sociales populares a la política de industrialización y crecimiento económico

(183) Flores Olea, Víctor. "Poder, legitimidad y política en México." En: El Perfil de México en 1980. Op. Cit. p. 487 y ss.

adoptada por el Estado; en esta etapa se establece un sistema de manipulación y consenso con las fuerzas sociales en función del poder de negociación de cada sector que condujo a una mayor legitimidad formal del régimen, pero probablemente a una disminución real de esa legitimidad. A esta tercera fase cabe agregar una cuarta que prevalece en la década de los años setenta y hasta la fecha. Esta última etapa coincide a grandes rasgos con la anterior, sin embargo se incluye un nuevo factor: las crisis políticas y sociales con mayor frecuencia e intensidad, lo que conduce a un replanteamiento de las políticas más generales del sistema, entre las que destacan la política económica y la social, la política de precios y salarios, la función del Estado en la sociedad y la modificación de la estructura política.

Para terminar, debe señalarse que estos cuatro períodos o etapas coinciden —grosso modo— con las formas de integración y lucha políticas, y aunque predominaron cada una en los períodos referidos, pudieron presentarse en algún otro en menor grado. De este modo caudillismo, caciquismo, coalición de sectores, centralismo político, coerción, manipulación y consenso se suceden hoy en día en la vida política del país sin que ello invalide la periodización propuesta.

c). La Capacidad Política.

Se definió la capacidad política como la posibilidad de conservación, adaptación y transformación del sistema político, de acuerdo al desarrollo de la sociedad. Esta categoría del desarrollo político implica su manejo en dos niveles: la capacidad de respuesta interna o nacional y la capacidad de respuesta externa o internacional. En ambos casos, el régimen político se ve impelido a desarrollar cuatro variantes: la capacidad extractiva, la capacidad regulativa, la capacidad distributiva y la capacidad simbólica.

La capacidad extractiva se refiere a las diferentes formas en que el régimen se allega recursos humanos y materiales, que hacen posible lograr los objetivos estatales. La capacidad regulativa se relaciona con la coacción que utiliza el Estado para controlar la conducta de grupos e individuos; esta capacidad puede estar enfocada hacia muy diversos aspectos de la vida de una sociedad: económicos, de salud, jurídicos, de seguridad civil, de relaciones humanas y sociales. La capacidad distributiva es la facultad del Estado de asignar y dividir, entre individuos y sectores sociales, los bienes y servicios, las oportunidades educativas, culturales, de empleo, etcétera. La capacidad simbólica implica la habilidad del Estado para proyectar valores, mensajes, ideas, objetivos, sobre la población.

Sobre estos aspectos se ha hablado ya a lo largo de este trabajo, sin embargo puede llegarse a algunas conclusiones.

En lo que a capacidad extractiva se refiere, el Estado mexicano parece haberse bastado en la obtención y formación de cuadros dirigentes que también han tenido el dinamismo necesario para ser substituídos periódicamente. Sin embargo, al entrar el país en una fase del capitalismo con características monopólicas, la única garantía del sostenimiento de un régimen democrático son las masas y sus líderes, que a través de la lucha política y democrática pueden evitar la formación de camarillas políticas hegemónicas y mayoritarias al servicio de la burguesía nacional más poderosa y del imperialismo trasnacional.

La capacidad política de extracción de los regímenes posrevolucionarios ha estado siempre a prueba, y éstos han demostrado habilidad para conservar dicha cualidad; no obstante ello, es indispensable un mayor juego democrático entre los partidos políticos y sus líderes, que legitimen —en sentido estricto de la palabra— nuestra democracia, y por ese medio aseguren una renovación de los cuadros dirigentes del país con bases sociales más amplias. En esta tarea la responsabilidad recae sobre toda la población, pero más específicamente sobre los partidos políticos y el Estado. Este último, para garantizar, aun en su contra, la legitimidad de acciones administrativas y procesos políticos; el partido dominante para luchar políticamente, respetando los derechos de las minorías, haciendo defender los intereses mayoritarios y respondiendo honesta y eficientemente a las tareas a que se haga acreedor. Por último, los partidos políticos minoritarios deberán responsabilizarse en defender, con toda la fuerza de su organización, a sus intereses y seguidores.

En lo que se refiere a los recursos materiales y económicos de que ha dispuesto el Estado Mexicano, éstos provinieron en un tiempo del ahorro interno, de las exportaciones de materias primas y de la propia riqueza generada en la producción interna, que se tradujeron en recursos fiscales y financieros —estatales suficientes para impulsar nuestra industrialización —acelerada. Con la reducción de nuestra producción primaria, la estructura oligopólica de algunos sectores industriales y el sistema fiscal que prevaleció durante la mayor parte del período y, con algunas modificaciones, hasta el presente, el Estado mexicano ha estado obligado a obtener recursos por otros medios: crédito externo y recursos monetarios inflacionarios. En este terreno actualmente se cuenta con los recursos provenientes de los hidrocarburos que han imprimido a la economía nacional importantes recursos financieros y una mayor capacidad comercial y de negociación, tanto a nivel interno como en el plano internacional, que —sin embargo representan para el país una navaja de dos filos. Por muchos motivos los hidrocarburos significan una serie de riesgos, pero los más importantes son dos: El primero de ellos, es la "petrolización" de la economía nacional, caracterizándose por una elevada inflación, excesivo circulante, mayor concentración del ingreso y enclaves de un muy alto desarrollo tecnológico, frente a zonas marginadas. El segundo riesgo es la posibilidad de una intervención de nuestros campos petrolíferos en forma "pacífica" o

militar de la potencia vecina de los Estados Unidos, dado su consumo excesivo, los problemas internacionales de la comercialización del petróleo y la eventualidad de un conflicto bélico internacional que requiera de mayores suministros. Un tercer aspecto es la incorporación eficiente y honesta de los recursos y factores económicos que implica el petróleo, al resto de la economía nacional, sirviendo de base para romper cuellos de botella en las diversas ramas económicas, impulsando a su vez los programas de empleo y de bienestar social; logrando con ello una más equitativa distribución del ingreso y la riqueza, que haga posible por su parte el ejercicio y desarrollo de una democracia política con participación de los sectores populares.

La capacidad regulativa —según Almond y Powell— "...se refiere al control que ejercen los sistemas políticos sobre la conducta de los individuos o grupos... es la capacidad del sistema de emplear la coacción legítima para controlar la conducta."(184) De acuerdo a esta definición los regímenes políticos posrevolucionarios han cumplido, a veces en exceso, esta función. En ella interviene el desarrollo de las comunicaciones, ¿cómo es posible ejercer la coacción o el control sobre las comunidades o individuos que se encuentran total o casi totalmente aislados, o que por ignorancia o subculturas específicas tienen conductas que podrían llamarse anómicas? En este punto debe destacarse que en numerosas acciones la coacción y los controles por parte del régimen y específicamente de autoridades de provincia va más allá de lo que se denomina como legitimidad y linda en el campo del autoritarismo y el atropello. Como señalan los autores, la capacidad regulativa se produce dentro de ciertos límites en sistemas políticos democráticos, pero en sistemas autoritarios y totalitarios, la capacidad de regulación del Estado abarca prácticamente todos los órdenes societales. De hecho nuestro sistema político ha pasado de una regulación estatal autoritaria en las primeras décadas de este siglo a formas de regulación, sino consensuales, coercitivas y en menor medida autoritarias. En una sociedad auténticamente democrática el autoritarismo es substituído por la coacción, y ésta, cuando es posible, por el consenso.

La capacidad regulativa del Estado mexicano sobre la economía se ha ejercido a la fecha a través de un sistema que ha dado en llamársele de economía mixta; o sectores conservadores hablan de intervencionismo estatal excesivo. Sin duda, la vida económica del país ha tenido controles estatales de diversa índole, desde la creación y participación de empresas de muy diverso orden, hasta medidas fiscales, monetarias y crediticias, —incluyendo las acciones gubernamentales directas; sin embargo, en la actualidad es significativo el poderío y la influencia que —ciertos grupos empresariales ejercen sobre el propio Estado, constituyéndose en grupos de presión que "obligan" con amenazas o acciones reales a proceder y orientar las decisiones económicas y —en ocasiones políticas en el sentido que tales grupos imprimen.

(184) Almond, Gabriel A. y Powell, G. Bingham. Op. Cit. p. 170-171

En la vida política el Estado ha utilizado con habilidad esta - capacidad; no obstante, la manipulación y los controles oficiales sobre sectores importantes de población a través de las centrales del partido dominante representan en la actualidad una amenaza - para el desarrollo político. Existe, por otra parte, la implementación de las reformas política y administrativa, que de realizarse con honestidad y eficiencia en el futuro garantizan mejoras - cuantitativas y cualitativas a nuestro sistema político.

La capacidad simbólica. Los regímenes posrevolucionarios han sabido utilizar sus elementos simbólicos. La revolución mexicana y la historia anterior, junto con la situación - geográfica y las condiciones étnicas y culturales de nuestro país, han conformado lo que algunos políticos denominan la construcción de la nación y la construcción del Estado. Es decir, han hecho - posible la conjunción de factores societales que tienden a inte--grar, en los más variados aspectos, en forma autónoma al país; y han impedido -aunque no totalmente- la desintegración de tales - factores por la acción económica y colonialista de la nación vecina del norte.

Buena parte de los factores simbólicos que han utilizado los regímenes mexicanos se desarrolló en la parte histórica de este trabajo, en la exposición de las interpretaciones de la - ideología de la clase dominante. Debe agregarse por ahora que la parte más débil del sistema político vigente en cuanto a capacidad simbólica, corresponde a los medios de información; particularmente la televisión. En ellos la influencia cada vez más grande de las compañías nacionales y extranjeras, se ha orientado hacia una deformación de las costumbres y la forma de vida de la mayoría de nuestro pueblo, intentando incorporarlo a un capitalismo cuyo único objetivo es el lucro.

I. C O N C L U S I O N E S

I. C O N C L U S I O N E S

El proceso de desarrollo en México, en su nivel más general, parece coincidir con un transcurso desigual, que en el aspecto económico se acerca a la noción de crecimiento de la producción y se aleja de la idea de la distribución igualitaria del ingreso y la riqueza. Las repercusiones sociales de este tipo de desarrollo económico, según diferentes estudios sobre ingresos y niveles de vida, suponen la marginación de cuando menos la mitad de la población mexicana, y la participación o integración en diferentes grados de la población restante. En el aspecto político el desarrollo de instituciones y entidades públicas y políticas coinciden más con el término de estabilidad que con el de desarrollo político; éste se circunscribe, cuando así sucede, al régimen y pocas veces a la totalidad del sistema político.

No obstante lo anterior, se puede observar un grado de avance en el proceso de desarrollo de México. A pesar de la transformación de la sociedad y economía nacionales se han visto perpetuados la concentración del ingreso y la riqueza, el ejercicio del poder mediante prácticas que distan mucho de la democracia y sobre todo niveles de vida de la mayoría de nuestra población cuyas deficiencias en empleo, ingreso, alimentación, educación, vivienda, salud y vestido, la hacen aparecer como población marginada.

Así, la combinación desarrollo económico—desarrollo social—desarrollo político, dista mucho de acercarse a su prototipo ideal; es decir, a aquel proceso que refleja un equilibrio dinámico entre tales procesos. Al parecer estos tres procesos sólo se alcanzan parcial o medianamente: el desarrollo económico con sus fuertes tasas de crecimiento de la producción es altamente concentrador y con ello provoca una distribución del ingreso muy desigual; esta situación en el aspecto de participación social se traduce en que sólo la población de estratos medianos y altos se mantiene fuera de una situación marginal; el desarrollo político, por su parte, también se asemeja a un proceso que se produce a medias; esto es, se identifica con el desarrollo de la burocracia estatal y del partido dominante. De este modo, en cada uno de estos procesos, sea que se analicen en forma independiente a los demás o en sus relaciones, se observan graves deficiencias internas y externas a los mismos.

Haciendo una evaluación final de cada parte en que se ha dividido el trabajo podemos destacar las siguientes observaciones:

El desarrollo económico al haberse fijado como objetivo prioritario la industrialización a ultranza, ha fallado, no tanto en los aspectos cuantitativos, es decir en las tasas y niveles de incremento de la producción, como en los aspectos cualitativos de la estructura productiva, de la distribución del ingreso y

la riqueza que esa producción generó, y de su repercusión en las clases sociales más necesitadas del país.

El crecimiento económico fue intenso y en general sostenido; situación que condujo a que el producto interno bruto por habitante haya tenido incrementos significativos, no obstante las elevadas tasas de crecimiento demográfico; sin embargo, las dos grandes fallas de este crecimiento de la producción en su relación con la población y el territorio fueron nuevamente su desigual distribución en los diferentes sectores sociales y en las diversas regiones y ciudades del país. Nuestros problemas demográficos y sus repercusiones económicas y geográficas, presionan también en un sentido concentrador del ingreso y la riqueza, por una parte, y hacia fenómenos de marginación social y ejercicio del poder político en forma centralizada, por el otro.

La situación de la distribución del ingreso analizada por factores de la producción demuestra una tendencia favorable al capital como en su oportunidad se dijo. Tal situación se debió fundamentalmente a las facilidades crediticias y fiscales para crear industrias y empleos que han caracterizado al período, y también debido a las presiones demográficas que han incidido -negativamente en la fijación de los salarios mínimos y de otras reivindicaciones obreras, incluyendo, por supuesto las de carácter político.

La distribución del ingreso por sectores y por regiones ha adolecido de las condiciones funcionales que le imprimió el modelo de desarrollo del país y más específicamente el tipo de industrialización adoptado durante prácticamente todo el período.

En cuanto al empleo, y desde la perspectiva de su estructura se observa una transformación importante tanto cuantitativa como cualitativamente: los papeles que jugaron los diversos sectores económicos han cambiado radicalmente, la agricultura ha perdido el papel y la importancia que tuvo en la primera mitad del siglo y la industria lo ha adquirido.

Las contradicciones entre empleo, productividad, tecnología, capacidad instalada y estructura del mercado bajo un punto de vista de protección y promoción de la fuerza de trabajo y sus efectos sobre todo en el aspecto económico social, se presentan como contradicciones tanto de una sociedad desarrollada como la de una subdesarrollada; es decir, la combinación de industrias altamente tecnificadas -normalmente trasnacionales- junto a industrias manufactureras y aún artesanales -generalmente nacionales- se traduce en una problemática económica, social y política desventajosa en la mayoría de los casos para los trabajadores, por una parte, y para las empresas pequeñas y medianas, por la otra.

Los recursos monetarios y financieros han jugado en nuestro país un papel clave para la economía, digamos que han

sido la palanca de nuestro desarrollo económico, o, si se prefiere, de nuestro crecimiento. No obstante el deterioro reciente de nuestra moneda, y de sus efectos financieros; el sector bancario y financiero ha mostrado un crecimiento en sus actividades superior al crecimiento de cualquier otra área de actividad económica en el período.

Si bien los primeros años de la creación del Banco de México, no tuvieron efectos inmediatos, a partir de 1935 esta institución junto con los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ejidal, la Nacional Financiera, el Banco Nacional Hipotecario - Urbano y de Obras Públicas en coordinación con otras entidades del sector público, hicieron posible, primero un fuerte desarrollo - agropecuario y la creación de la infraestructura económica, incluida una incipiente industrialización, y, más tarde, la consolidación de esas infraestructuras económica e industrial, aún a costa del subdesarrollo del sector primario.

El incremento de las operaciones bancarias y financieras refleja la significación que han tenido para la economía - tanto cuantitativamente como a través de la creación de nuevas y mejores formas de ahorro, crédito y financiamiento. En suma, este sector ha jugado un rol clave en los procesos de industrialización, formación de infraestructura, urbanización y de modernización.

Las relaciones de intercambio con el exterior reflejan una dependencia económica de nuestro país, particularmente - grave al analizar en detalle la composición de las importaciones y las exportaciones. Seguimos siendo un país exportador de materias primas y un país importador de tecnología y capital. Ello es la evidencia de nuestro nivel real de desarrollo, y según esto nuestra estructura productiva aún dista mucho de la situación de los países industriales.

En el plano tecnológico queda manifiesta la "necesidad" de las empresas que existen en México -nacionales o transnacionales- de importar prácticamente todos los elementos tecnológicos, desde maquinaria y partes, hasta fuerza de trabajo y - técnicas. El desarrollo de la investigación tecnológica está reducido prácticamente a algunas empresas del Estado y a los pocos y pequeños proyectos que los centros de educación superior han - puesto en marcha.

Los niveles de vida de la población son desgraciadamente la imagen que el desarrollo económico, o más específicamente el crecimiento económico inequitativo, ha producido sobre la estructura social. Ahora existen más marginados que en 1940; ahora las diferencias entre los extremos de la sociedad se han - ampliado respecto a hace cuarenta años. Si bien en números relativos los indicadores del nivel de vida sugieren una mejoría, la realidad económica y social de buena parte de nuestra población -cuando menos la mitad- muestra situaciones de subsistencia inferiores a los mínimos requeridos para la sobrevivencia física y - social adecuada. Cualquiera de esos indicadores proyecta caren-

cias profundas y extendidas en nuestra población, sin embargo - tres de ellos inciden significativamente sobre la situación de marginación y explotación de esa mayoría de mexicanos: los niveles de satisfacción en alimentación, educación y vivienda repercuten negativamente en esa población en forma doble: a través de su situación desventajosa actual y de la proyección que tal situación tiene en el futuro en un sentido de perpetuarse con mayor fuerza.

La marginación o no participación de esta población de los bienes y servicios necesarios provoca a su vez apatía política; además de que el sistema político cuando no ignora a estos sectores los utiliza para sus fines, de tal modo que la representación de este sector en partidos, sindicatos y actividades políticas es prácticamente nula -sea por factores de desempleo y subempleo, o simplemente por falta de organización-, y cuando se expresa la voluntad política, por aislamiento de este sector o autoritarismo de las autoridades, se produce con cierta frecuencia de manera violenta.

El desarrollo político no supera tampoco la marginación de amplios sectores de la población, quizá ello se deba a la consideración de que en el contexto del proceso de desarrollo figura como variable dependiente; es decir, el desenvolvimiento político ha estado sujeto al proceso económico. Tanto la participación como la institucionalización políticas son procesos - que han estado limitados a la estructura económica y ésta ha obedecido al modelo económico prevaleciente; asimismo el Estado - ha promovido a través del partido dominante y de sus propios organismos la participación e institucionalización política; sin embargo tales procesos también se han restringido a lo que el propio Estado ha permitido, bajo la consideración prioritaria de la evolución económica del país.

En este sentido el proceso de desarrollo en México aparece con una dirección unilineal de causa a efecto de desarrollo económico - desarrollo social - desarrollo político. Expresado de manera más precisa: crecimiento económico autosostenido - inequitativa distribución del ingreso - desiguales niveles de vida de la población - escasa participación política - deficiente institucionalización política.

El proceso de desarrollo mexicano enfrenta a un grupo de problemas, que se presentan a veces aisladamente, en otras mezclados, que obstaculizan e impiden la realización del proceso en forma más genuina, más igualitaria, más apegada a los intereses de la nación. En principio deben destacarse con especial énfasis los cuatro siguientes:

El crecimiento demográfico es uno de los más grandes factores que impiden un cabal desarrollo, sobre todo tratándose de individuos, familias y comunidades que se encuentran en situaciones de marginación y deben enfrentar además las cargas que representa, para ellos y en algún momento para el estado o la -

sociedad, cubrir de alguna manera las diferentes necesidades, primarias y de todo orden, de esos nuevos mexicanos. No es el momento de cuestionar ideológica o políticamente la puesta en marcha de campañas de control natal. Para grandes sectores de población el hecho de subsistir significa una lucha ardua y cotidiana semejante a la que se presenta en una sociedad primitiva. Si se logra crear una conciencia respecto a las necesidades y problemas que implica traer nuevos seres al mundo entre toda la población, en especial la marginada, que paradójicamente es la más prolífica, significa dar el primer paso para elevar - los niveles de vida de la población; aún de aquella que en estos momentos se encuentra en circunstancias vitales cercanas a la inanición física, espiritual, social y política.

La Coordinación General del Plan Nacional de - Zonas Deprimidas y Grupos Marginados afirmó en un estudio que - la marginalidad afecta "...en nuestro país por lo menos la mitad de la población, y en mucho más de la mitad del territorio, (donde) existen graves deficiencias en materia de alimentación, salud, vivienda y educación." (145)

Por otra parte, las diversas proyecciones de la población mexicana al año 2000 presentan un rango amplísimo, que va de 100.2 millones de personas -estimación mínima del Consejo Nacional de Población- a una estimación de 154 millones de personas, que es la más "pesimista" de las presentadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto; es decir implica un rango - cuyo límite superior es de 50% mayor que el inferior. Ambas posibilidades extremas podrían significar el abatimiento total de la marginalidad en el caso de que se produzca la primera; o un incremento de la misma en proporciones prácticamente incontrolables.

El crecimiento demográfico de México invita a pensar en él libre de su identificación en términos ideológicos o - políticos, sino en su dimensión social y humana, y es en este -- sentido que de la disminución de su ritmo depende poder construir una sociedad más justa y más equilibrada, y por el contrario el diferimiento de su solución implicaría hacer más profundas las - diferencias sociales y más numerosos los mexicanos marginados.

El empleo se presenta como otro de los más graves problemas de la sociedad mexicana. Ello obedece a que este factor económico repercute en aspectos sociales, culturales y políticos de gran significación para la comunidad. En nuestro país el desempleo se presenta con características de sociedades avanzadas y también con peculiaridades de sociedades subdesarrolladas, lo cual le confiere síntomas contradictorios. Una política de - empleo sugiere combatir ambas circunstancias. Por un lado, en - zonas marginadas y en regiones atrasadas debe estimularse la creación de fuentes de trabajo que adopten tecnologías y organización

de la producción que sean ricas en mano de obra, y no obstante mejoren significativamente la productividad del trabajo. Del mismo modo, en el terreno industrial y en los servicios es necesario el desarrollo de tecnologías y sistemas productivos que eviten la copia o importación de activos y de sistemas extranjeros que resultan inadecuados a nuestras condiciones económicas y sociales, y por ello repercuten en forma negativa sobre la economía de la nación, al significar menor empleo de mano de obra, desperdicio de capacidad instalada, elevados precios originados por el punto anterior y en ocasiones por situaciones monopólicas o de excesiva protección.

Del empleo productivo, en el más amplio sentido de la palabra, depende la solución de un grupo de factores sociales y económicos que han impedido y siguen obstaculizando el desarrollo integral de la sociedad mexicana.

Otro de los grandes problemas a que se enfrenta nuestro país es el atraso crítico en que está el sector rural. Se hace solamente referencia al sector rural, pero en realidad se incluye dentro de él una gama muy extensa de problemas que lo aquejan y repercuten en el resto del país; desde problemas donde el factor humano es el principal, hasta aquellos relacionados con cuestiones de índole técnica, o de naturaleza geográfica; y las combinaciones a que dan lugar.

Así, la mayoría de la población rural padece de graves deficiencias nutricionales, sanitarias, de vivienda, educación; y sobre todo, de aquello que las origina: niveles de desempleo y subempleo superiores a cualquier otro sector de población, y con ello circunstancias de ingreso también marginales.

En suma, amplios sectores campesinos han agravado su situación en cuanto a niveles de vida, empleo e ingresos; sea que hayan permanecido en sus lugares de origen o que hayan emigrado a las ciudades. Estas, por su parte, sólo han permitido la incorporación efectiva de unos cuantos emigrantes; el -- resto, es decir, la mayoría, ha reproducido sus condiciones de marginación en sus nuevos lugares de residencia.

La producción y productividad agropecuaria han descendido y han sido incapaces de abastecer el mercado nacional en sus artículos más indispensables. Los problemas agrarios -- siguen vigentes; tanto los relacionados con la tenencia de la -- tierra como los relacionados con la producción; y frente a ellos, la tala de bosques, el uso inmoderado o inadecuado de la tierra, el deterioro de la calidad de la misma; las disparidades entre tecnología y mano de obra rural; la bonanza en cultivos de exportación y de otros que no representan un beneficio para la -- colectividad, tales como el tabaco, el café y otros enervantes, frente a la pobreza de cultivos ligados a la comunidad como el maíz y el frijol, que representan alimento e ingreso para los -- campesinos.

Todos estos problemas hacen del sector rural el lastre más costoso —social, económica y políticamente— que haya heredado el desarrollo mexicano. De la solución de los problemas del campo depende ahora la solución de muchos otros problemas, —inclusive en el ámbito internacinal, y estrechamente vinculados con el desarrollo futuro, con la soberanía de la nación y con la dependencia o independencia del país, pero yendo más lejos todavía: la situación del campo en México se relaciona con la posibilidad de redistribuir el ingreso en forma más equitativa, de otorgar mejores condiciones de vida al más grande núcleo de población, y al mismo tiempo de incorporar productivamente a nuestros campesinos a las tareas de la nación. El petróleo, factor que puede ser decisivo como impulsor del desarrollo, sería inútil o incluso contraproducente de no mejorarse la situación del campo.

El último problema grave a que debe hacer frente nuestro sistema político y económico es la tecnología, y con ella los factores que inciden en mayor medida, la educación y la investigación científica. El desarrollo de tecnologías propias es la única garantía real de poder luchar contra la penetración económica extranjera, y además asegurar niveles óptimos de empleo, producción y productividad.

La implementación de un programa de desarrollo tecnológico nacional no implica el aislamiento; pero sí un esfuerzo mayúsculo —tanto en el sector estatal como en el privado— para escoger y hacer permanentes las alternativas tecnológicas claves de la economía mexicana. Es decir, aquellas actividades productivas que representan económica y socialmente los mayores beneficios y que en muchos casos se encuentran en manos de empresas extranjeras.

Finalmente, debe destacarse que las posibilidades de asociación con los países latinoamericanos y con algunos otros en vías de desarrollo, representan política y económicamente las alternativas de mayor conveniencia nacional ya que tienen características semejantes en cuanto al estadio de desarrollo, población, ubicación geográfica y condiciones de relación con los países altamente desarrollados y las empresas transnacionales.

Debemos concluir que para que se resuelvan positivamente los problemas a que se enfrenta la nación, deberá considerarse la aplicación de un nuevo sentido al proceso de desarrollo en México, orientado hacia la ampliación de las bases sociales, vía redistribución del ingreso y redistribución del poder hacia formas de participación más equitativa y más democráticas.

El planteamiento actual no es hacia la radicalización. Las alternativas socialista y comunista, por una parte, o las de confirmar y acentuar el capitalismo en México, por la otra, están lejos de producirse en el país. La alternativa más

viable sería, de acuerdo a los modelos de regimenes establecidos por Helio Jaguaribe, una combinación de capitalismo de Estado y Capitalismo Nacional, que promoviera definitivamente una redistribución de la riqueza y el poder en favor de las grandes mayorías.

INDICE DE CUADROS Y ANEXOS

INDICE DE CUADROS Y ANEXOS.

APARTADO D

Inciso 4.

CUADRO 1.- Desarrollo Politico, p. 46-47

Inciso 7.

CUADRO 1.- Modelos políticos operacionales de desarrollo. p. 53.54

APARTADO F

ANEXO 1.- Producto Nacional Bruto, 1900-1938; p. 170

ANEXO 2.- Producto Interno Bruto por Actividades, 1940-1978; p. 171

ANEXO 3.- Producto Interno Bruto por Actividades, 1895-1978 (Tasas, incrementos y porcentajes); p. 172

ANEXO 4.- Población, 1900-1977, p. 173

ANEXO 5.- Población urbana y rural, 1900-1977; p. 174

ANEXO 6.- México, desequilibrio regional, 1965; Entidades federativas clasificadas según su nivel de ingreso y otras características económicas y sociales, p. 175

ANEXO 7.- Balanza Comercial, 1939-1977; p. 176

ANEXO 8.- Exportaciones e importaciones y su relación con el Producto Interno Bruto, 1950-1976; p. 177

ANEXO 9.- Exportación por clase de mercancías, 1956-1974; p. 178

Inciso 2.

CUADRO 1.- Producto Interno Bruto por Habitante, 1925-1976; p. 124

Inciso 4.

CUADRO 1.- Población económicamente activa por sector, 1900-1977; p. 134

CUADRO 2.- Población Económicamente activa por sector (Porcentajes), 1900-1977; p. 135

CUADRO 3.- Productividad de la mano de obra por sectores productivos, 1940-1976; p. 138

Inciso 5.

- CUADRO 1.- Ingresos en todos los niveles de gobierno de América latina, 1965; p. 143
- CUADRO 2.- Ingresos del gobierno federal y su relación con el Producto Interno Bruto, 1951-1976; p. 145
- CUADRO 3.- Ingresos del gobierno federal y su relación con el Producto Interno Bruto (Porcentajes), 1951-1976; p. 146
- CUADRO 4.- Tipo de cambio del peso, 1925-1975; p. 149
- CUADRO 5.- Oferta Monetaria, 1933-1975; p. 152
- CUADRO 6.- Instituciones de Crédito en México, 1925-1976; p. 155
- CUADRO 7.- Recursos y obligaciones totales y capital de las Instituciones de Crédito, 1939-1976, p. 156
- CUADRO 8.- Recursos y obligaciones totales manejados por el Sistema Bancario, 1950-1976; p. 157
- CUADRO 9.- Recursos totales manejados por las diferentes Instituciones Bancarias, 1939-1976; p. 158
- CUADRO 10.- Financiamiento total concedido por Sistema Bancario, 1942-1976; p. 160
- CUADRO 11.- Financiamiento total concedido por ramas económicas, 1950-1976; p. 161

APARTADO G

Inciso 1.

- CUADRO 1.- Consumo y no consumo de algunos alimentos, 1960; p. 181
- CUADRO 2.- Consumo y no consumo de algunos alimentos, 1970; p. 182
- CUADRO 3.- Tasas medias de crecimiento del Producto Interno Bruto y del producto primario por ramas productivas, 1940-1976 (Porcentajes); p. 183
- CUADRO 4.- Disponibilidad anual de alimentos y diaria de nutrimentos por habitante, 1965, 1970 y 1976; p. 184

Inciso 2.

- CUADRO 1.- Alfabetismo y analfabetismo de la población, 1940-1970; p. 185

CUADRO 2.- Analfabetos por grupos de edad (Porcentajes)
1970; p. 186

CUADRO 3.- Analfabetismo absoluto y relativo en las
diez entidades de mayor marginalidad, 1970; p. 186

CUADRO 4.- Demanda atendida en educación primaria (1970-1971)
p. 187

CUADRO 5.- Rendimiento por grados de los alumnos de
primaria (1970-1976); p. 188

CUADRO 6.- Rendimiento por grados de los alumnos de la
educación media básica (1970-1971 a 1973-1974);
p. 189

Inciso 3.

CUADRO 1.- Habitantes por vivienda, 1960-1970; p. 191

CUADRO 2.- Viviendas y ocupantes, 1960-1970; p. 192

CUADRO 3.- Viviendas con y sin disponibilidad de drenaje,
1960-1970; p. 194

CUADRO 4.- Viviendas según su disponibilidad de drenaje.
1960-1970; p. 195

CUADRO 5.- Viviendas según el material predominante en
muros y paredes (Porcentajes), 1960-1970; p. 195

Inciso 4.

CUADRO 1.- Población amparada por las Instituciones de
Seguridad Social, 1965-1980; p. 197

CUADRO 2.- Distribución porcentual de las defunciones por
grupos de enfermedades, 1975; p. 199.

CUADRO 3.- Defunciones registradas por grupos de edad,
1960-1975; p. 200

CUADRO 4.- Pacientes egresados de hospitales por grupos de
enfermedades (porcientos), 1976; p. 201

CUADRO 5.- Esperanza de vida al nacer, 1940-1975; p. 202

Inciso 5.

CUADRO 1.- Población de un año y más con y sin calzado,
1960-1970; p. 203

CUADRO 2.- Producción Nacional de textiles de fibras
blandas, 1965-1977; p. 204

B I B L I O G R A F I A

B I B L I O G R A F I A

- ABBAGNANO, Nicola. DICCIONARIO DE FILOSOFIA. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- AGUIRRE Beltrán, Gonzálo. REGIONES DE REFUGIO. Instituto Nacional Indigenista, Ediciones Especiales, México, 1967.
- ALMOND, Gabriel y Powell, Bingham. POLITICA COMPARADA. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972.
- ALMOND, Gabriel A. y Verba, Sidney. THE CIVIC CULTURE: POLITICAL ATTITUDES AND DEMOCRACY IN FIVE NATIONS. Princeton University Press, Princeton, 1963.
- BASSOLS Batalla, Narciso. OBREGON (El Pensamiento Político de Obregón). Editorial Nuestro Tiempo, México, 1967.
- BENITEZ Zenteno, Raúl. "La Transición Demográfica en México- Problemas y consecuencias." En: Gaceta UNAM. Dirección General de Información. Cuarta Epoca, Vol. III, No. 42, Ciudad Universitaria, 21 de junio de 1979.
- BENITEZ Zenteno, Raúl. "Política de Población." En: VARIOS AUTORES. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. Tomo 3, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- BRANDEMBURG, Frank, THE MAKING OF MODERN MEXICO, Prentice Hall, Inc. Englewood Cliffs, N. J., 1969
- BUCKLEY, Walter. LA SOCIOLOGIA Y LA TEORIA MODERNA DE LOS SISTEMAS. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1977.
- CALLES López Negrete, Mario. "SERVICIOS MEDICOS A 9.5 MILLONES EN 1981." Excelsior, 8 de octubre de 1980.
- CAMARA Nacional de la Industria Textil. MEMORIAS ESTADISTICAS 1974 y 1978, México, Distrito Federal.
- CARDOSO, Fernando Henrique y Faletto, Enzo, DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA. Siglo Veintiuno Editores, México, 1973.
- CARRILLO Flores, Antonio. "Acontecimientos Sobresalientes en la Gestión y Evolución del Banco de México." En: Fernández Hurtado, Ernesto (Selector). CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL. Banco de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- CASASOLA, Gustavo. HISTORIA GRAFICA DE LA REVOLUCION MEXICANA. Editorial Trillas, México, 1973.

- CAVAZOS Lerma, Manuel. "Cincuenta años de política monetaria", en: Fernández Hurtado, Ernesto (Selector). CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL. Banco de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- CENTRO Nacional de Información y Estadística del Trabajo. ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES 1975. Secretaría del Trabajo y Previsión social, México, 1977.
- COORDINACION General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. MINIMOS DE BIENESTAR: RESUMEN. Vol. 1, 2, 3 y 4. Presidencia de la República, México, 1979.
- COORDINACION General del Sistema Nacional de Información. LA POBLACION DE MEXICO, SU OCUPACION Y SUS NIVELES DE BIENESTAR. Serie Manuales de Información Básica de la Nación. T. 2, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1979.
- CORDOVA, Arnaldo. LA IDEOLOGIA DE LA REVOLUCION MEXICANA. FORMACION DEL NUEVO REGIMEN. Ediciones Era, México, 1973.
- DELHUMEAU, Antonio. (Director de la Investigación) MEXICO: REALIDAD POLITICA DE SUS PARTIDOS. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970.
- DEUTSCH, Karl. "Mobilizzazione sociale e sviluppo politico." en: Sartori, Giovanni. ANTOLOGIA DI SCIENZA POLITICA. Societá editrice il Mulino, Bologna, 1970.
- DEUTSCH, Karl. "Nationalism and social communication: An Inquiry into the Foundations of Nationality, Cambridge, Mass. Mit. Press, 1953.
- DIRECCION General de Estadística. Censos Generales de Población VI al IX. Secretaría de Industria y comercio, 1940, 1950, 1960 y 1970.
- DUVERGER, Maurice. SOCIOLOGIE POLITIQUE. Presses Universitaires de France, Paris, 1968.
- EASTON, David. ESQUEMA PARA EL ANALISIS POLITICO. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1969.
- EASTON, David. POLITICA MODERNA. UN ESTUDIO SOBRE LA SITUACION DE LA CIENCIA POLITICA. Editorial Letras, S. A., México, D. F., 1968.
- ESPINOSA de los Reyes, Jorge. "La Distribución del Ingreso Nacional" En: Solís, Leopoldo (Selección de) LA ECONOMIA MEXICANA I. ANALISIS POR SECTORES Y DISTRIBUCION. T. 4, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- FLORES, Edmund. DENTRO Y FUERA DEL DESARROLLO, Fondo de Cultura Económica, México, 1972

- FLORES Olea, Víctor. "Poder, Legitimidad y Política de México" En: VARIOS AUTORES. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. T. 3 Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- GERMANI, Gino. SOCIOLOGIA DE LA MODERNIZACION. (Estudios teóricos metodológicos y aplicados a América Latina), Editorial Paidós, Buenos Aires, 1971.
- GONZALEZ Casanova, Pablo. LA DEMOCRACIA EN MEXICO. Ediciones Era, México, 1978.
- GONZALEZ Casanova, Pablo. LAS CATEGORIAS DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES. UNAM, México, 1970.
- GONZALEZ, Casanova, Pablo. SOCIOLOGIA DE LA EXPLOTACION. Siglo Veintiuno Editores, México, 1971.
- GONZALEZ, Pedrero, Enrique, LA RIQUEZA DE LA POBREZA. Cuadernos Joaquín Mortiz, México, 1979.
- HANSEN, Roger, D. LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO. Siglo Veintiuno Editores, México, 1978.
- HIMES, R. James. "La Formación de Capital en México" En: Solís, Leopoldo. LA ECONOMIA MEXICANA. II. POLITICA Y DESARROLLO. T. 4, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- HUNTINGTON, Samuel P. "Sviluppo e decadenza politica" En: Sartori, Giovanni. ANTOLOGIA DI SCIENZA POLITICA. Societá Editrice il Mulino, Bologna, Italia, 1970.
- IBARRA, David. "Mercados, Desarrollo y Política Económica: Perspectivas de la economía de México en 1980" En: Varios Autores. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. T. I, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- INSTITUTO Mexicano del Seguro Social, Jefatura de Medicina Preventiva, Departamento de Prevención de Riesgos de Trabajo.
- INSTITUTO Mexicano del Seguro Social. MEMORIA INSTITUCIONAL 1980.
- ITURRIAGA, José E. LA ESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL DE MEXICO. Fondo de Cultura Económica, México, 1951.
- JAGUARIBE, Helio. CRISIS Y ALTERNATIVAS DE AMERICA LATINA: REFORMA O REVOLUCION. Editorial Paidós, Argentina, 1972.
- JAGUARIBE, Helio. DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- JAGUARIBE, Helio. DESARROLLO POLITICO: SENTIDO Y CONDICIONES. Editorial Buenos Aires, 1972.
- JAGUARIBE, Helio. SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLITICO. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972.

- MARTINEZ, Ifigenia. "La Distribución del Ingreso en México: Tendencias y Perspectivas" En: Varios Autores. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. T. I, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- MARTINEZ Ríos, Jorge. "Los Campesinos Mexicanos: Perspectivas en el Proceso de Marginalización." En: Varios Autores. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. T. 3, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- MERTON, Robert K. TEORIA Y ESTRUCTURAS SOCIALES. Fondo de Cultura Económica, México, 1970.
- MEYER, Lorenzo. "El Primer Tramo del Camino" En: Varios Autores, HISTORIA GENERAL DE MEXICO; T. 4, El Colegio de México, México, 1977.
- MORENO, Daniel. LOS PARTIDOS POLITICOS DEL MEXICO CONTEMPORANEO, 1926-1970. B. Costa-Amic, México, 1970.
- MUÑOZ García, Humberto; Oliveira, Orlandina; y Stern, Claudio. "Migración y Marginalidad Ocupacional en la Ciudad de México" En: Varios Autores. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980, T. 3, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- MYRDAL, Gunnar. OBJETIVIDAD EN LA INVESTIGACION SOCIAL. Fondo de Cultura Económica, México, 1970.
- NACIONAL Financiera. La Economía Mexicana en Cifras. México, Distrito Federal, 1978.
- NACIONES Unidas. Anuario Estadístico de Cuentas Nacionales, 1976.
- NOYOLA, Juan F. y López Rosado, Diego R. "Los Salarios Reales en México 1939-1950" En: Solís, Leopoldo. (Selección de) LA ECONOMIA MEXICANA. ANALISIS POR SECTORES Y DISTRIBUCION. T. 4, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- OJEDA Gómez, Mario. "El Perfil Internacional de México en 1980" En: Varios Autores. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980, T. 3, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- ORGANIZACION Mundial de la Salud. ANUARIO DE ESTADISTICAS SANITARIAS MUNDIALES. Génova, 1976.
- ORGANIZACION de las Naciones Unidas. DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- ORGANIZACION Panamericana de la Salud. LAS CONDICIONES DE SALUD EN LAS AMERICAS: 1969-1972. Publicación Científica No. 287, Washington, D. C., 1973.
- ORTIZ Mena, Antonio. "Contenido y Alcances de la Política Fiscal" En: Solís, Leopoldo (Selección de) LA ECONOMIA MEXICANA. POLITICA Y DESARROLLO. T. 4, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

- PYE, Lucien W. "Il concetto di sviluppo politico" En: Sartori, Giovanni. ANTOLOGIA DI SCIENZA POLITICA. Società Editrice il Mulino. Bologna, Italia, 1970.
- REYNA, José Luis. "Movilización y Participación Políticas: Discusión de algunas hipótesis para el caso Mexicano" En: EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. T. 3, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- ROMANO Barrios, Francisco. MERCADO DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN MEXICO (1960-1973). Tesis ITAM, México, 1975.
- SCOTT, E. Robert. MEXICAN GOVERNMENT IN TRANSITION. University of Illinois Press, Illinois, U. S. A., 1971.
- SIRVENT, Carlos A. "La movilidad política sexenal: los Secretarios de Estado y el Presidente de la República, 1958-1975" Revista de Ciencia Política.
- SMITH, Peter H. LOS LABERINTOS DEL PODER: EL RECLUTAMIENTO DE LAS ELITES POLITICAS EN MEXICO. El Colegio de México. México, 1981.
- SOLIS, Leopoldo. ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO. Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1980.
- SOLIS, Leopoldo. (Selección de) La Economía Mexicana. I. Análisis por sectores y distribución; y II. Política y desarrollo. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- SOLIS, Leopoldo. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA; retrovisión y perspectivas. Siglo Veintiuno Editores, México, 1971-
- SPENCER Goodspeed, Stephen. "El Papel del ejecutivo en México" En: Varios Autores, APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL (Autores Extranjeros), Secretaría de la Presidencia, México, 1976.
- SUNKEL, Osvaldo y Paz, Pedro. EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL DESARROLLO. Siglo Veintiuno Editores. México, 1970.
- TORREGROSA Ferraez, Luis. "En 1982 el Programa IMSS-COMPLAMAR servirá a 24 millones de campesinos" Excelsior, 24 de febrero de 1981.
- TREJO Reyes, Saúl. INDUSTRIALIZACION Y EMPLEO EN MEXICO. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- URQUIDI, Víctor L. "Economía y Población" En: Varios Autores. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. T. I. Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- URQUIDI, Víctor L. "EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN EL DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO" En: Solís, Leopoldo (Selección de) LA ECONOMIA MEXICANA. POLITICA Y DESARROLLO. T. 4. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

- VARIOS Autores, APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL (Autores Extranjeros) y (Autores Mexicanos), Secretaría de la Presidencia, México, 1976
- VARIOS Autores, EL PERFIL DE MEXICO EN 1980, Tomos I, II y III, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- VARIOS Autores, HISTORIA GENERAL DE MEXICO, T. 4, El Colegio de México, México, 1977
- VILLA, Manuel. "Las bases del Estado Mexicano y su problemática actual" En: Varios Autores. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- WILKIE, James W. THE MEXICAN REVOLUTION: FEDERAL EXPENDITURE AND SOCIAL CHANGE SINCE 1910. University of California. Berkeley and Los Angeles, California, 1970.
- WIONCZEK, Miguel S. "Los problemas de la transferencia de tecnología en un marco de industrialización acelerada: el caso de México" En: Solís, Leopoldo. LA ECONOMIA MEXICANA. POLITICA Y DESARROLLO. T. 4, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- ZEVADA, Ricardo J. CALLES, EL PRESIDENTE. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1971.